

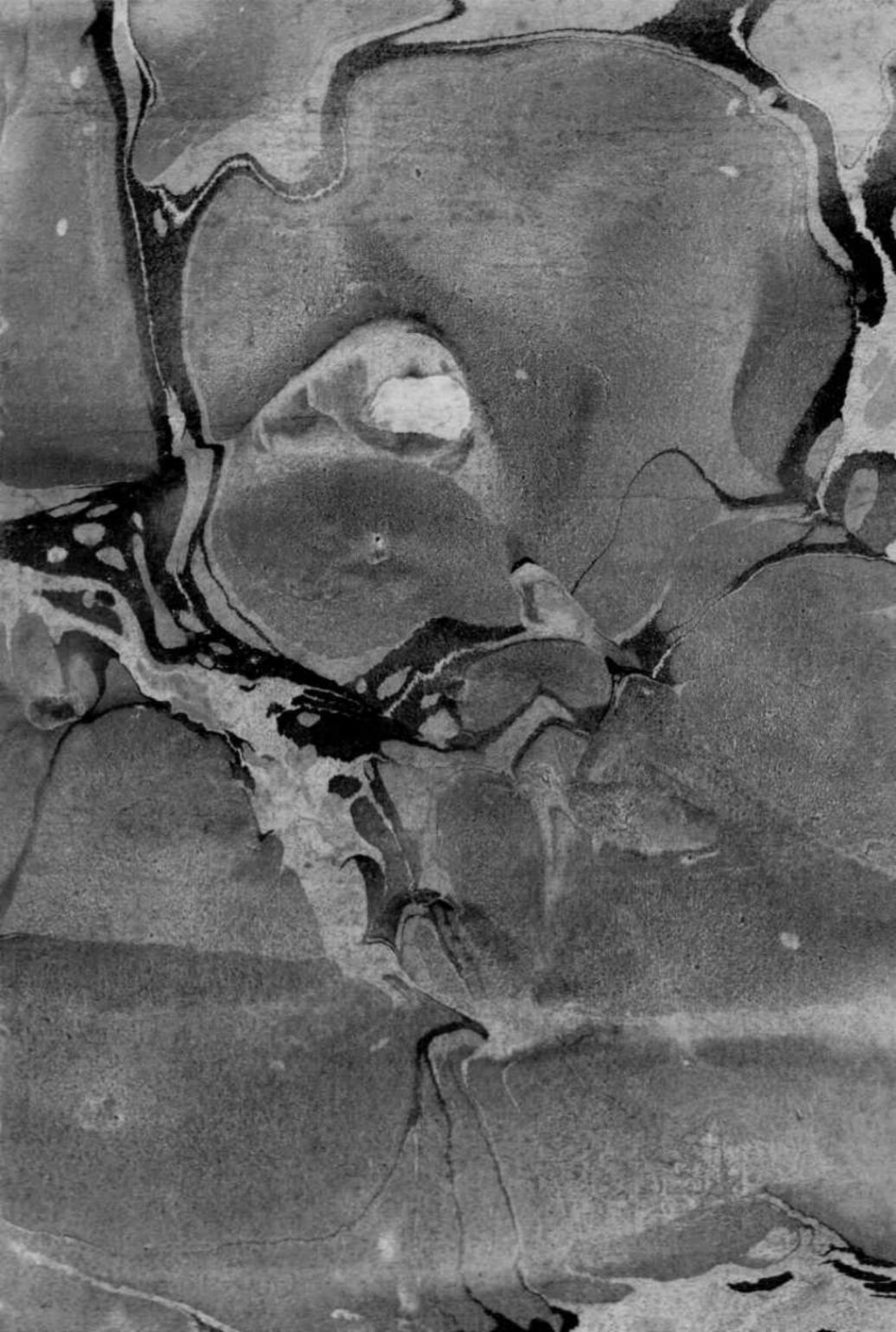
A
I—11

BIBLIOTECA DE LOS MISIONEROS

ARANDA

Estante

Números



G-E

T. 1148002 C. 71417604

SERMONES
PANEGÍRICOS
DEL P. JOSEPH FRANCISCO
DE ISLA,
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.
TOMO V.



MADRID MDCCLXXXIII.
EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE D. JOAQUIN IBARRA.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

SERMONES
PANEGIRICOS
DEL P. JOSEPH FRANCISCO
DE ISLA
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

TOMO V.



MADRID: MDCCLXXXIII.
EN LA IMPRENTA DE LA VEDA DE D. JOSEPH ISLA.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.



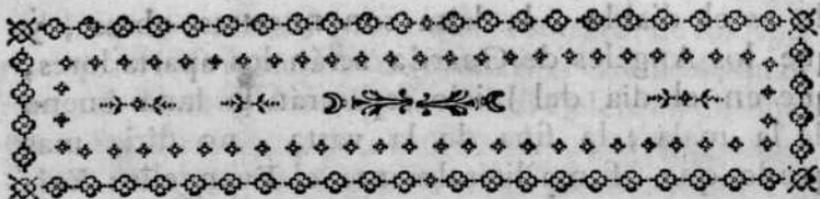
R. 145690

INDICE

De los Sermones que se contienen
en este quinto Tomo.

- S**ermon del Angel de la Guarda , al Gre-
mio de Apartadores , predicado en Segovia
año de 1741, Pag. 11.
- Sermon de Miserere , predicado en la Iglesia
de S. Justo de Segovia año de 1741, 25.
- Sermon de la Espina en Domingo de Ramos,
predicado en el Colegio de Segovia año de
1741, 48.
- Sermon de la Bula de la Santa Cruzada,
predicado en la Catedral de Pamplona año
de 1746, 77.
- Sermon en el dia de la Anunciacion en el Vier-
nes de Lázaro , predicado en la Catedral
de Pamplona año de 1746, 108.
- Sermon del corazon de Jesus , predicado en
Pamplona año de 1746, 128.
- Sermon de la Invencion de S. Esteban , predi-
cado en la Villa de Arguedas año de 1746, 152.
- Plática despues de haber ajusticiado á un ho-
micida en S. Sebastian año de 1747, 178.
- Discurso doctrinal sobre la Murmuracion,
predicado en S. Vicente de S. Sebastian año
de 1748, 190.
- Discurso doctrinal sobre el modo de haeer ora-
cion á Dios , y á los Santos , predicado en
S. Vicente de S. Sebastian año de 1748, 219.
- Ser-

- Sermon de S. Joaquin , predicado en la Parroquia de Sta. Maria de S. Sebastian año de 1748,* 243.
- Sermon de las Quarenta Horas , predicado en S. Sebastian año de 1749,* 261.
- Discurso doctrinal sobre la Misa y la reverencia en los Templos , predicado en S. Sebastian año de 1749,* 277.
- Discurso doctrinal sobre la gravedad del pecado que cometèn los que no ayunan quando lo manda la Sta. Madre Iglesia , predicado en S. Vicente de S. Sebastian año de 1749,* 305.
- Sermon de Sta. Teresa de Jesus , predicado en las Carmelitas de S. Sebastian año de 1749,* 333.
- Discurso doctrinal sobre la Murmuracion , predicado en S. Vicente de S. Sebastian año de 1749,* 361.



SERMON

DEL ANGEL DE LA GUARDA,
al Gremio de Apartadores en Segovia
año de 1741.

*Quis putas major est in regno Cælorum? Matth.
cap. 18.*

§. I.

Si yo dixera que el mundo es una gran dehesa: que en esta dehesa hay tantos pastos como Religiones ó como sectas: que en estos pastos hay tantas cabañas como sectarios, ó como Profesores de las Religiones; y que á la Religion Christiana ha tocado la dicha de ser saludable pasto, abundante dehesa de la Cabaña del Señor; y que nosotros los Christianos logramos la felicidad de ser reses de su rebaño, y ovejas de su cabaña; no diria mas que lo que dixo en propios términos el Real Profeta David: *Nos autem populus ejus, et oves pascuæ ejus.* Si yo dixera que la muerte es el esquila, la tixerera es la guadaña, el moreni-

llo es el diablo , la lana son nuestras obras , y que los Angeles de Guarda serán los apartadores , que en el día del Juicio separarán la lana buena de la mala , la fina de la vasta , no diria mas que lo que afirma literalmente el Evangelio: *Exibunt Angeli , et separabunt malos* : saldrán los Angeles , y separarán los malos. Y si en consecuencia de este pensamiento , y con alusion al honrado devoto Gremio , que con tanta piedad , con tanta ostentacion , con tanto esmero celebra la fiesta del Santo Angel de la Guarda , quisiera yo tomar por asunto de mi Oracion , que cada uno de estos espíritus celestiales destinados á la custodia de los hombres , es idea de un Apartador perfecto , no me desviaria á la verdad , ni del oficio de los Angeles , ni del consuelo de los hombres. Pero que sé yo si alguno maliciaria , que tomando por asunto de mi discurso al *Angel Apartador* , querria lisonjear el gusto de los Apartadores , ántes que hacer el elogio de los Angeles. Por otra parte , ¿ no seria muy impropio en mí , particularmente en este tiempo en que os estoy predicando tan claros desengaños el entreteneros ahora con ligeros pensamientos?

— Pero ya que esta consideracion me haga apartar del *Angel Apartador* , ¿ como podre desviarme de celebrar el buen gusto , la singular eleccion , que han tenido todos los piadosos Gremios que concurren á esta fiesta en escoger por su Protector , por su Patrono , por su Gefe al Santo Angel de la Guarda? En este particular no puedo menos de

decir, que va tanta diferencia del Protector de los Apartadores á los Protectores de los demas Gremios, quanta va de los Angeles á los hombres. Celebren en buena hora los Teólogos á Santo Thomas, los Abogados á San Antonino, los Médicos á San Cosme y San Damian, los Escribanos á San Gines, los Procuradores á San Vidal, los Plateros á San Eloy, los Mercaderes á San Francisco, los Labradores á San Isidro; pero confiesen todos, que el Protector de los Protectores, el Abogado de los Abogados, el Patrono de los Patronos es el Angel de la Guarda; y que en quanto al particular de esta buena eleccion, de este buen gusto, el Gremio que le escogió por su especial Abogado hace muchos excesos á todos los demas Gremios. Los otros Santos Protectores, los otros Santos Abogados, aunque estén muy inmediatos á sus clientes en la proteccion, están muy distantes de ellos en la realidad: los Protectores en el Cielo, los protegidos en la tierra; pero el Santo Angel de la Guarda inseparable de todo nosotros en la realidad, y penetrado con todos para la proteccion: el Protector y los protegidos en la tierra, aunque el Protector sin perder jamas de vista aquel semblante divino, que hace las delicias y la bienaventuranza del Cielo: *Semper vident faciem Patris, qui in Cælis est.* De los otros Santos Protectores solamente gozamos en la tierra las efigies, y á lo sumo los cadáveres: del Santo Angel de la Guarda tenemos real y verdaderamente la persona: los otros Santos Protectores nos favorecerán á lo sumo quando los invocamos: el

Santo Angel de la Guarda nos favorece y nos asiste, aun quando no nos acordamos de él: quando comemos, quando trabajamos, quando descansamos, quando dormimos, quando velamos, en la Iglesia, en la calle, en el campo, en todas partes le tenemos á nuestro lado: si andamos anda, si paramos se para, si dormimos nos vela, y si velamos no se duerme. Finalmente los otros Santos Protectores explican el influxo de su intercesion en alguna cosa particular y determinada; por exemplo, San Blas en curar gargantas, Santa Polonia en quitar dolores de muelas, Santa Lucía en remediar vistas defectuosas, Santo Thomas en iluminar entendimientos, San Francisco Xavier en convertir almas perdidas; pero el Santo Angel de la Guarda á todo género de necesidades extiende particularmente su proteccion, porque todas estan debaxo de su particular cuidado.

Sin duda que por algo de esto se llama al Angel de la Guarda en el Evangelio de hoy el mayor en el Reyno de los Cielos: *Hic est major in regno Cælorum*, no porque no sea inferior á muchos Cortesanos del Cielo en la dignidad, sino porque es superior á los mas en lo extendido de su amante proteccion. Aquel se acerca mas á los Dioses, dixo no sé que Profano, que mas socorre á los hombres: *Proximus ille Diis, qui salutem hominem curat*; y otro añadió, que olia á cosa de Dios esto de ayudar á los mortales: *Deum est juvare mortalem*. Por esta regla, de Dios y de su Madre abaxo no sé que haya en el Reyno de los

Cielos quien tenga mas tufo y mas tacto de divinidad que el Santo Angel de la Guarda ; porque no sé que despues de Dios y de su Madre haya en el Cielo á quien deban los mortales mas. Pues bendito sea Dios , que tenemos ya un Guardia , de cuyo alojamiento ninguno se puede excusar , y cuyo hospedage á ninguno se le hará molesto : un Guardia , que es Patrono de su mismo Patrono ; poco dixere : un Guardia , que no solo hace oficio de Soldado para defendernos , sino de Padre para criarnos , de Maestro para instruirnos , y de amigo para favorecernos. Añado todavía mas : el Angel de la Guarda es mas Padre nuestro que nuestros mismos Padres : es mas Maestro nuestro que nuestros mismos Maestros : es mayor amigo nuestro que nuestros mayores amigos. Dos palabras sobre cada uno de estos capítulos harán la materia de este breve discurso , dirigido únicamente á llenar nuestros corazones de un devoto reconocimiento al Santo Angel de la Guarda. Pidamos la gracia. *Ave María.*

§. II.

El Santo Angel de la Guarda mucho mas Padre nuestro que nuestros mismos Padres. Porque en suma , ¿ que es lo que debemos á estos ? Apénas mas que la preparacion de una materia asquerosa , para que el Artifice Supremo la organice , la pula y la disponga á recibir el alma racional en aquel momento , en que solamente su infinita sabiduría puede saber que se infunde. En lo demas , ni nuestros

Padres cuidan de la extension de las partes , ni de la organizacion de los miembros , ni de la disposicion de los músculos , ni de la concavidad de los vasos , ni de la formacion de las arterias , ni de la infusion del espíritu , ni saben quando este se unió á aquel cuerpecillo. Ni despues de unido se fatigan por libertarle de tantos peligros como le cercan dentro del claustro materno , para que la sangre no le sofoque , la materia no le aposteme , la falta de respiracion no le ahogue. ¿ Que digo no se fatigan ? Antes bien no tenemos mayores enemigos de nuestras vidas en aquellos primeros crepúsculos de su sér , que son nuestros mismos Padres. Las licencias del matrimonio , los desórdenes de la incontinenca , los excesos de la gula , todos conspiran á privarnos para siempre de la luz ántes de verla , á echarnos de él mundo ántes de salir á él , á hacernos morir ántes de nacer , y á convertir el tálamo materno en túmulo sepulcral.

Pero lo que no hacen , ni son capaces de hacer nuestros Padres , esto es lo que toma á su cargo el Santo Angel de la Guarda. Apenas se le da la incumbencia , y se le fia la custodia de aquella pequenita criatura , quando al punto , y lleno de gozo vuela á tomar la posesion de su empleo. Penétrase íntimamente allá en lo mas escondido del materno alvergue : saluda ante todas cosas á su querida encomendada almecilla : pasa despues á registrar con vigilantísima inspeccion todas las partes , todos los puntos de aquel invisible cuer-

pecito : exâmina aquella delicada contextura de los órganos : observa aquella blandísima disposicion de los miembros : instrúyese de la primera constitucion de aquel corazoncillo : todo lo mundifica , todo lo adapta , y desvia con cuidadosísimo desvelo todo quanto puede introducir , ó vicio , ó infeccion en aquel tiernecito aun mal formado compuesto. ¡ O quan distantes , quan imposibilitados están nuestros Padres de podernos ofrecer estos necesarios indispensables socorros!

Pasa despues el Santo Angel á encomendar y á ofrecer á Dios las primicias de aquel imperceptible purísimo corazon , aquellos inocentes saltos , aquellos blandos inquietos movimientos ; y escogiéndole en opinion muy plausible por el puesto que ha de ocupar , para hacer desde allí su centinela , ó se coloca en la parte superior , como balance de sus alas , ó reside en medio de él , como punto de su centro. Desde una , ó desde otra parte hace la mas vigilante guardia en defensa de aquella vida que se fió á su cuidado : desde allí rechaza los insidiosos asaltos de la bulliciosa sangre : desde allí descubre los traidores movimientos de la alborotada cólera : desde allí reprime los atropellados ímpetus del incontinente Padre : desde allí refrena las sediciosas crueles operaciones de la rabiosa , de la tímida , ó de la desconfiada madre , que ó por vengar la cólera mugeril en el inocente fruto de su vientre , ó por ocultar al mundo los descuidos de su natural flaqueza , ó por libertarse de los peligros del parto , ó por exônerarse de los des-

velos del sustento, hace todo quanto la dicta el corage, el pudor, el miedo y la desconfianza, para ser á un mismo tiempo madre, verdugo y sepultura de aquel animado trozo de sus entrañas mismas. ¡O quantos se verian sepultados ántes que nacidos sino fuera por la centinela del Angel!

¿Pero que? ¿Pensais por ventura que este vigilantísimo espíritu ciñe las atenciones de su desvelo á defendernos la vida contra los innumerables peligros que la rodean dentro del materno alvergue? ¿Pensais que el Santo Angel de la Guarda solamente hace ventajas á nuestros Padres en conservarnos ántes de salir á luz aquel sér, en que ellos únicamente influyeron con un principio lleno de obscuridad y de asco? ¡Oh! que continúa este mismo empleo, dexando muy atras á nuestros Padres, despues que rompemos la cárcel de nueve meses, á que todos salimos condenados por justa sentencia de nuestra naturaleza. ¿Quantos perderíamos la vida al mismo tiempo de cobrar la libertad, al mismo tiempo de salir de la prision, si el Angel no nos la conservara? ¿Quantos quedaríamos ahogados en aquel reboltijo de viscosidad, en que salimos envueltos? ¿A quantos sofocarian las manos de las mismas que nos extraen y que nos reciben, si el Santo Angel no se las gobernara? Poco dixere, *si el Santo Angel no se las gobernara*, si el Santo Angel no nos recibiera en las suyas invisiblemente.

Sí, Señores míos, sí, aun hasta este humilde oficio no se desdeña abatirse nuestro benignísimo

An-

Angel para defendernos la vida : *Ubi dolores parturientis advenerint*, dice un eruditísimo Flamenco , *supra omnes sapientes feminas , seu obstetrices , custodes Angeli obstetricare , et opitulari , ac prius ipsi suis manibus , quam obstetrices excipere , non semel compertum est.* Consta de Sagradas verídicas historias , que mas de una vez se han dignado los Santos Angeles de Guarda anticiparse á exercer el oficio de las mugeres que asisten á los partos , previniendose para exercitar este piadoso ministerio luego que los dolores avisan la cercanía del alumbramiento. En manos del Santo Angel de la Guarda sali6 á luz la pacientísima Hedúvige : en manos del Santo Angel de la Guarda sali6 á luz el invictísimo Procopio : en manos del Santo Angel de la Guarda sali6 á luz la purísima Ifigenia. Y en fin , yo estoy piadosamente persuadido á que todos salimos á luz en las manos invisibles del Angel de nuestra Guarda : *In manibus portabunt te* , nos dice el Espiritu Santo , hablando de nuestros Angeles : ellos te recibirán, ellos te llevarán en sus manos ; y este ejercicio, que continúan toda la vida , le comienzan desde el primer instante que salimos á gozar de ella, bebiendo por los ojos los resplandores que se derivan de la fuente de la luz.

Pero si el Angel de la Guarda tiene tanta parte en la conservacion de este impuro sér , que debemos á la naturaleza ; quanto influxo os parece que tendrá en que logremos quanto ántes aquel purísimo sér , que por el bautismo nos co-

munica la gracia? Yo me finjo acá, Señores, que si la bienaventuranza de que goza nuestro Guardia Celestial fuera capaz de cuidado, él estaria inquietísimo, sobresaltado y violento hasta vernos renacidos en las aguas del bautismo: más á lo ménos no se me podrá negar, que el amantísimo Angel padece estas inquietudes y desvelos, proporcionalmente en aquel sentido en que las Sagradas Escrituras nos representan á Dios lleno de semejantes afectos. No está en sí, digámoslo de esta manera, no está en sí el Santo Angel de la Guarda, no tiene gozo cumplido hasta que vea á nuestra alma vestida de gala con el uniforme de la inmortalidad, registrada en los libros de la gracia, y reconocida por hija adoptiva de Dios, y legítima heredera del Reyno de los Cielos. A este fin punza con repetidos avisos el corazon de nuestros Padres, mueve las lenguas de los domésticos, excita el cuidado, y alienta la persuasión de los amigos y de los vecinos, y quantas veces tambien ocasionará aquellos accidentillos de las criaturas, que llaman al sobresalto, y hacen apresurar el socorro del Sacramento, aunque se omitan, ó se dilaten las formalidades que sirven á la piedad y al misterio, pero que no tienen necesaria conducencia con la infusion de la gracia.

Nacida y renacida ya la criatura ¿ se darán por satisfechas, ó se tendrán por evacuadas las atenciones del Angel? Antes bien entónces comienzan á exercitarse con mayor desvelo. Devota y profundamente llamó San Bernardo á los Angeles

de

de Guardá Angeles por excelencia de los parvulillos , ó , digámoslo mas expresivamente , Angeles de los Angelitos : *Parum est Domine , si facias Angelos tuos spiritus , facis et Angelos parvulorum.* Lo que las madres de alguna delicadeza , ó de algunas conveniencias se desdeñan hacer con sus hijos pequenitos , eso es puntualmente lo que toman de su cuenta nuestros Angeles de Guarda. Aun no hemos salido del vientre de nuestras madres , y ya estas tienen pensado y dispuesto arrojarnos de su cuidado y de sus brazos. Como si se avergonzaran de ser madres nuestras por entero , quieren partir la maternidad á medias ; y como si estuvieran arrepentidas de habernos tenido nueve meses en su vientre , buscan para desquitarse agenos brazos , en que descansemos los primeros años. ¡De rara pesadez y de rara casta debe ser el fruto de los hombres ! No hay árbol , á quien se le haga pesado el propio fruto : la palma , quanto mas cargada , mas lozana y mas erguida. Solamente el árbol racional de nuestras madres no puede con el peso de sus hijos. Apenas nacen estos , quando casi todas las que pueden los procuran desprender de sí , teniendo ya de antemano prevenida una ama para que los críe , y una muchacha para que los traiga. *Parum est Domine , si facias Angelos tuos spiritus , facis et*

An-

Angelos parvulorum. Por lo que toca al oficio de ayas, consta de la Sagrada Escritura, que le exercitan los Angeles, porque ellos nos traen perpetuamente, no solo en brazos, sino en palmitas: *In manibus portabunt te*; y quando la madre mas cariñosa se cansa de tener al hijo en sus brazos media hora, el Angel de la Guarda no se cansa de tenerle toda la vida. Y en quanto al empleo de amas, la Historia Eclesiástica nos ofrece algunos tiernos exemplares de las veces que le exercitaron los Angeles. Sirva por todos el de San Codrato mártir, que habiendo quedado huérfano de madre, quando se hallaba aun en los primeros arrullos de la cuna, el Santo Angel de la Guarda tomó á su cargo el alimentar al niño, dándole á mamar tres veces cada dia de una purísima leche, que destilaba una nube cargada de nectar suavísimo. Sirva tambien el de la castísima vírgen Juana de Civita Vecchia, que habiendo perdido á su madre en los primeros meses de su vida, como se compadeciese no sé quién, viéndola de edad de quatro años, tan linda y tan agraciada, de que hubiese quedado huérfana; la Santa niña, tomándole de la mano, y enseñándole un retrato del Angel de la Guarda, le dixo llena de gozo y ternura: *Scito, hunc Angelum mihi in matrem esse*: No soy huérfana, no soy huérfana, porque te hago saber, que este Santo Angel es mi verdadera madre.

¡O que palabras tan llenas de consuelo para todos! ¡O que voces tan dignas de gravarse ínti-

timamente en nuestros corazones! Pierdes á tu Padre en lo mejor de la edad , quando á tu parecer te hacia mas falta para tu educacion y para tus conveniencias. Ea , no te aflijas , que otro mejor Padre te queda en el Santo Angel de la Guarda, como tú sepas ser buen hijo suyo : *Scito hunc Angelum mihi in Patrem esse*. Fáltate la madre quando apenas la conoces , ¿y no te puede criar la misma que te dió el sér? Ea , no te desconsueles, que , como tú quieras , nunca te puede faltar otra madre , que te dé mejor crianza y mejor leche en el Santo Angel de tu Guarda : *Scito , hunc mihi in Matrem esse* ; porque el Santo Angel de la Guarda es mucho mejor y mucho mas Padre nuestro que nuestros mismos Padres.

§. III.

Tambien es mucho mejor, y mucho mas Maestro nuestro que nuestros mismos Maestros. Es proposicion que destiló por la pluma la dulzura de Bernardo : *Ne quid in caelestibus vacet ab opere sollicitudinis nostrae , beatos illos spiritus propter nos mittis in ministerium custodiae nostrae deputatos ; nostros fieri jubes Pedagogos*. Para que no haya especie de beneficio , que no debamos á la piedad de los Angeles en desempeño de su cuidado , aquellos mismos espíritus celestiales , que destina Dios para hacernos cuerpo de guardia , á esos mismos los manda que sean nuestros Maestros. ¿Pero que linage de magisterio tan desinteresado , tan puro , tan per-

perfecto, tan cabal es el que practican con nosotros estas soberanas sapientísimas inteligencias? No desean otra recompensa de su cuidado, que el que se luzca en nuestra instruccion su desvelo. No nos enseñan por interes, como muchos: no nos instruyen por vanidad, como algunos: no nos llenan el entendimiento de sentencias acreas, de erudiciones profanas, de cavilaciones sofisticas, de principios ó inútiles, ó impíos, ó perniciosos, como no pocos.

Quanto dexaron de alcanzar Aristóteles y Platon en la Filosofía, quanto no pudieron penetrar Bartholo y Baldo en la Jurisprudencia, quantos aforismos se ocultaron á la perspicacia de Hipócrates y Galeno en la Medicina, quantas demostraciones no acertaron á descubrir Tichobrae y Copérnico en la Matemática Astronómica, quantos secretos se ocultaron á la perspicacia de los Thomases, de los Scotos, de los Suarezes en las ciencias de primer orden, en las Teologías Polémica, Escolástica, Ética, Dogmática y Ascética, todos los penetran los Angeles de Guarda, y todos los han enseñado mas de una vez á sus devotos. Dígalo en la Filosofía el Padre Luis Freredoux, natural de Borgoña, y de mi Religion Sagrada, que para responder á un exámen general de toda la Filosofía tuvo por Maestro en forma visible al Santo Angel de la Guarda. Dígalo en la Jurisprudencia el monstruo de sabiduría y de memoria San Antonino, que con ayuda de su Angel Custodio aprendió en un año todo el Derecho Canónico y Civil en ambos

Cuerpos, venciendo así los justos reparos que tenía la Sagrada Religión Dominicana para admitirle en su seno por la irregularidad de su pequeñísimo tamaño, con la irregularidad de su elevadísimo talento. Dígalo en la Medicina el Santo Mozo Tobías, á quien el Angel enseñó tantos y tan útiles secretos Médicos, quales ni ántes, ni despues acertaron á descubrir los mas aplicados Físicos. Díganlo en la Astronomía y Matemáticas nuestros Clavios, nuestros Kirkerios, en cuyos asombrosos descubrimientos en ambas facultades, segun ellos mismos lo confesaron, tuvo ménos parte su estudio y su aplicacion infatigable, que las luces derivadas del Angel de la Guarda, de quien fueron devotísimos. Dígalo en la Teología el ponal de la devocion y de las mitras San Francisco de Sales, que protextó mas de una vez haber debido mas rayos de doctrina al magisterio de su Angel, que al perpetuo comercio con los mejores libros, y con los mayores Maestros de su siglo.

Y porque no juzgue alguno que los Angeles de Guarda solamente explican su enseñanza en las facultades mas nobles, como que se desdeñan de abatir su instruccion á inferiores facultades, lease no mas que la Hagiografia del eruditísimo Padre Teófilo Raynaudo, y allí se hallará, que el Angel de la Guarda enseñó á coser á Santa Gorgonia: el Angel de la Guarda enseñó á guisar á Santa Hildegardis: el Angel de la Guarda enseñó á segar á San Bernardo: el Angel de la Guarda enseñó á arar á San Pedro Venerable: el Angel de la

Guar-

Guarda enseñó la carpintería á Federico Remense : el Angel de la Guarda enseñó casi todas las artes mecánicas al Beato Alano de Rupe. Pues verdaderamente que no sin alto misterio guió Dios la pluma de los setenta Intérpretes , para que , donde nuestra Vulgata dice por David : *Angelis suis Deus mandabit de te , ut custodiant te in omnibus viis tuis* : Dios mandará sus Angeles de Guarda para que te hagan escolta en todos tus caminos , leyesen los Setenta : *Angelis suis Deus mandabit de te , ut instruant te in omnibus viis tuis* : Mandará Dios á sus Angeles , que te instruyan , que te enseñen en todos los caminos , en todos los rumbos , en todas las carreras que quisieres seguir.

¿Quieres seguir la carrera de las letras? Pues : *Angelis suis Deus mandabit de te , ut instruant te* : Ya te tiene señalado Dios por Ayo y por Pasante al Santo Angel de la Guarda. ¿Quieres seguir la carrera de las armas? Pues : *Angelis suis Deus mandabit de te , ut instruant te* : Tendrás al Santo Angel de la Guarda por Ayudante ó por Sargento , que te enseñe el exercicio , como lo hizo con San Melanio , á quien instruyó en la disciplina militar. ¿Quieres aprender oficio? Pues escoge el que te pareciere , que en todos , como tú quieras , y como sepas merecérselo , tendrás al Santo Angel por Maestro ; porque : *Angelis suis Deus mandabit de te , ut instruant te in omnibus viis tuis*. Mirad , Señores , si hay , ni puede haber en el mundo mejor Maestro , ni mas universal. Los demas Maestros enseñan por interes : el Angel de
la

la Guarda no tiene mas interés que el enseñar. Los demas Maestros no pueden hacer hábiles á los discípulos que son rudos, ni pueden hacer mañosos á los aprendices que son ineptos: el Angel de la Guarda á los rudos los hace hábiles, y á los mas ineptos los convierte en mañosísimos. Los demas Maestros se inquietan con el que no aprende, y se desazonan con el que no se aplica: el Angel de la Guarda á todos los instruye con igual paciencia, con igual mañsedumbre, con invencible sufrimiento. Los demas Maestros, si los son de unas facultades, no lo son de otras: si enseñan las liberales, ó no saben, ó se dedignan de enseñar las mecánicas: el Angel de la Guarda las sabe y las enseña todas: de ninguna hace ascos, de ninguna se desdeña. Luego el Angel de la Guarda es mas Maestro nuestro que nuestros mismos Maestros.

§. IV. *hacer la guardia en la noche: Et requies non habebitis de die, ni de nocte.*

¿Pero quien podrá comprender en breves cláusulas los buenos oficios de amigo que nos presta el Santo Angel de la Guarda? Callen, callen las celebradas amistades de Cleandro y de Eudoxio, de Eurípides y Perilo, de Anaxágoras y Epaminondas, de David y de Jonatás, de Simeon y de Leví. Quantos íntimos amigos aplaude la fama por milagros de la buena ley, de la fina correspondencia, y de la mas estrecha confianza, no merecen entrar al cotejo con la que practica con nosotros nuestro Angel benignísimo.

Que

amigo hubo, ni pudo haber en el mundo, que no se separase muchas veces del lado de su amigo? Las precisas ocupaciones del empleo, las forzosas obligaciones del estado, las inevitables atenciones de la naturaleza, han de ocasionar por algún tiempo necesaria separacion, no solamente de los cuerpos, sino tambien de los ánimos; porque mientras se paga á la naturaleza el tributo del sueño, no se puede pagar á la amistad el tributo de la union y del auxilio. Mas el Santo Angel de la Guarda, ni un minuto, ni un instante, ni un momento se aparta de nuestro lado: mientras nosotros dormimos, él vela: mientras nosotros descansamos, él no descansa: mientras nosotros descuidamos de nosotros mismos, él toma á su cargo el cuidado de nosotros.

No son solamente aquellos espíritus Soberanos que vió Isaías delante del trono de Dios los que hacen la guardia infatigablemente, sin descansar de dia, ni de noche: *Et requiem non habentia die ac nocte*; porque en esto van iguales con aquellos nuestros Angeles de Guarda. En nombre de cada uno de ellos dixo el Profeta Isaías: *Super custodiam meam ego stabo*: Yo haré mi centinela perpetuamente: no me apartaré del cuerpo de guardia ni por un solo momento: *Ecce non dormitabit, neque dormiet, qui custodit Israel*: No hay que temer que se duerma nuestro Santo Angel Custodio. ¿Que digo que se duerma? ni aun si quiera que dormite: *non dormitabit*. El mas cuidadoso se descuida, el mas despavilado cabezea;

en fin , hasta el vigilante Homero dormita tambien algunas veces : *Quandoque bonus dormitat Homerus* ; pero con el Angel Custodio de Israel no se entienden esas dormitaciones , esas somnolencias : *Non dormitabit qui custodit Israel*. Motejado Filipo Rey de Macedonia de que se habia dormido con demasiada seguridad estando cercado de enemigos , respondió : *Secure dormivi ; evigilavit enim Antipater* : con toda seguridad me eché á dormir , quando sabia que Antipatro me velaba.

¡ Oh ! y con quanta mas razon puede decir cada uno de nosotros : *Secure dormivi ; evigilavit enim Angelus* : Seguramente dormí , porque el Angel me velaba. Quando despiertos está nuestra vida cercada de enemigos , los quales están ya alojados dentro de las trincheras de nuestros mismos cuerpos ; pero quando estamos dormidos crecen y se engruesan tanto estos enemigos , que llegó á decir Avicena era especie de milagro el que despertasen nunca los mas de los que dormian : *Simile portento est , plerosque dormientes aliquando expergefieri*. ¿ Y es posible , que siendo el sueño no solo imágen , sino guarda avanzada de la muerte , nos echemos á dormir con tanta seguridad ? Sí , porque contra esa guardia avanzada de la muerte tenemos nosotros otra guardia avanzada de la vida , que vela mientras dormimos : *Secure dormivi , evigilavit enim Angelus*. Así que el Angel hace por esta parte con nosotros lo que no es capaz de hacer el mayor amigo nuestro , que es el

estar perpetuamente despierto, y perpetuamente inseparable á nuestro lado. ¿Y este es el único capítulo por donde hace infinitas ventajas la amistad del Santo Angel de la Guarda á la amistad de nuestros mayores amigos? No por cierto, son otros muchos los títulos, por los quales la hace imponderables excesos. Nuestros amigos ó son de clase suprema, ó de clase mediana ó de clase ínfima: Si son de la suprema, se desdennan de hacer con nosotros aquellos oficios, que puede prestarnos la mediana: si son de la mediana, se correrian de que los pidiesemos aquellos obsequios, que corresponden á la ínfima: si son de la ínfima, no pueden, aunque quieran, prestarnos los auxilios que se proporcionan á la suprema. Pero la amistad del Angel de la Guarda á todo hace. ¿Necesitamos de empeño poderoso que favorezca nuestras pretensiones con los mayores Principes del mundo? Pronto está el Angel de la Guarda para executar lo, como lo hizo con San Dustano, cuya persona el Angel de la Guarda en forma visible recomendó al Rey Dagoberto. ¿Necesitamos de los obsequios mas ínfimos? Pues ninguno hay tan abatido, que el Santo Angel no esté dispuesto á prestarnos.

Dexo á parte lo que hizo el Santo Angel con Elías, quitando el oficio á un cuervo: dexo lo que hizo con el Profeta Abacuc, conduciéndole de un Reyno á otro Reyno por los cabellos: dexo lo que practicó San Rafael con el Santo mozo Tobías, sirviéndole en los ministerios mas hu-

mildes. Mas no puedo dexar de decir , que el Angel de la Guarda sirvió de barco , de remo, y de Piloto á San Raymundo de Peñafort , llevándole sobre las aguas todo el dilatado espacio de mar , que hay desde Mallorca á Barcelona. El Angel de la Guarda repitió el mismo oficio con San Pedro Regalado , haciéndole pasar del mismo modo un rio caudaloso para llegar á la Aguilera. El Angel de la Guarda hizo oficio de Labrador, arando la tierra en lugar de San Isidro , mientras este oia Misa. El Angel de la Guarda hizo oficio de Cocinero en lugar del Beato Fray Miguel Magoto , del Orden Seráfico , guisándole la comida para los Religiosos , mientras este estaba absorto en la oracion. El Angel de la Guarda hizo oficio de Pagecito con el Padre Bernardino Realino , yendo por la caxa, de que usaba el Santo Padre , y que se le habia dexado olvidada en la casa de un enfermo , cuyos dueños con piadoso hurto habian pretendido escondérsela como reliquia. Pues *intelligite nunc* , exclama San Ambrosio, *quantus honor nobis existit , ad quos sicut amicos, ita Ministros Angelos suos destinat Deus.* Entended hombres , entended mortales , ¿quanta es vuestra honra , quanta es vuestra dignidad en tener no solo por amigos sino por criados , y muchísimas veces por criados de escalera abaxo á los Santos Angeles de Guarda?

Pero donde mas explica su amistad y sus buenos oficios el Santo Angel de la Guarda es en las cosas que pertenecen al alma , y que tocan in-

mediatamente á nuestra salvacion. Esto , esto es lo que mas privativamente es de su particular inspeccion , y de su especial incumbencia : *Omnes sunt administratorii spiritus , in ministerium missi* , dice San Pablo , *propter eos , qui hereditatem capiunt salutis*. A este fin principalmente nos ha destinado Dios á los Santos Angeles de Guarda , á que sean nuestros amigos del alma : *Propter hoc in ministerium missi*. Los demas á quienes honramos con este título , á quienes tratamos como á nuestros amigos del alma , por punto general son los mayores enemigos de ella. Ellos son los que fomentan nuestras pasiones con sus consejos : ellos son los que alimentan nuestra vanidad con sus adulaciones : ellos son los que solicitan nuestra perdicion con sus malos exemplos. En una palabra, ellos son los primeros que nos abandonan en todo lo que pertenece á nuestra salvacion , y á nuestra alma. ¿ Estamos enfermos de peligro , y es menester hacernos conocer el riesgo , para que no se pierda todo ? Pues los que mas huyen de darnos esta noticia son aquellos que se llaman nuestros mayores amigos. Trátase de disponernos para emprender la jornada de la eternidad , y de intimarnos que es menester confesar para morir ? Por milagro se hallará un amigo fiel , un amigo verdadero , que se encargue de esta comision , y búscase para eso el sugeto mas extraño , ó se apela á los Claustros Religiosos.

¿ Y lo hace por ventura así nuestro íntimo amigo el Santo Angel de la Guarda ? Nada ménos,

nada ménos: se afana, se exhala, se desvive en todo lo que pertenece á nuestra salvacion: *Propter hoc in ministerium missi, propter eos, qui hæreditatem capiunt salutis.* Quando sea menester traer al Confesor por los cabellos, como lo hizo con Abacuc, porque no muramos sin confesion, lo executará el Santo Angel de la Guarda. Así lo hizo con la Vírgen y Esposa de Jesu-Christo Constancia, que estando agonizando en su Convento, el Angel la traxo por los ayres el Beato Juan su Confesor, para que la administrase el Sacramento de la Penitencia. Los demas Sacramentos que pueden administrar por sí mismos los Santos Angeles, por sí mismos los han administrado á falta de otros Ministros. Al Santo niño Estanislao de Koska, de mi Religion Sagrada, los Angeles le administraron el Viático hallándose enfermo en la Corte de Viena, y hospedado en casa de un Herege. Al Santo niño Enolfo su Angel de la Guarda le administró la Extrema Uncion estando para morir. Porque *omnes sunt administratorii spiritus in ministerium missi propter eos, qui hæreditatem capiunt salutis.*

Estos son los buenos oficios de padre, de maestro y de amigo, que hace con todos el Santo Angel de la Guarda; pero estos mismos oficios los hace especialísimamente contigo, ó devoto, piadoso, y honrado gremio que tanto te esmeras en celebrarle. ¿Por que? porque el Santo Angel de la Guarda es dos veces Angel tuyo: una por la razon general de Angel custodio; y otra por la razon particular de ser tu Angel tutelar. Y así

con grande especialidad hablan contigo aquellas tiernísimas palabras del Psalmo y del Evangelio: *Angelis suis Deus mandavit de te, ut custodiant te in omnibus viis tuis: in manibus portabunt te.* Dios enviará sus Angeles á ti, para que te guarden á ti, y para que te lleven en palmitas á ti: *Mandavit de te, ut custodiant te, portabunt te.* A ti, porque correspondes tan agradecido al Angel, á quien debes tantos beneficios. A ti, porque te esmeras en obsequiar al que se esmera en favorecerte. A ti, porque sabes apreciar lo que otros no se acuerdan de reconocer. A ti, á ti te llevarán los Angeles, como piadosamente lo espero: *In manibus portabunt te.* ¿Pero adonde te han de llevar? desde la muerte á la vida: desde el tiempo á la eternidad: desde la gracia á la Gloria: *Ad quam nos perducatur, &c.*

SERMON

DE MISERERE

EN LA IGLESIA DE S. JUSTO DE SEGOVIA!

Año de 1741.

Quoniam iniquitatem meam ego cognosco, et peccatum meum contra me est semper. Ps. 50.

§. I.

¿Sermones de Miserere en San Justo, quando el título de la Parroquia nos trae á la memoria, que Dios es justo, entónces ha de ser empeño y asunto del Sermon buscarle benigno y misericordioso? No lo entiendo; pero vamos adelante, que andando el Sermon espero en Dios que lo entenderémos todos. Tres títulos tiene alegados David hasta el dia de hoy, para que Dios le perdone sus pecados: dos de parte de Dios, y otro de parte del mismo David. De parte de Dios alegó el primer dia la infinita grandeza de su misericordia: *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam*: alegó el segundo dia los innumerables efectos de esta misericordia misma: *Et secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam*. En

uno

uno y en otro alegato apela únicamente David á la misericordia infinita de Dios: aténgase el Profeta á eso. Hoy comienza ya á representar de su parte algunos méritos, que le hagan acreedor á esta misericordia, y los dos méritos que representa, para que Dios le perdone sus pecados, son el primero que los tiene muy conocidos: *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco*; y el segundo, que los tiene perpetuamente á la vista como enemigos declarados: *Et peccatum meum contra me est semper.*

Yo pensaba que no era mérito el conocer el pecado, sino el reconocerle; no que el pecado fuese enemigo nuestro, sino que nosotros fuésemos enemigos del pecado; porque conocer el pecado sin reconocerle, mas es agravarle, que disminuirle. Dígalo sino el mismo Jesu-Christo: daba este Señor en cara á los Escribas y Fariseos con sus infamias, y con sus maldades: afeábalos su hipocresía, hacíalos ver en su traje natural el horror de sus abominaciones; en una palabra, convencíalos de la multitud, y de la fealdad de sus enormes pecados. ¿Y que responderian ellos? Lo mismo que cada dia oimos responder á muchísimos en los confesorios, y en las conversaciones particulares: *videmus*, ya lo vemos, ya lo conocemos. ¿Pero esta vista y este conocimiento del pecado servirá para disminuirle, ó conducirá para que se facilite el perdonarle? Nada ménos, responde el mismo Señor, ántes bien por lo mismo que conoceis, y por lo mismo que veis el pecado, por eso mismo se os
agra-

agrava , y por eso no se os perdonará : *Si cæci essetis , non haberetis peccatum , nunc vero dicitis quia videtis , peccatum vestrum manet.* Pues si el mismo que ha de perdonar el pecado expresamente asegura , que el verle , y el conocerle es la razon mas eficaz para no perdonarle : *Quia videtis , peccatum vestrum manet :* ¿ como se descuida tanto David , que alegue por título para el perdon la razon de su conocimiento ? *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco ?* Mal queda David al parecer con este su primer alegato : exâminemos el segundo.

Et peccatum meum contra me est semper. Mi pecado está siempre contra mí. ¿ Que dices Profeta penitentísimo ? Si dixeras , que tú estabas siempre contra tu pecado , ese era eficazísimo título para que Dios justo te le perdonase ; pero si el pecado está siempre contra ti , y Dios es justo , ¿ como quieres que te le perdone ? No sabes que por eso no perdonó al impío Cain su fraticidio , porque su pecado estaba perpetuamente clamando contra él : *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me contra te* , que dice San Ambrosio , *non parcam , non parcam :* la sangre de tu hermano me está dando voces contra ti , no te perdonaré , no te perdonaré. ¿ Pues como quieres que sea razon en ti para la misericordia , la que fué razon en Cain para la justicia ? ¿ Como pretendes que Dios te perdone tus maldades , por lo mismo que tus maldades están gritando para que Dios no te perdone ? *Et peccatum meum contra me est semper.* Parece que tanto se ha descuidado

David en este segundo alegato , como se descuidó en el primero.

Pero no parece bien , especialmente haciéndose estos alegatos en el Tribunal , donde se hacen esta tarde. Hoy comparece David , y hoy comparecemos nosotros en la casa de la justicia : en la casa donde se nos representa á Dios como Juez , y como justo : *Déus iudex , justus* ; pero en esta casa de la justicia tiene erigidos el mismo Señor dos Tribunales de misericordia. El primer Tribunal de misericordia es el Sacramento : dígalo el mismo David : *Misericors , et miserator Dominus escam dedit timentibus se*. Dios en el Sacramento no solamente es misericordioso , *misericors* , sino que con efecto está haciendo misericordia , *et miserator* : por eso no se llama la Eucaristía fuente de justicia , sino fuente de gracias : *Eucharistia fons gratiarum*. El segundo Tribunal de la misericordia es el Hijo de Dios en el Sepulcro : es elegante y literal proposicion de San Cirilo : *Qui morte peccatorum enecati , et vitiorum involucre existunt involuti , accedant confidenter ad Christum consepultum , et ex illo vitæ et misericordiæ Tribunali cum illo pariter ad vitam consurgent , et misericordiam*. Los que se sintieren muertos con la muerte del pecado , amortajados en sus vicios , y sepultados en sus pasiones , acudan confiadamente á Christo muerto y sepultado , y esperen firmemente , que siendo el sepulcro benigno tribunal de vida y de misericordia , han de resucitar por Christo , en Christo , y con Christo á la misericordia y á la vida.

Pues

Pues digo , y vuelvo á decir , que están bien hechos los dos alegatos , que hace David para que se le perdonen sus pecados , y los que nosotros hacemos con él para que se nos perdonen los nuestros en esta casa de la justicia , donde veneramos erigidos dos Tribunales á la misericordia. ¿ Por que ? Porque en el primer alegato no como quiera conoce David , y conocemos nosotros nuestros pecados , sino que los reconocemos ; y en el segundo no como quiera dice David , y decimos nosotros con él , que el pecado está contra nosotros , sino que nosotros estamos contra el pecado. Y quando no solamente conocemos al pecado , sino que le reconocemos , y quando no solamente clama el pecado contra nosotros , sino que tambien nosotros clamamos contra el pecado , no es gracia , que es justicia el que se haga con nosotros piedad y misericordia.

Ahora notemos que pecado es el que conoce David , y como le conoce. El pecado que conoce es el mismo que asegura que está contra el : *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco , et peccatum meum contra me est semper.* Pero esto que llama David estar el pecado contra él no es lo que suena , sino otra cosa muy distinta. Es frase y modo de hablar muy comun en la Sagrada Escritura el decir , que está contra uno lo que está en frente de él , y así en propios términos se lo intimó Josué al Sol , quando le mandó parase en frente de Gabaon : *Sol , contra Gabaon ne movearis* : Sol , no te muevas contra Gabaon , esto es , Sol , párate en frente de él ; y

esto mismo dice el doctísimo Lorino, que corresponde en el original Hebreo á lo que expresa David : *Et peccatum meum contra me, id est, coram me est semper* : mi pecado está contra mí, esto es, tengo en frente de mí mi pecado. De suerte, que conocia David el pecado en frente de sí : conocíale fuera de sí : conocíale en otra parte : conocíale en otra persona, y por eso le reconocia, y por eso le detestaba ; porque si David conociera el pecado dentro de sí mismo, el pecado estaria contra David ; pero David no estaria contra el pecado ; pero conociendo el pecado fuera de sí mismo, conociéndole en tercera persona, era imposible conocerle, sin detestarle ; y una vez detestado de veras el pecado, supuesta la ley que Dios liberal y libremente se ha impuesto, es justicia el hacer misericordia.

Este gran secreto que nos descubrió el Rey de los pecadores arrepentidos, es el que hemos de practicar todos esta tarde. Hemos de conocer nuestros pecados en dos terceras personas : una en qualquiera puro hombre vivo : otra en ese Dios hombre muerto. Si conocemos nuestros pecados en qualquiera puro hombre vivo, con el dolor moriremos á la culpa : si miramos nuestros pecados en ese Dios hombre muerto, con el arrepentimiento viviremos á la gracia. Virgen Santísima alcanzádmela de vuestro difunto Hijo, que la necesito mucho, mucho, mucho. *Ave Maria.*

No es lo mismo conocer el pecado, que reconocerle: quien le conoce dentro de sí no le reconoce, ántes le desconoce; para reconocerle, y para detestarle, es menester conocerle, y considerarle fuera de nosotros mismos. Así como á ningun padre le parecen feos sus propios hijos; así á ningun pecador le parecen feos sus propios pecados, porque la pasion y el amor propio se los desfiguran. Sea prueba literal de esta verdad el mismo David. Comete los dos horrorosos pecados de adulterio y de homicidio que todos sabemos: quita en primer lugar al pobre Uriás la honra, y despues quítale la vida: usa de su muger, y para cubrir un delito con otro mayor delito, da orden para que se le haga morir exponiéndole en lo mas vivo de un asalto. Era David hombre de un entendimiento elevado, y de un corazon piadosísimo: los dos pecados que acababa de cometer eran sin duda de los mas enormes, de los mas feos, de los mas ruines, de los mas villanos que podia cometer hombre. Sin embargo de eso causa admiracion la serenidad con que el Santo Señor se estaba: ni un suspiro, ni un gemido, ni un hay, ni un remordimiento.

Compadecido Dios de ver la insensibilidad de aquel pobre ciego Rey, para despertarle de aquel profundo letargo, envíole al Profeta Natan, que le habló de esta manera. Señor, en cierta Ciudad ha-

ha-

habia dos hombres, uno rico, y otro pobre: el rico era tan rico, que tenía muchos hatos de carneros y de ovejas, mucho ganado vacuno; en fin todo le sobraba por los tejados: el pobre era tan pobre, que no tenía mas que una triste ovejilla, la que procuraba criar y sustentar con grandísima fatiga. Vinole al rico cierto huesped, y para regalarle ¿que hizo? Va, y coge, y por no tocar ni en sus ovejas, ni en sus carneros, ni en sus vacas, húrtales al otro pobrecillo la única ovejuela que tenía, y mátasela. ¿Qué pena le parece á V. M. que merecerá este mal hombre? ¿Qué pena ha de merecer, respondió David lleno de indignacion y de cólera? ¿que pena ha de merecer? Vive Dios, que no solo merece restituir quatro ovejas por esa que quitó y que mató, sino que merece que á él mismo le quiten la vida, y le desuellen; porque hombre que cometió tal ruindad y tal infamia, no es posible que sea hijo de algun hombre, es hijo de la muerte, que fué lo mismo que decir, es hijo de Satanás, es hijo de Lucifer, es un Demonio encarnado: *Vivit Dominus, quoniam filius mortis est vir, qui fecit hoc.*

Pues, Señor, le replicó el Profeta con una paz inalterable, V. M. es ese mal hombre, ese hijo de Satanás, ese hijo de Lucifer, ese Demonio encarnado: *Tu es ille vir.* Dexando á parte las otras inmensas riquezas y tesoros, que debe V. M. á la piedad del Señor, le ha dado Dios prodigiosa multitud de mugeres y de concubinas, con quienes desahogar su pasión. Vinole á V. M. el huesped

ped de una tentacion violenta , y pasagera , y quando para contentarla , y para regalarla tenia V. M. en su Palacio tanta abundancia de mugeres permitidas por nuestra Ley , por no tocar en las propias quitó al pobre Urías la única que tenia ; y no contento con esto á él le quitó la vida. Pues ahora aplíquese V. M. la sentencia que acaba de pronunciar por su misma boca. Aquí David , abriendo los ojos que tenia tan cerrados , lleno de dolor , lleno de amargura , y lleno de arrepentimiento , conoció la inmensa gravedad de sus delitos , y comenzó á clamar al Cielo pidiendo perdon de sus enormes pecados : *Peccavi Domino , peccavi Domino ;* y el Profeta Natan le respondió : ea , consuélese V. M. que tambien el Señor ha traspasado á otra parte sus pecados : *Dominus quoque transtulit peccatum tuum.*

¡Válgame Dios ! ¿David no sabia muy bien , que habia cometido aquellos dos atrocísimos delitos ? Sí. ¿Faltábale por ventura entendimiento y luz para conocer su gravedad , su disonancia , y su infamísima violencia ? No por cierto , porque era hombre de exquisitísima perspicacia. ¿Pues como se está tan sereno , tan sosegado , y tan quieto , teniendo dentro de sí aquellas dos grandes infamias , y como se turba tanto , quando el Profeta se las hace ver en otra tercera persona ? No hay otra razon mas que esa misma ; porque ántes veia sus pecados dentro de sí mismo , y aunque los conocia , no los detestaba , porque su pasion se los desfiguraba , ó su amor propio se los disminuia ;

pero quando los vió fuera de sí, quando los vió enfrente de sus ojos: *coram me*: quando se los pusieron á la vista en otra tercera persona, entónces se le representaron con toda su horrorosa fealdad, entónces se le descubrieron con toda su vileza, con toda su disonancia, y por eso no pudo ménos de conocerlos y de reconocerlos: *Peccavi domino, peccavi*; no pudo ménos de aborrecerlos y de detestarlos: *Vivit Dominus quoniam filius mortis est vir, qui fecit hoc.*

§. III.

Ha Christianos míos, que no fué solo David el que desconoció sus pecados dentro de sí, y únicamente los conoció representados en otros: *Tu es ille vir*: tú, hombre descuidado en el gobierno de tu familia: tú, hombre codicioso y avariento: tú, muger desahogada y lasciva: tú, perpetua fiscal y eterna roedora de las operaciones ajenas: *Tu es ille vir, tu es illa mulier*. Tú eres tambien el hombre, y tú eres tambien la muger que no conoces tus infamias y tus ruindades quando están dentro de ti, y únicamente las conoces quando las miras fuera de ti, y las contemplas en otros. Quéjaste de que no hay justicia en los Tribunales, de que están llenos de respetos, y de parcialidades los Magistrados, de que las cosas de la República van como Dios permite, y no como Dios quiere: tratas al Juez, al Magistrado de iníquo, de injusto y de parcial. Pero dime, ¿y tan bien gober-

nadas están las cosas de tu casa? ¿Es posible que no hay en ella desórdenes? ¿Es posible, que aun respecto de tus hijos, no te gobierna á ti la pasión mas que la razón? ¿Es posible que en tu empleo, ó en tu oficio no te ladeas hácia los respetos humanos? Pues *tu es ille vir*, reconoce que tú eres ese hombre iniquo, ese hombre injusto, ese mal Juez, y confiesa tu pecado: *Peccavi Domino, peccavi.*

Ven acá hombre, ven acá mercader, ven acá comerciante, y dime, ¿que te parece de aquel Ministro de Justicia: de aquel Escribano: de aquel Procurador que desuella á los litigantes: de aquel que del polvo de la tierra levanta una causa injusta, forja un proceso criminal violento: de aquel que busca de propósito testigos sospechosos, ó que oculta ó disminuye el testimonio de los verdaderos? ¿Que me ha de parecer? *Vivit Dominus, quoniam filius mortis est vir, qui fecit hoc.* Por vida de Dios, que ese es un mal hombre: que es la ruina de la Ciudad: que es el azote de la República: que es un público ladrón, que merece le pongan en un palo. Ea, sosiégate, y no te alteres, que á ti mismo te has dado la sentencia. ¿Y tú no desuellas á los compradores, y á tus corresponsales? ¿No los llevas todo quanto puedes? ¿Y tú no concibes del ayre un motivo aereo para ganar quantos intereses se te antojan? ¿Y tú no levantas mil falsos testimonios al tiempo, á los géneros, y á los precios para llevarlos excesivos? Ea, pues, reconoce de buena fé, que *tu es ille vir*, que tú eres ese mal hom-

bre, que tú eres ese azote de la República, ese público ladrón, ese hombre que merecía estar colgado de una horca, y confiesa, confiesa sinceramente tu pecado: *Peccavi Domino, peccavi.*

Ven acá muger, ven acá casada, ven acá soltera, ¿que te parece de aquella, que inducida de su pobreza, ó instigada de Satanás no es verdadera madre, sino verdadero demonio de su hija: de aquella que la hace espaldas para que se prostituya: de aquella que la trae á casa las amistades, y las correspondencias: de aquella que la exhorta y la aconseja que entregue el alma al demonio para sustentar al cuerpo? ¿Que me ha de parecer? *Vivit Dominus, quoniam filia mortis est mulier, quæ fecit hoc:* vive Dios, que madre tan ruin, madre tan infame, madre tan villana es todo el infierno junto para su pobre hija. La coraza, los azotes, la vergüenza, la galera, á que la condenan las Leyes todo es nada para lo que merece: la habian de sacar los ojos, la habian de arrancar la lengua, la habian de atenacear, la habian de quemar viva. Ea, poco á poco, no me seas tan cruel, mira que á tí misma te sentencias. ¿Y tú no llevas á tu hija de propósito adonde la vean? ¿Y tú no fias tu hija á qualquiera vecina para que la lleve á la diversion y al paseo, aun quando sabes muy bien, ó tienes graves motivos para sospechar la poca seguridad de la persona á quien la fias? ¿Y tú no sientes una secreta complacencia, y aun vanidad de que tu hija sea muy visitada y cortejada? ¿Y tú no la dexas tal vez sola con el mozuelo sospechoso á

título de la amistad , ó del parentesco ? ; Y tú no la das ciertas leccioncillas , ciertas instrucciones para que sepa hacer la conquista de los hombres ? Ea, pues , confiesa con ingenuidad , que *tu es illa mulier* , que tú eres aquella muger tan ruin , tan infame y tan villana : aquella para quien es poco la coraza , la penca , la argolla , y la galera : aquella que habia de ser atenaceada y quemada , y pide á Dios perdon de tu pecado : *Peccavi Domino , peccavi.*

Ven acá muger soltera , ven acá pobrecilla , á quien ha sucedido alguna miseria propia de la humana fragilidad y flaqueza : ¿ Que me dices de aquel mancebo , que despues de haberte engañado , y despues de haberte vencido baxo la palabra que te dió de matrimonio , ahora sale con no cumplirte la palabra ; y no contento con esto , reconvenido por el Juez , como no hubo ni testigos , ni papel , niega , jura y perjura , que no hubo tal cosa , que no te debe ni honra , ni palabra , y dexándote burlada , deshonorada , y perdida pasa á dar la mano á otra ? ¿ Que me dices ? ¿ Que tengo de decir , Padre mio , que tengo de decir ? *Vivit Dominus , quoniam filius est mortis vir , qui fecit hoc.* Vive Dios , que hombre tan falso , hombre tan desalmado , hombre tan perjuro , que hizo conmigo una cosa como esa , es imposible que sea hombre verdadero , sino un verdadero demonio : á los hombres puede engañar , pero á Dios no : en la tierra no hay castigo para él , pero habrále en el infierno. Aspacio , hermana , aspacio , no te me ensangrientes tanto , mi-

ra que á ti misma te degüellas. Dime, ¿y tú quantas palabras has dado á Dios, que no has cumplido? ¿Y tú quantos pecados has cometido, que preguntada por el Confesor, que es Confesor y que es Juez, los has negado? ¿Y no tienes tú mas obligacion de cumplir las palabras que das á Dios, que el otro de cumplir la que á ti te dió? ¿Y no es mayor sacrilegio negar un pecado en la confesion, que negar un delito en qualquiera otro tribunal? Ea, pues, reconoce que *tu es ille vir*, que tú, aunque seas muger, eres peor que ese mal hombre, que tú eres la falsa, que tú eres la desalmada, que tú eres la sacrilega; y que aunque engañes al Confesor como á hombre, pero que á Dios no le puedes engañar; que si aquí no te castigan tus sacrilegios, en el infierno te los castigarán: con que para evitar esto, trata, trata de confesar, como David, tu pecado: *Peccavi Domino, peccavi.*

Luego es mucha verdad, Señores míos, que nosotros no conocemos nuestros pecados mientras están dentro de nosotros mismos. Luego es mucha verdad, que para conocerlos bien, es menester considerarlos fuera de nosotros, ó en frente de nosotros: *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco, et peccatum meum contra me, coram me est semper.* Luego es mucha verdad que quando el pecado está dentro de nosotros mismos, el pecado está contra nosotros, y solamente quando le consideramos fuera, nosotros estamos contra el pecado, le aborrecemos y le detestamos.

§. IV.

Es tanta verdad, que no se contentó Dios, ni se contentó David con declararnosla en un solo lugar, sino que ambos nos la expresaron con la mayor claridad en diferentes ocasiones. Oygamos al mismo Dios por la boca de David en el Psalmo 49. *Sedens adversus fratrem tuum loquebaris, et adversus filium matris tuæ ponebas scandalum.* Tú te has estado muy de asiento y muy de propósito murmurando de las acciones de tu próximo: ni aun tus mismos hermanos se han podido librar del veneno de tu lengua: á todos los has tratado de impíos, de perdidos, y de escandalosos, que eso es lo que literalmente quiere decir aquella expresion: *Adversus filium matris tuæ ponebas scandalum.* Esto has hecho, yo lo he estado viendo, y me he estado callando: *Hec fecisti, et tacui.* Pero dime, malvado, ¿piensas tú que me tengo de parecer á tí? *Existimasti inique, quod ero tui similis?* Pues nada ménos: yo te argüiré, yo te reprehenderé, y yo te pondré á ti en frente de ti mismo: *Arguam te, et statuam te contra faciem tuam.*

Entran los Expositores á examinar la inteligencia literal de estas sentidas y misteriosas palabras del Señor, y todos convienen en que aquí pretende Dios reprehender, y reprimir el orgullo de aquellos hombres injustos, y mal acondicionados, que hallándose ellos mismos atestados de las mayores maldades, sin conocerlas en sí propios, son unos perpetuos censores de todo el género humano. Y

díceles Dios: así como vosotros conocéis los pecados ajenos, así conozco yo los vuestros: así como vosotros abomináis de las maldades de vuestros próximos, así abomino yo de las vuestras. Es verdad, que habiéndolo visto por algún tiempo he callado y he disimulado. ¿Pero que? ¿pensáis que me tengo de portar como vosotros, pensáis que me tengo de contentar con ver, con conocer, y con abominar? Eso no, he de hacer todo lo posible, tengo de aplicar los mas eficaces medios para haceros ver, y para haceros arrepentir de vuestra sinrazon, y de vuestra injusticia. ¿Y que medios han de ser estos? Todos se reducen á uno: *Statuam te contra faciem tuam*. Yo os sacaré á vosotros fuera de vosotros mismos, yo pondré á cada uno en frente de sí propio, y haciéndole ver sus maldades fuera de sí, ó en frente de sí: *Peccatum meum coram me*: yo haré que la murmuracion se convierta en compuncion, que el odio ajeno se convierta en odio propio, y que la enemistad del pecado contra el pecador: *Peccatum meum contra me est semper*, se convierta en enemistad del pecador contra el pecado.

¡Gran remedio, Christianos, gran remedio! Y por ser tan eficaz, me habeis de permitir que yo á todos os le aplique. ¿No es así hombre, que no puedes ver á aquel eterno amontonador de dinero: á aquel que ni de dia piensa, ni de noche sueña mas que en aumentar su caudal con insaciable codicia: á aquel que no hay negocio en que no entre, como espere conseguir en él qualquiera gan-

nancia? ¿No es así, que en quantas conversaciones hay le muerdes y le maltratas, tratándole de codicioso y de avariento? Però dime, y ya que á ti no te domine la codicia, ¿por ventura no te posee enteramente la ambicion? ¿No es así que no dexas piedra por mover para conseguir el empleo que solicitas, y que no hay empleo á que no aspire, ni ocupacion que no contemples muy inferior á tu mérito? ¿No es así que para lograrla no perdonas ni á la mentira, ni á la lisonja, ni á la indignidad, y tal vez, y aun muchas veces ni al crédito del concurrente, á quien en todas ocasiones abates y deprimas para que no te haga mal tercio? Y dime, ¿es ménos ruin ó ménos villana la ambicion que la codicia? Ea, pues, *statuam te contra faciem tuam*, dame licencia para ponerte á ti mismo delante como espejo: mírate á ti en ti, ó por mejor decir, mírate fuera de ti, mirate en el otro, y te detestarás á ti mismo.

¿No es así hombre, no es así que abominas de aquel salteador de caminos, de aquel público ladrón, de quien no hay cosa segura, que le tienes por infame, y que no le darias tu lado, ni le admitirias á tu amistad por todo quanto tiene el mundo? Y dime, ¿que mas me da hurtar lo ageno que retenerlo? ¿Que mas me da robar en un camino, que robar desde tu casa? ¿Que mas me da quitar á un pobre lo que lleva, que no pagar á otro lo que se le debe? Pues dame licencia para que te caree á ti mismo contigo mismo: *Statuam te contra faciem tuam*; para que te haga verte á ti en el otro,

otro , para que de esa manera , así como abominas del otro , así abominas de ti. ¿ No es así muger , no es así que no puedes ver á la otra murmuradora , que no sabe abrir la boca sino para fisgar , para mofar , para tizar , y para obscurecer ? ¿ No es así que huyes cuidadosamente su compañía , que evitas quanto puedes su concurrencia ? ¿ No es así que te fastidia , que te empalaga , y que no la puedes tragar ? Pero dime ¿ y no es también así , que en quantas conversaciones se te ofrecen declaras el concepto que haces de ella : que murmuras de sus murmuraciones : que maldices de su maledicencia : que satirizas de su genio satírico ; y que no hay apodo , no hay sátira , no hay expresión envenenada que no la apliques ? Pues con tu buena licencia es preciso , que *statuam te contra faciem tuam* , que te ponga á ti delante de ti , y que claritamente te diga , que quando murmuras de la que murmura incurres en lo que notas , caes en lo que censuras , cometes lo que te enfada , y es preciso que lo aborrezcas en ti , ya que tan justamente lo aborreces en las otras.

§. V.

Sin duda que es muy curioso y muy moral el modo , con que se domestica la fiereza de los Tigres. No hay fiera mas corajuda , mas colérica mas rabiosa. Es tanto lo que se descomponé quando se enfurece , que el medio único para sosegarle es ponerle á la vista un terso espejo , donde él mismo

se mire retratado. Al ver aquella melena desgrena-
 ñada: aquel desaliño de semblante: aquel cente-
 llear maligno de los ojos: aquel ceñudo derrumba-
 dero de las cejas: aquel verdinegro espumarajo
 de la boca: aquel trémulo hervidero de la piel: *Tar-*
datur imagine formæ, como avergonzado, y co-
 mo corrido de sí mismo, ó por mejor decir, como
 horrorizado de sí propio, se aplaca, se aquieta, y
 se serena; y tanto se enoja de que está enojado,
 que se amansa de puro embravecido.

¡Gran confusion es, que sea menester amansar
 á los Christianos con el mismo artificio, con que
 se amansa á los Tigres! ¡Gran vergüenza, que sea
 necesario estudiar en el arte de domesticar á las fie-
 ras el modo de hacer ménos fieras á los racionales!
 Pero ello este es el modo mas eficaz, con que Dios
 pretende enmendar nuestras pasiones: *Statuam te*
contra faciem tuam, y con que David nos enseña
 á detestar nuestros pecados: *Peccatum meum con-*
tra me, coram me est semper. ¡Oh! si un hombre
 entregado con exceso al infame vicio del vino fue-
 ra capaz de verse, y de observarse á sí mismo re-
 tratado, quando está poseido de la embriaguez!
 Si viera aquel semblante abochornado y descom-
 puesto: si viera aquellos ojos turbados y maligna-
 mente revueltos: si viera aquella boca torcida y
 resbalada: si viera aquel espumarajo, ó aquellas
 heces, que se desgajan ó se precipitan: si viera
 aquel movimiento de cuerpo que se bambalear: es-
 toy ciertamente persuadido á que *tardaretur ima-*
gine formæ, sin otro medio que la vergüenza de

ver-

verse, bastaria y aun sobraria para confundirse, y para avergonzarse.

Oh, si un lascivo, si un hombre dado inmoderadamente al torpe vicio de la incontinencia se consultara con reflexi6n á un espejo! Si viera aquel color blanquecino, medio pálido, y medio envenenado: si viera aquellos ojos anublados, hundidos y retirados: si viera aquellos labios entre amarillos y cárdenos: si viera aquella trémula palpitation de mexillas: si viera aquella boca árida, seca y como pegajosamente conglutinada: si pudiera percibir aquel aliento pestilencial y hediondo: si observara aquella voz debilitada y confusa: pues que si se le pudieran representar á la vista las facciones entorpecidas del alma: si pudiera ver aquella memoria barajada: aquel entendimiento embrutecido: aquella voluntad aturdida, ó atolondrada: seguramente, necesariamente, infaliblemente: *Tardaretur imagine formæ*: sin mas diligencia que verse, se confundiria, se avergonzaria, se corregiria. Pues mire el lascivo á otro lascivo, observe el bebedor á otro bebedor, y generalmente hablando, observemos todos nuestros pecados, nuestros vicios, y nuestras pasiones en otros, que con solo este eficazísimo medio las aborreceremos, las detestaremos, y nos enmendaremos de ellas: *Et peccatum meum contra me, id est, coram me est semper.*

§. VI.

Habiendo considerado hasta aquí nuestros pecados en qualquiera puro hombre vivo , seguíase ahora , segun lo que propuse , conocerlos y reconocerlos en ese Dios hombre muerto. Pero habiendome detenido en la primera parte mas de lo que pensé , y no siendo fácil ceñir lo mucho que hay que decir en la segunda , sin abusar de vuestra tolerancia , he abrazado el partido de omitirlo enteramente hasta otra ocasion , si se ofreciere. Mas para concluir el Sermon de Miserere , pidiendo á Dios misericordia , es preciso recoger toda la fuerza del alegato que llevo ponderado , y representar á ese gran Dios infinitamente justo , que la misericordia , que en atencion á él imploramos y pedimos , no es precisamente gracia , sino tambien de rigurosa justicia.

Ahora bien, gran Señor, y gran Dios de las piedades, Dios justo, Dios recto, Dios infinitamente observador de las Leyes, que os habeis impuesto, es famosísima y piadosísima ley vuestra, que en qualquiera dia, y en qualquiera hora, que el pecador arrepentido conociere, y reconociere sus maldades, aborreciéndolas, y detestándolas, no solamente se las perdonaréis, sino que os olvidaréis de ellas, como si jamas las hubiera cometido. Esta ley quisisteis que se quedase profundamente grabada en los corazones de todos para nuestro mayor aliento y confianza: *Hoc autem testamentum, quod testabor ad illos, dando leges meas in cordibus eorum, et*

in mentibus eorum superscribam eas : peccatorum , et iniquitarum eorum jam non recordabor amplius. Este es mi testamento , y mi postrimera voluntad , debaxo de la qual quiero morir. He de imponerme una ley , que ordeno y quiero se estampe en los corazones de los mortales , y que se registre indeleblemente en la memoria de los hombres , para que por ella me executen cada y quando que el caso se ofreciere. La ley que me impongo es esta. Siempre que los pecadores reconocieren y detestaren sus culpas y pecados , protesto que no solo se los perdonare , sino que no me volveré á acordar de ellos , como si jamas los hubieran cometido.

Pues , Señor , en este caso nos hallamos , y así justicia y misericordia. Todos hemos encontrado ya el felicísimo secreto de conocer nuestros pecados , y de abominarlos , porque mirándolos fuera de nosotros mismos , hemos descubierto toda su horribilidad , toda su deformidad , toda su monstruosidad ; y no podemos ménos de detestarlos con todo el corazon , con toda el alma. Pues , Señor , aquí de vuestra palabra , aquí de aquella ley , que nos dexasteis como en testamento , quando estabais á vista del sepulcro. No os pedimos ya que tengais misericordia de nosotros segun vuestra gran misericordia : *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam* , sino que tengais misericordia de nosotros , segun vuestra gran justicia. Para encontraros hoy Dios infinitamente misericordioso , os buscamos Dios infinitamente justo.

Yo,

Yo, dice el escandaloso , os pido misericordia, porque ya conozco en otro la monstruosidad de mis escándalos , y conociéndola en otro , tambien la detesto en mí : *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco.* Yo, dice la muger perdida , os pido misericordia, porque ya conozco en otra la fealdad de mi perdicion , y conociéndola en otra , tambien la abomino en mí : *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco.* Yo , dice el hombre lascivo , os pido misericordia , porque ya conozco en otro la horribilidad de mi torpeza , y conociéndola en otro tambien la abomino en mí : *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco.* Y yo , Señor , yo , que soy el compendio de todos los vicios , y el epílogo de todas las maldades , os pido misericordia , porque quando declamo tan fuertemente contra los vicios agenos, conozco los enormísimos pecados propios , y conociéndolos , y exêcrándolos en otros , no puedo ménos de conocerlos , y de exêcrarlos en mí : *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco.* Misericordia os pido para mí y para todos en el Templo de San Justo , casa de la justicia : misericordia os pido ante ese devotísimo Sepulcro , domicilio da la paz : misericordia os pido ante ese augusto Sacramento, Tribunal de las misericordia , manantial de las piedades , fuente perenne de la gracia , y prenda segura de la Gloria : *Quam mihi* , &c.

S E R M O N

D E L A E S P I N A

en el Domingo de Ramos, y en el Colegio de Segovia. Año de 1741.

Esse sub sentibus delitias reputabant. Job 30.

§. I.

Dos cazadores hemos sido en Segovia esta Quaresma: uno yo, en nombre de Dios: otro el Demonio, en nombre suyo; pero los fines de los dos han sido muy diferentes, y aun muy contrarios. Todo mi fin, como lo protesté desde el principio, ha sido ó matar la caza ó herirla, ó á lo ménos espantarla: mas todo el fin, y todo el conato del Demonio ha sido halagar la caza, divertirla, entreterla y acariciarla. Hase portado y se porta el Demonio con su caza ni mas ni ménos como se portan los que salen á páxaros con la suya. Llevan en dos ó tres jáulas algunos paxarillos de los mas alegres, de los mas canoros, de los mas divertidos: engalanan la jaula ó ya con ramos, ó ya con cintas, ó ya con escarlatas, ó ya con flores de color sobresaliente y encendido: colócanla á la márgen
de

de algun arroyuelo dulcemente murmurador, bullicioso, y lisongero: remedan al rededor un cope de blandos y verdes juncos; pero formado todo de pegajosas varetas, y retirado el cazador á distancia conveniente, irrita ó incita con el reclamo la dulce sonora música de los aprisionados paxarillos. Comienzan estos con sus quiebro, con sus inflexiones, con sus trinados, y con sus gorgoros: acuden las demas inocentes avecitas de la misma, ó de diferente especie, llamadas de la lisongera música de sus encantadoras compañeras; y viéndolas tan bulliciosas, tan alegres, tan canoras en la jaula, se avalanzan incautamente hasta caer en la vareta prevenida.

Aquí el cazador acude pronto, y hace prisionera de su ardid á la mísera avecilla: introdúcela inmediatamente en la prision ya dispuesta, y aunque el paxarito á los principios se sobresalta, y se asusta, mas á pocos dias reconociendo á su modo el cuidado con que se le ceba, el aseo con que se le limpia, y el cariño con que se le halaga, vive ya tan gozoso y tan bien hallado en la prision, que tal vez se ha visto restituirse voluntariamente á ella despues de haberle puesto su suerte en segura libertad. ¿Pero imaginais, Señores, que debe el paxarito agradecer al cazador el desvelo que le cuesta su regalo? Nada ménos, porque no tiene otro fin en este empeño, que el de mantenerle alegre en su dura esclavitud, y el de servirse de su fingida alegría para engañar á otras avecillas, y despojarlas de la libertad.

Así el cazador en su caza, así el Demonio en la suya; pero no así yo en la mia. Todo el conato del Demonio es usar de artificiosos reclamos con los pecadores, para hacerlos caer en sus lazos y varetas: reducidos una vez á la prision, ó á la jaula del pecado, todo su empeño es regalarlos, halagarlos y entretenerlos para que estén bien hallados en su mísera esclavitud, y para que se vuelvan prontamente á ella, si alguna vez por su dicha una dolorosa confesion los ha restituido á su antigua apreciable libertad. A este fin solicita, que pase su vida el pecador en el pecado ni mas ni ménos como pasa la suya el paxarito en la jaula. Observad por Dios en la jaula á un paxarillo, y ordinariamente le vereis en alguna de estas operaciones, ó ya comiendo, ó ya bebiendo, ó ya saltando, ó ya cantando, ó ya batiendo las alas, ó ya durmiendo, que es lo mismo que decir, ó ya en la mesa, ó ya en el refresco, ó ya en el bayle, ó ya en la música, ó ya en el arrullo, ó ya en el sueño. A esto se reduce la vida de un paxarito en la jaula: á esto se reduce la vida de un pecador en el pecado.

¿Pero creeréis que la vida de un pecador por adentro es lo que suena, ó lo que se manifiesta por afuera? Eso no, dice Jesu-Christo: *Nolite judicare secundum faciem*; no os gobernéis por los semblantes, ni por las apariencias, que son muy distintas de las realidades. No creais dice Job en las palabras que escogí por tema, á esas halagueñas, pero mentidas delicias, con que engaña el De-

monio á los que caza , porque aunque en su errado concepto pasen por delicias verdaderas , son en la realidad espinas muy penetrantes : *Esse sub sentibus delitias reputabant*. Hace el Demonio en cierta manera con el pecador lo mismo que hoy hicieron los Judíos con el Redentor del pecado. Hoy le llenaron de aclamaciones, el Viérnes le hartaron de oprobios : hoy le colmaron de bendiciones , el Viérnes le hundieron á maldiciones : hoy le llevaron en triunfo , el Viérnes le sacaron á la vergüenza : hoy le condujeron en palmas , el Viérnes le arrastraron con sogas : hoy le coronaron de rosas , el Viérnes le taladraron con espinas : hoy le abatiéron las picas , el Viérnes le pasaron con una lanza.

Todo lo contrario de lo que hoy hicieron los Judíos con nuestro Redentor , y de lo que todos los días está haciendo con el pecador el Demonio, he resuelto yo hacer esta tarde , y aun he comenzado á practicar desde el principio de esta Quaresma. No puedo decir con el Apóstol San Pablo, que os he procurado cazar con algun piadoso engaño : *dolo vos capi* ; sino con clarísimos y muy descubiertos desengaños : no con reclamos halagüeños , sino con esforzados gritos : no con silenciosos ardides , sino con clamorosos algeos : no con débiles varetas , sino con saetas penetrantes. Con efecto este ha sido el fin de mis Sermones , y con esto he de poner á mis Sermones el fin : con pasaros el corazon de parte á parte , con clavaros en él en vez de lanza , en vez de flecha una agudí-

sima espina, que en todas vuestras diversiones os ponce, que en todos vuestros entretenimientos os acompañe. En vano procurará el pecador arrancarse del corazon esta saeta, en vano solicitará aliviarse de esta espina penetrante: á qualquiera parte adonde vaya, á qualquiera pasatiempo á que se entregue llevará consigo esta dolorosa espina, porque en todas partes, y en todos tiempos le pasará el corazon de parte á parte.

Sylvas, saltusque peragrat

Dictæos, heret lateri lethalis arundo.

¿No venimos hoy todos con el fin de compadecernos de las agudísimas espinas que taladraron la cabeza de nuestro dulcísimo Redentor? ¿No venimos resueltos á aliviarle el dolor de sus punzantes espinas? Pues no hay medio mas eficaz para eso, dice San Bernardo, que el quitarle la corona, y trasladarla de su cabeza á nuestros corazones: *Corona aurea super caput ejus, si corona spinea super corda nostra.* Convertiráse en corona de oro la corona de espinas que penetra su cabeza, si se convierte en corona de espinas la corona de flores, con que pretendemos adornar nuestros corazones. ¿Y de que medio me valdré yo para coronar á todos los corazones de espinas? ¿Acaso clavando á todos y á cada uno de ellos la espina penetrante del santo temor de Dios, y de sus terribles juicios, que era la que traspasaba el corazon de David? *Confige timoré tuo carnes meas, à judiciis enim tuis timui.* ¿Acaso exhortando á todos los pecadores á la mortificacion y á la penitencia con aquellas pa-

labras de Jesu-Christo comentadas por San Gregorio el Grande: *Facite fructus dignos pœnitentiæ, fructus digni pœnitentiæ sunt spine mortificationis?* ¿Los frutos dignos de la penitencia son las espinas de la mortificacion? Sí, de este medio me valdré; pero por un camino muy extraño. Os tengo de hacer ver, que no hay mayor penitencia, que no hacer penitencia: que no hay mortificacion mas sensible, que el huir de la mortificacion; mas breve y tambien mas claro: que no son comparables las espinas de la penitencia con las espinas del pecado. Una vez descubiertas las espinas del pecado, espero que muchos escogerán por alivio las espinas de la mortificacion, y aliviarán de este modo las espinas de nuestro dulcísimo Redentor: porque *corona aurea super caput ejus, si corona spinea super corda nostra.*

Virgen clementísima, Virgen angustiadísima, Virgen traspasada de dolor al ver convertida en corona de espinas la diadema de oro con que Vos misma coronasteis al Hijo de vuestras entrañas: *In diademate, quo coronavit illum mater sua*, de que se logre ó no se logre el fruto de mi Sermon, no va mas que el que vuelva á convertirse en diadema de oro la que ahora es corona de espinas: *Corona aurea super caput ejus, si corona spinea super corda nostra.* Pues aquí de vuestra intercesion: aquí de vuestro poder: aquí de vuestra piedad: aquí de vuestra clemencia. Encended mi corazon, purificad mis labios, inflamad mis palabras, alcanzadme la gracia. *Ave María.*

§. II.

La primera maldicion que echó Dios al pecado de la primera muger fué maldicion de dolores : *In dolore paries filios* : y la primera maldicion que echó al pecado del primer hombre fué maldicion de penetrantes espinas : *Spinæ et tribulos germinabit tibi*. Con efecto estos son los frutos , de que es fecundísimo el pecado. Pero sucede con esta infeliz fecundidad todo lo contrario de lo que acontece en la fecundidad de otros hijos. La muger al dar á luz el fruto de sus entrañas siente cruelísimos dolores ; pero despues el gozo de verse madre de un hijo , la hace enteramente olvidar de los dolores pasados : *Jam non meminit pressuræ propter gaudium* , dice el Evangelio. Al contrario el pecador , quando comete , quando da á luz el pecado , ¡ que deleite , que gusto , que complacencia no siente ! *Cæterum ubi fuerimus enixi malum illum puerum peccatum* , nos dice San Juan Chrisóstomo , *tunc conspecta fœditate partus discruciamur gravius , quàm mulieres parturientes* ; mas quando ve delante de sus ojos á aquel mal muchacho del pecado tan monstruoso , tan feo , tan disforme , y tan horrible , no son comparables los dolores de una muger quando pare , con los tormentos de una conciencia que gime.

¡ Que atravesado de dolor tiene el corazon un hombre desterrado de su patria ! Pues mas atravesado le tiene un pecador desterrado del Cielo por la culpa. Así lo conoció , y así lo cantó hasta

el profanísimo Ovidio. ¡Que espinas tan penetran-
tes no punzan el alma del que por culpa suya per-
dió la vista del cuerpo! Pues mas vivamente se la
penetran al que por el pecado perdió la vista del
alma. Así lo reconoció hasta el impiísimo Orestes.
Apenas hubo Gentil de mediana capacidad, que
así no lo confesase. Plauto dixo, que no hay cosa
mas infeliz, ni mas miserable, que una mala con-
ciencia: *Nihil est miserius, quam animus hominis
consciens*. Ciceron afirmó, que los pecados en el al-
ma, no ya son espinas, saetas ó lanzas que la pe-
netran, sino furias domésticas que continua y ra-
biosamente le despedazan: *Hæ sunt impiis assidue
domesticæque furia*. Séneca protestó, que la pri-
mera y la mayor pena de los que pecan es el ha-
ber pecado: *Prima et maxima peccantium pœna,
est peccasse*.

¿Mas á que fin consultamos á los Oráculos del
Gentilismo para autorizar una verdad, que en
cada llana nos repiten los Oráculos de la Iglesia?
Oid á San Gregorio el Grande. Entre las muchas
tribulaciones del alma, entre las innumerables afflic-
ciones del espíritu, entre las insufribles molestias
de un corazon atribulado; ninguna mas intolerable,
que la conciencia de los pecados: *Inter mul-
tiplices animæ tribulationes, et innumerabiles afflic-
tionum molestias, nulla major est quam conscientia
delictorum*. Oid á San Isidoro. No hay pena mas
grave, que una conciencia delinquente: *Nulla
pœna gravior mala conscientia*. Oid á San Bernar-
do: la pena gravísima entre las gravísimas es la

mala conciencia : *Pœna gravissima inter gravissimas est mala conscientia.* Oid á San Ambrosio : que saceta, que lanza hace en el corazon herida mas penetrante , que la que abre una conciencia culpada : *Quæ pœna gravior , quam interioris vulnus conscientia ?*

Pero pasemos ya de la autoridad á la experiencia. ¿ No veis á Adan todo asustado , todo estremecido , todo atribulado escondiéndose de rincon en rincon dentro del Paraiso , y temblando hasta del movimiento de las hojas de los árboles ? Pues, *quid habes Adam ?* pregunta San Juan Chrisóstomo, ¿ que es lo que tienes Adan ? *Nihil , nisi lethalis spina inobedientia , quæ me rubore suffundit , et cruore :* nada tengo , sino la mortal espina de mi ciega inobediencia , que me llena de sangre , y de rubor. ¿ No veis á Cain inquieto , vago y fugitivo de sí mismo , rabioso y desesperado , temiendo que todos le van á quitar la vida ? *Omnis igitur qui invenerit me occidet me.* Pues *quid habes Cain ?* ¿ Que es lo que tienes Cain ? *Nihil nisi lethale homicidii vulnus , quod me discruciet :* nada , sino la cruel herida de mi fratricidio , que intolerablemente me atormenta , y no me dexa parar en parte alguna. ¿ No veis á Lamech pálido , atónito y colérico confesar espontaneamente un ocultísimo homicidio que habia cometido , sin que nadie le preguntase , sin que nadie le persiguiese , sin que nadie le examinase ? Pues *quid habes Lamech ?* ¿ Que es lo que tienes Lamech ? *Nihil , nisi intolerabilis conscientia clamor , qui vel me silente , perpetuo vociferatur :*

nada, sino el intolerable clamor de la conciencia, que grita perpetuamente á pesar de mi silencio.

Dexo ya las frenéticas rabiosas furias de Saul: dexo los despechos de Achâb: dexo los temblores de Baltasar, á quien dos solos dedos de una mano, que escribia en la pared le hicieron caer atónito al principio desmayado, y despues muerto. Pero no puedo omitir otros exemplares ménos sabidos, aunque no ménos terribles. ¿Que penitentes vigiliasson comparables con los inquietos desvelos de Flaco Proconsul de Egipto, exemplar de la tiranía, de la violencia, y de la injusticia, que á media noche saltaba furioso de la cama, andaba dando alaridos por el quarto, salíase desesperado al campo abierto, alzaba los ojos aturrido á las estrellas centellantes, golpeábase rabioso contra el suelo, y recorriendo uno á uno sus delitos, ahullaba lleno de corage, y decia: *Horum facinorum pœna me manent, sat scio*: bien sé, bien sé que me están aguardando las penas de estas infamias? ¿Que sangrientas disciplinas, que silicios puntiagudos se pueden cotejar con los puñales de Tereo, Rey de Tracia, y de Papirio, Senador de Roma, que por sus propias manos se los metieron hasta el corazon, no pudiendo sufrir los remordimientos, Papirio de un incesto, y Tereo de un adulterio?

¿Que soledad tan retirada, tan melancólica, y tan sombría puede entrar al cotejo con la funestísima soledad de Tiberio Emperador, que escondien-

diéndose entre las sombras mas obscuras de sus bosques , desahogaba en sollozos los tormentos que le despedazaban el alma? *Tiberium non fortuna , non solitudines protegebant , quin tormenta pectoris , suasque ipse pœnus fateretur.* ¿Que estanques de agua helada atormentaron tanto jamas á los que con espíritu de verdadera penitencia se arrojaron á ellos , como al Emperador Pertinaz le atormentaban sus estanques , quando siempre le parecia , que saltaba de ellos una funesta sombra con la espada desenvaynada para traspasarle el pecho? ¿Que garfios , que rallos azerados se ensangrentaron , ó despedazaron tanto las inocentes carnes de los hombres mas penitentes , como despedazaban á Apolodoro sus sueños , en los cuales le parecia que le desquartizaban , y que metiéndole despues en una caldera hirviendo para que se consumiese y destilase , su misma conciencia le estaba gritando , dándole vaya , y diciendo : *Ego tibi horum sum causa : yo , yo te soy la causa de estos tormentos?*

Ea, ea pecadores , cotejad, cotejad las vigilijs de Antonio con las vigilijs de Flaco , los silicios de Simeon con los puñales de Tereo , la soledad de Pablo con la soledad de Tiberio , los estanques de Pedro de Alcántara con los estanques de Pertinaz , los rallos que despedazaban á Luis Beltran con los sueños que desquartizaban á Apolodoro ; y confesad , confesad mal que os pese , que no son comparables las espinas de la penitencia , con las punzantes espinas del pecado.

§. III.

Pero direis quizá , que estas espinas penetrarian á otros , mas que á vosotros de ningun modo os punzan , que dormis con gran sosiego , que comeis con grande gusto , que os paseais con gran contento , que vivis con grande tranquilidad. Mas ¡ó tranquilidad tempestuosísima ! ¡ O tranquilidad borrascosísima ! Esa tranquilidad , grita escandalizado San Gerónimo , no es tranquilidad , que es una deshecha tormenta : no es tranquilidad , que es una peligrosa borasca : no es tranquilidad , que es una furiosa tempestad : *Ista tranquillitas , tempestas est.* Habeis pecado , habeis ofendido á Dios , ¿ y estais tranquilos ? La sangre de Jesu-Christo que así pisais , que así atropellais está clamando justicia contra vosotros , ¿ y estais serenos ? Estais por el pecado un dedito distantes del infierno , ¿ y dormis sosegados ? ¡ O sosiego mas intolerable que la mayor inquietud ! ¡ O serenidad mas temible que la mayor tempestad ! *Ista tranquillitas tempestas est.*

Mas no , no quiero creerlos á vosotros , ni aun puedo. Sé muy bien , que la maldad en primer lugar se miente á sí misma : *Mentita est iniquitas sibi* ; y despues miente á todos los demas. Tengo contra vosotros un dicho mucho mas autorizado que el vuestro , porque es un dicho infalible : *Habemus nos firmiorem propheticum sermonem* ; y así me habeis de perdonar , que no os puedo creer. El Espíritu Santo en términos expresos nos pro-

te-

testa que ninguno , ninguno que resistió á Dios puede tener sosiego y paz : *Quis enim restitit ei, et pacem habuit?* Luego es imposible que vosotros goceis esa paz , de que tanto os jactais. Así es , y así espero hacéroslo ver bien presto , cieguísimos pecadores.

Ea , comparezcan ahora ante mí los ambiciosos , los avarientos , los lascivos , tres clases de viciosos que tienen repartida entre sí la tiránica Monarquía universal de todo el mundo , segun la expresion de San Juan Evangelista : *Omne , quod in mundo est , concupiscentia carnis est , et concupiscentia oculorum , et superbia vitæ.* Vengan en primer lugar los ambiciosos , y diganme. ¿Es tranquilidad el ser unos esclavos perpetuos de todo el género humano : de los Príncipes , porque den : de los poderosos , porque intercedan : de los medianos , porque informen ; y de los ínfimos , porque no acusen ? ¿Es tranquilidad el estarse haciendo una continua violencia , negándose todos los gustos , sofocando todas las inclinaciones , sacrificando su descanso á la lisonja del que puede ayudar , ó del que puede promover ? Es tranquilidad el pudrirse , el deshacerse , el consumirse siempre , que ven conferir el empleo á otro , y que ellos son desatendidos ; pero al mismo tiempo que braman , tienen gran cuidado de aprisionar dentro del corazon los bramidos á la manera que los vientos estaban aprisionados dentro de la cárcel de Eolo : *Illi indignantes magno cum murmure montis , circum claustra fremunt.* ¿Es esta tranquilidad sosegada , ó

no es sino una tempestad muy borrascosa? *Ista tranquillitas tempestas est.*

Vengan , vengan acá los avarientos , y díganme con lisura , si es mucha tranquilidad la que gozan. ¿Es tranquilidad el ser mártires del Demonio , y Anacoretas de Satanás , absteniéndose de lo que mas apetecen por no gastar , y retirándose de la comunicacion de las gentes porque no los pidan? ¿Es tranquilidad el tener hambre , y no comer : el tener sed , y no beber : el tener sueño , y no dormir? ¿Es tranquilidad el vivir en un continuo sobresalto , en una perpetua zozobra : de noche temiendo ser asaltados de ladrones : de dia recelando la quiebra del corresponsal , la pérdida de los géneros , el estrago de los frutos , la fatalidad de los ganados , la infidelidad de los dependientes? ¿Es tranquilidad el visitar cien veces al dinero , siempre con temores de no encontrarle donde le tiene escondido , y siempre con sobresalto de que le acechen , quando quisiera ocultar aun á la noticia de Dios el lugar donde está depositado? ¿Y no es esta puntualmente la vida de un avariento? ¿Y esta se llama serena tranquilidad? No es sino una tempestad deshecha : *Ista tranquillitas tempestas est.*

Vengan , vengan los lascivos , y declárennos aquí públicamente , ¿que tranquilidad es la que logran en la prosecucion de sus torpísimos , y de sus amarguísimos deleytes? Mas que necesidad tenemos de que ellos nos lo declaren. ¿No los vemos flacos , trasojados , amarillos , y muchas veces podri-

dridos? ¿No los vemos enagenados, impacientes, fastidiosos, sin encontrar gusto, ni en las diversiones, ni en los amigos, si no que sea en la presencia del ídolo que los arrastra? Y si el objeto de sus deseos es de superior esfera, ¿no los vemos confusos, melancólicos, desesperados con la imposibilidad de la empresa? Mas si esta se hace accesible, ¿no los observamos tímidos, pavorosos, asustados, temiendo que se descubra, y representándose tras de cada esquina al marido con el puñal, al hermano con la pistola, al concurrente con la espada desenvaynada? Si al logro se sigue el fastidio, y á la posesion el tedio, ¿no los vemos abochornados, pensativos, despechados, sin hallar arbitrio para salir del empeño, temiendo con razon la cólera, la ira, la venganza de una muger que se mira despreciada? ¿Lascivos no es esta la vida que teneis? ¿Y esta es vida tranquila? ¿Y esta es vida sosegada? No es sino una vida tempestuosa, borrascosa, agitada de tormentos y tormentas: *Ista tranquillitas tempestas est.* Luego es mucha verdad, que el corazon de todos los pecadores está vivamente penetrado de agudísimas espinas. Luego es mucha verdad, que no son comparables las dulces espinas de la penitencia con las punzantes espinas del pecado.

§. IV.

Mas figurémonos, finjamos por un poco que se halle tal qual pecador, que viva sin espinas, sin

sustos, y sin zozobras mientras se considera en la flor de sus años, distante de la muerte, y no tan cercano al juicio de Dios. Pero quando esta espantosa muerte, y este terrible juicio se acercan, ¡ que palabras bastarán á ponderar las agudísimas aflicciones que traspasarán aquella alma! Mirémoslo en el infeliz exemplar del Rey Antioco. Habia entrado triunfante con poderoso ejército en la Ciudad de Jerusalem: habia destruido el Templo: habia arruinado el Tabernáculo: habia robado los vasos sagrados: habia demolido las paredes: habia arrasado las casas: habia despojado el Erario público: habia pasado á cuchillo á quantos no quisieron renegar de Dios, y de su Ley: habia colocado sobre el mismo Altar del Santuario un ídolo abominable, á quien todos fuesen obligados pena de la vida á sacrificar ya niños degollados, ya doncellas violentamente oprimidas: habia quemado por mano de verdugo en hoguera pública todos los libros sagrados, y él mismo habia dictado una nueva Ley, que fuese antepuesta á la del Monte Sinai.

Ensoberbecido y orgulloso con sus prosperidades; sin embargo de haber cometido maldades tan enormes, y tan atroces delitos, vivia por espacio de siete años sin remordimiento, sin susto, sin recelo, entregado enteramente á las vanísimas ideas, ¡ con que le lisongeaba su altanera fantasía. No hay palabras mas expresivas para declararlas, que las mismas con que nos las manifiesta la Sagrada Escritura. Figurábasele á su vanidad, que

juntando á la tierra con el mar, podria hacer que por la tierra surcasen sus esquadras, y por el mar ruasen sus carrozas: *Existimabat, se præ superbia terram ad navigandum, pelagus vero ad iter habendum deducturum.* Tan ageno vivia de todo escorzor y amargura. Pero asáltale de repente una enfermedad moral, cae postrado en una cama, ve que á toda prisa se le va acercando la muerte inexorable, llama á su quarto á los Oficiales de su ejército, á los criados de su casa, á los Ministros de su Corte, á quienes mas amaba; y teniéndolos en su presencia, rodeando todos la cama imperial donde yacia, prorrumpe en un ay dolorosísimo, en un espantosísimo grito, y dice: *Nunc reminiscor*: ahora me acuerdo.

¿Pero de que os acordais ahora, Emperador potentísimo? ¿Os acordais por ventura de vuestras glorias, de vuestras grandezas? Nada ménos. Ahora solo me acuerdo de las maldades que cometí en Jerusalem: *Nunc reminiscor malorum, quæ feci in Jerusalem.* Dexad, dexad ahora esos pensamientos melancólicos, y acordaos de las palmas que segó vuestra mano victoriosa: de las batallas que ganó: de los Reynos que conquistó. Acordaos que pusisteis en contribucion á todo Egipto: que hicisteis tributaria á la Palestina: que la Siria toda se rindió á vuestros triunfantes estandartes. Acordaos que con quatro poderosísimos ejércitos cubristeis horriblemente toda el Asia, y que disteis la ley hasta los últimos habitantes del caudaloso Nilo. Acordaos que la orgullosa, la invencible Babilonia hu-

milló sus muros , y desquició sus puertas al presentarse delante de ellos , y de ellas vuestras armas. De nada de eso me puedo acordar ahora, ahora solo tengo en la memoria mis maldades: mis delitos , mis atrocidades: *Nunc reminiscor malorum , quæ feci in Jerusalem.* Y esta cruel memoria me atormenta tanto , que destierra de mis ojos el sueño : oprime mi corazón con amargura: llena mi alma de tribulaciones : ahoga mi espíritu en olas de tristeza ; y me hace olvidar enteramente aquellos gozos en que me bañaba quando me consideraba Señor absoluto de todo el Universo : *Recessit somnus ab oculis meis , et corruí corde præ solitudine , et dixi in corde meo : in quam tribulationem deveni , et in quos fluctus tristitiæ in qua nunc sum , qui jucundus eram , et dilectus in potestate mea.*

¿ Lo habeis entendido bien , hombres enteramente entregados á todos vuestros antojos ? Bien está , y quiero permitirlos , que por ahora no sintais los punzantes remordimientos de vuestra mala conciencia , que no os duelan , que no os escuezan las agudísimas espinas de vuestros enormes pecados , y que os tenga como adormecidos , ó como embelesados vuestra engañosa mocedad , vuestra mentirosa robustez. Pero quando inopinadamente os asalte la enfermedad de la muerte : quando os veais postrados en una cama : quando os mireis amenazados de la guadaña segadora : quando cerquen vuestro lecho los amigos , y los criados con semblantes melancólicos , ¿ como estarán entónces esos

pobres corazones ? ; De que os acordaréis en aquella fatal hora ? ; Os acordaréis de vuestra bizarría ? ; Os acordaréis de vuestro desembarazo ? ; Os acordaréis de vuestras riquezas ? ; Os acordaréis de vuestras prosperidades ? ¡ Ah ! que no : ¡ ah ! que no : *Nunc reminiscor malorum quæ feci*, dirá el lascivo : ahora solo me acuerdo de las doncellas que engañé : de las casadas que oprimí : de las viudas que desacredité ; y de los innumerables á quienes perdí : *Nunc reminiscor malorum quæ feci*, dice el avariento : ahora solamente me acuerdo de las haciendas que usurpé : de las usuras que cometí : de los latrocinios que executé ; y de las injusticias que promoví : *Nunc reminiscor malorum quæ feci*, dirá el ambicioso : ahora solo me acuerdo de las virtudes que fingí : de los sugetos á quienes desacredité : de los embelecos que urdí ; y de los sobornos que practiqué : *Nunc reminiscor malorum quæ feci*, dirá el sacrílego : ahora solo me acuerdo de los pecados que callé : de las confesiones en que mentí : de los sacrilegios que frecuenté ; y de los Sacramentos que perdí : *Nunc reminiscor malorum quæ feci*, dirá el truan y el mofador : ahora solo me acuerdo de los avisos de que me reí : de los Sermones de que me burlé : de los desengaños de que hice chunga ; y de los escarmientos de que hice chufleta. Y esta memoria me atormenta , me punza , me penetra , me taladra , me sofoca , y el alma se me arranca de tristeza , de afliccion y de melancolía : *Recessit somnus ab oculis meis , et corruí corde præ solitudine , et dixi in corde meo : in quam tribulationem*

nem deveni , et in quos fluctus tristitiæ , in qua nunc sum !

§. V.

Pues bien , dirá por ventura alguno de estos , que hay discretos de perspectiva , y lógicos superficiales. Si esas amarguras , si esas tribulaciones , si esas espinas han de brotar nuestros pecados á la hora de la muerte , ellas mismas nos servirán para llorar nuestros delirios pasados , y para convertirnos de veras á Dios en aquella hora. ¡ O que consecuencia tan miserable ! ¡ O que ilacion tan infelizmente deducida ! Antes bien esas tribulaciones conducirán para que entónces desesperen , y desconfien los pecadores de la misericordia de Dios. ¿ Acaso se convirtió el malvado Antioco por sus tormentos ? ¿ Acaso se convirtió el envidioso Saul por sus angustias ? ¿ Acaso se convirtió el impio Achâb por su falso arrepentimiento ? Desengáñense los pecadores , aquellos que mas confian en la misericordia de Dios quando sanos , que esos , esos son los que mas han de desconfiar de ella quando enfermos. No me creais á mí esta proposicion , creédsela al experimentadísimo y veracísimo S. Francisco Xavier , que en una carta escrita desde la India , se explica de esta manera : *Visitabam ægrotos , et morientes confirmabam , ut æquo , fidentique animo è vita discederent. Quod quidem longe difficillimum est iis , qui divinís legibus minime paruerunt. Quippe hoc minore divinæ clementiæ spe , ac fiducia moriuntur , quo majore ante audacia in sce-*

leribus, ac flagitiis volutabantur. Visitaba yo á los enfermos, y exhortaba á los moribundos á que saliesen de esta vida con ánimo tranquilo y confiado: lo que experimentaba sumamente dificultosísimo, particularmente en aquellos que habian vivido mal, abandonando la ley santa de Dios; porque en estos hallé, que era tanto mayor la desconfianza con que morian de la divina clemencia, quanto habia sido mayor el atrevimiento con que habian pecado confiados en la divina misericordia.

Y la razon de esto es naturalísima, porque quando sanos siempre se representa la culpa como un mal muy ligero, como una flaqueza, como una chanza, como una cortesanía; pero á la hora de la muerte se descubre con toda su fealdad, como un portento horrible, como un monstruo formidable. Oygámoselo á David. En una parte afirma, que el pecador bebe la maldad como un vaso de agua: *Bibit quasi aquam iniquitatem*; y en otra parte asegura, que hallándose cercado de los dolores de la muerte, los torrentes de la maldad le conturban: *Circumdederunt me dolores mortis ... torrentes iniquitatis conturbaverunt me.* ¿Pues como en una parte es la maldad un vaso de agua cristalino que se bebe, y en otra es un torrente impetuoso que conturba? Porque en una se contempla la maldad quando se está en medio de la vida, y en otra se la considera quando se está cerca de la muerte; y va tanta diferencia de la maldad vista á la luz de la vida, y

vis-

vista á la luz de la muerte , que la maldad vista á la luz de la vida es un vaso de agua que recrea, y vista á la luz de la muerte es un raudal violento que sofoca : *Circumdederunt me dolores mortis ... torrentes iniquitatis conturbaverunt me.*

Pero fuera de eso , ¿ que confianza puede tener á la hora de la muerte en la sangre de Jesu-Christo aquel que toda la vida despreció , ultrajó , atropelló esta misma sangre ? ¿ Que aliento le darán para esperar en la divina misericordia aquellos cargos , que entónces le estará haciendo la divina justicia con aquellas espantosas voces del Psalmo : *Hæc fecisti , et tacui ;* esto hiciste , y yo callé ? Tú , dirá Dios interiormente al moribundo , en los primeros años de tu vida apénas comenzaste á conocerme , quando comenzaste á despreciarme. No acertabas á tomar mi santo nombre en la boca , sino que fuese para el juramento , para la blasfemia , ó para la mentira. Entregástete desde luego á las mas licenciosas compañías , aprendiste sus dictámenes , seguiste sus exemplos , te abandonaste á todo género de vicios : *Hæc fecisti , et tacui ;* esto hiciste , y yo callé. Huiste de las Iglesias , ó si alguna vez las freqüentaste , las hiciste terrero de tus infamias : te retiraste de los Sacramentos , y si alguna vez te arrimaste á ellos fué para repetir los sacrilegios : escarneciste de los sermones : te burlaste de los desengaños : hiciste chanza de los escarmientos : *Hæc fecisti , et tacui ;* esto hiciste , y yo callé.

Adelantado mas en edad , te adelantaste mas en vicios , y en abominaciones. No hubo estado,

no hubo sexô, no hubo edad, no hubo condicion de personas, que no sacrificases á tus torpezas. Morian de hambre la muger y los hijos, mientras tú disipabas toda la hacienda en el juego: gemian los acreedores, mientras tu desperdiciabas el caudal mas suyo, que tuyo, en locuras y en vanísimas profanidades. Dexaste vivir á tus hijos como los dictaba su inclinacion y su antojo: no cuidaste mas de que se instruyesen en las obligaciones de Christianos, que de que se informasen de las costumbres de los Turcos: no te daba mas pena, que quebrantasen mi santa Ley, que si atropellaran por la ley de Mahoma: llegando á tus oidos las quejas de sus desórdenes, ó por la criada á quien perseguia, ó por la vecina á quien solicitaba, ó por el pobre á quien oprimia, no solo no te diste por entendido, sino que quizá quizá lo celebraste, y aun lo apadrinaste. Tú mismo, tú mismo le conducias al juego: le introducias en el bayle: le llevabas á la diversion peligrosa con el necio, con el simple, con el bobísimo y loquísimo pretexto de que se fuese haciendo hombre, y no era sino para que se fuese haciendo un verdadero demonio: *Hæc fecisti, et tacui*; esto hiciste, y yo callé.

Quando te viste con años, que declinaban hácia la vejez, constituiste por tu Dios, y por tu ídolo á la avaricia y al dinero. No hubo injusticia que no cometieses: no hubo violencia que no executases: no hubo comercio en que no te metieses para adelantar tu caudal: á todos hurtabas,

á todos engañabas , á ninguno satisfacías , no cumpliste palabra , no desempeñaste obligacion , no guardaste justicia : *Hæc fecisti , et tacui* ; esto hiciste , y yo callé . Pero ¿ que piensas , malvado , que piensas mal hombre ? ¿ Piensas que tengo de ser semejante á ti , y que siempre tengo de callar ? *Existimasti inique , quod ero tui similis* . Eso no , eso no : hasta aquí callé : hasta aquí no abrí mi boca : hasta aquí tuve paciencia ; pero ya es tiempo de levantar el grito , y de dar terribles alaridos como la muger que está con los dolores del parto : *Tacui , semper silui , patiens fui : ut parturiens loquar* . Hasta aquí me he portado como un hombre sordo , como un hombre mudo , ó como un hombre cobarde , y falto de palabras , que no tenia ni argumentos , ni réplicas que hacer á las frívolas razones con que excusabas tus pecados : *Factus sum sicut homo non audiens , et non habens in ore suo redargutiones* ; pero ahora yo te replicaré , yo te argüiré , yo te convenceré á ti contigo mismo , y con tus mismas razones : *Arguam te , et statuam te contra faciem tuam* .

¿ Y como estará , Christianos , el triste corazón de un pobre pecador moribundo al oír estas palabras ? Las agudísimas espinas que entónces le clavarán , y le pasarán de parte á parte , ¿ le servirán por ventura para tener una gran confianza en la misericordia de aquel Dios , á quien ve tan irritado ? ¿ Acaso podrá decir con David : *Conversus sum in ærumna mea dum configitur spina* ? ¿ Convertíme de veras á mi Dios en aquella hora en que me cla-

vó una espina tan punzante? Acaso no trocaria entónces de buena gana aquellos crueles remordimientos , aquellas desapiadadas espinas , no solo por los silicios , por los rалlos , por las cadenas de los mayores penitentes , sino por los garfios , por las escarpas , por las uñas aceradas , por las espadas , y por los alfanjes de los mártires mas cruelmente despedazados.

§. VI.

Pues una de dos, amados pecadores, ó abrazarnos desde luego con las espinas de la mortificacion y de la penitencia, ó cargar en vida, y en muerte con las intolerables espinas del pecado. O aliviar al Hijo de Dios de la corona de espinas, que taladra su cabeza trasladándola de su cabeza á nuestros corazones: *Corona aurea super caput ejus, si corona spinea super corda nostra*, ó hacer ánimo á bramar, á rabiarse perpetuamente con las penetrantes espinas de la culpa. Si nuestro propio alivio, si nuestro propio descanso no nos mueve, muévanos por lo ménos la compasion y la lástima. ¿Habrà quien tenga valor para ver al Hijo de Dios en el estado lastimoso en que le pusieron las espinas de nuestros pecados? ¿Habrà quien tenga aliento para mirar el retrato mas vivo, pero mas doloroso, y mas sangriento de la culpa? Temo que si os le pongo á la vista, habeis de desmayar, habeis de desfallecer, habeis de reventar. Pero ¿y que importaria que nosotros desmayásemos, desfalleciésemos,

y reventásemos al ver desfallecido y desmayado á nuestro dulcísimo Redentor?

¡Mas ay de mí! ¡ay de mí! que no temo estos efectos en nuestros durísimos corazones. Temo sí por el contrario, que le habeis de estar mirando con grandísima serenidad, con ojos muy enxutos, con una suma indiferencia, como si os pusiera á la vista el retrato del hombre mas facineroso justamente castigado por sus enormes delitos. ¿Pero que importa? Si vosotros no os compadeciéreis se compadecerá el Padre Eterno, se compadecerá la Santísima Virgen, se compadecerán los Angeles, se compadecerán los Cielos, se compadecerán los bronces, y hasta los mármoles se compadecerán.

Pues salga, salga el mas cruel efecto del pecado: salga, salga el mas sangriento estrago de la culpa: *Ecce homo*: almas perdidas, almas pecadoras, almas duras; ¿pero que digo? almas Christianas, almas piadosas, almas á quienes ha quedado algun rastro de humanidad, veis aquí á este hombre. Miradle bien, si las lagrimas no os oscurecen los ojos. Miradle, reconocedle. ¿Hay quien le reconozca por verdadero Hijo de Dios? ¿Hay quien le reconozca por igual á su Eterno Padre? ¿Hay quien le reconozca por Rey Soberano de la Gloria? ¿Esta corona le acredita de Emperador absoluto de Cielo y tierra? *Non clarus imperio, sed plenus opprobrio*. Padre Eterno, Padre Eterno: *Ecce homo*. ¿Conoceis bien á este hombre? ¿Conocéisle por figura de vuestra substancia? ¿Conocéisle por vuestro unigénito, por vuestro querido Hijo? Pues si

le

le reconoceis por tal, ¿ para quando son las venganzas, para quando son los esfuerzos de ese brazo omnipotente? Angeles, Arcángeles, Querubines, Serafines: *Ecce homo*, ¿ conoceis á este hombre por vuestro Rey? ¿ Conocéisle por vuestro Dios? Pues si le conoceis por tal, ¿ para quando son vuestras justísimas iras?

Vírgen sacratísima, Vírgen desconsoladísima, Vírgen afligidísima: *Ecce homo*, ¿ conoceis á este hombre el mas hermoso de todos los hijos de los hombres? *Speciosus forma præ filiis hominum*. ¿ Conoceis á vuestro Hijo? ¿ Conoceis al fruto bendito de vuestras purísimas entrañas? ¿ Conocéisle, Señora, conocéisle? Mirad que tal os le han puesto mis pecados: mirad que tal os le han deparado mis gravísimos delitos. Ea, Reyna Soberana, tomadle, recogedle, abrigadle en vuestro pecho como azecico de mirra, como compendio de amargura: *Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi, inter ubera mea commorabitur*. ¡ Ay hijo mio de mis entrañas! ¡ Ay hijo mio de mi vida! ¿ Quien te ha puesto así, hermosura de los Cielos? ¿ Quien te ha puesto así belleza y alegría de los Angeles? ¡ Ay triste de mí! ¡ Ay desconsolada de mí! Que fiera tan cruel ha despedazado al Hijo de mi corazón: *Heu mihi! fera pessima devoravit filium meum*. ¡ O pueblo Judaico! ¡ O hidra infernal! Tú, tú has ensangrentado tu fiereza en el hijo de mis entrañas. ¿ Mas que me quejo de tí? si los Christianos, si los amados de mi Hijo son los que mas se encruelecen en despedazarle con sus culpas. Si pecador, si mal Christiano,

tu soberbia, tu codicia, tu luxuria, esa torpe amistad, en que tantos años ha te revuelcas, esa es la fiera cruel, que ha despedazado á Jesus: *Fera illa pessima superbia tua est, libido tua est.*

Durísimos pecadores, lascivos, ambiciosos, avarientos, sacrílegos, murmuradores: *Ecce homo*: mirad, mirad bien á este hombre, miradle, y reconocedle, que este mismo que aquí veis herido de la mano de Dios, abatido y humillado, este mismo es el que ha de venir rodeado de poder y de magestad en un trono de nubes á juzgaros: *Videbitis filium hominis venientem in nubibus cum potestate magna, et majestate.* Mirad que tal le han puesto vuestras infamias y maldades. Ea, venid y descargad ahora mas azotes sobre sus sacratísimas espaldas: venid y fabricad sobre ellas vuestras enormísimas culpas: *Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores*: ea, alargad vuestras maldades: *Prolongaverunt iniquitatem suam*: continuad vuestros adulterios: continuad vuestros escándalos: continuad vuestros amancebamientos: continuad vuestros latrocinios: continuad vuestros sacrilegios: *Prolongaverunt iniquitatem suam*: azotad, azotad continuamente de dia y de noche á vuestro Redentor: *Tota die flagellatus sum*, que tiempo vendrá en que el azote de la ira de Dios caiga sobre vosotros por toda la eternidad.

Si todavía no estais contentos, aquí le tenéis: *Ecce homo*, *Ecce homo*, preso está, amarrado está, no tengais miedo de que se os es-

cape , porque aunque pudiera hacerlo , ¡ no quie-
 ra. Ea , agavillaos , conjuraos para atormentarle,
 y para oprimirle : *Venite , opprimamus eum.* ¿ Que
 es lo que quereis haga de este hombre ? *Tolle eum ,*
crucifige , crucifige eum : que nos le quiteis de
 nuestra vista , que no parezca delante de nues-
 tros ojos , que sea puesto en un madero. Esto
 dice el Pueblo Judaico , y esto dice gran parte
 del Pueblo Católico. Si Jesus ha de ser crucifi-
 cado , ó yo tengo de dexar á esta mala amistad,
 no quiero dexar esta amistad , mas que sea Je-
 sus crucificado : *crucifige , crucifige eum.* Si Jesus
 ha de ser puesto en un madero , y yo he de res-
 tituir lo mal ganado , no quiero restituir lo mal
 ganado , mas que sea Jesus puesto en un madero :
crucifige , crucifige eum.

¡ Mirad , Señor , que traza de compadecerse de
 vuestras espinas ! ¡ Mirad que traza de quitaros esa
 corona de la cabeza , para trasladarla á nuestros
 corazones ! Pues , Señor mio , pues Redentor mio,
 pues amorosísimo Padre mio , si no hay ninguno
 que se compadezca de vuestras espinas , yo , yo
 me quiero compadecer de ellas : si no hay quien
 alivie vuestra sacratísima cabeza de esa pentran-
 te corona , yo , yo la trasladaré desde ella á la mia,
 donde estará mejor colocada. Ea , Señor , vengan,
 vengan esas insignias de delinquente tan mal em-
 pleadas en Vos , y tantas veces merecidas por
 mí : vayan , vayan fuera estas vestiduras de Mi-
 nistro vuestro , que tan mal me caen : venga , ven-
 ga ese dogal ñudoso , que bien merecido le tiene

mi

mi infame cuello : vengan , vengan esas espinas penetrantes , que en mi vana , en mi altiva , en mi villana cabeza lograrán el mas propio , y el mas natural asiento. Ahora sí , ahora sí que estoy con el traje que corresponde á mis maldades : ahora sí , ahora sí que podré comparecer en presencia de este Pueblo ; y ahora sí , ahora sí que en traje de penitencia clamaré , gritaré , reventaré de dolor de mis pecados , y diré con toda el alma , con todo el corazon : Señor mio Jesu-Christo , &c.

S E R M O N

DE LA BULA DE LA S.^{TA} CRUZADA

EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA.

Año de 1746.

Conventione autem facta cum operariis ex denario diurno , misit eos in vineam suam. Matth. c. 20.

§. I.

Seiscientos quarenta y cinco años há que se predicó en el mundo el primer Sermon de la Cruzada. El primer predicador que tomó entre manos la materia de asunto tan importante , fué no ménas que

648.

57

702

que el Oráculo visible del Espíritu Santo y Vicario de Jesu-Christo en la tierra el Papa Urbano II. El teatro de este gran Sermon fué Claramonte de Francia. El auditorio se componia de quarenta Cardenales : de catorce Arzobispos : de doscientos veinte y cinco Obispos : de mas de ochenta Abades : de innumerables Doctores y Eclesiásticos que concurrieron de España , Francia , Italia y Alemania , y de un casi infinito número de pueblo de todas estas Naciones. El efecto que hizo aquel Sermon fué tan pronto , que sin esperar á que el Papa acabase de predicarle , vió gustosamente interrumpida su oracion por un fervoroso uniforme grito de todo el auditorio , que como si fuese Oráculo inspirado comenzó á clamar de todas partes: *Dios lo quiere , Dios lo quiere , Dios lo quiere* : palabras de tan dichoso presagio , que el Papa las adoptó luego por divisa del Ejército Cruzado : mandó que con ellas fuesen orleadas sus Banderas y Estandartes , y declaró que ellas habian de ser el grito de cerrar y de acometer de los Cruzados , como lo era antiguamente el *Santiago y á ellos* , en los Ejércitos Españoles. El fruto fué tan copioso , que de resultas de aquel Sermon tomaron al instante la Cruzada mas de quatrocientosmil Christianos.

Quarenta años despues se predicó el segundo Sermon de la Cruzada que oyó jamas el mundo. El teatro fué Vecelay , Ciudad de la Provincia de Borgoña en el mismo Reyno de Francia. Los Predicadores fueron dos aun mismo tiempo:

San

San Bernardo, que á la sazón asombraba al mundo con sus exemplos y con su doctrina, y Luis VII. Rey Christianísimo de Francia. El auditorio se componia del Rey y de la Reyna: de los Príncipes de la sangre: de quarenta Príncipes Soberanos feudatarios de la Corona: de toda la Nobleza del Reyno: de una gran parte de los Arzobispos, Obispos y Prelados; y de un gentío tan inmenso, que fué menester predicar el Sermon fuera de la Ciudad en un campo dilatado. Levantóse en él una especie de tribuna: subió á ella San Bernardo, y predicó la Cruzada con espíritu tan fervoroso, con eloqüencia tan feliz, que el Rey se levantó de su trono con un impulso de fervor apresurado: arrojóse á los pies del Santo: pidióle con devota instancia la Cruz, insignia de la Cruzada; y habiéndola recibido de su mano, subió el mismo Rey á la tribuna que servia de púlpito á Bernardo, y convertido de oyente en Predicador: de Príncipe en Misionero, iba á continuar el Rey de Francia el Sermon, que habia comenzado el Abad de Claraval. Pero el auditorio le excusó la pena de persuadirle con las palabras quando todo él se daba ya por convencido á vista de exemplo tan asombroso, de espectáculo tan nuevo. Resonó por todo el campo un solo grito; pero formado de innumerables voces, que siendo como eco fiel del Oráculo precedente: *Dios lo quiere, Dios lo quiere, Dios lo quiere*: añadía como por explicacion del mismo Oráculo: *Venga la Cruz, Venga la Cruz, Venga la Cruz*. Con efecto la misma Reyna Gleonor la tomó de

de mano su augusto marido : los Príncipes de la sangre: los Soberanos: los Arzobispos; y los Prelados del Reyno con toda la demas Nobleza , recibieron la Cruzada de manos de San Bernardo. Y como al Santo se le acabase la gran cantidad de Cruces que llevaba prevenidas , y clamasen por su Cruz todos los del auditorio , hizo una demostracion que solo pudo parecer acertada por el espíritu con que la executó su zelo. Quitase prontamente el manto, é sea la cogulla con ademan ayroso y despejado; y arrojándola en medio del concurso , dixo que la hicieran giras , y de ellas formasen Cruces. (Extraordinario arrojó del fervor , que si le hubiera executado Bernardo en nuestros tiempos , no quedaria muy desagraciado , pues por un vestido de que se despojaba , le cortaria el auditorio muchos).

¡ Oh! si yo fuera tan dichoso , que al cabo de mi Sermon viese un fruto parecido al de aquellos dos Sermones. El asunto es el mismo: el fin de la Cruzada aun mas importante. El teatro es á todas luces respetable : el auditorio no es ménos piadoso: el concurso es todo quanto puede ser , segun la capacidad del teatro. ¿ Pero que importa? si va de Predicador á Predicador , quanto va de mí al Papa: de un Padre Isla , á un Padre San Bernardo. Mas en eso mismo se alienta mas mi confianza , porque todo lo que se rebaxare á la proporcion del instrumento todo se añadirá á los milagrosos esfuerzos de la Gracia. *Ave Maria.*

§. II.

Dios lo quiere , Dios lo quiere , Dios lo quiere fué la contraseña inspirada por el mismo Cielo para divisa , ó para inscripcion de la Cruzada. Y aunque fué comun persuasion de la piedad christiana, que esta voluntad divina tan extraordinariamente declarada tenia por objeto principal la conquista de la Tierra Santa : el tiempo y los sucesos que son los intérpretes mas fieles de la voluntad del Cielo , dieron á entender bastantemente por lo mucho que costó , y por lo poco que duró aquella gloriosa conquista , que no era esta la que ni por entónces , ni hasta ahora servia de fin ó de materia principal y permanente á la eficacia de los divinos decretos. Quando estos son tan eficaces , dice David , así como se conciben desde la eternidad , así tambien sus efectos compiten permanencias con la duracion de los siglos : *Statuit ea in aeternum , et in saculum saculi : præceptum posuit , et non præteribit* : de donde infieren algunos Teólogos , que los sucesos poco durables , fugaces y pasajeros, aunque sean por otra parte felices , y cedan en grande bien de la Iglesia , no quedan comprendidos en el número de aquellos que decreta la divina providencia con todo el lleno , y con todo el poder de su voluntad omnipotente y absoluta ; porque las cosas que son así decretadas , no solo son infalibles , sino por lo comun perdurables , segun la calidad y la naturaleza de los mismos acaecimientos : *Ea enim quæ sunt à voluntate*

divina omnino , et undequaque absoluta , non solum infallibiliter , sed plerumque etiam sunt indeficienter attentata indole , et conditione rerum.

Fundado en esta doctrina , sin adaptarla ni contradecirla, digo , que aunque parece que Dios quiso á los principios descerrajar los tesoros de sus gracias en la Bula de la Cruzada , por alentar á los fieles á la conquista de la Tierra Santa ; pero en realidad solo quiso que sirviese esta conquista de medio ó de motivo para descerrajar los tesoros de sus gracias. Buscaba la bizarría de Dios algun pretexto para ser liberalísimo con los que tomasen la Bula, sin que pareciese disipacion su bizarría. Quería tener á la mano alguna razon con que tapar la boca á los mezquinos que tratasen de perdicion el derramamiento de sus gracias , como lo hizo en otra ocasion aquel Discípulo codicioso , original de todos los hombres ruines : *Ut quid perditio hæc?* Por eso echó mano de la conquista de Jerusalem , y de la guerra contra los infieles que ocupaban entónces, y ocupan ahora aquellos lugares sagrados en que se obraron los misterios de nuestra Redencion. No porque tuviese absolutamente decretado sacarlos para siempre de sus manos por entónces , ni aun ahora , segun los estorbos que ponen á este decreto nuestras culpas , sino porque le pareció este un honrado sobrescrito para franquearnos el tesoro de sus gracias. Es verdad que lo que se nos concede es tanto , y lo que nosotros ofrecemos es tan poco , que el sobrescrito no pasa de pretexto , y siempre hemos de acudir como á último re-

curso, puramente á los esfuerzos de la voluntad divina : *Dios lo quiere , Dios lo quiere.*

§. III.

Gran prueba de todo lo que pasa con la Bula en el Evangelio de hoy. En él tenemos una especie de contrato ó de convenio , y eso mismo tenemos en la Bula : *Conventione autem facta* : en él tenemos un moderadísimo estipendio : y lo mismo tenemos en la Bula : *Ex denario diurno* : en él tenemos igual premio para los que trabajan poco, que para los que trabajan mucho ; y lo mismo tenemos en la Bula : *Pares nobis fecisti* : los mismos favores , las mismas gracias , los mismos privilegios se conceden á los que dan mas que á los que dan ménos limosna , como todos den la que se tasa á cada uno. No se concedieron mas privilegios , ni se dispensaron mas gracias á los primeros que madrugaron á trabajar en la conquista de Jerusalem , que es por excelencia la Viña del Señor : *Exiit primo mane conducere operarios in vineam suam , id est Jerusalem* ; que las que se nos franquean á nosotros, que vamos á trabajar en esta misma Viña mucho mas allá de la hora de Nona : *Circa undecimam vero exiit.* Lo mismo se concedió á aquellos primeros infatigables operarios. Hugo el Grande , hermano de Felipe Primero , Rey de Francia : Gofrido de Bullon , Duque de Lorena : Roberto , Duque de Normandía : Roberto , Conde de Flandes : Raymundo , Conde de Tolosa : Baduino y Eustaquio , herma-

nos del gran Gofrido : Esteban , Conde de Chartres ; y Hugo , Conde de San Pablo , de los quales unos vendieron , otros empeñaron sus Estados , los mas derramaron su sangre , muchos perdieron las vidas , y todos las expusieron á imponderables trabajos por ganar los privilegios , las gracias , los favores de la Cruzada : lo mismo , vuelvo á decir , se nos concede á nosotros mediante una moderadísima limosna , que se concedió á estos Príncipes , y á los primeros quatrocientosmil Cruzados , á quienes costó la Cruzada tanto dinero , tanta sangre , y fatigas tan intolerables : *Hi novissimii una hora fecerunt , et pares illos nobis fecisti , qui portavimus pondus diei , et æstus.* Y si preguntamos al Señor de la Viña la razon de esta , que parece injusta y enorme desigualdad , nos responde con un *volo autem* , que es literalmente el *Dios lo quiere , Dios lo quiere* : divisa y caracter de las gracias de la Cruzada : *Volo autem et huic novissimo dare sicut et tibi.*

Estas gracias , estos privilegios son tan exorbitantes , son tan excesivos , y lo que se nos pide de nuestra parte es tan poco , y tiene tan poca proporcion con lo mucho que se nos concede , que siempre es menester recurrir á la fineza y á la bizarría de la voluntad divina , como á primera y principal razon de tanta prodigalidad , de tanto derramamiento de tesoros celestiales : *Volo autem huic dare.* Pero nótese aquel pronombre demostrativo y limitativo , que hace mas estimable la fineza : *Huic* , á este y no á otro , porque no á todos los fieles Christianos se franquean los tesoros de

la Bula. Ni los Italianos, ni los Alemanes, ni los Ungaros, ni los Polacos, ni aun los mismos Franceses que con tanta gloria de aquel Reyno Christianísimo fueron los primeros que abrazaron la Cruzada, gozan hoy los privilegios, y los indultos de la Bula. Esta solo se concede *huic* á esta Católica Monarquía de las Españas, y á todos los Reynos, Islas, Regiones, Provincias, Ciudades, Villas y Lugares dentro y fuera de la Europa, que dependen de ella, comprehendido tambien el Reyno de Portugal, solo porque pertenece á las Españas, aunque hoy reconozca á otro Monarca. A ningun otro Reyno de la Christiandad se le concede este favor, y solo á España se le dispensa. ¿Porque? Porque Dios lo quiere.

De manera, que aunque respecto de otros Reynos y de otras Monarquías subsistan los mismos motivos, y acaso mas urgentes, por los cuales se nos conceden á nosotros estas gracias, no obstante al mismo tiempo que se franquean á los Españoles, y á los que viven en España, á las demas Naciones se las niegan. Concédese la Bula (así lo dice ella misma) *en favor de todos los fieles Christianos estantes y habitantes en los Reynos y Señoríos de España, que ayudaren á nuestro Católico Monarca en la guerra, y gastos de ella contra los enemigos de nuestra Santa Fé Católica.* Pues ahora, enemigos de nuestra Santa Fé Católica son los Moros: enemigos de nuestra Santa Fé Católica son los Cismáticos: enemigos de nuestra Santa Fé Católica son los Hereges. Y aunque es cierto que

España siempre está con las armas en las manos, para reprimir la insolencia de los Moros en los presidios de Ceuta, Oran y Melilla : tambien lo es que Francia casi siempre tiene la Espada desenvaynada contra la heregía , ya dentro de sus dominios , ya en las Provincias confinantes. Tambien lo es que Ungría está continuamente batallando contra la perfidia de los Turcos. Tambien lo es que Polonia desnuda frecüentemente el estoque contra la arrogancia de los Cismáticos. Tambien lo es que Venecia está punto ménos que en perpetua guerra contra el orgullo de los Mahometanos. Pues si todas estas Naciones hacen guerra á los enemigos de nuestra Santa Fé Católica , y el ayudar á este género de guerra es el motivo , por que se conceden á los Españoles , y á los extranjeros que habitan en España los inmensos privilegios de la Bula , ¿ por que no se dispensan los mismos privilegios á todas estas Naciones? No hay otra razon que la divisa de la Cruzada , y el Oráculo del Evangelio : porque Dios lo quiere , Dios lo quiere.

§. IV.

Pero veamos ya , aunque sea no mas que apuntando , que gracias , que privilegios son los que Dios quiere darnos , y los que efectivamente nos da en la Bula de la Cruzada. Verdaderamente que en cierta manera se pudiera aplicar á las gracias que el Señor por medio de su Vicario nos concede en la Bula , aquella sentencia tan celebrada del Angélico Doc-

Doctor Santo Thomas hablando de las gracias con que nos brinda en el Sacramento : *Cum sit infinite sapiens , plus dare nesciuit : cum sit omnipotens , plus dare non habuit.* Siendo infinitamente sabio, no supo que darnos mas : siendo omnipotente no tuvo mas que darnos. Parece que así como en el Sacramento echó el resto su poder dirigido de su sabiduría ; así tambien en la Bula quiso tirar la barra de su omnipotencia impelida por la fuerza de su sola voluntad. Quiere darnos en la Bula todo quanto nos puede dar , porque en ella nos concede con efecto todo quanto racionalmente nosotros le podemos pedir. Empeñónos bizarramente su palabra el mismo Hijo de Dios , que su Eterno Padre nos habia de conceder todo quanto le pidiesemos en nombre de su Hijo : *Quodcumque petieritis Patrem in nomine meo , dabit vobis.* En la Bula hace mucho mas ; porque no solo nos concede todo lo que racionalmente le podiamos pedir , sino que sin esperar á que le pidamos , y adelantándose su liberalidad á nuestros ruegos , nos concede mucho mas de lo que acaso nos atreveriamos nosotros á pretender.

Quid tibi vis faciam? dixo Christo á aquel ciego miserable que clamaba á su piedad : ¿que quieres que haga contigo? porque como estoy resuelto á hacer todo lo que tú quisieres , tu boca ha deser la medida de mis favores , tu lengua la tasa de mis gracias. Lo mismo nos dice á todos nosotros , aun sin dar lugar á que clamemos , ofreciéndonos la Santa Bula : *Ea , quid vis ut faciam tibi?* Alma , que

por tu ceguedad te has metido en un laberinto de culpas y de pecados, y no de pecados (1) como quiera, sino de los mas enormes, de los mas horrosos, de los mas horrendos que se pueden cometer, de aquellos que por su fealdad suma, por su enorme gravedad nadie los puede absolver, ni aun el mismo Obispo, porque el Papa se ha reservado á sí solo la facultad de absolverlos. Gimes oprimida con el peso de estos pecados, y no sabes que hacerte, porque no tienes valor ni posibilidad para recurrir al Papa. Ea, no te aflijas, compra una Bula, te dice Jesu-Christo, que yo te concedo por medio de mi Vicario, que en virtud de ella qualquiera Confesor legítimamente aprobado te pueda absolver por lo ménos dos veces en cada año, que comprares la Bula una en la vida, y otra en la muerte, de todos y de cualesquiera pecados que de qualquiera manera, y por qualquiera motivo estén reservados al Papa, sin exceptuar otro pecado que el de la heregía formal externa, ó apostasía de la fé, explicada en obras, en palabras, y en señales. Fuera de este único pecado todos los demas, aunque sean públicos, aunque sean notorios, aunque estén deducidos en los Tribunales, como te confieses de ellos con verdadero dolor y arrepentimiento, ó como des señales de este arrepentimiento, y de este dolor, caso que no puedas confesarte: todos, todos te los podrá absolver una vez en la vida, y otra en la muerte, en cada

x: Pecados reservados al Papa.

da uno de los años que comprares la Bula qualquiera Confesor aprobado. De modo, que el mas mínimo de los Sacerdotes, el Religioso mas humilde, como sean Confesores, por lo que toca á la jurisdiccion para absolverte en virtud de la Bula, son para ti Obispos, son Cardenales, son Papas.

¿Te parece esto mucho? Pues *adhuc manus ejus extensa*: todavía te concede Dios mas. Si esos enormísimos pecados (1) no son públicos; si son ocultos: si solamente lo sabe Dios y tú, y aunque sean algunas otras pocas personas mas, no solo te puede absolver de ellos qualquiera Confesor una vez en la vida, y otra en la muerte dentro de cada uno de los años que comprares la Bula, sino que te puede absolver de ellos todas quantas veces te fueres á confesar, como lo hagas con el debido dolor, y el propósito correspondiente. Y es la razon, porque ningun pecado siendo oculto es reservado al Papa: entónces toca su reservacion al Obispo, y de las culpas y pecados, cuya absolucion está reservada á los Señores Obispos, que sean públicos, que sean ocultos, que sean como se fueren, si tienes Bula, qualquiera Confesor te podrá absolver siempre que llegares á sus pies con la disposicion debida, porque la Bula á todos esos casos los quita la reservacion.

¿Te parece esto mucho? Pues todavía te concede Dios en la Bula mucho mas. No solamente hay pe-

(1) Pecados reservados al Obispo.

pecados reservados al Papa y á los Señores Obispos; tambien hay censuras, hay excomuniones reservadas á los Señores Obispos y al Papa (1). Pudiera Dios concederte en la Bula el privilegio de que qualquiera Confesor te absolviese de los pecados, pero no de las censuras y excomuniones reservadas, porque son separables unas de otros, así como es separable la culpa de la pena, y la pena de la culpa. Mas no se contentó con eso. El mismo privilegio que te concedió en orden á los pecados, el mismo y por los mismos filos te le concede en orden á las censuras. ¿Has incurrido en alguna excomunion reservada á su Santidad, sea por el delito que se fuere, aunque sea de los comprehendidos en la Bula de la Cena, como no sea por el de heregía formal exterior ó apostasía, y la has incurrido públicamente, notoriamente, indubitablemente por delito público, notorio y bien probado, de suerte, que estás declarado incurso y puesto en tablillas? ¿Tienes Bula de la Santa Cruzada? Pues no te aflijas, que por lo que toca al fuero interior de la conciencia qualquiera Confesor aprobado que eligieres, te podrá absolver una vez en la vida, y otra en la muerte, solo con que hayas ántes satisfecho á la parte ofendida, si hubiere ofensa de parte, ó no pudiendo anticipar la satisfaccion, solo con que des prenda segura ó empeñes tu palabra con juramento de que la darás quando puedas: Dixe *en el fuero interior de la conciencia*, porque para el fuero exterior, para lo

(1) Excomuniones reservadas al Papa.

lo público , de nada ó de poco sirven por lo común esas absoluciones. De todas las demas censuras y excomuniones , que no están reservadas á Su Santidad (1), sean generales , sean particulares, sean fulminadas por el derecho , sean discernidas por el Juez , de todas puedes ser absuelto por qualquiera Confesor aprobado dentro y fuera de la confesion , aunque solo para el fuero de la conciencia , todas las veces que las incurrieres y te presentes , precediendo la satisfaccion de la parte agraviada , ó la seguridad correspondiente de dar dicha satisfaccion. De manera , que la Bula de la Santa Cruzada es , por decirlo así , una sutilísima lima , con la qual facilísimamente se cortan , se rompen , se desatan , se deshacen todos los grillos , todas las cadenas con que está el alma aprisionada por la culpa ; y quando tomas la Bula puedes decir con David : *Dirupisti Domine vincula mea : tibi sacrificabo hostiam laudis* : desataste , Señor , mis prisiones , y libre ya de ellas , te ofreceré sacrificio de alabanza.

§. V.

¿No os parece, fieles , que estos son unos privilegios excesivos? Pues esto no es mas que empezar. Así como en cierta manera se puede decir de quien tiene la Bula de la Cruzada , que para él no hay pecados , no hay censuras , no hay exco-

(1) Excomuniones reservadas al Obispo.

muniones reservadas , por la suma facilidad con que puede ser absuelto de todas (1); así tambien se puede en cierto modo afirmar , que para él mismo no hay votos , no hay promesas , juramentos obligatorios por la gran facilidad que le ofrece la misma Bula para eximirse de las obligaciones de todos. Con efecto , en virtud de la misma Bula , qualquiera Confesor aprobado , dentro y fuera de la confesion te puede conmutar todos y cualesquiera votos que hayas hecho , aunque te hayas obligado con juramento y con cien juramentos á guardarlos; aunque hayas hecho voto de no pedir , y de no admitir conmutacion de los votos que tienes hechos; porque este segundo voto te le puede tambien conmutar , sin otra carga que la de una corta limosna en favor de la Cruzada.

Solamente hay tres votos que no son conmutables por la Bula (2), el de Castidad , el de entrar en Religion , y el de visitar á Jerusalem, ó alguno de los Lugares de la Tierra Santa. Quando estos votos son absolutos , son perpetuos , y son perfectos , no da la Bula facultad para conmutarlos; pero quando no son perfectos , ni perpetuos , ni absolutos , se pueden conmutar por virtud de la Bula , como todos los demas. Explicaréme. En la flor de tu edad haces voto de castidad por quatro ú por seis años. No es absoluto porque no es perpetuo , y así se te puede conmutar por virtud de la Bula. Hálesle de

(1) Conmutacion de votos. (2) Votos de Castidad , Religion y ultramarinos.

castidad conyugal , ó de no pecar con tal ó tal muger determinada : tambien se te puede conmutar , porque es limitado y no es absoluto. Hácesle de no casarte : tambien puede conmutársete , porque no es voto de castidad perfecta , ó voto perfecto de castidad. Haces voto de entrar en Religion si no consigues esto ú aquello que pretendes , si te libra Dios de este ó de aquel trabajo en que te hallas. Se te puede seguramente conmutar ese voto ántes y despues de cumplida la condicion , porque no fué voto absoluto sino condicional. En una palabra , todo voto que no sea absoluto , que no sea perpetuo , que no sea perfecto , ó por falta de libertad , ó por falta de advertencia , ó por qualquiera otro capítulo , es conmutable en virtud de la Cruzada ; y esto solo con que des una moderada limosna en favor de ella al arbitrio del prudente Confesor. En la Ley Antigua se mostraba Dios tan dificultoso en esto de dar facultad para la conmutacion de votos , que mandó á Moyses expresamente , que ninguno conmutase sin que el hombre ofreciese primero la limosna de cincuenta , y la muger la de treinta siclos de plata en beneficio del Templo , sin distincion de ricos ni de pobres , y haciendo solamente alguna diferencia por razon de las edades : *Homo qui votum fecerit , si fuerit masculus , dabit quinquaginta siclos argenti , si mulier triginta.* Pero en la Ley de Gracia , y con el beneficio de la Bula , se muestra tan bizarro en punto de conmutacion , que da licencia para que se haga con qualquiera limosna , que se dé en fa-
vor

vor de la misma Bula , sin distincion de Señores, de edades, ni de conveniencias.

§. VI.

A vista de esto , ¿ quien negará que está Dios liberalísimo en la Bula ? Pues aun se extienden en ella mucho mas las misericordias de su mano. No se contenta con aliviarte el grave peso de las obligaciones de esta vida : tambien se adelanta su piedad á exônerarte enteramente de la que puedes contraer por la otra (1). Esto es lo que hace en el inestimable tesoro de indulgencias que te franquea en la Bula. Para apreciar como se debe este tesoro, es de advertir, que aunque por la confesion, y por la absolucion en virtud de las facultades de la Bula se te perdonen los mas enormes pecados en quanto á la culpa ; mas en virtud de la absolucion no se te perdonan en quanto á la gravísima pena que corresponde aun al pecado mas venial y mas ligero. Esta precisamente la has de satisfacer , ó con horribles penitencias en esta vida , ó con los terribles tormentos del purgatorio en la otra. Hablar de penitencias no digo horribles, pero ni aun ligeras á los mas de los Christianos , eso es hablarles en Griego. Para que alborote el mundo el pecador mas desenfrenado , levantando el grito , y ponderando la imprudencia de un pobre Confesor, no es menester mas que hablarle en ayunos, tra-

(1) Indulgencias de la Bula.

tarle de silicios, tocarle la especie de algunas disciplinas. Aquellas rigurosas penitencias continuadas por años enteros que imponian antiguamente los Sagrados Cánones por los pecados que hoy se pretenden quitar con agua bendita; se miran ahora como nimiedades del rigor, y si tal vez se apuntan desde los púlpitos, se oyen por los hombres del mundo con desprecio, y aun con carcajada. En estos tiempos todo el mundo pretende satisfacer por los pecados mas horrorosos con Padres Nuestros y con Ave Marías.

¿Pues que hacen las benignísimas entrañas de nuestro gran Dios para remediar esta flaqueza, ó por mejor decir, esta corrupcion? Concédete en la Bula un tesoro de Indulgencias, que si tienes la dicha de ganarlas ahorras de silicios, ahorras de disciplinas, ahorras de ayunos, y ahorras tambien de purgatorio. Concédete una Indulgencia plenaria, que puedes ganar cada año, una vez en vida quando quisieres, y otra en la muerte; en fuerza de la qual se te perdona misericordiosamente toda la pena que corresponde á quantos pecados mortales y veniales hayas cometido en toda tu vida. De suerte, que si las ganas, y tienes la dicha de morir acabando de ganarla, aunque hayas sido el hombre mas malvado del mundo volará tu alma al Cielo tan derecha como la del Santo mas inocente, mas penitente, mas mortificado.

Concédete todos los dias que ayunares por devocion, no siendo de precepto, ó no pudiendo ayunar por legítimo impedimento, los que hicie-

res alguna otra obra piadosa al arbitrio del Confesor ó del Párroco, y en ellos pidieres devotamente á Dios por la paz y concordia entre los Príncipes Christianos, y por la victoria contra los infieles, te concede, digo, siempre que hiciéres esto quince años, y quince quarentenas de dias, que vienen á ser quince años y seiscientos dias de remision de aquellas penitencias que te hubieren sido impuestas por tus pecados, ó de qualquiera modo que las merezcas por ellos. Es decir, que por esta Indulgencia se te perdona toda aquella pena del purgatorio que se te perdonaria si efectivamente hubieras hecho por quince años, y por seiscientos dias las rigurosas penitencias que imponian antiguamente los Sagrados Cánones á los pecados que tú has cometido. Dime, si á un delinquente condenado á las minas ó á galeras por quince años y seiscientos dias le indultaran esta pena solo con que ayunase un dia, ó si era flaco de estómago, con que diese una limosna, visitase una Iglesia é hiciese en ella una brevísima oracion, ¿no se tendria por el hombre mas dichoso, y no seria el hombre mas loco del mundo si no quisiera redimir tan grande pena á costa de tan ligero trabajo? Pues mucho mayor indulto es el que te da á ti la Bula: eso poco es lo que te pide: no quieres hacerlo: ¿dime pues lo que será?

Concédete todas quantas Indulgencias plenarias y no plenarias se ganan en Roma en los dias de estaciones, ni mas ni ménos, como si tú mismo las anduvieras en persona, y esto solo con que visites

ó cinco Iglesias , ó cinco Altares en una Iglesia , ó cinco veces un mismo Altar sino hubiere mas que un Altar donde haces la visita ; rezando la miseria de tres Padres Nuestrs y tres Ave Marías en cada Altar ; y si estás de priesa un Padre Nuestro y una Ave María , y si ni aun para esto tienes tiempo , haciendo una brevísima oración mental delante de cada uno , ó cinco veces delante de uno mismo si allí no hubiere otro. De suerte , que por lo que toca á las Indulgencias , teniendo la Bula de la Cruzada , con verdad podemos decir , que no necesitamos ir á Roma porque todos estamos en ella. El Canónigo tiene á Roma en su Catedral : el Cura en su Parroquia : el Religioso en su Iglesia : el Caballero particular en su Oratorio : los encarcelados en su Capilla ; y todos la tenemos en qualquiera Iglesia y en qualquiera ermita. Quando el Profeta Eliseo envió á Naaman , Generalísimo del Rey de Siria , á que se lavase siete veces en el Jordan si queria sanar de la lepra , se enfadó muchoa quel Caballero mal sufrido , y dixo con desenfado militar : ¿ Para esto me han hecho andar tantas leguas de camino ? Si la lepra se me habia de quitar con lavarme ; no tenia yo allá en Siria los dos famosos rios que bañan á la Corte de Damasco , cuyas aguas no deben nada á quantas pueden fertilizar las campiñas de Israel ? *Nunquid non meliores sunt Abana , et Pharphor fluvii Damasci omnibus aquis Israel ut lavet in eis et munder ?* Esta fué baladronada de soldado. Pero nosotros , sin tufo ni tasto de ella , podemos decir con verdad , que por la misericor-

dia de Dios, y por la benignidad de la Silla Apostólica, para lavarnos de la lepra que padecen nuestras almas en castigo de sus culpas, no hemos menester ir á las aguas del Tiber, pues la misma virtud tienen las que corren por el Eria.

§. VII.

Estas son las innumerables y las inestimables Indulgencias que nos concede la Bula directamente (1); pero indirectamente se puede decir, que concede todas quantas Indulgencias y Jubileos han concedido y conceden cada dia los Sumos Pontífices á los fieles Christianos estantes, y habitantes en los Dominios y Señoríos de nuestro Católico Monarca. Es la razon, porque para ganar dichos Jubileos y dichas Indulgencias es menester tener Bula, y si no la tienen no los ganan. Así lo declara todos los años el Señor Comisario General de la Cruzada, suspendiendo con autoridad Pontificia en la misma Bula todas y qualesquiera indulgencias y gracias semejantes concedidas, ó que se concedieren con autoridad de la Silla Apostólica á qualesquiera personas, Iglesias, ó Comunidades, excepto las concedidas en las Religiones Mendicantes, no mas que para sus Frayles. En esta suspension general quedan comprehendidas todas las Indulgencias, y todos los Jubileos sean los que fueren, concedidos por el Papa, ménos el Ju-

(1) Indulgencias indirectas.

bileo de las dos semanas, que los Papas suelen conceder al entrar en el Pontificado, ó quando se ofrece algun otro motivo de la mayor importancia como el Jubileo que acabamos de lograr. De manera, que para los que no tienen Bula no hay Jubileo de Quarenta Horas, ni Jubileo de las Doctrinas, ni Jubileo de la Porciuncula, ni Jubileo del Carmen, ni las que se llaman absoluciones generales, las quales no son absolucion de pecados, sino únicamente aplicacion de Indulgencias, que no logran su efecto, mientras los pecados no estén absueltos ó perdonados.

Dé todo este inmenso caudal de gracias se privan los que no tienen Bula de la Cruzada, ó sea porque no la quieren comprar, ó sea porque no pueden comprarla. Y de aquí se infieren tres reflexiones muy importantes: la primera que no se puede hacer limosna mas acepta á los ojos de Dios, ni mas útil á los pobres que la limosna de Bula: porque en ella se les concede un tesoro mas estimable que el de Cresc, mas rico que el de Salomon, mas apreciable que el de todos los Monarcas muy poderosos del mundo. La segunda, que no hay lágrimas bastantes para llorar la ciega insensibilidad de aquellos y de aquellas, que tienen para el juego, para la tertulia, para la cintica, y para el embeleco, y no tienen para comprar una Bula. La tercera, el lamentable error, y la funesta ignorancia en que están muchos y muchas, de que no han menester la Bula hasta la Quaresma, suponiendo que la mayor gracia, que en ella se les

concedè es el privilegio de comer huèvos y leche en aquel tiempo. Christianos, este privilegio, y el de comer carne de consejo de ámbos Médicos, es el ménos estimable de quantos se nos conceden en la Cruzada; porque sin ella, habiendo motivo justo y cierto, qualquiera Médico corporal nos le puede conceder. Lo que nadie puede conceder, y lo que ninguna persona puramente secular, sea Eclesiástica, sea lego, puede ganar sin tener Bula, y sin tenerla efectivamente, son las innumerables Indulgencias y gracias que los Sumos Pontífices conceden dentro y fuera de la misma Bula.

Dixe y vuelvo á decir que sin tener la Bula efectivamente, esto es, sin que efectivamente la hayas comprado tú, ó te la hayan comprado aunque no la tengas en tu poder, que eso no es necesario, no ganas ni puedes ganar ninguna Indulgencia de las concedidas por los Sumos Pontífices salvo únicamente el Jubileo de las dos semanas. No basta tener ánimo de tomar la Bula, es menester tomarla, ó que te la hayan tomado efectivamente. No basta tener esperanza de que te la tomaran; es preciso tener seguridad, tener moral certeza de que te la han de tomar por la continuada experiencia de muchos años. Tampoco basta que des qualquiera limosna por la Bula, es menester dar la que está tasada segun tu calidad, tu empleo y tu estado. Y así ni la Bula de la Cruzada, ni la de Lacticinios valen nada para aquellos que no dan la limosna, que está tasada conforme á su estado, empleo, calidad y rentas Eclesiásticas.

Si algun Teólogo dixere lo contrario, que firme su parecer, y acudid con él al Tribunal de la Cruzada, que estoy bien cierto que se le hará re-tratar.

Aunque la Bula de la Cruzada concede facultad á todos los Seculares legos para comer lacticinios, y huevos en tiempo de Quaresma: los Eclesiásticos no pueden usar de este privilegio, si ademas de la Bula comun de vivos no toman la otra particular que llaman de *Lacticinios* (1). Esta solo aprovecha á los Eclesiásticos que no son Regulares; porque los Regulares hora sean Clérigos, hora sean Frayles, hora sean Monges, como no sean de las Ordenes puramente Militares, no pueden usar de la Bula de Lacticinios. Los demas Clérigos Seculares comprehendidos en la gerarquía Eclesiástica desde Patriarcas abaxo, hasta los Sacerdotes ó Presbíteros pueden gozar de dicha Bula en toda la Quaresma, excepto la Semana Santa; pero vuelvo á decir, que ha de dar cada uno la limosna que le está tasada, segun su dignidad, y sus rentas, conformándose con el arancel que publica el Señor Comisario General. Si da ménos no le releva dicha Bula, y peca mortalmente siempre que come huevos ó lacticinios en el tiempo prohibido. Las reglas que se dan para el cómputo de las rentas, no son para este puesto; estúdielas cada uno, ó consúltelas con sugeto sabio y timorato. Pero noto que por nombre de Eclesiásticos solamente se entienden para este efecto los que fueren Presbí-

Tom. V.

G 3

te-

(1) Bula de Lacticinios para los Sacerdotes Seculares: *cinco*

teros ó Sacerdotes; los que no lo fueren aunque sean Diáconos no han menester Bula de Lactinios, porque les basta la comun de la Cruzada.

§. VIII.

Lo que esta concede en orden á los Oratorios (1) de las casas particulares es imponderable. Vengan con las limitaciones que vinieren los Breves ó los Buletos en que se concede licencia para la ereccion de semejantes Oratorios; todas las quita la Bula. ¿Dice el Buleto que no se pueda celebrar mas que una Misa cada dia en el Oratorio? Como tenga Bula el dueño de la casa se podrán celebrar quantas quisiere. ¿Dice el Buleto que los que oyeren Misa en dichos Oratorios no cumplen con el precepto Eclesiástico? Cumplen con él quantos la oyeren como tengan Bula, y los parientes y criados del dueño de la casa, aunque no la tengan. ¿Dice el Buleto que en tales y tales festividades grandes no se pueda decir Misa en dichos Oratorios? En virtud de la Bula se puede decir Misa en ellos en todas las festividades del año. ¿Dice el Buleto que revoca todos los privilegios contrarios á estas limitaciones? No quedan revocados los privilegios de la Cruzada. ¿Hace de ellos expresa mencion, y pretende revocarlos? Tampoco quedan revocados por esto; porque son privilegios onerosos, y no los puede revocar el Papa, sin que por otra parte los satisfaga.

(1) Oratorios. (1) Bula de Lactinios para los Sacerdotes Seculares.

Pregunto, fieles, ¿habiais vosotros concebido tanto de la Bula de la Cruzada? ¿Os atreveríais á esperar, que digo á esperar, ni aun á pedir tanto como os concede? Pues aun nos concede mucho mas. Aquella pena Eclesiástica que solo con su nombre asusta, espanta, atemoriza, y con razón: El entredicho (1), quiero decir, en cierta manera queda frustrado, y desarmado por los privilegios de la Bula. ¿Priva el entredicho quando, es general, de decir Misa, de oír, de celebrar, y de asistir á los Divinos Oficios, ni en Iglesias, ni en Oratorios particulares? Si tienes Bula, en Oratorios, y en Iglesias puedes asistir, celebrar, oír y decir Misa siempre que quisieres, no obstante el entredicho. ¿Priva el entredicho de los Sacramentos de la Eucaristía, del Orden, de la Extremauncion, y de las bendiciones nupciales llamadas comunmente Venaciones? Todo eso lo puedes recibir durante el entredicho, como no hayas dado motivo á él, ni seas causa de que no se quite. ¿Priva el entredicho de ser enterrado en sepultura Eclesiástica? Si tienes la Bula de vivos, y tomas ó dexas encatgado que te tomen la de difuntos, puedes y debes ser enterrado en la Iglesia, y no solo eso, sino que te pueden enterrar con moderada pompa fúnebre, y con mediano acompañamiento.

Estos son, explicados con la mayor brevedad y claridad que me ha sido posible, los grandes, los excesivos, los exorbitantes indultos, favores,

(1) Entredicho.

gracias y privilegios que te concede el Papa, porque Dios lo quiere así, en la Santa Bula de la Cruzada. De ellos se puede decir con todo rigor lo que á otro asunto dixo el Apóstol San Pablo: *Quod oculus non vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit que preparavit Deus iis, qui diligunt illum, nobis autem revelabit per Spiritum suum*; Ni los ojos vieron, ni los oídos oyeron, ni cupo en imaginación humana lo que el Señor nos tenía preparado, y nos concedió á nosotros por su espíritu visible, que es su Vicario en la tierra.

§. IX.

Fuera de la Bula de la Cruzada, pero en virtud de ella, concede el Señor Comisario general con autoridad Apostólica otra Bula que llaman de Composición (1). Esta sirve para eximirnos de la obligación de restituir lo mal ganado, ó lo injustamente adquirido, de qualquiera manera que sea injustamente adquirido y mal ganado. Pero ha de ser con tres precisas condiciones. La primera, que no se haya ganado, ni adquirido mal en confianza de la Bula de Composición. A los que hurtan ó defraudan á otros en confianza de esta Bula, para nada los aprovecha. La segunda, que los bienes ó dinero mal ganado y peor adquirido pertenezca á muchos dueños, y esos inciertos; es decir, que no se sepa á quienes, ni á quantos se

(1) Bula de Composición.

se ha defraudado. Quando se saben ciertamente los dueños y la cantidad, y hay con qué, no hay mas composicion, ni mas Bula que la restitution. La tercera, que la cantidad defraudada no exceda de dos mil novecientos quarenta y un reales, y seis maravedis, que es la que se puede componer tomando cincuenta Bulas de Composicion cada un año (porque en cada año no se pueden tomar mas), á razon de cincuenta reales y veinte y ocho maravedis, que es la cantidad que se puede componer por cada Bula. Si lo mal ganado excede dicha cantidad de dos mil novecientos quarenta y un reales y seis maravedis, es menester acudir al Señor Comisario general para componerte sobre el exceso.

Dirás que por la bondad y misericordia del Señor no necesitas de Bula de Composicion. Pues yo te digo, que por la malignidad del diablo, y por la miseria humana rarisimo se encontrará que no necesite de ella. Los que gozan renta Eclesiástica, y han percibido mal algunos frutos, ó por no haber cumplido con las cargas, ó por no haber rezado el Oficio Divino, se han de componer, ó han de restituir. Los Jueces, Abogados, Relatores, Notarios, Procuradores, Escribanos, y todos los demas Ministros de Justicia, que hayan agraviado y perjudicado á las partes, ó con la sentencia injusta, ó con la dilacion, ó de qualquiera otra manera, han de restituir, ó se han de componer. Los que con sus ruegos, empeños, intercesiones hubieren sido causa de que se suelte, ó

no

no se castigue al que estaba preso por delitos, y de los daños que de esto se ocasionan, ó se han de componer, ó han de restituir. Los que se hacen pobres no lo siendo, y los que se fingen Santos y Beatos, siendo unos solemnísimos embusteros, y á título de esto andan en socaliñas, y recogen limosnas, que quitan á los verdaderos pobres, ó han de restituir, ó se han de componer. Los que tienen en su poder bienes, alhajas, ó dinero ageno, ya por haberlo encontrado, ya por qualquiera otro medio que hubiese venido á sus manos, sino encuentran dueño despues de hechas las debidas diligencias, ó se han de componer, ó han de restituir.

Los que andando á caza con los perros y con los caballos, ó pastando con los ganados hacen daños en viñas, tierras, huertas, heredades, ó han de restituir, ó se han de componer. Los que en la niñez, ó fuera de ella hurtaron uvas en las viñas, ó fruta en las huertas, habiendo sido en notable cantidad, se han de componer, ó han de restituir. Los Taberneros que echan agua en el vino, los que mezclan el aceyte con agua, los Mercaderes que usan de pesos y medidas defectuosas, los que engañan en la calidad y en el precio de los géneros: los criados y criadas que sisan: los Oficiales que llevan mas de lo que les corresponde: los jornaleros que no trabajan lo que pueden: los usureros y logreros; y en fin todos los que por qualquiera medio, forma y manera tienen hacienda mal ganada, y no pueden averiguar á que dueños pertenezca, ó restitucion, ó

Bulas de composicion, ó eterna condenacion. Pregunto ahora: ¿habrá muchos que no hayan menester dichas Bulas? No lo sé: solo sé que el Espíritu Santo dice, que *à minori usque ad majorem, à Sacerdote usque ad Prophetam cuncti fecerunt furtum*: Desde el menor hasta el mayor, desde el Sacerdote hasta el Profeta, todos hurtan, ó todos tienen á cargo muchas cosas que no son suyas.

Finalmente hay tambien Bula de difuntos, la qual por modo de sufragio aplica una Indulgencia plenaria, y saca infaliblemente del Purgatorio al alma por quien se toma, con tal que el Señor la acepte. Por una alma solo se pueden tomar dos Bulas en cada un año; pero por muchas, todas los que quisiere la piedad de cada uno. Esto es lo que Dios nos concede en la Bula de la Cruzada, porque quiere por su liberalidad, por su bizarría, por su infinito amor, por su misericordia, por su gracia, prenda segura de la Gloria. *Ad quam, &c.*

 SERMON

EN EL DIA DE LA ANUNCIACION
del Viernes de Lázaro : en la Catedral
de Pamplona año de 1746.

Lacrymatus est Jesus. Joan. c. II.

§. I.

En la Epístola tenemos un muerto resucitado por Elías , en el Evangelio tenemos otro difunto resucitado por Christo ; y en la casual concurrencia del misterio de la Encarnacion en el dia, en que se hace memoria de la resurreccion de Lázaro, y de la resurreccion del hijo de la viuda de Sarepta , tenemos á todo el género humano muerto por la culpa , y resucitado á la gracia por la Encarnacion del Verbo. Para resucitar Elías al hijo de la pobre Viuda , dice el texto, que tendió el cuerpecito del niño en su misma cama : *Posuit super lectulum suum* ; que el Profeta se echó sobre él , pero de suerte , que medía su estatura con la del niño : *Expandit se , atque mensus est super puerum*. Para esto era menester que Elías se encogiese , se disminuyese, y como que se compendiasse. En esta postura pi-

dió

dió á Dios fervorosamente por la vida del niño ; y habiendo conseguido lo que deseaba, se le entregó á su madre vivo y sano. De la misma manera resucitó Eliseo al hijo de la Sunamitis : lo mismo executó San Pablo quando hubo de resucitar á aquel jóven llamado Eutichês , que cayó de una ventana muy alta estando el Apóstol predicando. San Benito practicó la misma diligencia para resucitar á otro niño , segun lo refiere San Gregorio ; y es tradicion , que del mismo medio se valió mi Padre San Ignacio para volver la vida á un infeliz , que se habia echado un lazo al cuello en Barcelona.

Pocas figuras se hallarán que representen con mayor viveza la union del Verbo Divino á la naturaleza humana en el misterio de la Encarnacion. El Misterio , digo , que fué el principio de todos los misterios , el cimiento de nuestra Religion , la basa de nuestra fé , el verbigracia de la omnipotencia , la fuente de nuestra dicha , y como se explica San Pablo , el misterio por excelencia de la bondad y de la caridad de Dios para con los hombres , autorizado por el Espíritu Santo , visto por los Angeles , manifestado al mundo , predicado á los Gentiles , creido en la tierra , y sublimado hasta el Cielo : *Magnum pietatis Sacramentum quod manifestatum est in carne, creditum est in mundo, assumptum est in gloria.* Este fué puntualmente aquel misterio , en que para resucitarnos á la gracia desde la muerte de la culpa , la naturaleza divina se encogió hasta medir-

dirse con la humana : el Inmortal se hizo mortal , el Impasible pasible : el Eterno se sujetó á tiempo , el Inmenso se ciñó á lugar ; y en fin el que no cabia en el cielo , ni en la tierra se acomodó en el vientre virginal de María , y aun allí estaba muy holgado : *Quem totus non capit orbis , in tua se clausit viscera factus homo.*

Lo que la fé nos manda creer en este misterio es , que en fuerza de él se unió á la naturaleza humana el Verbo Divino , el qual Verbo es la segunda persona de la Santísima Trinidad , y el mismo Hijo de Dios en todo igual , en todo consubstancial á su Eterno Padre , mas que le pese al impio Arrio. Mándanos creer , que esta union del Verbo á nuestra naturaleza no fué accidental , como se une el yeso á la pared , ni fué union positiva , como se une el ginete al caballo , ni fué union al quitar , como se une el vestido al cuerpo , y como se unió Elías al chico de Sarepta , Elisco al niño de la Sunamitis , San Pablo al mancebo , ó al jóven del Sermon , y San Ignacio de Loyola al hombre de Barcelona ; sino que es una union substancial , mucho mas íntima , y mucho mas inseparable que la union del alma al cuerpo , porque el cuerpo ya se separó del alma desde el mismo instante que espiró en la cruz , y estuvieron separados por espacio de tres dias ; pero la Divinidad se quedó unida á la Humanidad , unida se ha estado , y unida se mantendrá eternamente , porque *quod*

semel assumpsit, nunquam dimisit, mas que blasfeme Nestorio.

Mándanos creer, que en fuerza de esta íntima y substancialísima union, que se hizo en el mismo instante de la Encarnacion del Verbo, se puede y se debe decir con toda verdad, que Dios es hombre, y el hombre es Dios en la persona de Christo; de manera, que aunque en Christo no hay mas que una persona divina, hay en realidad dos naturalezas, una divina y otra humana, mas que Eutiques espume de corage. Mándanos creer, que á estas dos naturalezas distintas corresponden dos voluntades diversas, una la voluntad de Dios, y otra la voluntad del hombre; pero la segunda enteramente subordinada y rendida á la primera, por mas que blasfemen los Monotelitas. Esto es en suma lo que la fe nos manda creer en el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, en el qual para resucitarnos de la muerte del pecado, se encogió y se midió el Verbo Divino á nuestra naturaleza: *Expansus est, et mensus est*, como se encogió y se midió el Profeta Elías para resucitar al hijo de la Viuda.

No lo hizo así en la resurreccion de Lázaro. Tuvo noticia primero de su enfermedad, despues de su muerte. Bramó, turbóse, lloró, volvió á bramar, acercóse á la sepultura, donde yacia enterrado despues de quatro dias, mandó revolver la losa, dió una gran voz al difunto, mandándole que saliese fuera. Obedeció Lázaro, alabaron al Señor sus hermanas, y se convirtieron

muchos Judíos. No consta del Evangelio que Christo hasta entónces hubiese llorado en toda su vida, sino esta sola vez. Dos razones señalan los Santos Padres á estas lágrimas de Jesus: la primera literal, expresada por el mismo Evangelista. Esta fué el haberse enternecido viendo llorar á la Magdalena: *Et vidit eam plorantem, lacrymatus est Jesus*. Muger llora y vencerás, dixo un discreto, suponiendo que á lágrimas de una muger no hay corazon que resista. Pero el llanto de Jesus tuvo principio mas noble que el de aquella ternura natural, que excita en el corazon de un hombre el llanto de una muger. Sabemos que en otra ocasion lloró copiosamente en presencia de Christo la misma Magdalena, y Christo la vió llorar con los ojos muy enxutos. Movióse á compasion, pero no se movió á lágrimas: *Misericordia motus*. ¿Pues por qué razon ahora que la Magdalena llora mucho ménos, Christo se compadece mucho mas, puesto que no solamente la acompaña en su dolor, sino tambien en sus lágrimas: *Lacrymatus est Jesus?*

La razon es (y esta es la segunda razon moral que señalan los Padres á las lágrimas de Christo), porque la Magdalena en la muerte corporal de su hermano lloraba la muerte espiritual de los pecadores, y entre ellos lloraba tambien la muerte espiritual de su misma alma, que aunque resucitada ya por la divina gracia, la tenia muy presente para el llanto y para el arrepentimiento. Y quando el pecador persevera en llorar amara-

gamente sus pecados y los ajenos, no solo se deshace el piadosísimo corazón de Jesus en misericordias, sino que tambien se derriten sus tiernos ojos en lágrimas. Dixo un Profano, que las lágrimas algunas veces tienen cosas de voces: *Interdum lacrymæ pondera vocis habent.* Yo digo, que para mover la misericordia del Señor no hay voces que tengan eficacia, sino las lágrimas. Calla y llora, que así hablarás mas recio, y gritarás mas alto á la piedad divina. En la verja del Coro de la Santa Iglesia de Toledo está gravada esta inscripcion: *Psalle et Sile*: canta y calla. ¿Pero como es posible cantar callando, ó como puede ser callar y cantando? Divinamente callando con la boca y cantando con los ojos. Estos tienen una lengua mas eloqüente que la boca. Voces sin lágrimas son voces de Filomena: *Vox, et præterea nihil*: voz, sonido, ayre, y nada. Lágrimas sin voces, son gritos muy penetrantes. Esto tengo de predicar: pidamos la gracia. *Ave Maria.*

§. II.

Muger llora y vencerás: pecador llora y Dios te perdonará: alma muerta por la culpa llora, y el Señor te resucitará; haciéndote tambien tierna compañía en tu justo amargo llanto: *Ut vidit eam plorantem, lacrymatus est Jesus.* Son las lágrimas, dice un sabio Expositor, energía de la oracion, alma del ruego, espíritu de la súplica, y prenda segura de alcanzar lo que se pide: *Lachry-*

Tom. V. H me

ma sunt orationis energia, precum vigor, precandi securitas. Como el pecador llora, no necesita de mas gritos; pero si callan los ojos, por mas que clame la lengua, sus voces se las llevará todas el ayre. Exhortando el Profeta Jeremías al ingrato Pueblo de Israel á que hiciese penitencia de sus culpas, y pidiese á Dios perdon de sus pecados, le advierte que en todo caso no dexede clamar á Dios con la pupila de sus ojos: *Neque taceat pupilla oculi tui.* Ya se sabe que las pupilas de los ojos no tienen otras voces que las lágrimas. Por eso el Profeta exhortaba al Pueblo, que clamase á Dios con lágrimas aun mas que con voces, porque voces sin lágrimas llegan á los oidos de Dios para la noticia, pero no penetran hasta su corazon para la misericordia. En esas Iglesias nada se oye mas que clamores, nada se escucha mas que gritos, nada se percibe mas que oraciones. Rosarios, doctrinas, rogativas, novenas. ¿Y todo esto de que sirve? Para los mas de poco ó nada; porque mientras la lengua clama, los ojos están en muda; y mientras están en muda los ojos, no se mudan las costumbres: *Neque taceat pupilla oculi tui.*

Muchos dicen, y dicen muy bien, que la eficacia de los Sermones no consiste en la valentía de los gritos, sino en la fuerza de las razones. Las voces se hicieron para conmover, pero no para mover. Yo añado que lo mismo sucede en las oraciones, ya en aquellas en que pedimos á Dios perdon de nuestras culpas, ya en las que

que imploramos su piedad para que alivie nuestros trabajos. No está la fuerza en el grito, sino en la compuncion: no en el orar, sino en el llorar: no en que la oracion sea larga, sino en que el llanto no sea corto. La oracion breve penetra los Cielos: *Oratio brevis penetrat Cælos.* ¿Pero como los penetra? Como el grano se penetra en la tierra, que si no está húmeda se queda en la superficie. Brevísima fué la oracion de María, y de María por su hermano Lázaro: *Ecce quem amas infirmatur*: se reduxo á solas quatro palabras: El que amas está enfermo: lo demas dixéronlo las lágrimas: *Ut vidit eam plorantem*; y como la oracion iba tan xugosa, penetró el corazon de Jesus, de manera que le llenó de compasion hasta los ojos: *Lacrymatus est Jesus.*

Reparo una cosa bien particular en el arrepentimiento de San Pedro. Negó á Christo, miróle el Señor: entendiólo Pedro, y lloró amargamente su pecado: *Respexit Dominus Petrum, et flevit amarè.* No se lee en todo el Evangelio, que San Pedro hubiese hecho otra demostracion de arrepentimiento, que llorar y mas llorar. Pero si Pedro habia ofendido á Christo con la lengua, ¿por que no le pidió perdon con ella? Si estaba en el mismo lugar, y delante de las mismas personas á quienes le habia negado, ¿por que allí mismo no le confesó delante de ellas? ¿Por que no se desdixo, por que no le publicó por Jesu Christo Hijo de Dios vivo? *Tu es Christus Filius Dei vivi*, dando esa satisfaccion á los que habia escandalizado su fla-

queza? *Lacrymas Petri lego, satisfactionem non lego*, dice San Ambrosio: Leo que Pedro llorase, mas no leo que Pedro satisfaciase. Así lo hizo Jacob con el Angel, segun el testimonio de Oseas; *Flevit et rogavit eum*: juntó al clamor de los ojos las súplicas de la lengua. ¿Por que no hizo lo mismo Pedro arrepentido que Jacob fatigado? Porque como fué Príncipe de los penitentes, no menos que de los Apóstoles, quiso darnos á entender que estaban de mas las voces, donde corria la satisfaccion á cuenta de los suspiros: *Quia nimirum ubi adest luctus, sermo superfluit*. Las lágrimas son la mas plena satisfaccion, y tambien la mas eficaz de todos; por eso no hay cosa que mas mueva la misericordia de Dios para perdonarlos, que el ver se lloran con amargura: *Et egressus foras, flevit amare*.

Pecó Achâb, y pecó tambien David, ambos con pecado de hurto, y ambos con pecado de homicidio. A primera vista parece mayor el pecado de David que el de Achâb; pero todo bien considerado, hace grandes excesos en la malicia y en la ruindad el pecado de Achâb al pecado de David. El primero hurtó una viña á Nabutho: el segundo hurtó á Urías la muger. El primero quitó la vida á un pobre labrador, el segundo se la quitó á un gran Soldado, ó á un fiel Ministro suyo, y á un Caballero muy principal. Parece que los pecados de David son tanto mas graves que

que los de Achâb , quanto va de usurpar una muger á usurpar una viña agena , de quitar injustamente la vida á un plebeyo como Nabutho , ó á un personage como Uriás. Con todo eso si se reflexiona á que así David como Achâb eran Monarcas , se hallará que el pecado del uno fué mas ruin , el del otro menos villano : el de Achâb de pura malicia , el de David de pura miseria. ¿Que cosa mas torpe , ni mas agena de la magestad de un Monarca , que ensuciarse las Reales manos en la porquería de una viña , y esa de un pobre hombre? ¿Pero que cosa mas propia de la flaqueza humana , ni mas comun en el orgullo de un Soberano , que pretender sujetar á las leyes de su apetito hasta las exênciones mas sagradas del tálamo ageno? Por otra parte Achab quitó á Nabutho la hacienda , la vida y la honra , disponiendo por debaxo de cuerda , que le hiciesen causa de delitos infames , que no habia cometido. David dispuso con arte , que perdiese la vida Uriás en el mismo lecho del honor , que es la campaña , y fuera de eso le salvó la honra , pues murió aquel valeroso Capitan sin noticia de su infamia.

Sin embargo , habiendo sido mas disculpables los pecados de David , fué con todo eso mas riguroso , ó mas executivo el castigo. Humíllase Achab en la presencia de Dios : *Nonne vidisti humilitatem Achab coram me?* Y el Señor no solamente le perdona , sino que le empeña su palabra de no tocar ni en su persona , ni en sus cosas por

todos los dias de su vida: *Non inducam malum omnibus diebus vitæ suæ.* Arrepíentese David delante del mismo Dios: *Peccavi Domino*; y el Señor le perdona el pecado quanto á la culpa; pero en órden á la pena quiere que la pague luego en el mismo hijo que fué fruto del adulterio: *Domini quoque transtulit peccatum tuum:: Verumtamen:: filius qui natus est tibi morte morietur.* Pues si los pecados de David fueron ménos vergonzosos y mas dísculpables que los de Achab, ¿por que fué el castigo mas ejecutivo y mas pronto? Porque hubo, dice San Juan Chrisóstomo, una diferencia muy substancial en el arrepentimiento. Arrepintióse David, pero no lloró: arrepintióse Achab, y se deshizo en lágrimas. Uno y otro arrepentimiento fueron por entónces verdaderos, pero el segundo mas eficaz que el primero; porque no contentándose con las voces del corazon, clamó á Dios con los gritos de los ojos; y estos son tan eficaces, que puede mas para mover la misericordia divina una sola lágrima, que todas las voces juntas: *Quia flevit in conspectu meo, non inducam malum in diebus ejus: ut vidit eam plorantem, lacrymatus est Jesus.*

§. IV.

No parece que era de este dictámen el Santo Profeta Esdras, pues habiendo dicho que lloró, ayunó y oró delante del Dios del Cielo: *Flevi et luxi diebus multis, jejunabam et orabam ante faciem Dei Cæli*: Pide al mismo Dios muy de veras que mi-

mire con ojos piadosos , y preste benignos oídos á su continuada oracion : *Fiant aures tuæ auscultantes , et oculi tui aperti , ut audias orationem servî tui , quam ego oro coram te.* Si fiara tanto de las lágrimas , no estaria tan cuidadoso de las oraciones. Yo digo lo contrario , que por eso estaba tan cuidadoso de las oraciones , porque estaba muy seguro de la eficacia de las lágrimas. No ignoraba aquel discretísimo Profeta , que las lágrimas no podian dexar de ser oídas ; pero dudaba que fuesen oídas las oraciones , y mas sabiendo que muchas se quedan donde se forman : son ayre articulado , y no son mas. Por eso está tan solícito de las segundas , como descuidado de las primeras , persuadido á que las oraciones pueden no mover á Dios ; pero las lágrimas no pueden dexar de moverle , y aun de obligarle : *Fiant aures tuæ auscultantes , ut audias orationem servî tui.*

Sí , Señores , las lágrimas no como quiera mueven , sino que en cierta manera obligan á la divina clemencia : hácenla como una piadosa fuerza. Es proposicion literal de San Gerónimo : *Oratio Deum lenit , sed lacryma cogit* : La oracion inclina á Dios , las lágrimas le determinan : aquella le mueve , estas le precisan á que suspenda los efectos de su justa indignacion. Poco dixe : aun despues que la justicia de Dios ha fulminado los decretos de su ira , las lágrimas le obligan á que los revoque y los recoja. ¡Caso raro!

Un descuidillo que padeció el Santo Rey Eze-

quías en punto de vanidad , que por ventura no llegó á pecado venial , y se quedó en la línea de imperfeccion , irritó tanto la cólera de Dios, que no solo le afligió con una enfermedad muy molesta en castigo de la falta , sino que determinó quitarle la vida. Y con efecto mandó al Profeta Isaías que le intimase el decreto : *Hæc dicit Dominus : præcipe domui tuæ , quia morieris tu , et non viues* : Esto dice el Señor : trata de disponer tus cosas , porque morirás irremisiblemente. Tan puros como esto quiere el Señor á sus siervos , y con tanto rigor castiga en ellos aun las faltas mas ligeras. Intimada la sentencia , y dexando al pobre Rey penetrado de dolor y de congoja , se iba á salir el Profeta de Palacio , quando en el mismo patio de él le habló el Señor , y le dixo : Anda vuelve al Rey , y dile de mi parte , que no solo no morirá , no solo le restituiré luego á su perfecta salud , sino que le añadiré quince años de vida á los que tenia determinado concederle : *Antequam egrederetur Isaías mediam partem atrii , factus est sermo Domini ad eum dicens : Reverte , et dic Ezechia : Ecce sanavi te , et addam diebus tuis quindecim annos*.

¡ Válgame el mismo Dios ! ¿ No es este aquel Señor , que tanto se precia por Malaquías de ser por excelencia el inmoble , el inmutable : *Ego Dominus , et non mutor* ? ¿ No es aquel que protesta por la boca , y por la pluma de David , que lo que una vez le sale de la boca se ha de cumplir sin remision , sin remedio ? *Quæ procedunt de labiis*

biis meis, non faciam irrita? ¿No es aquel que hace reputacion de no ser como los hijos de los hombres inconstantes, mudables y volubles, que dicen y no hacen, prometen y no cumplen, amagan y no dan, decretan y revocan, resuelven y se mudan? *Non est Dominus quasi homo, nec ut filius hominis ut mutetur: dixit ergo, et non faciet? Locutus est, et non implebit?* Pues si esto es así, ¿como muda tan presto la sentencia fulminada contra el Santo Rey Ezequías? ¿Como dice y no hace? ¿Como decreta y revoca? Y no como quiera revoca, sino que anulando el primer decreto de darle luego la muerte, forma allí mismo otro de añadirle quince años de vida: *Et addam diebus suis quindecim annos.*

La razon, y no hay otra, es la que da el mismo Sagrado Texto: lloró Ezequías su falta, y lloróla largamente: *Flevit itaque Ezequias fletu magno*; y fueron tan poderosas sus lágrimas, que obligaron á Dios á que mudase el decreto: *Vidi lacrymam tuam, et sanavi te.* Ni esto fué contrario á la inmutabilidad de los decretos divinos, pues como enseña el Angel de las Escuelas, y con él todos los Teólogos, los decretos de Dios en orden al castigo futuro de los hombres, por mas que parezcan absolutos, siempre son condicionados. Tanta fuerza tienen las lágrimas de un corazon arrepenido de sus culpas. Ellas hacen que la justicia de Dios revoque la sentencia fulminada y le ponen en la gustosa precision de recoger los decretos discernidos: *Si toto corde ingemueris ad Deum,*

Deum, dice el Chrisóstomo, *solvisti repente sententiam*. Estaba ya pronunciada la sentencia de tu eterna condenacion: estaba fulminado el decreto, y el arresto; pero te arrepentiste, pero gemiste, pero lloraste, y lloraste de todo tu corazon: *Si toto corde ingemueris ad Deum*. Pues revocaste el decreto, anulaste el arresto, hiciste pedazos la sentencia: *Solvisti repente sententiam*.

§. V.

No puedo omitir dos reflexiones sobre el lance de Ezequías. Sea la primera, que habiendo sido su llanto tan abundante y tan copioso, como lo expresa la misma Sagrada Escritura: *Flevit Ezequias fletu magno*, para perdonarle Dios con tanta generosidad, dice que no vió mas que á una sola lágrima: *Vidi lacrymam tuam, et sanavi te*. Pues que ¿No vió Dios todas las lágrimas que en tanta abundancia corrieron por los ojos de Ezequías? ¿O habiendo visto la primera, no hizo caso de todas las demas? Sí, Señores, todas las vió, y de todas hizo el mayor aprecio; pero no hizo mencion mas que de una sola, para darnos á entender, que una sola lágrima bien derramada basta y sobra para que se compadezca de nuestras miserias, para que nos sane de las dolencias de nuestra alma, para que nos resucite de la muerte del pecado á la vida de la gracia: *Vidi lacrymam tuam et sanavi te*. ¡O, y que tesoro tan inestimable el

de las lágrimas! ¡O, y que lástima que se desperdicie este tesoro en unas bagatelas.

Sea la segunda reflexiõn , que en fuerza de las lágrimas de Ecequías , no solo revocó Dios el decreto de cortarle la vida , sino que despachó otro de nuevo en razon de añadirla muchos años : *Et addam diebus suis quindecim annos.* De manera, que si Ecequías , despues de haberse descuidado, no se hubiera arrepentido , hubiera vivido ménos de lo que Dios habia determinado que viviese; pero porque se arrepintió , y porque lloró su descuido , vivió mucho mas de lo que Dios desde los principios habia determinado. Es decir , que así como los pecados acortan la vida , así la alargan las lágrimas. La vida del hombre tiene muchas medidas : *Ecce mensurabiles posuisti dies meos* , ó por mejor decir , concurren muchas cosas á formar la medida de nuestra vida , los años , las virtudes , los pecados. La medida mas larga de los años es bien corta ; pues en pasando de setenta en la gente comun , y de ochenta en la mas regalona , ménos es vida que muerte : *Si autem in potentatibus octoginta annis , et amplius eorum labor et dolor.* La medida de las virtudes aun suele serlo mas , porque los que se dan mucha priesa á merecer , en breve periodo de tiempo compendian siglos de duracion : *Consummatus in brevi explevit tempora multa.* La medida de los pecados es la mas ceñida de todas , porque al paso que se aumenta el número de las culpas , se va disminuyendo el número de los años.

Díxolo David en un texto bien singular hablando en persona de un pecador: *Ego dixi: in dimidio dierum meorum vadam ad portas inferi*: Yo dixé: en la mitad de mis dias moriré, me condenaré, y baxaré á los infiernos. El reparo está saltando á los ojos. Ninguno muere hasta el fin de sus dias: porque la muerte es el fin de todos: *Videbit omnis caro finem suum*. ¿Pues como dice el pecador que muere en la mitad de ellos? Si es en medio, no es el fin; y si es en el fin, no es en medio: *In dimidio dierum meorum*. Sí es tal, exponen los Padres explicando este lugar. Muere el pecador en la mitad de sus dias, porque vve la mitad ménos de lo que habia de vivir, sino pecára tanto, haciendo los pecados, que se halle al fin de su carrera, quando habia de estar en medio de ella. Por la medida de los años viviria mucho mas, pero por la medida de los pecados ha de vivir mucho ménos. Estos le cortan la vida á la mitad de la carrera: *Ego dixi: in dimidio dierum meorum vadam ad portas inferi*. Así le hubiera sucedido á Ezequías, si no se hubiera arrepentido; pero se arrepintió y lloró, y alargaron con eso las lágrimas lo que ya tenían acertado los pecados: *Vidi lacrymam tuam, et sanavi te: et addam diebus tuis quindecim annos*.

Esta gran virtud de alargar la vida que tienen las lágrimas del arrepentimiento, la conoció muy bien David quando dixo: *Deus vitam meam annuntiavi tibi: posuisti lacrymas meas in conspectu tuo*: Señor, he tenido un grande anuncio de vida, luego que llegaron á noticia de tus ojos las

lágrimas que derramaron los míos. De manera, que el pronóstico de que se le ha de alargar la vida no le funda David en que Dios hubiese sido testigo de sus batallas, de sus victorias, de sus conquistas, de sus virtudes, de sus hazañas, de sus empresas, sino en que lo hubiese sido de su dolor, de su amargura, de su arrepentimiento, de sus lágrimas: *Posuisti lacrymas meas in conspectu tuo: Deus vitam meam annuntiavi tibi.* Y es la razón, porque la vida de un gran Soldado, de un gran Capitan, de un Conquistador, de un gran Político, de un gran Príncipe, de un Monarca grande, no es la que da á Dios mas gloria; y así á Dios le es indiferente que sea larga, ó que sea corta. Mas la vida de un pecador arrepentido, de un pecador penitente, de un pecador que está continuamente llorando sus pecados, cede en grande gloria de Dios, y por eso se la alarga el Señor á proporcion de sus lágrimas: *Deus vitam meam annuntiavi tibi: posuisti lacrymas meas in conspectu tuo.* ¿Pero que mucho que las lágrimas tengan virtud para alargar la vida á quien todavía está en ella, si la tuvieron para resucitar á Lázaro difunto y enterrado, quando en lo natural podria estar ya medio podrido: *Ut vidit eam plorantem, lacrymatus est Jesus: Lazare, veni foras?*

§. VI.

Y ahora sí que quisiera tener yo lágrimas de

san-

sangre para llorar sentidamente el lastimoso desperdicio que los mas de los Christianos hacen de este preciosísimo tesoro. Sensibles, blandos, tiernos y conmovidos á qualquiera desgracia temporal, solamente se manifiestan insensibles, troncos, peñas, mármoles y bronces en las desgracias del alma, siendo así que estas son las únicas que merecen este nombre. Si el padre se muere, si el marido falta, si á la muger, si al hijo, si al poderoso, de quien se depende, los arrebatá la muerte: si el pleyto se pierde, si la casa se quema, si la hacienda se desbarata; aquí los clamores, aquí los ahullidos; aquí las lágrimas, aquí un eterno llanto inconsolable. Solo con que amenacen estos trabajos, la razon se turba, el pecho se ahoga, el corazon se comprime, los ojos revientan, se hacen novenas, se encienden velas, se encargan misas, se piden oraciones, y no hay consuelo que alivie á estos afligidos.

Pero hierven los pecados en la familia: son visibles los desórdenes entre los criados y criadas: vive el hijo como un bruto: no reconoce el marido otra ley que la de su torpe apetito: entréganse las hijas y la muger á los desvarios de su antojo: de nada de esto se hace caso, nada lastima, todo se vé con los ojos muy enxutos. Lloranse, sí, tal vez, y muchas veces estos desórdenes, y aun se quiere persuadir que se lloran solo por ser ofensas de Dios; pero es ilusion, es engaño. Si en los desórdenes agenos se lloran las ofen-

ofensas de Dios, mucho mas se llorarán en los propios, porque hacen mucho mas daño. Pero no es eso lo que realmente se llora: llórase la perdida del interes: llórase el malogro de la conveniencia: llórase el peligro de la infamia: llórase el menoscabo de la propia estimacion. Señores y Señoras, llorad sí, y llorad abundantemente; pero mudad solo el motivo de vuestras lágrimas: *Super vos ipsas flete*: Llorad sobre vuestras culpas, llorad por vuestros pecados y por los agenos. ¡O que lágrimas tan bien empleadas! Lágrimas mas eficaces que las voces mas penetrantes: lágrimas que sacan llanto á los ojos compasivos del mismo Dios: lágrimas que no solo le mueven, sino que le obligan á revocar el decreto de la condenacion eterna: lágrimas que alargan la vida del cuerpo; y lágrimas que perpetúan la del alma, y la de la gracia en las eternidades de la gloria: *Quam mi-*

hi et vobis, &c.

con ser atendidos por su invencible y oportuna ingenios, y por su aplicacion de preguntas y respuestas. Si no me engaña mucho, el de Tello Guizado es digno de ser contado entre los pocos Pintores de esta manera. Estaba en pie un dia: lo ayroso joven, afeite de la Primavera, la cabeza descubierta, sin otro adorno que un dorado crespo rizo con que le regaló la misma naturaleza. Su vestido era tan sencillo tan desaliñado en el estuco como humilde en la materia: una es la del vestido se lea esta inscripcion: Vida es la vida y la muerte: la muerte del joven ofrece este letrero: *Quam mihi et vobis, &c.*

SER-

S E R M O N
 DEL CORAZON DE JESUS.
 EN PAMPLONA AÑO DE 1746.

In me manet, et ego in illo. Joan. c. 6.

§. I.

Soy poco inclinado á emblemas , y no tengo la mayor devocion á estos que se llaman geroglificos: Para su invencion basta un poco de fantasía, y para su aplicacion sobra un mucho de voluntariedad. Pero algunos hay , son pocos , que merecen ser atendidos por su invencion extraordinaria, ingeniosa , y por su aplicacion peregrina y oportuna. Si no me engaño mucho , el de Lelio Giraldo es digno de ser contado entre los pocos. Pintó á la amistad de esta manera. Estaba en pie un bizarro ayroso joven , afrenta de la Primavera , la cabeza descubierta , sin otro adorno que un dorado crespo rizo con que le regaló la misma naturaleza. Su vestido una tunicela tosca tan desaliñada en el artificio , como humilde en la materia : en la orla del vestido se leia esta inscripcion : *Vita et mors* ; la vida y la muerte : la frente del joven ofrecia este letrero : *Æstas et hyems* : el verano y el in-

invierno. Mostraba el generoso mancebo abierto el lado siniestro, y señalando con el dedo de la mano derecha el corazon que se asomaba por la abertura del lado, al mismo tiempo apuntaba hácia este lema: *longe et prope*: lejos y cerca.

Hasta aquí el geroglífico: ahora la explicacion. Era la amistad un joven en la primavera de los años, porque la amistad siempre debe ser florida: no ha de conocer invierno, ha de ignorar estío, y no ha de sufrir otoño: el invierno hiela: el estío agosta: el otoño marchita: si el geroglífico lo fuera del amor como lo es de la amistad, diria yo que se le pintaba jóven, porque solo en esta edad hay amor: á la niñez se la mira con cariño: á la ancianidad se le trata con respeto: el amor solo se reserva para la juventud. Estaba en pie la amistad: *juvenis stabat*, porque así han de estar los amigos, siempre prontos para servir á los amigos. Amigos sentados, recostados, y rellenos son amigos de sí mismos, pero no de los demas. La cabeza descubierta: *nudo capite*, como quien dice, que el amigo ha de hacer gala de serlo. El vestido natural y negligente: *rudi tunica indutum*; porque nada cae mejor á la amistad que todo lo que dista de la afectacion. Decia un discreto que la confeccion de la amistad se hacia al revés que las demas confecciones: en estas de los simples se hacen los compuestos: en la amistad de los compuestos se hacen los simples. La inscripcion que se lee en la orla del vestido vida y muerte, quiere decir que la amistad no ha de tener calidades de vitalicio, ó de vio-

lario , que se acaba con la vida ; ha de ser como juro de heredad que se perpetúa mas allá del sepulcro. Lo demas es ser amigo usufructuario , pero no amigo en propiedad. El otro lema que se descubre en la frente del mancebo , el verano y el invierno , está clamando que el amigo lo debe ser en todas fortunas y en todos tiempos. Amigos de verano son golondrinas y vencejos , empuercan las casas y llenan de chillidos las orejas. Amigos de invierno son helados y encogidos , en fin amigos de chimenea , humo y nada mas. Tenia el joven abierto el lado del corazon , y el corazon se le asomaba por el lado : *Habebatque latus apertum*. Amigos que no dexan ver el corazon , por algo le esconden , señal que le tienen dañado. El verdadero amigo no ha de esperar á que el amigo le busque el corazon , su mismo corazon se ha de salir á recibir á el amigo. Apuntaba el joven á el corazon y á este letrero : lejos y cerca , porque para la amistad no hay distancias ; los mayores lejos del espacio no son capaces de desviar un punto el corazon.

Este es el retrato de la amistad verdadera. Ahora quisiera yo saber donde se hallará el original. No debe ser tan fácil encontrarle , quando el Eclesiástico asegura que es bienaventurado el que le halla : *Beatus qui invenit amicum fidelem*. No hay que buscarle en los Palacios , porque allí no hay fidelidad : *nulla fides aulae*. No hay que preguntar por él en los Tribunales , porque allí solo el dinero tiene muchísimos amigos : *Nec foribus ulla, ni-*

si fames auri : No hay que acudir por él á las tiendas , porque no se encuentra en ellas ese género : el género de la amistad verdadera es contrabando ; el de la codicia sí que se halla en qualquiera botiga á buen precio. ¿ Pero á lo ménos el original de la verdadera amistad se encontrará entre los caballeros ? Buscad uno que haga gala de serlo de un desvalido , y yo os pagaré bien el hallazgo. Pues acudamos al gremio de las Señoras. En él sí que se hallarán muchas amigas verdaderas. ¿ Pero amigas verdaderas unas de otras ? No lo creais : amigas todas y cada una de su propia adoracion , de su propia idolatría : amiga cada qual de ser la única ara donde se quemén corazones por pastillas ; qualquiera humo que se dedique á otro altar la causa un feter intolerable , son vapores que las trastornan las cabezas.

¡ Válgame Dios ! ¿ Pues hay cosa mas comun entre hombres y mugeres que profesarse , que protexerse , que firmarse unos de otros amigos verdaderos , amigos con toda el alma , amigos de corazon ? No hay cosa mas comun , responde San Ambrosio ; pero tampoco hay mentira mas universal : *Facilis vox , et communis : totus sum tuus , sed paucioris est effectus*. El decir *tuus ex corde* , tuyo de corazon es cosa fácil , es cosa comun ; ¿ pero donde encontrarás quien de corazon sea tuyo ? ¿ Es tuyo de corazon el que lo primero que procura esconder de tu noticia es lo que maquina dentro de su corazon ? ¿ Es tuyo de corazon el que en presencia te lisonjea , y en ausencia te despedaza ? ¿ Es tuyo de

corazon el que si te ve necesitado te consuela con la lengua , y te abandona con las manos? ¿Es tuyo de corazon el que quando te necesita te busca , y quando le necesitas te huye? ¿Es tuyo de corazon el que no padecerá la menor incomodidad , porque tu logres la mayor conveniencia? ¿Es tuyo de corazon el que solo con que recele que le vas á pedir, ya se anticipa á negar? ¿Pues donde encontrarás tú , donde hallaré yo , y donde lograremos todos uno que sea nuestro verdadero amigo de corazon? ¿Uno que dé todo el lleno á lo que significa esta frase tan comun : *totus tuus ex corde* , todo tuyo de corazon? No hay que buscarle entre los hijos de los hombres ; pero bien patente , bien á la vista le tenemos todos en el Hijo de Dios. El corazon de Jesus es todo nuestro , y Jesus es el único verdadero amigo nuestro con todo su corazon. No haré mas que seguir el emblema que propuse de la amistad verdadera para convencer mi proposicion. Si tenemos vergüenza , se nos ha de caer la cara á vista de nuestra ingratitud ; y si tenemos honra , ella sola nos empeñará en mejorar desde hoy en adelante nuestra mala correspondencia. Pidamos la gracia. *Ave María.*

§. II.

Ante todas cosas quiero autorizar bien el propuesto emblema de un amigo verdadero , de un amigo de corazon. Dice Lelio Giraldo , que la amistad siempre ha de ser joven , *juvenis* , porque siem-
pre

pre ha de florecer. Lo mismo dice el Espíritu Santo por el Eclesiástico, asegurando que un amigo fiel, ni envejece, ni enferma, ni muere: *Amicus fidelis medicamentum vite, et immortalitatis*. Dice Giraldo, que el amigo ha de estar en pie; esto es, haldas en cinta para ayudar al amigo. Lo mismo dice San Cipriano, protestando que dos amigos verdaderos han de ser como los dos ojos que nunca se fixa el uno en algun objeto, sin que al momento acuda el otro á clavarse en la misma parte, ayudándole á ver con toda la virtud que tiene y puede: *Sicut oculus unus verti non potest, nisi et alter ad idem objectum vertatur; ita inter amicos quidquid unus voluerit, idem et alter volet*. Dice Giraldo, que el amigo ha de andar con la cabeza descubierta, como quien hace gala de la amistad. Lo mismo dice el Espíritu Santo en los Proverbios: en todo tiempo hace gala de ser amigo el que es amigo verdadero: *Omni tempore diligit qui amicus est*. Dice Giraldo, que el amigo lo ha de ser en la vida y en la muerte. Lo mismo dice San Ambrosio, amistad que puede morir, nunca tuvo vida: *Amicitia, que desinere potuit, nunquam fuit vera*. Dice Giraldo, que el amigo lo ha de ser en el verano y en el invierno, en la prosperidad y en la adversidad. Lo mismo dicen todos, y en pocas palabras el Espíritu Santo: sé fiel á tu amigo, quando lo veas pobre, y será sincera tu alegría, quando le veas rico: *Fidem posside cum amico in paupertate illius, ut et in bonis illius lateris*. Dice Giraldo, que el amigo ha de tener abierto el pecho,

y patente el corazón para el amigo. Lo mismo dice San Ambrosio : el único consuelo de esta vida , es tener un amigo verdadero á quien abrir el pecho, poner de par en par el corazón , y descerrajar el alma : *Solacium hujus vitæ est , ut habeas cui pectus aperias , cui arcana communices , cui secreta tui pectoris committas.* Finalmente dice Girardo , que para la amistad ni hay distancias, ni hay ausencias: lo lejos es lo mismo que lo cerca, y la ausencia lo mismo que la presencia. Lo mismo dice Tertuliano : la amistad es ubiquista , ó émula de la inmensidad de Dios , que comprehende todos los lugares: *Amicitia ubique est æmula immensitatis.*

En ménos palabras dixo todo esto un discreto. Todas las calidades de la amistad verdadera se reducen á tres F. F. F. Ha de ser fina , ha de ser fiel, ha de ser firme. Fino , fiel , y firme ha de ser el amigo verdadero ; pero falsos , flacos , y falaces son los amigos que se estilan comúnmente. Solo en el corazón de Jesus encontraremos fineza , hallaremos fidelidad , y lograremos firmeza , porque solo este Señor es nuestro amigo de corazón. Diráseme que no puede ser nuestro amigo de corazón el que no puede ser nuestro amigo. El amor cabe entre personas muy desiguales ; pero la amistad pide siempre igualdad y proporcion de personas : *Amicitia non nisi inter æquales potest haberi.* Un padre tiene amor á sus hijos , un amo á sus criados , un Rey á sus vasallos , pero no amistad. El vasallo puede ser favorecido , pero no amigo del Rey : el criado puede ser confidente , pero no amigo del amo:

el hijo puede ser querido, pero no amigo del padre. Seria irreverencia que el hijo se apellidase amigo de su padre, fuera grosería que el criado se firmase amigo de su amo, seria delito de lesa Magestad, que el vasallo presumiese de amigo de su Rey. La etiqueta del amor es otra cosa: esa ya sufre, no solo desigualdad en las personas, sino suma diferencia en las especies.

Andromaca, muger de Nector, amó mas á los caballos de su marido, que al marido mismo (digna por cierto de que el marido la tratase á ella como á sus caballos). Calígula amaba tanto á un caballo suyo, que algunas veces le convidaba á su mesa, haciéndole servir la bebida en taza de oro (pedía la correspondencia que el caballo convidase á Calígula con su pesebre, y que le diese á beber en su mismo pozadero). Antonino Vero mandó hacer un magnífico sepulcro á otro que se le murió, á quien amaba extremadamente, y traía pendiente al cuello un simulacro suyo de oro, como si fuera Toyson (esta sí que era con toda propiedad insignia de Orden de Caballería). A Craso le costó muchas lágrimas la muerte de una Murena, pez despreciable que tenia domesticado (lágrimas bien empleadas, pero muy propias de un hombre mas craso en el alma que en la corpulencia, cuya crasitud enorme le dió definición y apellido). Hasta las plantas, los troncos, y las piedras han sido objetos del desordenado amor humano. Xerxes se enamoró perdidamente de un Plátano que vió en la Lidia. El Orador Quinto Hortensio amaba tan

apasionadamente á otros Plátanos de su jardin , que los regaba con vino (apuesto yo á que hay en mi auditorio mas de dos que tienen envidia á los Plátanos de Quinto Hortensio). Pasieno Crispo, dos veces Consul , entregó su corazon á un Moral, imprimiendo en su tronco tiernos ósculos y abrazos. Aquí si que venia bien aquella exclamacion del otro Orador , y tambien Consul de Roma : *Dii immortales ! quam ridiculum Consulem habemus !*

Así que el amor no gasta tantos melindres como la amistad , pues no solo no requiere igualdad en las personas , pero ni aun semejanza en las especies. Sin recurrir á noticias de la historia , cada dia nos dá con esta verdad en los ojos la experiencia. ¿ Quantas mugeres aman mas á un perrillo , ó á un papagayo que á su marido ? ¿ Quantos hombres quieren mas á un galgo , ó á un podenco que á su muger ? La amistad no es así , no se contenta con la conveniencia en la especie , pide necesariamente igualdad de proporcion en las personas. Pues si hay infinita desproporcion entre el hombre y Dios , ¿ cómo puede ser Dios amigo verdadero del hombre ? Si Jesus es nuestro Rey , y nosotros sus vassallos : *Ecce Rex vester* : ¿ como puede ser nuestro amigo ? Si Jesus es nuestro padre , y nosotros somos sus hijos : *Filii Dei nominemur et simus* , ¿ como puede ser nuestro amigo ? Si Jesus es nuestro Señor , y nosotros sus esclavos : *In servitutem redegit* , ¿ como puede ser nuestro amigo ? Que nos quiera , que nos ame , que haga sus delicias de conversar con nosotros , todo eso cabe en la infinita distancia que hay

hay de su persona á la nuestra ; pero que nos profese una amistad estrecha y verdadera parece que no puede ser , y quizá por eso la Iglesia nunca llamó al misterio de la Eucaristía Sacramento de amistad , sino Sacramento de amor : *Sacramentum amoris.*

Si puede ser ó no puede ser , no lo sé , solo sé que como de esos imposibles vence el amor , aun mas que la omnipotencia de Dios ; solo sé , que siendo Jesus nuestro Rey y nuestro Salvador , nuestro Redentor , parece que no hace aprecio de estos títulos gloriosos en comparacion del de ser amigo nuestro. En este título parece que se complace , que se relame , que se saborea , repitiéndole , inculcándole , teniéndole en la boca á todas horas , y en todas ocasiones , aun en aquellas en que no lo merecian mucho los sugetos á quienes se lo llamaba. Al jornalero ó al operario envidioso , le llamó amigo : *Amice non facio tibi injuriam.* Al convidado grosero le llamó amigo : *Amice , quomodo huc intrasti?* Al Apóstol alevoso le llamó amigo : *Amice , ad quid venisti?* Al convidado modesto le llamó amigo : *Amice , ascende superius.* A los discípulos obedientes los llamó amigos : *Vos amici mei estis.* A los que le oian , y eran perseguidos los llamó amigos : *Dico autem vobis amicis meis.* Y en fin con todos nosotros habla quando dice , que ya no quiere tratarnos de siervos suyos , sino de sus íntimos amigos : *Jam non dicam vos servos sed amicos.* San Cirilo Alexandrino no se puede contener al oír esta expresion , y exclama lleno de asombro : *Quid ma-*

majus, quid clarius quam Dei amicum esse et appellari! Excedit hæc certe dignitas naturæ humanæ terminos! ¿Adonde hay grandeza igual, adonde hay esplendor que sea comparable con el título, y con la realidad de amigos de Dios? Excede sin duda alguna esta altísima dignidad á todos los términos de nuestra humana naturaleza.

¿Pero que hizo Dios para que la amistad no se querellase de agravio, como que la violaba el privilegio de la igualdad y de la proporcion pidiéndole el contrafuero? Todo lo compuso su fineza. Ya que los hombres no podian elevarse á ser Dioses, ni los siervos podian ascender á ser Señores: *Exinanivit semetipsum, formam servi accipiens, et habitu inventus ut homo.* El que era Señor, se vistió el traje de siervo, y el que era Dios, se dexó ver como hombre. Así venció la dificultad de la desproporcion: así observó las reglas de la igualdad, y así dispuso que primero se pudiese decir de Dios y del hombre: *Jam sumus ergo pares;* para que despues pudiesemos oir los hombres de la boca del mismo Dios: *Vos amici mei estis,* vosotros sois mis amigos.

Ya estaba Dios muy acostumbrado á usar estos amorosos estratagemas en lisonja de su amor, y en beneficio del hombre. Era menester que fuese azotado por nosotros, porque así estaba ya escrito: *Propter te fui flagellatus tota die.* Pero estaba Dios tan alto, era tan elevado su Tabernáculo, que no era posible llegasen á él los azotes: *Altissimum posuisti refugium tuum, et flagellum non appropin-*
qua-

quabit tabernaculo tuo. ¿ Y que hizo su fineza aconsejándose con su poder? Echóse esta cuenta. Es preciso que descargue sobre mis espaldas una espesa lluvia de azotes para redimir al hombre; pero los azotes no pueden llegar á mi Tabernáculo, porque está muy alto. Pues buen remedio: bájese el Tabernáculo adonde alcancen los azotes; y así lo hizo: *Et propter nos homines descendit de Cælis: et incarnatus est.* De la misma manera se portó para ser nuestro amigo de corazon, sin que lo embarazase la suma desigualdad, ni fuese estorbo la infinita distancia. Si el hombre no puede ser mi amigo, porque no puede subir á igualarse con Dios: humíllese Dios: bájese Dios: anonádese Dios hasta ser igual á el hombre, y con eso Dios y el hombre podrán ser íntimos amigos.

§. III.

Puesto que es de fé, que el Hijo de Dios, quanto es de su parte, es nuestro verdadero amigo de corazon, veamos brevemente si en su divino corazon se encuentran las tres F.F.F. en que se cifran todas las calidades de la amistad verdadera. Corazon fino, corazon fiel, corazon firme. Corazon fino. El mismo Señor nos dexó dicho, que la mayor fineza de un amigo de corazon era dar la vida por la vida del amigo: *Majorem charitatem nemo habet, quam ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* Nótese que no habla de la fineza de los amantes, sino de la fineza de los amigos. El amor es cie-

go, la amistad es despejada: el amor es impetuoso, la amistad es serena: el amor tiene por regla á la pasión, la amistad solo se gobierna por la razón: el amor es niño, la amistad adulta y jóven. Que un ciego pierda la vida por otro, mas es precipicio necesario, que fineza voluntaria: *Si cæcus cæcum ducit, ambo precipites in foveam cadent.* Que un impetuoso se exponga por otro, mas es furor que sacrificio: que un apasionado se sacrifique por otro, mas es violencia que obsequio, y en fin, que un niño se arriesgue por otro niño, no hay mucho que estimar, pues no sabe lo que se hace. Pero que esto lo haga la amistad en medio de su despejo, con toda su serenidad, movida de la razón y gobernada del juicio, es hasta donde puede llegar el extremo de la fineza,

Por eso hierve la historia en exemplos de amantes que perecieron por sus amantes; pero son muy raros los exemplares de amigos que hubiesen muerto por sus amigos. Los áspides de Cleopatra, el veneno de Agesilo, la daga de Ruitmaro, la hoguera de Melesinda, y otros sucesos, que se cuentan por millares, acreditan hasta donde pueden llegar los excesos de los amantes. En la fábula se lee la fineza de un Orfeo, que se fué hasta el mismo infierno en seguimiento de su enamorada Eurídice: mas esto que se lee en la fábula, como un prodigio de la ficción, es el día de hoy una cosa tan comun, que apenas se repara en ella, por ordinaria y por trivial. ¡Quantos amantes visiblemente se van al infierno por sus amantes!

como Orfeo para sacarlos de aquel lugar, donde una vez que se entre no se puede salir, sino para quedarse unos y otros en él eternamente. Así que el perecer un enamorado por otro enamorado, no solo no se reputa por la mayor fineza, sino que casi es el a. b. c. del amor. Pero en terminos de mera y pura amistad son muy contados estos extremos.

Una de las amistades mas verdaderas y mas celebradas en el mundo fué la de Jonatás y David. Parece que no halla palatras el Sagrado Historiador para explicar la intimidad de esta amistad. Dice que estaba pegada el alma de Jonatás con el alma de David, así como en un carton está pegado un papel con otro papel por medio del engrudo: *Anima Jonathæ conglutinata est anima David.* Afirma que Jonatas amaba á David como á su misma alma: *Dilexit eum Jonathas quasi animam suam.* Vuelve inmediatamente á asegurar, que entablaron entre los dos una estrechísima correspondencia: *Inierunt autem David et Jonathas fædus.* Porque se amaban como á su mismo corazon: *Diligebat enim eum quasi animam suam.* Y bien: ¿Hasta donde llegaron los extremos de esta finísima amistad? ¿Expuso David su vida por defender la de Jonatás, ó perdió Jonatás la suya por salvar la de David? Nada ménos. Todas las finezas de Jonatás por David se reduxeron á los buenos oficios que hacia el Príncipe con el Rey su padre por su íntimo amigo. Sosegaba á Saul, quando poseido del mal espíritu de la envidia y de los zelos, se enfurecia contra David. Daba puntuales avisos á David

vid de lo que en el Gabinete del Rey se maquinaba contra su vida, para que tomase sus medidas, y con tiempo se retirase. Preveníale de los enemigos ocultos que tenia en la Corte y dentro de Palacio, para que se guardase de ellos. Y la mayor, mayor demostración que hizo aquel Príncipe con su amigo, fué despojarse de su mismo vestido, de su misma espada, de su mismo arco y de su misma coraza, y regalárselo todo á David, para que se dexase ver en la Corte en cierta ocasion en que el Rey le dixo que se vistiese de gala. Pero eso de dar Jonatás la vida por David, ni aun exponerla, eso era mucho pedir, y nunca llegó ese caso.

No era fácil que llegase, porque ese último extremo de fineza se reservaba únicamente para un corazon tan fino amigo nuestro, como el corazon de Jesus: *Propter nos homines, et propter nostram salutem descendit de caelis, crucifixus, mortuus, et sepultus est.* Por nosotros hombres, pero hombres desconocidos, hombres ingratísimos, hombres vilísimos: por nosotros hombres; pero hombres torpes, hombres carnales, hombres brutos; y por nuestra salud, que para nada la habia menester: por nuestra salud, que nada le importaba: por nuestra salvacion y por nuestro bien, sin el qual él era y habia sido desde la eternidad Bien sumo, Bien inmutable, Bien infinito, baxó del cielo, se hizo mortal, se hizo pasible, fué crucificado, fué muerto, fué sepultado, y hace tanta gala de lo que hizo y de lo que padeció por nosotros, que

eso

eso es lo que únicamente tiene impreso , tiene gravado en su corazon , no para el arrepentimiento , sino para la ostentacion de su fineza.

Nótense las insignias del corazon de Jesus. Una cruz que le corona : una corona de espinas que le ciñe : una herida que le rasga ; y tres gotas de sangre que le humedecen. ¿Por que no se representa en ese corazon sagrado el misterio de la Encarnacion? ¿Por que no se dibuxa el de su tierno nacimiento? ¿Por que no se grava el de la institucion del Bautismo á las orillas del Jordan? ¿Por que no se descubre un viril , y en medio una blanca forma , que acuerde la institucion del Sacramento de la Eucaristía? Porque aunque todos esos misterios acreditan las finezas de Jesus , no acreditan la mayor. Finísimo fué el corazon de Jesus para nosotros , quando por nosotros encarnó : *Propter nos homines incarnatus est*. Finísimo quando nació para nosotros : *Nobis datus , nobis natus*. Finísimo quando en el Sacramento se quedó con nosotros : *Ecce vobiscum sum usque ad consummationem sæculi*. Pero como la mayor fineza no consistió en lo que hizo , sino en lo que padeció por nosotros ; por eso quando nos descubre su corazon con las insignias de su pasion y de su muerte , hace ostentacion de lo que padeció , y no de lo que hizo.

Los escudos de armas que se ven gravados en las casas de los nobles son unas historias de piedra , donde se leen las mayores hazañas de sus dueños. Aunque los antepasados hayan ennoblecido la casa con otros muchos blasones , allí están mu-

da-

damente compendiados aquellos solos, de que hace vanidad mas gloriosa la familia. Tambien la amistad suele estilar sus divisas. Ya un corazon traspasado con dos flechas : ya otro aprisionado con una cadena de oro : ya aquel entre las garras de un leon : ya este sirviéndole de basa un diamante. Todo tiene sus significaciones con alusion á aquella prenda de que mas blasona el corazon. La cruz, la corona, la herida, la sangre que se veneran gravadas en el corazon sagrado de Jesus, son los blasones de que mas se precia este grande amigo nuestro. Preciase de haber derramado su sangre por nosotros hasta la última gota. Preciase de habernos abierto puerta franca en su corazon por medio de una lanza. Preciase de haber estado cercado de dolores y de tormentos con mas gusto que quando le vió el alma enamorada rodeado de flores y de fragancias. Preciase de haber espirado por nosotros en un madero; y colocando el madero mismo en la parte superior de su divisa, mudamente está gritando aquel corazon divino, que no se gloria tanto del vientre de su madre, como de la cruz : que no blasona tanto del pesebre como de la cruz : que la cruz es su mayor gloria, porque la cruz fué su mayor fineza : *Absit mihi gloriari, nisi in cruce : majorem charitatem nemo habet... Vos amici mei estis.*

§. I V. l. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Pero no se precia ménos de ser fiel, que de ser fino ese corazon sagrado. Fiel es Dios, dice

San

San Pablo, que nos llamó á la compañía, esto es, á la amistad de su hijo: *Fidelis Deus, qui nos vocavit in societatem, in amicitiam filii sui.* A la fidelidad pertenecé no tener cosa reservada al amigo. A ella le corresponde comunicarle sus bienes y sus secretos. A ella le toca guardarle bien las espaldas, sin permitir que le agravien en su ausencia. Propio es de la fidelidad el interesarse, el sentir mas los trabajos del amigo que los suyos propios: Segun eso fiel y fidelísimo es el corazon de nuestro íntimo amigo Jesus: *Fidelis Deus*, pues hasta el corazon de su mismo corazon nos franquea por la herida que le rasga. Fiel y fidelísimo es aquel corazon que no tiene nada suyo, porque ni aun él mismo es de sí mismo, entregándose todo á nosotros: *Accipite et manducate.* Fiel y fidelísimo es aquel corazon que nos habla corazon á corazon, no solo vertiendo, sino derramando en el nuestro sus secretos: *Effundam super vos spiritum meum, et loquar ad cor ejus.* Fiel y fidelísimo es aquel corazon que vuelve por nosotros, que aboga por nosotros, que nos defiende y no permite que la malignidad nos toque en el pelo de la ropa: *Non tanget eos tormentum malitie.* Fiel y fidelísimo es aquel corazon, que de sus tormentos, de sus dolores y de sus trabajos hace gala, como se ve en las insignias que le adornan; pero que qualquiera afliccion de sus amigos la siente íntimamente.

Tuvo noticia Jesus de la muerte de su buen amigo Lázaro: *Lazarus amicus noster dormit.* Pú-

sose en camino, llegó á Betania, acercóse al sepulcro, turbóse, lloró y bramó: *Infremuit spiritus turbatus est, lacrymatus est Jesus*, ¡Notables demostraciones de dolor y de sentimiento! Pudiera quejarse de ellas la magestad, como ágenas de la soberanía. Pudiera desdeñarse de ellas el valor, como opuestas á la constancia. Pudiera desconocerlas el corazon, como contrarias á su magnanimidad. Pero ni el corazon las desconoció, ni el valor se dió por agraviado, ni la magestad por sentida. ¿Por que? Porque ya habia protestado Jesus que el difunto era su amigo verdadero. Y quando se atraviesan trabajos de un amigo, un corazon fiel, aunque sea un corazon de un leon: *Vicit Leo de tribu Juda*, aunque sea el corazon de un Monarca, ni puede, ni debe contener los ímpetus de la ternura, por guardar importunamente los fueros de la magestad. Mas. Vése Jesus á sí mismo desamparado del Padre, abandonado de los discípulos, afrentado con bofetadas, cubierto de salivas, despedazado á azotes, desgarrado con los clavos, elevado en un madero, escarnecido de todos, y á punto de espirar. Siente, se contrista, se acongoja, se queja dulcemente; pero no llora, ni brama, ni se turba. ¿Como así? ¡Tanta serenidad en medio de tantos tormentos propios, y tanto estruendoso sentimiento en la muerte natural de Lázaro? Sí, Señores, porque aquel corazon tiernísimo, aquel corazon fidelísimo hace ménos sentimiento de los mayores tormentos propios, que de los menores trabajos de sus amigos.

No fieles , y si entendiéramos bien lo que ahora mismo está pasando por aquel divino corazon. ¿Veis aquella cruz , á quien sirve de peana? ¿Veis aquella corona , que le rodea y le punza? ¿Veis aquellas gotas de sangre que le salpican? ¿Veis aquella hoguera que le circunda? Pues no , no le pesa la cruz por lo que á él le oprime , sino por lo que á nosotros nos carga quando no nos aprovechamos de eila. No , no le lastiman las espinas por lo que á él le punzan , sino por lo que á nosotros nos penetran. No , no le duele la sangre por lo que le cuesta el derramarla , sino por lo que á nosotros nos ha de costar el haberla despreciado. No , no le molestan las llamas por lo que á él le abrasan , sino por lo que á nosotros no nos calientan. Vino á encendernos , y nos ve helados : esto le quema. Vino á redimirnos , y nos vé perdidos : esto le ahoga. Vino á salvarnos , y nos vé réprobos : esto le parte. Vino á coronarnos , y nos ve esclavos : esto le punza. Vino á entronizarnos , y nos ve siervos : esto le crucifica. Porque á fuer de corazon fidelísimo siente mas nuestras penas que sus tormentos.

§. IV.

Si el corazon de Jesus es tan fino y es tan fiel , por precision ha de ser corazon firme : *Ego Deus , et non mutor*. Yo , dice él mismo de sí propio , soy el firmísimo , el inmutable , el invariable. Pero dirá algno , ¿y que amigo hay en el mundo , que no se jacte de serlo? Tuyo hasta la muer-

te: de Vmd. hasta mas allá del sepulcro: eternamente tuyo. Esta es la cantilena que á cada paso se oye en las bocas mas inconstantes. ¿Y eni que suelen parar estas protestas? Por regla general, que padece rarísimas excepciones, en que el menor desayre, ó verdadero, ú aprehendido, un disgusto leve, una ausencia de pocos dias, un reves de la fortuna, un contratiempo en la familia, y muchísimas veces sin nada de esto, puramente por ligereza de ánimo, por facilidad de corazon, todo se acaba, nada hay en lo dicho. El que ayer te juraba eterna fidelidad, hoy no se acuerda mas de ti, que si jamas te hubiera conocido.

¡Que fina, que enamorada está el alma santa en los Cantares! Porque no tenia consigo á su querido dueño, toda era desvelos, toda cuidados, toda diligencias. En la cama no descansaba: *In lectulo meo queram quem diligit anima mea*. En casa no estaba quieta; *Surgam*. En la Ciudad no hallaba sosiego: vueltas y mas vueltas, jornadas y mas jornadas: callejear y mas callejear: *Circuibó civitatem per vicos et plateas queram*. Al fin halló lo que buscaba. ¡Que contenta! ¡Que gozosa! ¡Que extática! ¡Que arrebatada! ¡Que expresiones de no separarse un punto de él, de no dexarle eternamente! ¿Hallé al amado de mi corazon? Pues yo le asiré, yo le prenderé, yo le agarraré, yo le tendré de manera que no le suelte jamas: *Inveni quem diligit anima mea, tenui eum, nec dimittam*. ¿Pueden hacerse mayores protestas de una constancia inmutable? Pues aguardad un poco. Esto

es en el capítulo 3. de los Cantares ; pero en el capítulo 5. ya es otro cantar. A la misma alma que ántes estaba tan desvelada , ahora la veo dormida con grandísimo sosiego : *Ego dormio.* ¿ Y su querido dueño donde estaba ? A la puerta de la calle llamando y mas llamando para que le abriesen : *Vox dilecti mei pulsantis.* Y ahí es decir , que le costó poco trabajo el conseguirlo. Le fué preciso valerse de todas las ternuras , echar mano de todos los requiebros , alegar todos los títulos , ya de amor , ya de compasion , para que le franqueasen la puerta. Abreme , hermana mia , ábreme amiga mia , ábreme paloma mia , ábreme hermosa mia , mira que tengo toda la cabeza llena de rocío , y por cada cabello estoy derramando un chorro de agua : *Aperi mihi soror mea , amica mea , columba mea , immaculata mea , quia caput meum plenum est rore , et cincinni mei gustis noctium.* ¿ Y lograría con esto que le abriesen ? Nada ménos. Estúvose la Señora Esposa muy rellena , muy sosegada en la cama , y respondióle desde adentro con mucho desden , con grande sequedad y desenfado. Sí por cierto : ¿ estoy acostada , y me levantaré para abrirte ? Estoy desnuda , ¿ y me vestiré porque á ti se te antoje ? *Expoliavi me tunica mea , quomodo induar illa.* Lavéme los pies al tiempo de acostarme , ¿ y ahora me los ensuciaré porque tú no te mojes ? *Lavi pedes meos , quomodo inquinabo illos ?* No faltaba otro quebradero de cabeza. Abre tú como pudieres , y si no , no abras : duerme al sereno , si quisieres , y si no , no duermas.

mas, que yo me vuelvo hácia el otro lado ; y así lo hizo.

Digo. ¿Y en esto pararon aquellas protestas de firmeza, de inmutabilidad y de constancia? Sí, Señores, en esto pararon. Y si hay tan poco que fiar en la firmeza de las almas santas, ¿quien se fiará en las palabras y en las protestas de las otras que no lo son? Solo el corazon de Jesus es firme como una roca, porque es corazon de una firmísima piedra: *Petra autem erat Christus*. Quanto es de su parte, se puede decir de lo que una vez amó, lo mismo que lo que de una vez tomó: *Quod semel assumpsit numquam dimisit*. Nunca dexó de amar lo que comenzó á amar alguna vez. El por sí está dispuesto á continuarnos su amistad eternamente. Es bien cierto que jamás quebrará por él el vínculo de la amistad. Es Dios, y es invariable: es Dios, y es indefectible: es Dios, y es inmutable. Ni nuestras tibiezas le entibian, ni nuestros desvios le apartan, ni nuestras ingraticudes le alteran, ni nuestras ofensas le desvian, ni nuestras felicidades le acobardan, ni nuestras desgracias le retiran. Es nuestro amigo en la prosperidad: es nuestro amigo en la adversidad: es nuestro amigo en la vida: es nuestro amigo en la muerte; y es nuestro amigo aun quando nosotros no queremos ser amigos suyos, porque verdaderamente es nuestro amigo de corazon.

Ahora quisiera yo saber ¿si somos de corazon amigos del corazon de Jesus? ¿Si somos suyos de todo nuestro corazon, así como de todo su corazon es nuestro? En una palabra, ¿si somos tan finos,

tan fieles, tan firmes en la amistad que profesamos á Jesus, como Jesus es firme, es fiel, es fino en la amistad que nos profesa? Aquí habia de comenzar otro Sermon, y seria sin duda el que mas nos aprovechase. ¿Pero quando se habia de acabar este Sermon? ¿Quando se habia de ponderar bastantemente nuestra falsedad, nuestra infidelidad, nuestra flaqueza? ¿Es fineza el negarle nuestro corazon quando nos le está pidiendo? *Præbe mihi cor tuum fili mi.* El negársele, digo, con descaro, con desahogo, con despecho intolerable. Avariento, dame acá ese corazon. No quiero, que mi corazon es de los doblones y de las pesetas. Ambicioso, dame acá ese corazon. No quiero, que mi corazon es de los empleos. Lascivo inmundo y puerco, dame acá ese corazon. No quiero, que mi corazon es del primer charco donde me encenague. ¡Y esto tolerais, corazon divinísimo, corazon finísimo, corazon fidelísimo, corazon firmísimo! Ya no me admiro que la cruz os brume, que la corona os penetre, que la llaga os traspase, y que la sangre os ahogue. Lo que me admiro es, que estando patentes á vuestra vista nuestros corazones infieles, falsos, falaces, tengamos valor para ponernos á vista de vuestro corazon. Lo que me admiro es, que no se nos caiga la cara de vergüenza. Lo que me admiro es, que dexando á un lado otros respetos divinos, solamente por los humanos; por punto, por honra, por una natural correspondencia, no perdamos mil veces la vida, ántes que perder vuestra gracia, para asegurar acompañaros eternamente en la gloria. *Quam mihi, &c.*

SERMON

DE LA INVENCION
de S. Esteban en la Villa de Arguedas.

Año de 1746.

Benedictus qui venit in nomine Domini. Matth. c. 23.

§. I.

Que inútilmente se han fatigado algunos Naturalistas en buscar muchas especies, que con razon ó sin ella imaginaban perdidas! Entre los peces el Murice: entre las aves el Fenix; entre los brutos el Unicornio: entre los minerales el Aurichalco; entre los barros el Mirrhio: entre las flores el Cinamomo: entre las hojas el verdadero bálsamo: entre las plantas el Nepenthes: entre las piedras el Sardónico; todo lo habia antiguamente, porque así nos lo aseguran los libros, y todo se suponía perdido, porque nada se hallaba donde los libros lo suponían. Buscábase el Murice en las riberas de Tiro, y no se hallaba tal pez. Buscábase el Fenix en los nidos del Arábia, y no se encontraba tal páxaro. Buscábase el Unicornio en los bosques de la Asia, y no se descubria tal fiera. Buscábase el Aurichalco en los minerales del Líbano, y no parecia tal me-

metal. Buscábase el Mirrino en los montes de la Persia, y no se daba con tal barro. Buscábase el Cynamomo en los jardines de Egipto, y no habia rastro de tal flor. Buscábase el Balsamo en los pensiles de Judea, y no se hallaba tal hoja. Buscábase el Népentés en las florestas de Troya, y no se manifestaba tal planta. Buscábase el Sardónico en las canteras de Siria, y no habia noticia de tal piedra. De aquí inferian, pero mal, que todas estas especies se habian perdido, siendo así que ó podian haberse trasplantado á otros países, ó podian conservarse en ellos las especies, habiéndose únicamente desfigurado los nombres. Y como si de su conservacion dependiese la conservacion de toda la naturaleza, ¡que viages no se emprendieron, que mares no se sulcaron, que caudales no se expendieron, que diligencias no se practicaron para encontrar á todas, ó algunas de estas especies que se lloraban perdidas!

En vano el gran plañidor, y el mayor embustero de los Poetas Ovidio, está gritando y protestando que nada se perdió de todo quanto fué criado á los principios del mundo.

Non perit in toto quidquam mihi credite, mundo.
No hay forma de creerle, por mas que lo asevere sobre la fé de su palabra, y de su musa. Pero hoy es menester confesarlo á vista del hallazgo, ó de la invencion (que todo es uno), que con tanta solemnidad celebra la Santa Iglesia.

Por mas de quatrocientos años lloraba esta, perdido enteramente el inestimable tesoro de las reliquias

quias , y cuerpo de su grande patrono y protector, ó Villa antiquísima y nobilísima de Arguedas , cuya nobleza compite con tu antigüedad , cuya antigüedad está tan retirada , que no encontrándose bien establecida en los protocolos de la historia , es menester recurrir á los oscuros archivos de la tradicion. Tu valor , tu lealtad , y tu constancia están gravadas mejor que en mármoles , y en bronce en el famoso fuero de Arguedas , tantas veces batallado como siempre victorioso , que por los años de 1090 te concedió el Rey Don Sancho el Sexto de este nombre. Concedióte el goze de la Bardena Real , ni mas ni ménos como la disfrutaba el mismo Príncipe para pastos , cazas , maderas , y rozaduras ; de manera , que por lo tocante á esta parte del dominio , se puede decir sin exâgeracion del Monarca , y de la Villa : *Divisum imperium cum Jove Cæsar habet*. Concedióte que tus Infanzones y tus Labradores promiscuamente se enagenasen y se vendiesen las haciendas siempre que así lo pidiese la recíproca conveniencia de unos y otros. Concedió á tus Labradores armados la exención de todo reconocimiento á Señor alguno. Concedió á todos tus vecinos que no se entendiesen con ellos las convocatorias para la guerra , ménos las que fuesen para batalla campal , y entónces con solo pan de tres dias : privilegio que apenas le puede disfrutar hoy el Reyno todo. Exîmióte de toda jurisdiccion para la decision de tus pleytos que saliese del recinto de tus muros , inhibiendo de su conocimiento á qualquiera que no fuese vecino tuyo,

ab-

absolviéndote de todas las pechas que la necesidad ó la costumbre habian introducido en el Reyno. Finalmente te libró de otras servidumbres, y te concedió otras exênciones, que teniendo rarísimos exemplares en la historia, aun lograrían ménos votos en los Gabinetes.

Tácito dice, que el Príncipe demasiadamente franco en privilegios: *Veluti sponte videtur exire de Imperio*, parece que poco á poco quiere dexar de ser Príncipe, porque defrauda al dominio de su corona todo aquello que concede de inmunidad al vasallo. Ya veo la consecuencia, que de aquí se infiere, muy honorífica pero poco grata á la fidelidad de la lealísima Arguedas. Así, pues, no me atreveré á deducirla; pero diré con animosa franqueza, pidiendo primero que se me disimule el juguete, que si esta fidelísima Villa admitió sin resistencia el privilegio que la exîme de pechas, y de tributos comunes, ninguna poblacion se encontrará en toda Navarra, que la haga ventajas en tributar á sus Monarcas el pecho y el corazon.

Por mas de quatrocientos años, vuelvo á decir, lloró la Iglesia perdido el tesoro de las reliquias, y cuerpo de tu Protector Esteban. Es decir en frase de Nicetas, del Apóstol entre los Apóstoles, del Doctor entre los Doctores, y del Profeta entre los Profetas: *Erat inter Apostolos Apostolus: Propheta inter Prophetas: Doctor inter Doctores*. Es decir, segun la expresion de Agustino, de aquel que fué entre los Diáconos lo que entre los Apóstoles fué Pedro: *Quod inter Apostolos Petrus, hoc fuit inter*
Dia

Diaconos Stephanus. Es decir, como se explica San Ambrosio, del que llevó la bandera roxa entre los Mártires, así como María llevó el estandarte blanco entre las Vírgenes: *María duxit Virgines, Stephanus dux fuit Martyrum.* Es decir, como en una palabra lo dice el Espíritu Santo, de un hombre verdaderamente lleno: *Stephanum virum plenum*; pero no lleno de vanidad, lleno de hinchazon, lleno de orgullo como lo están muchos de aquellos hombrones, á quienes califica el mundo de hombres llenos, y tienen en la realidad mas de rellenos, que de llenos; sino lleno de fortaleza, lleno de fé, lleno de gracia: *Virum plenum fide, et fortitudine.* Considerábanse perdidos los gloriosos despojos de este hombre grande, que llenaba al mundo, porque el Doctor Gamaliel, uno de los secretos Discípulos de Christo, luego que fué martirizado Esteban, le trasladó ocultamente desde las piedras de su martirio á las losas del sepulcro, que habia fabricado para sí, y para su familia en su tierra de Cafarmagala, á siete leguas de Jerusalem. Murió Gamaliel sin descubrir el secreto; pero el Cielo le obligó á que lo revelase, restituyendo al mundo y á la Iglesia su piadoso robo. El año de 415 se apareció Gamaliel, primero á Luciano, Sacerdote exemplar y virtuoso, despues á Migecio, Monge estático, y descubriéndolos el lugar donde estaban enterrados quatro cuerpos Santos, el del mismo Gamaliel, el de Abibas su hijo, el de Nicodemus su compañero, y el de Esteban, primer mártir, los encargó que avisasen á Juan, Obispo de

de Jerusalem, para que viniese luego á sacarlos de la obscuridad y del polvo, y los colocase en el altar y en el templo á la veneracion y al culto. Particularmente los recomendó el cuerpo del *hombre grande, del hombre justo*, que así llamó Gamaliel, y así llamaban los fieles al Protomartir Esteban: por señas, dixo, que las reliquias del Justo y del Grande las encontraréis en el campo que se llama *de la Gabri*, y quiere significar *de los hombres fuertes, de los hombres de Dios*.

Acabáramos con ello, y supiéramos ya por que esta nobilísima, ilustrísima y antiquísima Villa de Arguedas, celebra por su Protector y por su Patrono á Esteban, solemnizando con tanta festividad, con tanto aparato la invencion ó el hallazgo de sus preciosas reliquias. El Leon engendra Leones, y las Aguilas producen Aguilas: *Leo generat leonem, et aquila producit aquilam*. Así tambien los hombres grandes de los hombres grandes se producen, y los hombres fuertes de los hombres fuertes se engendran. Quien dice Patrono, dice como de padre nacido, según la Ley *Patronus ff. de Verbor. significatione. Patronatus quasi à Patre natus*. Y habiendo sido tan justos, tan grandes, y tan fuertes los gloriosos antepasados de esta antiquísima Villa, cuya verdadera cuna no encontrándose bien establecida en los protocolos de la historia, es menester recurrir á los oscuros archivos de la tradicion, era justo que tuviesen por Patrono al Justo, por padre al Grande, y por Protector al fuerte.

Ni la seriedad de este puesto sufre , ni la santidad de mi profesion tolera , ni la realidad de mi genio se acomoda á lisongear á nadie , y todos tres respetos me empeñan en que diga la verdad. Todas las historias de Navarra , y el no ménos famoso que envidiado , y muchas veces combatido fuero de Arguedas , que se supieron merecer vuestros antepasados , son los mejores fiadores de que no os lisongeo. Acuerdoos lo que fuisteis para que no degeneréis de ello en lo que sois. Fueron vuestros abuelos tan grandes , que en cierta manera los hizo el Rey Don Sancho el Sexto iguales suyos , quando á ellos y á sus nietos concedió el usufructo de la Bardena Real para cazas , pastos , y rozaduras , ni mas ni ménos como le gozaba el mismo Soberano ; pudiéndose decir sin exâgeracion del Rey y de la Villa , por lo respectivo á esta importante parte del dominio : Fueron todos tan ilustres , que hizo acertado juicio el Monarca , podian mezclarse sin obscurecerse así las haciendas , como las familias de los Infanzones y de los Labradores , concediéndoles privilegio para que lo executasen así , siempre que lo concibiesen recíproca conveniencia de unos y otros. Fueron todos tan nobles , que los libertó , ó por mejor decir , los declaró exêntos de quantas pechas y tributos habia introducido la necesidad ó la costumbre. Fueron todos tan fuertes , que aun á la misma gente del campo la exîmió de toda sujecion , vasallage y servidumbre , una vez que trocasse el azadon por la lanza , ó por la pica. Fueron tan marciales todos , que por no exponerlos á los

los riesgos en que cada día los empeñaba su valor, no solo los permitió, sino que expresamente los mandó, no se diesen por entendidos á las convocatorias generales para la guerra, aun quando salia á campaña la misma Real persona, ménos que fuese para alguna batalla campal, y entónces solo con pan para tres dias: privilegio tan desmedido, que aunque le goza, apénas puede disfrutarle hoy el Reyno todo. Fueron todos tan cortesanos, que fué menester poner cotos, ó digámoslo así, levantar mugas, y amojonamientos á su atención y cortesanía, mandando el Rey que ningun vecino de Arguedas pudiese salir á acompañar al huesped ó al amigo, que venia á visitarle hasta la mitad del camino, y que se contentase la urbanidad con salirle acompañando hasta la puerta de su casa. Fueron en fin todos tan justos, que para los pleytos de Arguedas no quiso el Rey se buscase la justicia fuera de sus murallas, mandando que todos quantos se suscitasen entre los hijos de la Villa, fuesen siempre sentenciados por vecino suyo. Segun eso hombres tan grandes, hombres tan justos, hombres tan fuertes, no era razon tuviesen otro Patrono, que al que es por excelencia el Fuerte, por antonomasia el Grande, y por distintivo el Justo. Era razon solemnizasen la invencion, ó el dichoso hallazgo de aquel, en cuyos gloriosos despojos se encontraron mejoradas todas las preciosas especies que se suponian perdidas. El Múrice en su sangre: el Unicornio en su fortaleza: el Aurichalcó en su esplendor: el Mirrino en su fragancia: el Cinamo-

mo en su suavidad: el Bálsamo en su virtud curativa: el Nepentes en su invencible paciencia; y el Sardónico en cada una de aquellas preciosísimas piedras, que á un mismo tiempo le fabricaron el martirio, y le adornaron la corona, sirviéndolas del mas primoroso engaste la misma cabeza del Levíta.

Perdióse á la hermosa infeliz Cleopatra una perla que valia cien talentos, es decir, mas de quatro mil millones. Encontróla un niño, y teniéndola por una piedra inútil, la arrojó en el mar incautamente, tragándose aquel voraz elemento en un solo bocado lo que bastaba á sustentar á todo el mundo por algunos centenares de años: *In una gemma ingurgitavit mare quod mundo sufficeret ad plura secula*, como lo refiere ayrosamente Plutarco. No hay que temer suceda lo mismo á esta discreta Villa, pues sabe bien lo que ha hallado en las reliquias de Esteban. Mas porque puede haber alguno que no esté bien instruido del tesoro que ha encontrado en esta invencion, en este inestimable hallazgo: yo, yo le diré lo que tiene, y se lo diré en dos palabras: *Qui me invenerit inveniet vitam, et hauriet salutem*. El que me hallare á mí, dice la Sabiduría Divina, esé hallará la fuente de la vida, y un manantial perenne de salud. Lo mismo digo yo con la debida proporcion de la Invencion de San Esteban. En ella encontró toda la Iglesia, pero con especialidad los Pueblos que están debaxo de su poderosa proteccion, la fuente de la salud, y de la vida. Por eso sin duda está tan inmediata á la reliquia de Esteban la vida

mis-

misma en ese Sacramento , que es pan de ella: *panis vite*. Y siendo tambien fuente de gracias: *Eucharistia fons gratiarum*: cerca tengo toda la que necesito para celebrar en los huesos del Levita Protomartir un chorro inagotable de ellas. *Ave María*.

§. II.

Bendito sea el que vino en el nombre del Señor: *Benedictus qui venit in nomine Domini*. Así acaba el Evangelio de la Invencion de San Esteban, y parece que no podia, ni debia acabar de otra manera, porque no hay otra manera de explicar lo mucho que vino al mundo, quando vinieron, ó se descubrieron en él sus milagrosas reliquias. Cosa por cierto bien digna de repararse. Dos son los mayores elogios con que explican el cielo y la tierra su admiracion y su agradecimiento por la venida de Christo. El cielo, como nos lo advierte San Juan, y como nos lo acuerda todos los dias la Iglesia, incesantemente le está alabando, y diciendo: Santo, Santo, Santo es el Señor Dios de Sabaot: *Incessabili voce proclamant: Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Sabaot*. La tierra todos los dias está clamando sin cesar: Bendito sea el que vino en el nombre del Señor: *Benedictus qui venit in nomine Domini*. ¿Es posible que ni el cielo ni la tierra se cansen de este cantar? ¿Es posible que ni la tierra, ni el cielo encuentren otra expresion mas proporcionada para explicar la grandeza del Señor que vino al mundo, que el llamarle Santo, Santo?

Aprieto y aclaro mas esta reflexi6n. La Igle-

sia Militante junta en uno estos dos elogios , y todos los dias nos repite en el santo sacrificio de la Misa : Santo, Santo, Santo es el Señor Dios de Sabaot : llenos están de su gloria los cielos y la tierra : bendito sea el que vino en el nombre del Señor. De manera , que si preguntamos á la Iglesia , ¿quien es ese que vino en el nombre del Señor? nos responde , que el Santo , el Santo , el Santo; y si la volvemos á preguntar : ¿quien es ese Santo, Santo, Santo? no nos responde otra cosa sino el que vino en el nombre del Señor. ¿Pues válgame Dios! ¿Christo no es Redentor? ¿No es Salvador? ¿No es Glorificador? ¿No es Rey? ¿No es Omnipotente? ¿Pues por que , ya que la Iglesia no mu- de de tono , no muda á lo ménos de cancion ó de letra , diciendo y cantando , que vino el Omnipotente , que vino el Rey , que vino el Salva- dor ; y no que siempre nos ha de estar cantando y repitiendo , que vino el Santo , que vino el Santo? *Sanctus , Sanctus , &c.* San Dionisio Areopa- gita da la razon como gran Teólogo ; porque aun- que los atributos de Christo , en quanto Dios , to- dos sean iguales , el que mas explica la grande- za de Dios , que vino al mundo , es el de su san- tidad , el de su justicia : *Deus per excellentiam cuncta excellentem Sanctus Sanctorum prædicatur.* Por eso el Profeta Isaías siempre que hablaba de Dios , parece que no le acertaba con otro nom- bre que con el de Santo : *Ad Sanctum Israel res- picient. In Sancto Israel lataberis , veniat consilium Sancti Israel.*

Ya

Ya no me admiro que la Iglesia celebre la Invencion del Protomártir Esteban con la misma expresion de gozo con que todos los dias solemniza la venida del Rey de los Mártires Christo: Bendito sea el que vino en el nombre del Señor. — ¿Por que quien es ese que vino en el nombre del Señor? Gamaliel dice, que el que es por excelencia el justo: el que es por antonomasia el Santo. Pero que ¿es menester que nos lo diga Gamaliel, quando expresamente nos lo dice la Santa Iglesia, acordándonos dos veces en el Evangelio, que la sangre de Esteban es la sangre del justo: *Ut veniat super vos omnis sanguis justus, qui effusus est à sanguine justis?* Pues bendito sea mil veces el que vino en el nombre del Señor para tanto bien del mundo, para tanta gloria de la Iglesia, y para ser el justo y el Santo, Santo de este Pueblo.

Si alguno ménos devoto, ó mal acondicionado le pareciere que excedo, y que la devocion me arrebató, vaya con tiento, y escúcheme. Viendo los Discípulos de Christo las maravillas que obraba, no pudiendo contener el gozo, comenzaron á celebrarle á voz en grito, y clamar lo mismo que yo clamo ahora: *Benedictus qui venit in nomine Domini.* No lo pudieron digerir ciertos Fariseos envidiosos; pero de la turba de los Fariseos (porque en todas clases hay muchedumbre, y hay vulgo), dixéronle al mismo Christo, que reprehendiese á aquellos discípulos imprudentes, como que la pasion los hacia prorrumpir en disparates: *Quidam Pharisæorum de turbis dixerunt: increpa*

discipulos tuos. ¿Y que responderia el Señor á aquellos criticones tan remirados? *Dico vobis, quia si ipsi tacuerint, lapides clamabunt.* ¿De que los tengo de reprehender, si están diciendo una verdad tan notoria, que quando ellos la calláran, las mismas piedras la publicarian? ¿Y no podré yo responder lo mismo á los que juzgaren que excedo en los elogios de Esteban? Dexo á un lado que el Evangelio celebra su invencion ni mas, ni menos como celebró el mundo la venida de Christo. Dexo á un lado que la Iglesia explica su gozo por aquel precioso hallazgo con las mismas voces con que manifiesta su alegría por esta gloriosa venida. Quando la Iglesia no lo dixera, quando el Evangelio no lo cantára, quando yo no lo predicara, ¿no lo publicarian las piedras de su martirio, las piedras de su corona, las piedras de su sepultura, y las piedras de las Iglesias que han logrado la dicha de poseer alguna de sus reliquias?

§. III.

Publicaríanlo en primer lugar las piedras de la Iglesia de Sion, la mas antigua de Jerusalem, á donde se trasladaron los huesos de San Esteban luego que se descubrieron en Capharmagala. Habia un año que el cielo parecia de bronce, y las nubes de mármol, sin socorrer con una gota de agua á los campos. No le hacian fuerza ni los clamores del pueblo, ni las oraciones del Clero, ni los gritos de la tierra, que se abria en tantas

bocas como grietas. Pero apenas entraron las cenizas de nuestro Protomártir en Sion, quando se terneció el mármol, se deshizo el bronce, y se desataron las nubes en una copiosa lluvia. No lo extraño, porque Esteban era el justo; y siendo el justo, dice Isaías, le habian de enviar las nubes como llovido, siendo sus huesos rocío del cielo, lluvia de las nubes, y fecundidad de la tierra: *Rorate cœli desuper, et nubes pluant justum: aperiatur terra et germinet.* Mirad, Señores, si en el hallazgo de las reliquias de Esteban se desempeñó bien el epíteto de fuente de la salud y de la vida, pues el primer beneficio en que se explicaron sus huesos fué en brotar un cauce copioso de abundantes aguas.

Ahora entiendo ya un lugar dificultoso del Eclesiástico. Habla del Profeta Ezequiel ya difunto, y de los favores que hacia Dios al Pueblo por intercesion, ó por respeto á sus cenizas, y dice de esta manera: *Ezechiel, qui vidit conspectum glorie... nam commemoratus est inimicorum in imbre, benefacere illis qui ostenderunt rectas vias.* ¿Qué diré del Santo Rey Ezequiel, aquel corazon benéfico, que él mismo se desataba como agua por favorecer á sus mismos enemigos? Diré que puede apostárselas en piedades á los huesos de todos los doce Profetas; y así desafío á las reliquias de todos doce, para que broten del lugar de su sepulcro, y compitan con las del Monarca Santo: *Et duodecim Prophetarum ossa pullulent de loco suo.* Habló el Eclesiástico en historia y en

profecía. En historia de los huesos de Ezequiel, y en profecía de las reliquias de Esteban. Ellas vieron tambien la gloria del Señor poco ántes que dexasen de ser miembros, y comenzasen á ser reliquias: *Ecce video celos apertos.* Ellas se acordaron de sus mismos enemigos en el propio dia en que se trasladaron á Jerusalem, favoreciendo con una benéfica lluvia de abundantes aguas á los nietos de aquellos mismos que las habian ahogado á ellas en una espesa lluvia de piedras. Ellas pueden desafiar á los huesos de todos los doce Profetas, para que compitan en piedades con las suyas en todos los lugares donde se hallan colocadas.

Es esta tanta verdad, que el Gran Padre de la Iglesia San Agustin en el cap. 8. lib. 22. de la Ciudad de Dios emplea la mayor parte de aquel dilatado capítulo, no en referir, sino en apuntar los innumerables milagros que el Señor habia obrado por las reliquias de nuestro gran Protomártir en todos los lugares que habian merecido alguna parte de estos triunfantes despojos; y esto en solo el primer año que se descubrieron y se repartieron por las Iglesias de Oriente. En Aguas Tibilitanas á una muger ciega, repentinamente la restituyeron la vista. En Syrico el Obispo de aquella Ciudad quedó libre de una fistula. En Cálama un Sacerdote Español sanó de un molesto mal de piedra. Poco tiempo despues cayó el mismo en una grave enfermedad: murió, aplicaron al cadáver su misma túnica tocada á la reliquia de Esteban,

y restititó bueno y sano. En la misma Ciudad un Caballero llamado Marcial muy enemigo de la Religion Christiana, se convirtió fervorosamente á ella, quando ménos se pensaba, porque su hija y su yerno le encomendaron á los huesos del Levita. En el mismo Pueblo se libertaron dos gotosos de este penoso accidente por la misma intercesion. En Aduro un niño á quien habia hecho pedazos un carro disparado, *non solum revixit, verum etiam illesus apparuit*, no solo revivió aplicándole la reliquia de Esteban, sino que se halló sin la mas leve lesion. En Caspaliana murió una Monja, cogieron su túnica, tocáronla á la santa reliquia, amortajaron con ella á la difunta: *Et recepto spiritu salva facta est*, y se levantó viva la que yacía cadáver. En Hipona á los ojos del mismo San Agustin sucedió lo propio con la hija de un hombre llamado Baso. Muerta la doncella arrojó su padre el vestido de la difunta que estaba tocado á la reliquia del Protomártir sobre el cuerpo amortajado: *Et reddita est vita*, y al instante celebraron todos resucitada á la que lloraban muerta.

§. I V.

Hagamos algo de pausa, porque es muy repetido este extraño modo de resucitar, para que pasemos por él sin alguna reflexión. Que las reliquias, que los vestidos, que la túnica de Esteban hiciesen milagros y prodigios, que sanasen enfermos y resucitasen muertos, aplicándola inmedia-

tamente á ellos; eso era lo mas que se podia esperar de su virtud milagrosa, porque eso era lo mas que han hecho las reliquias mas milagreras. Sabemos que Eliseo hizo prodigios con la única reliquia de Elías que quedó en el mundo, que fué su capa; pero fué con la capa misma. Sabemos que David hizo maravillas con la túnica de Jonatás; pero fué con la misma túnica. Sabemos que Christo hizo milagros con sus sagradas vestiduras, pero fué con los vestidos mismos. En fin sabemos, que innumerables Santos y Santas están haciendo cada dia portentos y maravillas con los fragmentos, hilachas y retazos de sus vestiduras; pero es con aquellas vestiduras que los tocaron á ellos quando vivos, por cuyo respeto las comunica Dios esta virtud milagrosa. Mas eso de que Esteban haga milagros, y no como quiera milagros, sino el mayor de todos ellos, que es la resurreccion de los muertos, no ya con sus vestidos, ó con su túnica, sino con la túnica de los muertos mismos; esa es una cosa tan particular, que apenas se hallará otro exemplar en toda la Historia Sagrada.

Mandó Dios al Profeta Ageo, que de su parte hiciese á los Sacerdotes de la Ley esta pregunta: *Interroga Sacerdotes, dicens: Venid acá, si los vestidos de un hombre santo, por cubrir un cuerpo y una carne santa, tocasen pan, yerbas, aceyte, vino, ó qualquiera otra cosa de comer, ó de beber, ¿quedaría por eso santificada la cosa que tocasen aquellos santos vestidos? Si tulerit homo carnem sanctificatam in ora vestimenti sui, et*

teigerit panem, aut pulmentum, aut vinum, aut oleum, aut omnem cibum: numquid sanctificabitur? ¿Y que responderian aquellos Sacerdotes? Todos á una voz le respondieron que no: *Respondentes autem Sacerdotes, dixerunt: Non.* Respondieron bien como sabios y como eruditos. Como sabios, porque aunque el vestido que toca á la carne santa sea santo por el contacto inmediato, pero como en las demas cosas que tocan despues los vestidos no hay esta inmediacion de contacto con la carne santa, no se las comunica á ellas la santidad de la carne. Si el contacto mediato ó remoto fuera bastante para que se comunicase la santidad, quiero decir, el nombre de cosa santa, se seguiria lo primero, que la santidad era infinitamente comunicable: se seguiria lo segundo, que se podia llamar santo á un jumento, á un caballo ó á una mula.

Explicaréme para todos. Los Corporales se llaman santos, porque tocan inmediatamente á la carne de Christo. Pues en la hipótesi en que vamos hablando se llamaria santa á la bolsa, porque toca á los corporales: se llamaria santo el Sacristan, porque toca á la bolsa: se llamarian santos los vestidos, porque tocan al Sacristan: se llamaria santa á su mula ó á su jumento, porque toca á sus vestidos. Claro está que este seria un grande absurdo. Pues ved ahí, por que los Sacerdotes respondieron como sabios á la pregunta de Ageo, negando que fuese santo todo aquello que tocasen los vestidos santos. Respondieron tambien como eru-

eruditos , porque hasta entónces, ni hasta mucho tiempo despues , no habia exemplar en toda la Historia Sagrada de cosa alguna que hubiese sido santificada solo por tocar á unas vestiduras , ó á unas reliquias santas.

Pero si el Santo Profeta Lubiera hecho dos mil años despues á los Sacerdotes de la Ley de Gracia la misma pregunta que hizo dos mil años ántes á los Sacerdotes de la Ley Escrita , bien sé yo que le responderian muy de otra manera: *Si tulerit homo carnem sanctificatam in ora vestimenti, et tetigerit (aliquid) numquid sanctificabitur?* Si un vestido, si una reliquia santa tocara pan, vino, aceyte, ó qualquiera otra cosa, ¿esta cosa quedará santificada? Sí, responderian estos Sacerdotes, y sí por cierto, responderia yo tambien entre ellos. Las santas reliquias de Esteban tocaron unas flores, y las flores quedaron santificadas; porque con ellas cobró vista una muger ciega. Así lo dice San Agustin: *Cæca mulier flores quos ferebat dedit, recepit, oculis admovit, protinus vidit.* Las reliquias de San Esteban tocaron un poco de aceyte, y el aceyte quedó santificado, porque ungiéndose con él resucitó un muerto. Así lo refiere el mismo Padre: *Cumque corpus jaceret exanime, suggestit quidam, ut oleo Martyris corpus perungeretur: factum est, et revixit.* Las reliquias de San Esteban tocaron tres tunicas de tres cadáveres, y todas tres tunicas quedaron santificadas, porque con su contacto todos tres cadáveres revivieron. Así lo certifica el mismo Santo Doctor: *Hæc tunica operuerunt cadaver, et salva fac-*

ta est. Luego es mucha verdad que pueden quedar santificadas otras cosas solo con que toquen algunas reliquias, algunos vestidos santos.

§. V.

Ved ahora si los hallados huesos de Esteban pueden desafiar, pueden echar plantas á los huesos de todos los Profetas, y aun de todos los Santos, para que compitan con ellos en brotar milagros, beneficios y favores en los lugares que se honran con su proteccion y con sus reliquias. Que se vengan, que se vengan los huesos de Isaías, Jeremías, de Baruch, Ezequiel, Daniel y Oseas, de Joel, Amós, Jonás, Michêas, Malachías, Ageo y Zacarías, que se vengan á hombrear con Esteban, Profeta entre los Profetas: que se vengan las reliquias de los doce Apóstoles á contar mayores maravillas que las reliquias de Esteban, entre los Apóstoles Apóstol. ¿Pero que digo las reliquias de los Apóstoles, ni los huesos de los Profetas? Entre los mismos huesos de Esteban no hay comparacion, no hay cotejo entre ellos mismos quando vivos y quando muertos, quando eran huesos, y quando fueron reliquias; porque quando eran huesos de un cuerpo vivo, pudieron muy poco, y quando fueron reliquias de un cuerpo muerto, pudieron todo lo que quisieron. Atencion.

Refiere San Lucas en el capítulo 6. de los Hechos de los Apóstoles, que el mayor empeño de Esteban mientras vivió, y despues que conoció á Christo, fué

fué darle tambien á conocer á sus paisanos y parientes los Judíos. Nada deseaba con mayor ansia : por nada suspiraba con mayor anhelo que por la conversion de sus compatriotas. Con este fin se entregó todo á la predicación , á las conferencias y á las disputas. Háiale dotado el cielo de quantas prendas se pueden desear para robarse los corazones de todos : una gracia en el decir , que á todos hechizaba : *Plenus gratia*. Una fortaleza en el persuadir , que convencia : *Plenus fortitudine*. Una constancia en el disputar , que jamas se fatigaba : *Disputantes cum Stephano*. A esto se añadía , segun nos le pinta San Agustin , una presencia , no solo grata , sino hermosa : una edad florida , una eloquencia varonil y masculina : un entendimiento claro , despejado , práctico , con unas costumbres tan apacibles , tan santas , que parecian divinas : *Stephano martyrio pulchritudo erat corporis , et flos etatis , et eloquenti sermocinationis , et sapientie sanctissime mentis , et operatio divinitatis*. Echaba el sello á estos dotes de naturaleza y gracia con un corazón tan benéfico , tan bizarro , tan caballeroso , que era el padre de los huérfanos , el amparo de las viudas , el consuelo de los afligidos : en una palabra , hacia prodigios y milagros grandes en el Pueblo : *Faciebat prodigia , et signa magna in populo*. ¿ Quien creyera que con unas prendas tan escogidas y tan raras , no habia de hacer maravillosos frutos y progresos la predicación de Esteban ? Pues (¡ cosa por cierto singular !) no solo no convirtió á un solo Judío , pero dice la Escri-

tura, que ni aun tenian paciencia para oírle. Se tapaban los oídos por no escucharle: se destrizaban, se despedazaban, rechinaban contra él: *Continuerunt aures suas, dissecabantur cordibus eorum, et stridebant dentibus.* Y en fin, no pudiendo reprimir su furor, al acabar de predicar uno de los mayores Sermones que habian oído jamas aquellos hombres ingratos y envidiosos, todos, todos unánimemente se levantaron contra él, y le mataron á pedradas: *Impetum fecerunt unanimiter in eum, et lapidabant.*

Esto sucedió á Esteban quando vivo: ahora veamos lo que pasó con Esteban despues de muerto. Al tiempo que se descubrieron las reliquias de nuestro Protomártir se hallaba en Jerusalem Luciano, Canónigo de la Santa Iglesia de Braga; y queriendo enriquecer á su Iglesia con este precioso tesoro, logró una porcioncita de sus cenizas, y algunos huesecillos del Santo, y envióslos á la Metrópoli de Braga por su amigo Orosio, Presbítero Español. Llegó este á la Isla de Menorca, donde supo que los Godos y los Vándalos se habian apoderado de España; y no atreviéndose á pasar adelante por miedo de los Bárbaros, él se volvió al Africa, dexando depositadas en la Iglesia de Puerto Mahon las reliquias del Levita. ¡Prodigio verdaderamente estupendo! Habíanse refugiado en aquel Puerto innumerables familias Judías, y á los ocho dias que entraron en él las reliquias del Protomártir Esteban, quinientos y quarenta Judíos se convirtieron á la Religion Católica. Así lo refiere Se-

vero, Obispo que era entónces de Puerto Mahon. De manera, que todo un Esteban quando vivo, con toda su gracia, con toda su persuasiva, con toda su eloqüencia, con toda su constancia, y con toda su virtud no pudo convertir á un solo Judío, por mas que trabajó, por mas que hizo; y despues de muerto un huesecillo, una partecita de Esteban, dos polvos de sus cenizas, sin mas diligencia que dexarse ver, convierten á quinientos y quarenta. Yo no digo que Esteban sea mas poderoso quando muerto que quando vivo; pero digo, y lo digo con muchísima verdad, que quando vivo no hizo la centésima parte de prodigios y de milagros que quando muerto, siendo así que quando vivo hizo grandes milagros y prodigios.

Da mucho que observar á los Padres y á los Intérpretes una cosa bien particular, que refieren los Evangelistas. Dicen que apénas espiró Christo en la Cruz, quando el Centurion y sus Soldados le reconocieron por verdadero Hijo de Dios: *Verè Filius Dei erat iste*; y San Lucas añade, que no solo el Centurion y sus Soldados, sino todos los demas que concurrieron á crucificarle, ó á verle, se volvieron á sus casas llenos de dolor, dándose golpes de pechos, confesando á Christo, y conociendo su pecado: *Et omnis turba eorum, qui simul aderant, percutientes pectora sua, revertentur.* ¡Válgame Dios! Y lo que va de ayer á hoy, ó lo que va de instante á instante! Pocas horas ó pocos minutos ha todos le blasfemaban:

Blas-

Blasphemantes ; y ahora todos le adoran. Pocos instantes ha todos hacian burla de él : *Moventes capita* : ahora todos le veneran. Pocos instantes ha era hijo de Bercebú : *In Belzebu Principe Demoniorum* : ahora ya es hijo de Dios. ¿En que consistirá esta diferencia? ¿Consistirá en que á los vivos mas santos todos los murmuran , y á los muertos mas facinerosos todos los celebran? No es eso , responde San Ambrosio. Consiste en que quiso manifestar quando muerto el poder que quiso tener oculto quando vivo : *Ut innotescat in mortuo quod in vivo latebat.*

Sábese que Esteban quando vivo hizo muchos prodigios y milagros en general ; pero ninguno se sabe en particular. Solo se sabe que apénas se descubrieron sus reliquias quatrocientos años despues de muerto , quando hicieron prodigios y maravillas , que no se sabe las hiciese quando vivo. Quiso quando vivo alumbrar á muchos ciegos , y no lo consiguió. Descúbrense sus reliquias quando muerto , y dan la vista á una muger ciega. Pretendió resucitar á muchos quando vivo , y á ninguno resucitó : tocan sus reliquias quando muerto los vestidos de tres difuntos , y á todos los dió la vida. Empeñóse quando vivo en la conversion de los Judíos , y á ninguno pudo convertir : descúbrense quando muerto sus reliquias en Menorca , y convierte á quinientos y quarenta. Yo no digo que sea mas poderoso quando muerto que quando vivo , pero digo que el poder que tenia en todo el cuerpo quando vivo , le manifiesta Este-

te-

teban en qualquiera de sus reliquias quando muerto.

Con esto dí en la verdadera inteligencia de un lugar dificultoso de Job : dice que muchos se alegran quando hallan un sepulcro , con tanta vehemencia como si hallaran un tesoro : *Quasi effodientes thesaurum , gaudent vehementer , cum invenerint sepulchrum.* Parece que estos tienen muy mal gusto : ¿Pues en un sepulcro pueden hallar mas que huesos , calaberas , hediondez y podredumbre ? ¡ Miren que tesoro para que se alegren ! sino que sea de aquellos para quienes no hay cosa tan preciosa como revolver huesos agenos , y encontrar entre ellos algunos cachivaches. No siendo de estos escarabajos racionales , que se huelgan en fabricar pelotillas de estiércol , ¿quienes se han de alegrar de hallar un sepulcro , como si hallaran un tesoro ? Todos los que son buenos christianos , responde el Padre Pineda , se alegran mas quando descubren el sepulcro de algun Santo , que si hallaran un tesoro : *Quasi effodientes thesaurum gaudent vehementer Christiani cum invenerint sepulchrum alicujus sancti.* Y da la razon este docto Expositor , porque para un Pueblo Christiano no hay tesoro comparablè con el tesoro de sus reliquias : *Nam reliquæ et ossa Sanctorum pretiosiora sunt omni thesauro.*

Bien lo pueden decir así , y no dudo que así lo publicaron de las reliquias de Esteban la Ciudad de Jerusalem , la Ciudad de Tibili , la Ciudad de Sírico , la Ciudad de Cálamo , la Ciudad de Caspajina , el Castillo de Aduro , el Puerto de Mahon ,

y esta piadosísima Villa de Arguedas. Conoce bien el tesoro que tiene , y por eso celebra su hallazgo ó su invencion con tanto aparato , con tanta solemnidad , con tanto regocijo. Sabe bien que no hay tesoro comparable con esa preciosa reliquia, rico despojo del sepulcro del Levita. Por eso manifiesta en las anuales fiestas con que celebra su hallazgo , que se alegra mas con él , que Augusto con el hallazgo de las minas , que Semíramis con el hallazgo del Buey de oro , que Argesilao con el hallazgo de las doce piedras , estimadas cada una en el valor de una Provincia , que Chilperico con el hallazgo del pozo atestado en plata , y en fin que nuestros Reyes Católicos con el hallazgo , ó con el descubrimiento de las Indias. Conoce bien, que en esa inestimabilísima reliquia de Esteban el Grande , de Esteban el Justo , de Esteban el lléno , tienen los pobres refugio , los afligidos consuelo , los tristes alegría , los enfermos salud , los moribundos esperanza , los muertos vida , y todos un perenne manantial de gracias , que los van proporcionando á los eternos gozos de la gloria.

Ad quam nos perducatur, &c.

PLÁTICA

DESPUES DE HABER AJUSTICIADO A UN HOMICIDA
en San Sebastian año de 1747.

*Nolite timere eos qui occidunt corpus , animam autem
non possunt occidere , sed potius eum timete , qui
potest et animam et corpus perdere in gehenam.*
Matth. c. 10.

§. I.

A Dios , alma felicísima : á Dios espíritu di-
choso y bienaventurado : á Dios. Librete de los
tormentos del infierno aquel mismo Señor nuestro
Jesu-Christo , que fué crucificado por tí. Librete
de la muerte eterna aquel mismo Señor nuestro
Jesu Christo , que dió la vida por tí. Colóquete Je-
su-Christo , Hijo de Dios vivo , en las perpetuas
amenidades del Paraiso Celestial , y allí te reco-
nozca por oveja suya antes perdida , y ya dicho-
samente ganada aquel divino Pastor. Justamente
condenada por el Tribunal de la tierra á ser se-
parada de la compañía de tu cuerpo : sálgate á re-
cibir el Tribunal de los Apóstoles , para constituir-
te en la compañía de los espíritus celestiales. El
cándido numeroso ejército de los Santos Mártires,
aquellos ilustres ajusticiados por la virtud de la fé,

te salga tambien al encuentro , ya que tú has sido ajusticiada porque así lo pedia la virtud de la justicia. ¡O! quiera el Cielo , que el mismo Señor nuestro Jesu-Christo , Supremo Juez de vivos y muertos , se dexé ver de ti en su augusto Tribunal con semblante festivo , grato , risueño y apacible.

Ya , dichosísimo Fernando , se acabaron los tormentos de ésta vida , y comenzaste á gozar (así piadosamente lo espero) de las eternas felicidades de la otra. Ya tu cuerpo salió de la prision de la cárcel , y tu alma salió de la prision mas estrecha de tu cuerpo , para gozar de la libertad de los hijos de Dios. Ya rendiste la vida en un afrentoso madero , para vivir eternamente en la compañía de aquel que tambien la rindió por tí en otro afrentoso leño. Ya se acabó la ignominia de la horca , y se ha convertido en la suprema honra , en la única verdadera gloria de ser bienaventurado. Así (vuelvo á decir) , así piadosamente lo espero : así piadosamente lo creo por los méritos de la Pasion de nuestro Redentor Jesu-Christo , y por tu christiana fervorosa admirable disposicion.

Sí , fieles míos , sí , murió ya el pobre Fernando de Orihuela. Dixe mal : murió el riquísimo , el felicísimo , el dichosísimo Fernando. Pero murió con un vivísimo dolor de sus pecados : murió con un vehemente arrepentimiento de sus culpas : murió despues de haber hecho dolorosa confusion de sus excesos. Murió , aceptando la muerte con una resignacion verdaderamente heroyca , como justa satisfaccion de sus delitos : murió exercitándose en

los más fervientes actos de fé, de esperanza, de amor de Dios, de una sagrada impaciente ansia de entrar quanto ántes en los gozos de la gloria, continuando estos encendidos actos desde pocos instantes despues que le intimaron la sentencia, hasta el mismo punto en que le visteis espirar. Padres, nos decia, háblenme de la gloria, que se me dilata el corazon: háblenme del cielo, que se me regocijan las entrañas: no cesen un punto de hablarme de la bienaventuranza celestial, que ya se me hace tarde para ir á gozar de la vista de mi Dios.

Así murió este hombre dichoso, que veis colgado de este infame madero: *Domine, si sic moritur, moriatur anima mea morte justorum.* Mi Dios, mi Señor, si así se muere quando se muere en un cadahalso, muera mi alma con la muerte de aquellos, que siendo reos delante de los hombres, mueren justos en vuestra divina presencia. ¿Que importa morir afrentado delante de toda la tierra, como se muera lleno de gloria delante de todo el cielo? ¿Que importa morir en un cadahalso como se muera bien? En un cadahalso murió la bellísima, la hermoísima, la piadosísima María de Estuarda, Reyna de Inglaterra y de Escocia. En un cadahalso murió el benigno, el apacible, el amable, aunque infelizmente engañado en materia de Religion, Carlos I. Rey de la Gran Bretaña. En un cadahalso murió el doctísimo, el discretísimo, el Catolicismo Thomas Moro, Gran Canciller de Inglaterra. En un cadahalso murió el magnánimo, el

el político, el marcial Don Alvaro de Luna, árbitro de la Corona de Castilla en tiempo de quatro Reyes. En un cadahalso murió el intrépido, el valiente, el esforzado Arnaldo de Biron, Mariscal de Francia, de quien se puede decir, que aseguró en la cabeza de Henrique Quarto la titubeante corona de aquel Reyno. Nada perdieron estos grandes hombres por haber muerto en un cadahalso, si murieron bien: perdiéronlo todo, si murieron mal. Si se salvó nuestro Fernando, como piadosamente lo persuaden todas las señas que pueden mover una fé humana, aunque falible, ¿que importa que haya muerto en esta publicidad y en esta afrenta?

¡Ay de aquellos, que habiendo cometido quizá mayores pecados y mas enormes delitos que este difunto jóven, ni los han llorado, ni los han pagado, ni acaso los han conocido! ¿Y quantos habrá en mi auditorio que sean mas inocentes que Fernando? O por mejor decir, ¿que pocos habrá que no sean mucho mas delinqüentes? Todos aquellos que han cometido muchos pecados mortales, y todos aquellos que se hallan en tan infeliz estado, por una parte son mas delinqüentes, son mas reos que este pobre reo; y por otra parte son infinitamente mas dignos de compasion.

¿Que delitos son los que tienen á Fernando de Orihuela colgado en una horca? Segun consta del proceso un homicidio executado con alevosía, y nada mas. Por eso no le valió ni la piedad de la Iglesia, ni el sagrado de los altares, ni

la inmunidad de la Casa Real de Dios, ni el respeto de la Religion. Y bien, ¿ quantos mas homicidios, y quantas mayores alevosías habrán executado muchísimos pecadores que me oyen? Enseñanos la fé, que el pecado mortal es aquel afilado penetrantísimo cuchillo, que con su acerado corte, no ya divide el cuerpo del alma, sino que metiéndose hasta la guarnicion en el alma misma, la sépara, la divide, la destroza y la despedaza: *Pertingens usque ad divisionem animæ et spiritus.* Enseñanos mas. Enseñanos, que con cada golpe de este fatal cuchillo se quitan irremediabilmente dos preciosas vidas: porque en primer lugar el pecador se quita á sí mismo la vida del alma y de la gracia, quedando el alma del pecador muerta, cadavérica, hedionda, corrompida, fétida: *Putruerunt, fœtuerunt, et corruptæ sunt cicatrices meæ*; y tan intolerable á los ojos de Dios, como el cadáver hediondo de un jumento corrompido sobre un asqueroso muladar: *Computruerunt jumenta in stercore suo*; y en segundo lugar, quita el pecador, quanto es de su parte, la vida al Hijo de Dios, renovándole uno por uno todos los tormentos de su dolorosa Pasion: *Rursum crucifigentes semetipsum Filium Dei.*

Pues cotejemos ahora muertes con muertes, homicidios con homicidios, alevosías con alevosías. Este pobre hombre, que veis colgado en este palo, no hizo mas que una muerte. ¿Quantas mas muertes han hecho muchísimos de mis oyentes en los innumerables pecados mortales que han cometido?

Este pobre hombre quitó á su contrario la vida del cuerpo : el pecador á sí mismo , y á todos los que induce á pecar con sus exemplos , ó con sus palabras , los quita la vida del alma. Este pobre hombre dió la muerte á otro hombre , que era enemigo suyo , y habia salido con ánimo de dársela á él. El pecador quita la vida al Hijo de Dios , sabiendo muy bien que es su mayor amigo , y que perdió la vida solo porque él se libraba de la muerte. Este pobre hombre , apenas cometió el delito , se arrepintió de él , y quedó tan horrorizado y tan estremecido , que al instante se refugió á sagrado , temeroso de la justicia humana , con la duda ó con la persuasion de que acaso le valdria. El pecador está tan léjos de arrepentirse de sus maldades , que añade pecados á pecados , culpas á culpas , delitos á delitos , relamiéndose y saboreándose en sus infamias , tan lejos de temer los rigores de la divina justicia , que se burla de ella y la desprecia ; y sabiendo muy bien por principios infalibles y de fe , que su remedio consiste en refugiarse á sagrado , en acogerse á la Iglesia , y en hacer una confesion dolorosa , en nada ménos piensa que en eso. Este pobre hombre quizá se dexó llevar de una furiosa cólera , ó de una pusilanimidad excesiva , que acaso le quitó , ó le disminuyó la libertad , haciéndole parecer valiente de puro cobarde. El pecador á sí mismo y al Hijo de Dios quita la vida á sangre fria , de caso pensado , usando ó abusando de su plenísima libertad , y muchísimas veces sin especial tentacion,

sin mucha sugestion , y lo que es mas , sin particular deleyte. Este hombre dió la muerte á su enemigo á traicion , y por eso contraxo un delito de singular gravedad. El pecador tambien da la muerte al Hijo de Dios á traicion , y digamoslo así , cogiéndole por las espaldas : circunstancia que agrava infinitamente su maldad , como lo dice con sentidísima queja el mismo Señor : *Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores , prolongaverunt iniquitatem suam.*

¿Que os parece , Christianos , de este cotejo , ó de este paralelo? ¿Hay algo que replicar contra él? Paréceme que no. Luego es mucha verdad lo que ántes dixé , que en mi numeroso auditorio se hallarán muchísimos , si no son casi todos , si no son todos sin casi , mas reos y mas delinqüentes que este delinqüente , y que este reo. Pues decidme ahora por vida vuestra , y decidmelo por amor de Dios , sin lisonjearos á vosotros mismos , sin que el amor propio os ciegue , sin que os echeis voluntariamente lastimosas cataratas sobre los ojos , ¿quien es mas digno de compasion. Fernando de Orihuela , que ha confesado , que ha reconocido , que ha pagado ya en esta vida su delito mucho menor , ó vosotros , que ni habeis confesado como conviene , ni habeis reconocido bien , ni habeis pagado condignamente vuestros delitos , vuestros pecados , vuestras maldades muchos mayores?

§. II.

¡Ha fieles! que es menester poco discurso para responder adecuadamente á esta terrible pregunta. Yo veo que todos os lastimais, todos os lamentais, todos os afligis, todos llorais la muerte de este ajusticiado jóven. Yo veo, ó por mejor decir, no veo con los ojos del cuerpo, pero estoy viendo con los ojos del alma á muchos que de pura compasion no han querido asistir á este funesto espectáculo, que se han cerrado en sus casas, que se han metido en las Iglesias, y aun no pocos que se han ausentado de San Sebastian, no teniendo corazon para hallarse en la Ciudad en un dia en que se hace esta melancólica justicia. Aun yo mismo, aquí donde me veis con este valor sobrepuesto, con este espíritu bien ageno de mi natural ternura: yo mismo estaria bien ageno de hallarme ahora en este puesto, de asistir en esta Plaza, de dexarme ver en este trágico teatro, sino precisara á eso la obligacion de mi instituto, y si no me necesitara suavemente la triunfante virtud de la obediencia.

Todo esto está muy bien: es muy digna de alabanza esta natural ternura: esta compasion que dicta la humanidad. ¿Pero en que ley cabe que nos merezcan tanta compasion las aparentes desgracias ajenas, y nos mostremos tan insensibles á las verdaderas desdichas propias? *Ad aliena in lacrymas effusi*, decia el juicioso Tertuliano: *Ad*

nostras calamitates insensibiles. ¿En que ley cabe que lloremos tan copiosamente la exterior infelicidad de este joven forastero, y no nos merezcan siquiera una dolorosa lágrima nuestras mas lamentables desgracias? ¿Sabeis lo que ahora se me está representando? Paréceme que si en este instante, por alta disposicion del cielo, volviera á informar el cuerpo el alma de ese pendiente cadáver, al ver vuestros gemidos, vuestros sollozos, vuestros llantos sobre su afrentosa muerte, y al ver vuestra insensibilidad sobre la muerte mucho mas afrentosa de vuestras almas, os habia de decir, mejor diré, os habia de predicar lo que dixó Jesu-Christo á las piadosas mugeres de Jerusalem: *Filie Jerusalem, nolite flere super me, sed super vos ipsas flete*: Hijas de Jerusalem, almas de San Sebastian, no lloreis por mi muerte, ni por mi castigo: llorad, porque habiendo merecido vosotras mayores castigos y mas afrentosas muertes, estais en plena vida, en plena salud, en plena prosperidad, y al parecer vivis muy distantes de ser en esta vida castigadas.

Con efecto, Christianos mios, no hay estado mas infeliz, ni mas digno de compasion que el de aquellos desdichados pecadores, que mereciendo los mas severos castigos de la divina justicia, tan lejos están de experimentarlos en esta vida, que ántes por el contrario triunfan, se alegran, se divierten, y gozan de las mayores prosperidades del mundo. En este particular padecen los hombres un fatalísimo error. Al rico, al poderoso,

al

al que ocupa la dignidad, al que está en el empleo, al que ciñe la corona, y en fin al que todo quanto intenta le sucede prósperamente, á ese le tienen por feliz. Por el contrario, al pobre, al abatido, al despreciado, al que está cercado de miserias, de adversidades y de trabajos, á ese le reputan por desdichado y por miserable. ¡Ha pobres hombres! y quanto os engañais en vuestros pesos y medidas! *Mendaces filii hominum in stateris suis.* ¡Y como se conoce que teneis los entendimientos al revés! ¿No veis que por esa cuenta hubieran sido sumamente infelices Abrahan por sus desazones, Isaac por sus cuidados, Jacob por sus pesadumbres, David por sus persecuciones, Job por sus miserias, y el mismo Hijo de Dios por sus continuos trabajos desde el punto en que nació entre dos brutos hasta el instante en que espiró entre dos ladrones? Y al contrario ¿hubieran sido felicísimos Salomon por sus riquezas, Baltasar por su poder, Achâb por sus victorias, Manases por sus conquistas? Y con todo eso la fé y la razon nos persuaden que estos fueron verdaderamente infelices, y aquellos fueron verdaderamente dichosos y bienaventurados.

¿Y esto por qué? Aquí llamo yo ahora toda vuestra atencion. Porque los que no pagan en esta vida sus delitos, necesariamente, infaliblemente, irremediabilmente los han de pagar en la otra. ¿Que querjais, que Dios justísimo, Dios réctísimo, Dios imparcialísimo, dexase á los impios triunfar en este mundo, y que despues no los castiga-

gase terriblemente en el otro? Tan imposible es eso como es imposible que Dios no sea Dios, y que siendo Dios no sea justo, no sea recto, no sea imparcial, y sea aceptador de personas. Calla, sufre, consiente, disimula, hace que no ve. ¿Pero que os parece que quiere decir ese irritadísimo silencio? Lo que en un hombre verdaderamente valiente, que se ve provocado de un atrevido, de un cobarde. Calla, y se va su pecho llenando de indignacion. Calla, y se va su corazon encendiendo en una fogosa ira, hasta que apurado el sufrimiento, brota la cólera por todas sus coyunturas, y hace pedazos á aquel desvergonzado hombrucillo.

Ego dixi in furore meo: ego tacebo; et effundam super vos indignationem meam. Yo dije en mi furor: Yo callaré; pero en medio de mi profundo silencio iré atesorando ira sin misericordia, hasta que llegue el tiempo de derramar mi indignacion sobre los pecadores, como un impetuoso torrente: *Tunc videbunt.* Entónces lo verán los atrevidos: entónces lo verán los desvergonzados: entónces lo verán los insolentes: *Clamabunt et non exaudiam eos;* Clamarán, y no los oiré: darán voces, y yo me haré sordo: *Mihi vindicta, et ego retribuam.* Déxalos, déxalos á los muy atrevidos: déxalos que ahora se burlen de mí, que me insulten en sus prosperidades, que me tengan por un Dios de palo, sin ojos para ver, sin oidos para oír, sin boca para hablar, sin corazon para sentir, y sin manos para castigar. Déxalos, que ya lle-
ga-

gará la hora de mi furor , la hora de mi cólera , la hora de mi venganza. Entónces yo me vengaré muy á mi satisfaccion. Entónces verán con quien las hubieron , y á que Dios despreciaron : *Extendam super vos manum meam* : Yo extenderé sobre ellos mi pesada mano , y se la asentará bien asentada.

¡O! no lo permita vuestra piedad , Dios de las misericordias. ¡O! no lo permita vuestra clemencia , amoroso Señor de las piedades. *Hic ure , hic seca , hic non parcas , modo in aeternum parcas* : Aquí corta , aquí raja , aquí quema , aquí abrasa , aquí ahorca , aquí desquartiza , aquí despedaza , aquí no nos perdona , para que allá nos perdone. Si hemos delinquido en este mundo , en este mundo queremos ser castigados. Luevan afrentas , luevan muertes , luevan tormentos sobre nosotros en esta vida , para que luevan misericordias en la otra. Alma dichosa , alma bienaventurada , si te hallas ya en la divina presencia , como piadosamente lo creemos , ruega fervorosamente á Dios , que no reserve para la otra vida el castigo de nuestros delitos. Aquí los queremos pagar , aquí los queremos purgar , aquí los queremos llorar , pues los hemos cometido aquí. Y en señal de que desde luego los comenzamos á detestar con toda el alma , decimos todos de lo íntimo de nuestros corazones : Señor mio Jesu Christo , &c.

DISCURSO DOCTRINAL SOBRE LA MURMURACION.

EN S. VICENTE DE S. SEBASTIAN.

Año de 1748.

§. I.

¿Sabeis, Señores, si ha entrado ya la Quaresma en San Sebastian? ¿Sabeis si ha comenzado ya el tiempo Santo del ayuno? Dígolo, porque entre todo este inmenso auditorio, donde sin duda alguna estará la mayor parte del Pueblo, acaso se hallarán apenas dos personas que no coman de carne, y con dificultad se encontrarán otras tantas que ayunen como deben. Apuesto á que ya estais todos asustados, pensando que voy á esgrimir contra los ayunos regalones, contra las comidas esplendidas, contra los pescados exquisitos, contra los vinos generosos, contra las colaciones delicadas, contra los puntales y muletas, con que por tarde y por mañana sosteneis los ayunos, ya con el chocolate, ya con el traguito, sin mas necesidad que los melindres de la delicadeza, ó el antojo de la concupiscencia. Ea, serenad vuestros ánimos, que por ahora vais muy distantes de mi verdadero pensamiento. Tampoco hay que sobresaltarse, pensando que voy

voy á caminar por otro lado. Es decir , contra los accidentes aprehendidos , contra los ages abultados, contra los males de la figurería , contra los achaques de la razon de estado. Digo , que ni tampoco voy ahora por aquí , reservándolo para quando Dios fuere servido.

Quiero suponer que todos observais la Quaresma , y obedecéis el precepto Eclesiástico del ayuno con el mayor rigor. Con todo eso vuelvo á preguntar , ¿ si ha entrado en San Sebastian la Quaresma ? ¿ Si en San Sebastian se ayuna ? ó sino es cierto (¡ ojalá no lo fuera tanto !) que apenas habrá dos vecinos en San Sebastian , que dexen de comer carne en la Quaresma : y no como quiera comerla , sino que á la mañana , á medio dia , á la tarde , á la noche , á todas horas la están comiendo , y jamas se ven hartos de ella. No quiero teneros suspensos por mas tiempo. Todo murmurador come de carne , y el que no se harta de murmurar , no se harta de comerla. La proposicion no es mia , que es del Espíritu Santo : *Patres comedent filios in medio tui , et filii comedent patres suos , et unusquisque carnem amici sui comedet* (1). Los padres comerán á los hijos , los hijos comerán á los padres , los amigos se engullirán á los amigos , y las amigas hincarán el diente en la carne de las amigas con la mayor serenidad. Y para que no se dude que estas palabras en el sentido moral hablan rigurosamente de los murmuradores , San Juan Chri-

(1) Ezech. 5.

só como nos quita toda la duda : *Detrahens , fraternas carnes comedit , proximi carnem momordit.* El murmurador come la carne de su hermano , y se traga próximos como si fueran buñuelos. ¿Y luego nos quebrareis la cabeza con vuestros escrúpulos de mogiganga? Estaráse el otro , y la otra en la visita ó en la conversacion tragando Christianos enteros , como si fueran guindas , no hará de esto ni la mas leve aprehension , y vendrá el dia siguiente á moler al confesor sobre si quebrantó el ayuno ; porque el chocolate estaba espeso , ó estaba claro ; porque la tostada pesaba una onza , ó pesaba tres adarmes ; porque en la visita tomó medio bizcocho , ó tomó un bizcocho entero ; porque en la colacion comió ocho almendras , no habiendo de ser mas que cinco y media. Buena va la danza : *Quæ utilitas , cum avibus abstineamus , fratres vero mordeamus , et comedamus?* ¿De que nos sirven nuestros ayunos , pregunta San Juan Chrisóstomo , ni que importará que os abstengais de capones , y de perdices , si os estais hartando de carne humana ? Horrorizámonos quando leemos en las historias , que así en la América , como en la Asia se hallaban , y aun no sé si se hallarán el dia de hoy muchos pueblos antropogos , esto es , naciones enteras que se sustentaban de carne humana , en cuyos banquetes el plato mas regalado era el de los prisioneros , que hacian en la guerra. Causanos horror que en una de las crueles hambres que affligieron á Constantinopla , dos mugeres convinieron entre sí , que primero comerian el hijo de una , y despues darian tras

tras el hijo de otra. Pero mas acá hay posada: para ver estos horrores no es menester ir á buscar los Caribes en la América, ni acordarnos de las hambres de Constantinopla. En San Sebastian, en San Sebastian hay sobrada abundancia de Caribes, hay abundante cosecha de Amazonas, que comen á sus propios hijos, y que banquetean con carne humana: *Patres comedent filios in medio tui, et filii comedent patres suos, et unusquisque carnem amici sui comedet.* En medio de tí, Ciudad de San Sebastian, en esas plazas, en esos mentideros, en esas salas, en esas Chimeneas se están comiendo cada dia y cada hora los padres á los hijos, los hijos á los padres, los amigos á los amigos; y en fin cada qual á su próximo y á su vecino.

Gran lástima es, que una Ciudad donde real y verdaderamente brillan cien virtudes Christianas, todas, todas se echen á perder con el vicio dominante de la murmuracion. Con efecto, estoy bien informado de que este es el vicio dominante de San Sebastian. No quiero decir que no estén avvicindados en esta Ciudad otros vicios, porque este puesto no se hizo para lisonjas. Quiero decir, que ninguno hace los estragos que este. Hay sobrada disolucion en materia de torpeza; pero tambien hay por otra parte mas honor y mas continencia de la que parece á la primera vista. Hay bastante glotoneria en esas mesas; pero no cosa que por ella se arruinen las familias. Consúmense muchos y muy preciosos licores, pero no se ven muy fre-

quientes efectos de la embriaguez, lo que acaso consistirá en que están las cabezas á prueba de trago, como á prueba de bomba. Gástanse al cabo del año bastantes barajas; pero no oimos que se pierdan muchas casas por el naype. Finalmente hay otros desórdenes en San Sebastian, pero ni tantos ciertamente como en otras partes, ni tan universales en los vecinos de esta Ciudad, que no haya muchos que se exîman de ellos. Mas del vicio y del desórden de la murmuracion, ¿quien será el que está exênto? *Quis est hic, et laudabimus eum? fecit enim mirabilia.* Levante el dedo qualquiera que se halle libre de esta mancha, que no solamente le alabaremos, le canonizaremos, le colocaremos en los altares, porque ese hombre, esa muger hace milagros. Poco dixè, él mismo es un milagro, y es una maravilla. Pero ántes de levantarle, porque despues no se halle burlado, tenga paciencia, y oygame primero la doctrina, en la qual veremos por una parte, que apénas hay alguno que no caiga en el vicio de la murmuracion: y por otra que apénas hay alguno que se levante, ni que se arrepienta de él como debe. De donde se inferira la legítima conseqüencia, de que la mayor parte de los que se condenan, se condenan por la lengua, por la lengua, por la lengua. Dios me asista que bien lo he menester.

§. II. Supongo lo primero con todos los Teólogos, que la murmuracion de su naturaleza es pecado mortal, y no como quiera mortal, sino pecado de á folio, pecado de á dos en arroba, gran vicio, gran pecado, grandísimo delito. Así lo dice San Bernardo: *Detractio grave vitium est, detractio grave peccatum est, detractio grande crimen est.*

De manera, que solo por accidente, por una gran casualidad, podrá ser pecado venial, quando se hace con inadvertencia, y quando la materia es de poca importancia. Pero esto sucede rarísimas veces, y muchísimas ménos de lo que comunmente se piensa. Supongo lo segundo, que murmurar no es otra cosa que hablar mal del ausente, infamándole, quitándole el crédito, ó disminuyéndole la estimacion: *Detractio est denigratio alienæ famæ per verba occulta*, dice el Señor Santo Thomas. Dixe *hablar mal del ausente*, porque quando se habla mal del que está delante, oyéndolo él cara á cara, y á letra vista, entónces no es murmuracion, es contumelia, es desahogo, es descaro, es desvergüenza.

Supongo lo tercero, que el hablar mal del ausente siempre es murmuracion, siempre es pecado, si no es en tres únicos casos, y no hay que andar dándole yueltas, porque no hay mas excepciones, que excusen de pecado, y hagan lícito hablar mal. Estos tres casos son, primero, quando eres pre-

guntado por Juez legítimo , que entónces debes decir lo que sabes , arreglándote á lo que te preguntan. Segundo , quando te piden informe para el estado , para la boda , para el empleo , para recibir el criado ó la criada. Tambien entónces tienes obligacion á decir lo que supieres , como no lo hayas sabido en secreto , ó por medios ilícitos , como abriendo cartas , registrando papeles , descerrajando escribanías , porque lo que se sabe de este modo , es como sino se supiera , y así como se pecó quando se supo , así se peca siempre que se dice. Tercero , quando es la cosa pública y notoria ; pero no es la cosa pública y notoria precisamente porque se diga en toda la Ciudad , en toda la Provincia , ni en todo el Reyno. ¿Quantas patrañas , quantos embustes , quantos falsos testimonios se han levantado , y han corrido en Reynos , y aun en naciones enteras ? Todo el mundo levantó al pobre Epicuro el falso testimonio , de que habia colocado la bienaventuranza en la sensualidad , y en el deleyte del cuerpo , suponiendo que su vida habia sido tan brutal , como esta doctrina que se le imputaba. El dia de hoy están en la misma persuasion muchísimos hombres superficiales , que entienden lo que leen por la corteza , sin penetrar el verdadero sentido , y llaman Epicureos á los que se entregan á sus apetitos. Con todo eso fué esta una insignísima calumnia originada de equivocar los deleytes del cuerpo con los deleytes del alma , y se sabe que Epicuro fué uno de los Filósofos mas sobrios , mas parcós , y mas

continentes, que veneró la antigüedad.

Toda la Francia, y aun toda la Europa manchó la reputacion de la infeliz Reyna Bruniquilda, pintándola como un monstruo de furor y de lascivia, pues se la atribuyó la muerte no ménos que de diez Reyes, y se la infamó de incestuosa con un nieto suyo. Sin embargo concluyentemente se ha convencido ser esta una atrocísima impostura con testimonios irrefragables de Autores, y aun de Santos de aquel tiempo. En España ha corrido por algunos siglos la memoria del Marques de Villena, muerto en el Reynado de Don Juan el Segundo, como de un hombre mago, encantador y hechicero; y no obstante ninguno hay ya que no conozca haber sido un monstruoso testimonio, originado de la rudeza de aquellos tiempos, confesando que el Marques fué un Señor docto, sabio, y erudito, sin otra culpa de mágia que haber incurrido en la desgracia del Rey. Así que Señores, aunque una cosa se diga en toda la Ciudad, en toda la Provincia, y en todo el Reyno, no basta para que sea cierta, ni aun para que sea pública con aquel género de publicidad que es menester para excusar de pecado el referirla.

Pues, Padre, ¿que publicidad se necesita para que no sea pecado de murmuracion el hablar ó contar una cosa como pública? Yo te lo diré: quando lo que se habla ó lo que se cuenta ha sucedido en la calle, en la plaza, en una Iglesia llena de concurso á vista de Dios, y de todo el mundo; ó quando aquello que se cuenta, ó que se ha-

bla se ha deducido á fuero contencioso en los Tribunales públicos. Si un Predicador se quedó delante de un gran concurso: si á un reo le azotaron por esas calles, y á otro le ahorcaron en esa plaza ó en otra: si á este le quemaron, y al otro le pusieron un Sambenito, no será pecado ni mortal, ni venial hablar de esto con los que lo saben, ó con los vecinos de aquel Pueblo, donde acaeció el suceso, aunque por contingencia lo ignoren. Y aunque algunos Autores dicen, que tampoco será pecado contarle en otros Pueblos, ó en otros Lugares, aunque sean muy distantes, y aunque no haya llegado á ellos la noticia, no sé yo si Dios se conformará con esta opinion: lo que sé es, que es mucho mas seguro no decirlo. Fuera de estos tres casos, conviene á saber, de ser uno preguntado por Juez, ó por superior legítimo, de dar informe quando se le pidan, ó quando la caridad dicta que se dé espontaneamente, ya sea en orden á la correccion, ya sea por evitar el grave daño que amenaza á una familia, ó á una persona, y finalmente de ser la cosa verdaderamente pública, ó indubitablemente cierta; el hablar mal del ausente, siempre es murmurar, siempre es infamar, siempre es pecado.

§. III.

Esto supuesto veamos ya los diferentes y sutilísimos modos que hay de murmurar, para inferir despues de ahí, que rarísimo, rarísimo se es-

capa de este vicio. Digo , pues , que se murmura mintiendo , y se murmura diciendo la verdad : se murmura aumentando , y se murmura tambien disminuyendo : se murmura manifestando , y se murmura encubriendo : se murmura hablando , y no se murmura ménos callando : se murmura con los vituperios , y se murmura tambien hasta con los mismos elogios : finalmente no solo se murmura con la lengua , sino tambien con los ojos , con los gestos , con las manos , y en conclusion por todas las coyunturas del cuerpo se murmura. No penseis que esto lo levanto yo de mi cabeza , diciendolo así todos los Teólogos sin exceptuar uno solo , los quales reducen á ocho todos los modos de murmurar , y los compreheden en estos versecitos:

*Imponens , augens , manifestans , in mala vertens ,
Qui negat , aut minuit , reticet , laudatque remisse.*

Vamos desmontando esta selva brevemente. Se murmura mintiendo , *imponens*. Este es el modo mas grosero , y tambien el mas ordinario de murmurar , quando se dice del próximo una cosa mala que no hizo , ó que no está bien averiguado que la hubiese hecho. No son mas que dos pecaditos mortales , uno de murmuracion , y otro de mentira , ó de falso testimonio. Padre , que yo no se lo levanté , que así lo oí. No importa , pecaste gravísimamente lo primero en oirlo si lo oiste con gusto , y si lo oiste con complacencia , y despues en contarlo. ¿ Así lo oiste ? ¿ Y quantas men-

tiras habrás oído en tu vida? ¿Y no podrá ser esa una de tantas? Y ese que te lo contó á ti, y quebranta el octavo mandamiento murmurando, ¿no le podrá quebrantar tambien mintiendo? ¿El que no repara en lo mas, reparará en lo ménos? Ya tuve cuidado de añadir que yo no lo creia, que así lo habia oído, que la verdad se estuviese en su lugar. ¿Hay tal gracia? Lo mismo dixo Pilatos quando condenó al Salvador. Yo no creo nada de quanto levantaiis á este hombre: todos son falsos testimonios, es una pura envidia: *Sciebat enim, quoniam per invidiam traderent eum*: vayan de vuestra cuenta las acusaciones: *vos videbitis*. Y dime, ¿le valió esta excusa á Pilatos delante de Dios, ni delante de los hombres? Antes bien ella misma le hizo mas reo y mas culpado; ¿pues por que quieres que te valga á ti? Sino lo creías, ¿para que lo dixiste, para que lo contaste, para que lo extendiste?

Se murmura diciendo la verdad: *manifestans*. ¿Ha llegado á tu noticia la flaqueza de la soltera, el descuido de la casada, la miseria del sugeto respetable por su estado, ó por su autoridad, y la descubres, ó la das á entender, aunque no sea mas que á una persona? Gravísimamente pecaste. ¡O Señor! que era persona de mucho secreto, y sabrá callar: *Stulte*, te grita San Juan Crisóstomo, *vis alium tacere, quod tu tacere non valet*? Ven áca, necio ó necia, ¿quieres que el otro sepa callar lo que no has sabido callar tú? ¿Sabrá callar? ¿Y ese otro, ú esa otra no tendrá tambien otra ami-

amiga ú otro amigo que tambien sabrá callar? ¿Y este otro , que tambien sabrá callar? Y veis aquí que de oreja en oreja , y de secretico en secretico se extiende por todo el lugar la infamia de aquella pobre. ¿ No habeis reparado en lo que sucede quando llueve? Con gran secreto cae el agua desde las nubes en los tejados ; aquí se va comunicando silenciosamente de teja en teja , de canal en canal, hasta que se precipita en la calle con mucho ruido y estruendo. ¿ Sabrá callar? Supongamos que calle mas que un Harpocrates , pecaste gravemente en infamar al otro pobre ó á la otra pobre con esa sola persona tan callada , porque tenia legítimo derecho á mantenerse con ella en su buena opinion y concepto. Es bueno que es pecado mortal juzgar mal del próximo en materia grave , sin grave fundamento , aunque el juicio no salga allá de tu imaginacion , por el derecho que tiene á que no pienses mal de él sin pruebas muy legítimas ; ¿ y querás excusarte de pecado , quando le desacreditas con una persona calladísima?

¿ Sabrá callar? Y dime , ¿ sabrá callar tanto como un Confesor , á quien no le va ménos que la vida , la honra , y el alma en saber callar lo que le dicen ? Pues si no es lícito descubrir al Confesor el cómplice con quien se pecó , solo porque este no pierda con él la estimacion , en tanto grado , que si conoces que confesando la circunstancia del pecado , ha de venir el Confesor en conocimiento del sugeto con quien pecaste , dicen los mas y los mejores Doctores que puedes ; y muchos añaden que

debes no confesar esa circunstancia, hasta que lo puedas hacer con otro confesor, en quien no haya ese peligro. Si no es lícito, vuelvo á decir, descubrir esto á un Confesor, aunque sabe callar tanto, y le va tanto en callarlo, ¿por donde te has de excusar de gravísimo pecado en descubrir esa miseria á esa persona, aunque te conste ciertamente que la ha de saber callar? Y ya que se ofrece esta ocasion, quiero hacer una advertencia tan breve como importante. De Confesores que son demasiadamente curiosos, que quieren saber mas de lo que es menester, que son muy preguntones y muy indagadores, ya de menudencias, y ya de circunstancias, especialmente en cierta materia, que no es menester explicar, para que me entiendan todos: no os fieis, no os fieis, porque ó son muy ignorantes, ó son poco piadosos, y de qualquiera manera son poco á propósito para vuestros directores. No me consta, ni de mil lenguas que haya nada de esto en San Sebastian; no solo no me consta, pero ni aun tengo la mas leve razon para presumirlo. Con todo eso no hará daño esta prevencion para quando lo hubiere.

§. I V.

Así como se murmura mintiendo, y diciendo la verdad, tambien se murmura aumentando, y se murmura disminuyendo: *Augens, imminuens*. Murmuran aumentando los que ponderan, y los que añaden. Los que ponderan. Movióte tu vecino, ó tu pariente

un pleyto mal movido : dió el Juez una sentencia injusta : ya el Juez es un malvado , y el otro es un mal hombre. No se pudiera decir mas de Pilatos, de Mahoma , ni de Calvino. ¿Trastornósele al otro la cabeza en cierta funcion? ya es un borrachon eterno y sempiterno. ¿Que mas pudieras decir de Lutero , que confesaba de sí , y hacia grande gala de eso , que de las veinte y quatro horas del dia estaba borracho las veinte? ¿Cayó en una flaqueza la criada? Ya es una desollada , una bribona. ¿Y que dexais para las públicas rameras? Cogióse-la en un hurtillo? Es una ladrona , es una infiel. ¿Y que mas diríais si la viérais con doscientos azotes á las ancas? ¿Súpose que encaxó cierto papelito á la hija de casa? Es una grandísima alcahuetona. ¿Que dexais para quando la veais con una coroz y emplumada? Señores y Señoras mias, todas estas ponderaciones son unas grandísimas murmuraciones.

Tambien murmuran aumentando los que añaden. Eso de contar las cosas como son , sin quitar, ni añadir , ya se acabó , si es que se estiló en algun tiempo. De la fama se dice , que conforme va caminando de boca en boca , va adquiriendo mayores fuerzas : *Vires acquirit eundo*. Con mayor razon se pudiera cantar esto de la infamia , porque esta en cada boca crece , al paso que la buena fama en cada boca se disminuye. En una Aldea de Alemania , que solo tenia doce vecinos , parió una muger un raton. Al punto salió su criada á la calle , y dixo á una vecina : ¿No sabe Vmd. Señora fulana , que mi ama parió dos ratones?

La vecina dixo á la otra : amiga , has de saber que fulana parió quatro ratones : esta contó á otra que habia parido ocho : esta añadió á otra que habian sido diez y seis : esta á otra que habian sido treinta y dos , y de vecina en vecina se fueron multiplicando los ratones , doblando cada una la parada , hasta que la última vecina entró muy sobresaltada en casa del Cura , y le dixo : Señor , acuda presto su merced á casa de fulana , porque acaba de parir tres mil doscientos cincuenta y seis ratones. ¿ Quanto de esto se oye y se palpa á cada paso en otras materias : ¿ Cayó una infeliz en una flaqueza ? Ya se las cuentan por docenas. ¿ Cogiósele al otro en una ratería ? Diráse que le cogieron en veinte. Si el decir la cosa como pasó sin exâgerarla , ni ponderarla es murmurar , y es pecado ; el decirlo con exâgeraciones y con ponderaciones , ¿ que pecado y que murmuracion será ?

A esta clase de murmuradores pertenecen los que extienden los delitos de los culpados á los inocentes. Dios nos libre que en alguna Comunidad haya uno malo : ya son malos todos los de aquella Comunidad. Dios nos libre que se frecuenten algo las miserias en los individuos de alguna Religion : ya todos los individuos de aquella Religion son *caute legends*. ¡ Grandísimo pecado ! ¡ Grandísima maldad ! ¡ Grandísima injusticia ! Ven acá malvado , porque en el Apostolado hubiese un Judas , ¿ fueron Judas todos los Apóstoles ? Porque en el Cielo hubiese millares de Angeles diabólicos , ¿ son diablos todos los Angeles del Cielo ? Porque

en

en la Religion Católica haya innumerables Christianos tan malos como tú y como yo, ¿son malos todos los Christianos? Pobres familias, pobres casas, si los delitos de uno se hubieran de atribuir á todos. Apenas habria casa, apenas habria familia de quien no se pudiera decir que todos eran unos deshonestos, que todos eran unos ladrones, que todos eran unos envidiosos, porque ¿que familia, que casa habrá donde no se encuentre alguno ó algunos que adolezcan de estos achaques?

Tanto se murmura por carta de ménos, como por carta de mas, esto es, tanto se infama al próximo por lo que se le cercena, como por lo que se le añade. Fulano es muy buen Christiano: es cierto, pero hasta ahora no ha hecho milagros. Vamos claros, que D. Citano es grande Abogado: sin duda es de lo mejor que aquí hay; pero tambien pierde sus pleytos. Don Crisanto es insigne Médico: así lo dicen todos; pero él mata, ó á él se le mueren los enfermos como á los demas. ¡Que bien predica fulano! Bien lo hace, pero no espanta. Los murmuradores de esta especie no suelen meterse en mas honduras: huyen de ensangrentarse en lo vivo de las costumbres, pero no reparan en cercenar las prendas y los talentos. ¿Y hacen por eso poco daño? Antes muchísimo; pero ellos lo lloran poco. No lo hizo así David. Perseguíale Saul para matarle, y entróse en una cueba, donde David se habia escondido, sin reparar en él. Pudo entónces David quitar la vida á su perseguidor; pero se contentó con cortarle un pedacito del

man-

manto Real, sin que Saul lo sintiese. Apenas lo executó, quando comenzó á sentir, y á llorar amargamente este hecho: *Post hæc percussit cor suum David, eo quod abscidisset oram clamidis Saul.* ; Notable sentimiento de David! Ponerle Dios á su enemigo, y á su perseguidor en las manos, poderle quitar muy á su salvo la vida, contentarse solo con cortar un bocadito del manto, y tener esto por un gravísimo pecado digno del mayor arrepentimiento! Sí, Señores: *Omnia in figura contingebant.* David representaba al murmurador, Saul al murmurado; y un murmurador que llega á conocer lo que es este pecado, solo el cortar, solo el cercenar una pizca de las prendas de su próximo, aunque sea su mayor enemigo, aunque sea su mayor perseguidor, lo tiene por tan gran maldad, que no halla consuelo, no encuentra lágrimas para llorarlo bastantemente. ; Y que decís á esto los que al menor agravio que os hagan, por una atención á que os falten, no os contentais con cortar un pedacito del vestido exterior de quien os ofende, sino que no le dexais harapo de vestido? ; Que digo de vestido? No le dexais hueso sano: le desnudais de todas quantas prendas puede tener de Christiano, de racional, de hombre de bien: Es un mal hombre: es una mala muger: es un malvado: es un bribon: no tiene mas ley que un turco: es un bruto: es una gran bestia. Digo, ; es esto no mas que cercenarle un poquito de la capa, de la mantilla ó del manto? ; Y os arrepentís como David? ; Y llorais como David? ; Os con-

contentais con acusaros frescamente , que habláis teis mal del próximo , pero que no fué cosa de crédito? ;Y con esto os quedais muy satisfechos? Allá lo vereis.

§. V.

Pero todos estos modos de murmurar son muy groseros y muy claros. Aun faltan otros mas sutiles y mas disimulados , aunque por lo mismo son mucho mas perniciosos. No solo se murmura diciendo mentira y diciendo verdad , exágerando lo malo y disminuyendo lo bueno : no solo se murmura hablando mal , sino tambien diciendo bien y alabando. ;Pero como? alabando irónicamente , truanescamente , ladinamente , hipócritamente. ;De donde vendrá fulano? ;De donde ha de venir? Ese es un Santo: vendrá sin duda de encomendarse á la Vírgen del Coro , ó de andar el Via Crucis. Es decir por otra frase , que viene de la casa de la amiga , de la taberna , ó del juego. ;A donde irá citano? ;Quien pregunta eso? A la casa de la misericordia á dexar una buena limosna á los pobres. Quiere decir por otros términos , que es un hombre duro , un corazon sin piedad , un mezquino , y unas entrañas de bronce. Decia uno , que él tenia una muger muy caritativa y muy piadosa , porque los dias de confesion le quitaba el trabajo de hacer el exámen de conciencia. ;Pues como? La víspera no tengo mas que enojarla un poquito , negarla qualquiera antojo , y al punto me acuerda todos los pecados , no solo los de la vida presente , sino los de la vida pa-

sada. Quería decir con este repulguillo, que era tan colérica, tan altiva y tan deslenguada, que en descontentándola en algo, luego le llenaba de desvergüenzas, echándole en cara todas sus miserias. Las murmuraciones que van envueltas en este género de alabanzas irónicas, son tanto mas penetrantes, quanto se quedan mas impresas por el gracejo con que se dicen, y por el gusto con que se oyen.

Mas no son estas las mas sensibles, ni las que hacen mayor daño. Las mas envenenadas, las mas emponzoñadas son aquellas que se dicen en tono de zelo, con capa de lástima, con sobrescrito de caridad: las murmuraciones de los devotos, de los timoratos, de los escrupulosos. Dirélo de otra manera: de los gazmoños, de los embusteros, de los hipocritones. ¡O que bien los pinta S. Bernardo! Vereis, dice, á algunos que lanzan profundos suspiros, se ponen graves, se muestran tristes, hablan pausado, pronuncian meloso, arquean las cejas, baxan los ojos, y despues de este aparato allá va una murmuracion: *Videas, præmitti alta suspiria, sicque quadam cum gravitate, et tarditate, vultu mæsto, demissis superciliis, et voce plangenti egredi maledictionem.* Fulano y fulana, ¡que lástima! ¡que compasion! Echan á perder las mejores prendas, las mas nobles partidas, los mas bellos talentos del mundo por una friolera, por no vencer una passion. Si fulana dexara aquella conversacion: si citano no entrara tanto en aquella casa: si venciera un poquitico su genio, sería la adoracion, sería la veneracion de toda la Ciudad: á mi me quebran-

branta el corazon: confieso que le amo tiernamente: yo ya se lo he dicho, pero no tiene remedio: *Doleo vehementer pro eo quod diiugo eum satis, sed nunquam potui de hac re corrigere eum.* Eso que ustedes dicen mucho tiempo ha que lo sabia yo, y lo lloraba para mí solo, sin darme por entendido con nadie, porque aborrezco de muerte la murmuracion; pero pues la cosa se ha sabido por otra parte, así es, no lo puedo negar: Dios le asista: *Mihi quidem bene compertum tu erat istud, et per me nunquam innotuisset, et quoniam per alterum manifesta res est, veritatem negare non possum: dolens dico, reuera ita est.*

Calla maldito, calla víbora, calla serpiente, calla boca de dragon, y de aquel dragon, que con la cola arrastraba la tercera parte de las estrellas, porque á la cola de esas falsas, de esas hipócritas alabanzas está el garfio con que arrastras hasta el abismo aun á las mismas estrellas del firmamento. ¿Que importa que hables con esas palabras dadas de miel, si al mismo tiempo arrojas contra tu hermano saetas envenenadas? *Moliti sunt sermones illius, et ipsi sunt jacula.* ¿Que importa que arquees las cejas, si tambien afilas la espada de la lengua, y asestas el arco para disparar amarguísimos flechazos? *Exacuerunt ut gladium linguas suas, intenderunt arcum, rem amaram.* ¿De que sirven esos embusteros suspiros, ese fingido dolor, si todo ha de parar en asestar á traicion al inocente, al irreprehensible, al inmaculado: *Ut sagitent in occultis immaculatum.* ¿A que fin todo

ese aparato, toda esa afectacion, toda esa hipocresía, sino para que te crean mejor, y para que sea mas incurable la herida que abres en la reputacion de tu hermano? Si te mostraras su enemigo, si te declararas por su émulo, si te confesaras murmurador, no le hicieras tanto daño, porque ó no serias creído, ó te creerian con gran tiento. Pero protestándote su amigo, fingiendo quererle tanto, alabándole tan falsamente, y mostrándote enemigo irreconciliable de toda murmuracion, ¿quien no te ha de creer? ¿Quien no caerá en el lazo que le armó tu hipocresía? Y despues de haber cometido una maldad como esta, te estarás muy sosegado con una conciencia muy serena, sin el mas leve temor: *Subito sagitabunt eum, et non timebunt.* Mal provecho te haga tu serenidad: mal provecho te haga tu falsa quietud: mal provecho te haga tu anchísima conciencia. Anda, anda, que á su tiempo me lo dirás.

§. VI.

Tras de los murmuradores hipócritas se siguen los mal intencionados, aquellos que ya que no pueden murmurar de la accion, murmuran de la intencion, y todo lo echan á la peor parte: *In malo vertens.* Bien sé que segun la política del mundo el que juzga lo peor regularmente lo acierta; pero tambien sé, que segun la política del Cielo el que juzga lo peor, ó el que no juzga lo mejor, siempre lo hierra de medio á medio. A esta clase per-

tenecen los que todo lo malician, aun las acciones que son de suyo buenas y santas. Si este frecuente los Sacramentos es gazmoñería: no es oro todo lo que reluce. Si aquel asiste al Rosario público, se alista en alguna Congregacion, ó en alguna Escuela, su fin se tiene, no es virtud todo lo que lo parece. Si fulana concurre á tal Iglesia mas que á otra, no va por ver á los Santos: tiene cierta devocion en ella. Si el otro se retira de merendonas y de convites, no es por templanza, que es por mezquindad, y por no verse precisado á la correspondencia. Si se aparta de juegos gruesos, no es por cordura: es tacañería: es no tener espíritu para perder quatro doblones. Si huye de festines, de bayles y de bullas peligrosas, no es modestia, ni es escrúpulo: es embuste, es apocamiento. Si al Abogado, si al Teólogo, si al Predicador le salió con lucimiento la funcion, no la hizo él: ya sabemos hasta donde llegan sus talentos.

¿Y sabeis de que principio nace esto? Del peor que puede nacer. No es mas que un poquitico ó un muchazo de envidia. No pueden sufrir que ninguno sobresalga, y son semejantes á los Efesinos, que desterraban de su República á todos los sobresalientes, porque dado le ha que habian de ser todos iguales: *Nullus inter nos excellens esto*. Y como no pueden negar las ventajas que les hacen los otros, procuran deslucirlos, porque no los desluzcan á ellos. Pero aun se me ofrece todavía otro simil mas propio, por mas vergonzoso, con que

compararlos. Parcense á Faraon Rey de Egipto, que viendo á los Israelitas crecer y multiplicarse cada dia, lleno de envidia y de malignidad, dijo á sus vasallos: *Populus filiorum Israel multus, et fortior nobis est: venite, sapienter opprimamus eum.* ¿El Pueblo de Israel se multiplica? ¿El Pueblo de Israel es mas fuerte que nosotros? Pues á él todos: demos todos contra él, oprimámosle, destruyámosle, aniquilémosle, que esta es política y es prudencia: *Venite, sapienter opprimamus eum.* A esta especie de murmuradores envidiosos llamó con propiedad un discreto camello de la especie humana. Es el camello un animal muy feo y muy disforme: grandes zancas, cuerpo pequeño, dos gibas, cuello perdurable, cabeza torcida, nariz chata, dientes arregañados, ojos turbios, orejas cortadas y rabones para mayor gracia. El mismo se avergüenza tanto de su deformidad, que quando va á beber primero enturbia el agua por no verse en ella, y ántes se dexara morir de sed, que beba sin que preceda esta diligencia. Así son muchos de los que malician las acciones ajenas: miranlas mas claras que un cristal; y como en su claridad descubren la fealdad de sus operaciones, procuran enturbiarlas y deslucirlas, echándolas si mpre á la peor parte.

Aquí entran tambien los que interpretan mal las cosas indiferentes, atribuyendo á motivos ó á causas ilícitas aquellos efectos que pueden tener principios muy honestos. Ven á una soltera con los ojos hundidos, de mal color, y el vientre al-

go abultado. Oyes fulana, el dia pasado ví á citanica, y como soy que me pareció estaba muy ancha de cintura, y muy holgada de caderas. Calla maldita, ¿y no puede ser opilacion? ¿y no puede ser hidropesía? Ven á otra que saca un vestido nuevo, que trae unos zapatos curiosos, que se pone en la calle con algun mayor aseo. ¡Ay muger, dice otra llena de envidia y de veneno! Si vieras á citanica ¡que guapa! ¡que maja! ¡que petimetra! Ella no gana mas que yo; y yo apenas gano para zapatos: no sé como se hacen estos milagros, ni sé de donde sale esto. ¿No lo sabes tú? Pues yo te lo diré. Saldrá acaso de que sirve mejor que tú, y sus amos són agradecidos. Saldrá de que tiene mas juicio, ó mas economía que tú, porque tú empleas lo que ganas en cinticas y en bagatelas, y ella lo emplea en vestirse y en asearse. Saldrá de que tiene algun pariente acomodado que la socorra. Y saldrá, ó puede salir de otros mil motivos santos, justos, licitos y honestos, que á ti se te oculten, y no del que tu malignidad discurre, ó del que da á entender tu infernal temeridad.

¿Frequenta alguna casa el Eclesiástico, el Religioso, la persona de forma y de respeto? Hay en ella la dama moza, la doncella linda, ó sea tambien la misma Señora de casa bien parecida. Luego levantas la sospecha y el chillido. Mucho entra fulano en aquella casa: á todas horas se le encuentra en ella: harto será que orégano sea. Calla ese pico, lengua de escorpion. ¿Y no puede entrar porque debe á aquella casa mas aten-

ciones , y mas obligaciones que á otra? ¿Y será este pecado? ¿Y no puede entrar porque tenga mas inclinacion natural , ó porque congenie mas con los dueños de aquella casa que con otros? ¿Y será este pecado? ¿Y no puede entrar por alguna conexi6n oculta , ó por alguna recomendacion particular que tenga , aunque tú la ignores? ¿Y será este pecado? ¿Y no puede entrar para ayudar con el consejo , ó quizá tambien para estorbar con su respeto algun des6rden? ¿Y será este pecado? ¿Y pecó Christo porque frequentó mas la casa de Marta y de María , que ninguna de quantas casas habia en Betania , y esto quando vivia en la tal casa una dama moza , que no tenia la mejor opinion del mundo? Yo bien sé que esto se lo censusaron , se lo murmuraron á Christo. ¿Pero quienes? Los Escribas , los Fariseos , los envidiosos de sus aplausos , los que no podian tolerar el séquito que tenia , y no les incomodaba poco para el desahogo de sus pasiones el fruto que hacia en el Pueblo. Descendientes de aquellos son , no por sangre , sino por malignidad , los que murmuran de semejantes entradas y salidas en personas de respeto.

§. VIII.

La última y la más fina clase de murmuradores es la de aquellos que murmuran con lo que callan , de los que murmuran con el silencio : *Qui reticet*. Murmurar con el silencio ¿quien lo ha vis-

to? Yo lo he visto mil veces , y todos lo estamos viendo cada dia. Vamos á la prueba. En una visita , ó en un estrado de damas comienza una á celebrar á otra , ó de piadosa , ó de discreta , ó de prudente , ó de honesta , ó de económica , ó de hacendosa. De las Señoras que concurren en la visita , unas confirman lo que dice la que la está celebrando , y suelen ser las ménos : otras se oponen descubiertamente , y la van cercenando las prendas de que la oyen celebrar ; pero otra muy á lo socarron y á lo marrajo , baxa los ojos , frunce el gesto , tuerce el hozico , y se comienza á abanicar con gran silencio. Pregunto , ¿ qual de estas dos murmuradoras es la mas maligna? ¿ Qual de las dos dice mas , la que parla , ó la que calla? Vosotros direis que la que parla ; pero el Espíritu Santo dice , que la que calla muerde con mayor rabia y con mayor veneno : *Si mordeat serpens in silentio , nihil eo minus qui occulte detrahit*. El que murmura callando es como la serpiente , que muerde sin silvar. ¿ Pues Padre , no dice el refran: *Que al buen callar llaman Sancho*? Sí , Señores , así lo dice. ¿ Pero quien ha dicho á Vmd. que ese es buen callar? Es un callar pestilente , es un callar envenenado : *Plenum veneno silentium* , grita S. Juan Chrisóstomo : un silencio lleno de veneno y de ponzoña. Si como alaban á la otra , la mordieran y la censuraran , quizá hablaria Vmd. mas que siete cotorras y catorce papagayos. Entónces sí que debiera enmudecer , quando no tuviera valor para volver por la persona ofendida , y este su silen-

cio si que seria un buen callar, y todos llamaríamos á Vmd. mi Señora Doña Sancha.

Pero que ¿pensais que son solas las mugeres las que murmuran con el silencio? Antes bien son las que ménos estilan esa especie de murmuracion, porque pecados que se cometen por callar no suelen hacer muchos. Los hombres, los hombtres son los que mas suelen pecar en este género de murmuracion taciturna. Alábase á fulano ó citano en un corrillo, ó en una conversacion donde concurren muchos barbados. Es gusto ver los figurones que aparecen de repente. Vereis á unos, que poniendo una pierna encima de otra, repantigándose en la silla, y mirando hácia el cielo, hácia el techo de la sala, ó hácia las pinturas, hacen como que no atienden á lo que se habla. Vereis á otros, que arqueando las cejas, y mirando tambien hácia arriba, comienzan á hacer sonsonetillos en la silla, con una risita falsa y de conejo. Vereis á este, que saca la caxa, la da dos golpecitos, y comienza á tomar polvos de tabaco con gran fuerza, estruxándose los párpados, y no hablando mas que un mudo. Vereis á aquel, que dexando colgar la cabeza en tono de higo maduro, ó echándose de bruces sobre el baston, despues de un largo silencio, arranca un suspiro, y por contera sale con un despropósito: *Sí Señores, ahora ¿que hará el Gran Turco?* A tal qual vereis, que cogiendo el badil, ó la paletilla del brasero, comienza á hacer garambaynas en la lumbre, y dibuxos en la ceniza, cantando mientras tan-

to un *laran* , *laran* lleno de malignidad.

Si los preguntais á estos ¿por que callan , por que no hablan? Responderán muy frescos y muy serenos , que porque no son amigos de murmurar , y porque no quieren quitarle al otro el buen concepto que tiene de fulano y de citano. Malditos , ¿y que mayor murmuracion que ese silencio envenenado? ¿Pudiérais decir mas , aunque estuviérais chachareando muchas horas , que lo que decís con ese no decir nada , y con esos gestos tan picoteros y tan habladores? Mirad , si esos figurones de moharraches , ó esas posturas de danza de bobos las reservárais para quando se habla mal del próximo , entónces sí que vuestro silencio y vuestras figuradas serian muy loables. Pero graznar mas que una bandada de grajos , y chillar mas que una banda de vencejos , quando se fisga de fulanico y de citanica , y convertiros en mamarrachos y en estafermos quando se habla bien de alguna persona ausente , andad , andad , que esa es una murmuracion mordacísima.

Ea , levante ahora el dedo el que no se halláre comprehendido en alguna de estas clases de murmuradores ; porque , vuelvo á decir , que al instante le veneraré como á Santo , y esto que ya sabeis las muchas santidades que en mi Aduana se descaminan como contrabando. Contad , contad ahora los que en San Sebastian no comen carne en tiempo de Quaresma , y la están comiendo á todas horas , sin que lo remedie Dios , ni el Papa ; y oidme por conclusion este brevísimo exemplo.

Mu-

Murió cierto Eclesiástico gran murmurador ; y apareciéndose á otro compañero suyo , le dixo : Has de saber , que apenas fuí presentado ante el Tribunal de Dios , quando se levantaron contra mí todas las personas de quienes murmuré , y de quienes hablé mal estando en vida. Como estas eran tantas , de todos estados , sexôs y condiciones , fué tanta la gritería y las acusaciones que se formaron contra mí , que el Juez me condenó sin remision á los infiernos.

Si muchos de los que me oyen murieran en el infeliz estado en que se hallan , ¿ quantas acusaciones semejantes se levantarían contra ellos en el Tribunal de Dios? Acusaríanlos los Prelados de la Iglesia , porque de los Prelados de la Iglesia se murmura. Acusaríanlos los Eclesiásticos mas justificados , porque &c. Acusaríanlos los Religiosos mas graves y mas austeros , porque &c. Acusaríanlos los Predicadores mas zelosos , porque &c. Acusaríanlos los Ministros mas enteros , porque &c. Acusaríanlos los Ciudadanos mas ajustados , porque &c. Acusaríanlos las Señoras mas honestas , las casadas mas fieles , las viudas mas continentas , las doncellas mas recatadas , poque &c. ¿ Y quien se veria de polvo entre tantas acusaciones? ¿ Quien saldria libre? ¿ Quien no saldria condenado? ¿ O no lo permita vuestra clemencia , Jesus Redentor mio! *Imponere , Domine , custodiam ori meo , &c.*

DISCURSO DOCTRINAL

SOBRE EL MODO DE HACER ORACION A DIOS
y á los Santos.

EN S. VICENTE DE S. SEBASTIAN.

Año de 1748.

§. I.

El Jueves pasado tratamos de los medios para oír con fruto la palabra de Dios: hoy hemos de tratar de los medios para que Dios oyga con gusto nuestras palabras. En los Sermones habla Dios con nosotros: en las oraciones hablamos nosotros con Dios: *Illum alloquimur, cum oramus, illum audimus, cum divina legimus oracula*, dice San Agustín: vimos en el Discurso antecedente, en que consiste que siendo de suyo tan eficaz la palabra de Dios, no nos aproveche: hoy hemos de ver en que consiste, que siendo de suyo tan eficaces nuestras palabras, y nuestras oraciones, nos aprovechen tan poco. Digo con estudio *nos aprovechen tan poco*, porque las oraciones poco ó mucho siempre aprovechan. Aun las que hacen los que están en desgracia de Dios, los que están en pecado. Decir lo contrario es heregia condenada por la Santa Iglesia. Y así el pecador que dexa las devo-

ciones , que no reza el rosario , que no oye Misa, que no acude á implorar la proteccion de los Santos , por parecerle que de nada le sirve esto , mientras está en pecado , no solamente es impio , sino herege , si se obstina en una opinion tan diabólica. Es verdad que entónces nada merece con sus oraciones , pero no obstante obliga con ellas á la misericordia del Señor , para que se compadezca de él , y le saque de tan infeliz estado. El hijo que está en desgracia de su Padre , aunque no haga méritos , hace obsequios , siempre que solicita volver á ella , valiéndose de ruegos , insistiendo en súplicas , y buscando intercesores. Con nada de esto merece , pero con todo esto le obliga.

Es , pues , de fé , que las oraciones si se hacen con devocion , con humildad , y con confianza , siempre son útiles ; pero no es ménos cierto , que rarísima vez se logra la casi infinita utilidad que tienen de suyo. Así como la palabra de Dios es de suyo omnipotente : *Omnipotens sermo tuus : ipse dixit et facta sunt*. Así tambien se puede decir , que nuestras palabras , nuestras oraciones , ya se dirijan inmediatamente al mismo Dios , ya se dirijan á Dios por medio de los Santos , son omnipotentes en cierta manera. ¿ Por que ? Porque el mismo Dios ha obligado su omnipotencia , y en cierta manera la ha sujetado á nuestras oraciones : *Omnia quaecumque orantes petitis , credite quia accipietis*. Creedme , dice Jesu-Christo , que todo , todo quanto me pidieréis en vuestras oraciones , todo lo conseguiréis. Quien dice todo , nada excluye : luego po-
de-

demos con nuestras oraciones todo lo que puede Dios. En otra parte añade : *Omnia qui petit accipit*. Todos los que piden reciben. Quien dice *todos*, á ninguno exceptúa. Luego si los pecadores claman, si los pecadores piden, tambien recibirán.

¿Pues en que consiste que los mas de los Christianos están quejosos de lo poco que pueden con sus oraciones? Quéjense de Dios, quéjense de los Santos, porque apenas consiguen nada de lo que les piden. ¿Quantos quejosos de San Francisco Xavier habrá en mi auditorio? ¿Quantos habrán dexado de hacerle ahora su novena, cansados de habérsela hecho otros años, y de no haber alcanzado lo que en ella pedian á Dios por intercesion del Santo? ¿Quantos se la harán solo por cumplimiento, y con una suma desconfianza de conseguir lo que piden? Pues en verdad que tambien S. Francisco Xavier se apareció desde el Cielo al Padre Marcelo Mastrilli, y le ofreció en nombre de Dios, que todos los que hiciesen su novena alcanzarian infaliblemente quanto le pidiesen. Pues aquí de Dios, y aquí de Xavier. Si Dios y Xavier dicen, si nos empeñan su palabra, de que han de conceder todo quanto en la oracion se le pida, sin excepcion de cosas, sin excepcion de personas : *omnia, omnis*; ¿en que consiste, que todos pidamos, y poquíssimos logremos, que de mil cosas que pedimos apenas una consigamos?

§. II.

¿Consistirá por ventura, en que por lo mismo que es tanto lo que pedimos, por eso mismo es poquísimísimo lo que se nos concede? ¿Consistirá en que Dios y los Santos se cansan, de que los pidamos mucho? Si Dios tuviera un genio tan apocado, y tan mezquino, un corazón tan arrugado como el nuestro, bien pudiera ser. Acá en el mundo el que pide mucho alcanza poco, porque los amigos se cansan luego, y aun por eso nos solemos excusar de contraer nuevos empeños, diciendo que los tenemos muy cansados. En Dios, y lo mismo á proporción se debe entender de los Santos, sucede todo lo contrario. Quanto mas los pedimos, mas los lisongeamos: el mejor modo de agradecerlos un beneficio, es pedirles otro mayor. Luego que el Sacerdote consume la Hostia, acaba de recibir en ella el mayor beneficio que puede recibir, pues Dios le da todo quanto le puede dar. Quiere agradecer al Señor este inmenso beneficio, y dícele con David: *Quid retribuam Domino pro omnibus quæ re-
buit mihi?* ¿Como agradeceré, con que pagaré al Señor el haberme dado todo quanto puede darme? *Calicem salutaris accipiam, et nomen Domini in-
voco.* Ya sé como, ya sé con que. Volveré á recibir su cuerpo en las especies de vino, y volveré á invocar su santo nombre. ¡Raro modo de agradecer! ¡Raro modo de pagar! Pagaré á Dios el beneficio de haberme dado su cuerpo, volviendo á

recibirle en su sangre. Agradeceréle lo mucho que me ha concedido , volviendo á invocar su santo nombre , volviendo á pedirle , que me conceda mas y mas.

Así es , Señores míos , así es , no hay otro modo de obligar á la bizarría de nuestro liberalísimo Dios , para que nos conceda quanto le pedimos que pedirle mucho , y no cansarnos jamas de pedirle. Si le pedimos poco en vez de obligarle , le ofendemos. Si nos cansamos de pedirle , en vez de complacerle , le agraviamos. Y veis aquí descubierto el verdadero origen de la ineficacia de nuestras oraciones , y apuntada al mismo tiempo la receta , que ofrecí el Jueves pasado , para que estas sean eficacísimas , para que sean infalibles. Son inútiles , son ineficaces , y aun muchas veces son perniciosas , por lo poco que pedimos , y por el perverso modo con que lo pedimos. Serán utilísimas , serán eficacísimas , serán infalibles , si pidierémos mucho , si pidierémos bien , y si nunca nos cansaremos de pedir. Atencion por Dios , que la Doctrina es de suma importancia.

§. III.

¿ Que es orar ? *Es levantar el corazon á Dios , y pedirle mercedes* , responde el Catecismo. Yo añado , que no solo es pedirle mercedes á Dios , sino hacer á Dios la mayor merced , que le pueden hacer las criaturas , si las criaturas pueden hacer merced á Dios. No hay que extrañar la frase , porque el mismo Señor dice , que los que hacen oracion , le hon-

ran:

ran: *Populus hic labiis me honorat*; y honrar á uno ó hacerle merced, allá se va todo en la lengua Castellana. Con efecto, dice S. Clemente Alexandrino, no solo honramos á Dios con nuestras oraciones, sino que con ellas le hacemos el mejor y el mas santo de todos los sacrificios: *Deum precibus honoramus, et hoc est optimum et Sanctissimum Sacrificium*. Reconocémosle con ellas por un Señor, cuyo poder no tiene límites, cuya bondad no tiene término. Quanto mayor es el poder de aquel á quien se pide, mayores cosas se le han de pedir: quanto mayor fuere su bondad, con mas confianza se ha de insistir en rogar. Un Poderoso, un Grande, un Rey, quedarian avergonzados, si en su nombre se regalase con cosa que no fuese muy correspondiente á las conveniencias, á la grandeza, á la magestad de quien regala. De la misma manera, en lugar de darse por obsequiados, se darian por muy ofendidos, si se les pidiésen fruslerias y mezquindades, que no les correspondian.

Explicaréme para todos. Si el Rey llamara á la Corte á un hijo de San Sebastian y le dixera: Ea, pide por esa boca todo quanto hay en todos mis Reynos y Señoríos; todo es tuyo: honras, empleos, dignidades, tesoros, y hasta mi misma corona la partiré, si quieres reynar conmigo. Pide, habla, ¿que dices? ¿en que te detienes? Pues, Señor, yo pido á V. M. ocho quartos para sardinas, ó que me mande remendar estos zapatos. Pregunto, ¿esto no seria escarnecer, burlar, hacer una solemne mofa de la liberalidad del Rey? ¿No se-

ria

ria ofenderle? ¿No sería injuriarle? Y el hombre apocado, que tuviese este atrevimiento, en vez de ser bien despachado, ¿no mereceria que á lo ménos por tonto, por fatuo, por mentecato le echasen mal pareciendo de la presencia del Monarca? Al caso.

¿Que nos dice á todos el Rey Soberano de la Gloria? Pedid por esa boca, y no tengais encogimiento, porque yo os empeño mi palabra, que todo quanto hay en el Cielo y en la tierra, todo os lo concederé; y si quisiéreis, hasta mí mismo Reyno no os lo negaré, ántes bien me lisongearéis en pedirmele, que aun por eso mismo os mando yo expresamente que me le pidais: *Adveniat regnum tuum*: venga á nos el tu reyno. Y á vista de esta inmensa bizzarria de nuestro gran Dios, ¿que le pide la mayor parte de los mortales? Fruslerias, inanidades, niñerías, bagatelas; puntualmente aquellas mismas cosas, que Dios las aprecia en nada. Señor, vengan riquezas, ó á lo ménos muchas conveniencias temporales: concededme una salud robusta, y largos años de vida; facilitadme empleos, que me hagan hombre de provecho en el mundo; ruegoos me favorezcáis para que gane este pleyto, de que pende la fortuna de mi casa.

Pregunto, señores míos, ¿que concepto formais del humor bizzarrísimo de nuestro Dios, quando teneis aliento para pedirle estas cosas? ¿Ignorais por ventura el desprecio que hizo y que hace de ellas, y lo mucho que se empeñó en desacreditarlas? ¿Riquezas pedis al que dixo, que eran bien-

aventurados los pobres, y que eran desgraciados los ricos? *Beati pauperes: vae vobis divitibus.* ¿Conveniencias y gustos temporales pedis al que clamó, que eran bienaventurados los que lloraban, y eran infelices los que reían? *Beati qui lugent: vae vobis qui ridetis.* ¿Salud y robustez pedis al que predicó que la virtud se perfeccionaba en las enfermedades y con los trabajos? *Virtus in infirmitate perficitur.* ¿La ganancia de vuestros pleytos pedis al que está clamando, que aunque ganeis todo el mundo, todo se perdió para vosotros, si se pierden vuestras almas? *Quid prodest homini, si mundum universum lucretur, animæ vero suæ detrimentum patiatur?* ¿No es hacer burla de su liberalidad, pedirle con tantas ansias aquello mismo, que él os aconseja con tantas veras, que lo desprecieis, que no hagais caso de ello, porque él mismo hace tan poco aprecio de esas fruslerías, que á sus mayores enemigos se las concede á manos llenas, sin que se las pidan? ¿Que le costará á Dios concederte á ti lo que concede al Moro, al Turco, al Gentil, al Cismático, al Herege, y aun á los mismos brutos, á los mismos troncos, pues á todos provee abundantemente de quanto han menester, segun su naturaleza?

Dime, hombre apocado, dime: si dispusieras en tu casa un ostentoso convite, haciendo inmensos gastos para salir del empeño con el mayor lucimiento: si pusieras en contribucion al ayre, al mar, á la tierra, para que se sirviesen en la mesa las aves mas regaladas, los pescados mas exquisitos,

las carnes mas deliciosas : si hicieses venir de los últimos ángulos del mundo los licores mas generosos , los espíritus mas subidos , las pastas , los dulces mas extraordinarios , empleando en esto inmensos y portentosos caudales , solo por agasajar á un amigo tuyo ; y este en sentándose á la mesa, asqueando todo quanto tenia delante, casi sin dignarse de mirarlo , pidiese puerros , ajos , zebollas, queso , y sidra de la mas grosera : ¿ no te enojaria, no te irritaria , no te llenaria de una generosa indignacion una peticion tan indecente , tan ruin, tan villana , tan torpe , tan grosera , y tan despreciadora de lo que á ti te habia costado tanto ? Pues eso es al pie de la letra lo que haceis con Dios , quando con esas peticiones de cosas temporales desestimais las preciosísimas riquezas , que á él le han costado tanto las que os ofrece , las que os brinda , las que casi por fuerza os quiere hacer recibir , y le pedis unas porquerias , que las está concediendo á los sapos , á las culebras, y á las mas viles sabandijas.

§. I V.

Pues , Padre , ¿ es pecado pedir á Dios y á los Santos cosas temporales ? No por cierto , nada ménos , ántes es acto de Religion , es acto de confianza : la Iglesia lo hace , y el mismo Señor nos manda , que así lo hagamos. La Iglesia le pide públicamente , que nos libre de rayos y de tempestades , de pestes , hambres , y guerras , de ene-

migos, y de malas voluntades; que nos dé, y nos conserve los frutos de la tierra. El mismo Señor nos manda que le pidamos el pan de cada día, y nos enseña el modo de pedirselo. Ninguna cosa como sea buena y decente excluye de nuestras peticiones. Pero al mismo tiempo nos previene el método que debemos observar para pedirle estas cosas temporales, á fin de que nuestras peticiones le sean gratas, y no le sean ofensivas: *Querite primum Regnum Dei, et justitiam ejus, et hæc omnia adjicientur vobis.* Ante todas cosas lo que pertenece á nuestra salvacion eterna, al reyno de Dios, á la justificacion de nuestras almas: aquello que Dios estima tanto: despues pidamosle tambien en buen hora esas otras fruslerías: las quales ciertamente nos las dará por añadidura, como quien nada hace en concedernos esas frioleras.

Este es el método, que observa constantemente la Santa Iglesia en sus oraciones, y en sus peticiones. Notadlo, sino lo habeis notado, hasta aquí. En las letanías públicas pide á Dios la Santa Iglesia en una parte, que nos libre de todos los males, y en otra que nos conceda todos los bienes; pero en una y en otra parte comienza constantemente por los males y por los bienes del alma, y despues pasa á los males, y á los bienes del cuerpo. Quando habla de los males: *Ab omni peccato, libera nos Domine: ab ira tua, libera nos Domine: à pœnis inferni, libera nos Domine.* De todo pecado, libranos Señor: de tu ira, libranos Señor: de las penas del infierno, libranos Señor.

Despues entran los males del cuerpo: *A fulgure, et tempestate, libera nos Domine: à peste, fame, et bello, libera nos Domine.* Libranos de rayos, libranos de tempestades, libranos de pestes, libranos de hambres, libranos de guerras. Quando llega á pedir positivamente los bienes, observa el mismo órden: *Ut nobis parcas, ut nobis indulgeas, ut ad veram pœnitentiam nos perducere digneris: te rogamus audi nos: ut nosmetipsos in tuo sancto servitio confortare, et conservare digneris.* Ante todas cosas, Señor, os pedimos, que nos perdones, que nos mires con piedad, que nos des un verdadero dolor de nuestras culpas: que nos fortifique, y nos conserves en tu santo servicio. Despues entran los bienes temporales: *Ut fructus terræ dare, et conservare digneris.*

Como se observe este modo de pedir en nuestras oraciones, bien podemos pedir bienes temporales sin encogimiento. Como nos merezcan mas ansia los bienes del alma, que los del cuerpo: como temamos mas los males del espíritu, que los de la carne. Pero, Señores, Señores, ¿observamos esta regla en nuestras oraciones? Dirígense estas principalmente, ¿que digo principalmente? ¿Dirígense igualmente siquiera á pedir á Dios, nos libre de los males del alma, y nos conceda los bienes del espíritu, como le pedimos que nos libre de los males del cuerpo, y nos conceda los bienes temporales? Confesemos la verdad, no nos lisongeemos. ¿Se mandan decir tantas Misas: se dan tantas limosnas: se piden tantas oraciones: se em-

prenden tantas romerías, se hacen tantas novenas, se encienden tantas velas por las necesidades del alma como por las necesidades del cuerpo? ¿Hay peste en la Ciudad? Háganse rogativas. ¿Espéranse los navíos de Caracas? Pídanse oraciones, y empréndanse novenarios. ¿Falta el temporal que han menester las cosechas? Celébrese procesiones. Enferma de peligro el marido, la muger, el hijo. Velas á este Santo, novenas al otro, limosnas á tal Comunidad. ¿Está para sentenciarse el pleyto? Dádivas, ofertas y promesas á este Santuario. *¡Lindamente, bellamente, piadosamente!* Pero abrásase la Ciudad con la peste de la murmuración: bébense todos recíprocamente la sangre, cómense á bocados unos á otros, como si fueran pedazos de pan: *Qui devorant plebem meam, sicut escam panis.* ¿Quantas rogativas se han hecho para que cese esta peste? Está pronto á partir del Cielo un navío cargado de géneros celestiales, tan necesarios para nosotros, como lo es el mismo pan de la boca: *Facta est sicut navis institoris de longe portans panem.* ¿Cruzan, cubren, infestan el mar proceloso de este mundo esquadras enteras de enemigos infernales, que intentan apresar este navío? ¿Quantas oraciones se han pedido para que arribe al puerto con felicidad? Pero dexémonos de metáforas, y hablemos con toda claridad. Hierven en las tiendas los latrocinios: hormiguean en el comercio las usuras: bullen en los Tribunales las injusticias: rebolotean en los ministros inferiores los cohechos: resuenan por esas calles, y por esas ca-

sas las maldiciones : nótanse en esos lugares públicos los escándalos : pálpanse hasta en el mismo sagrado Templo los desacatos : freqüéntanse en esos confesonarios los sacrilegios : ve la madre la disolucion de las hijas : no ignora el padre la perdicion de los hijos : saben los amos el desorden de la familia. ¿Y quien pide oraciones para el remedio de tantos males? ¿Quien se acuerda en sus oraciones ante todas cosas de estas gravísimas necesidades?

Aun todavía quiero hablar mas claro , y mas para todos. ¿Que avariento pide á Dios que le libre del espíritu de la avaricia , y le dé un santo horror á las riquezas? ¿Que ambicioso pide á Dios , que le libre del espíritu de la ambicion , y le abra bien los ojos , para que conozca la vanidad de los empleos? ¿Que hombre divertido , que muger ciega, y enamorada pide á Dios en sus oraciones , que la libre de aquel lazo , que rompa aquellas cadenas, que la separe de aquella peligrosa ocasion? ¿Que pecador , que pecadora , que quizá ha muchos años está callando pecados en la confesion , que está engañando al Confesor , aunque no pueda engañar á Dios , que está repitiendo sacrilegios , hace novenas, ni manda encender velas para que el Señor la saque de tan miserable estado? ¿A que soberbio , á que vano se le ofrece pedir á Dios que le libre del espíritu de la vanidad , de la presuncion y de la soberbia? ¿A que colérico le ocurre dar una limosna , para que el Señor le libre de la ira y de la cólera? Pues veis ahí , Christianos mios , por que son

inútiles, porque son ineficaces vuestras oraciones. Porque pedis lo que os importa ménos, lo que nada os importa, lo que quizá os serviria de irreparable daño, y descuidais de lo que os importa mas. Porque no haceis caso de las verdaderas necesidades, que teneis y clamais al verdadero Dios por las que no son verdaderas necesidades.

Pasaba Christo junto al Templo de Jerusalem, estaba á las puertas un ciego: llegó este á entender que era Christo el que pasaba, y comenzó á clamar: *Jesu fili David, miserere mei*. Jesus, hijo de David, tened misericordia de mí. Y bien, pobre hombre, ¿que quieres que yo te haga? *Quid vis ut faciam tibi?* Señor, que me deis vista, dixo el ciego prontamente: *Domine, ut videam*. Pues bien, enhorabuena: *Fiat tibi sicut vis*: hágase lo que quieres, y como lo pides, y al punto comenzó á ver con la mayor claridad. Ahora los Padres, y los Expositores. ¿Sabeis por que este ciego logró tan buen despacho en su brevísima oracion? porque pidió aquello, de que estaba mas necesitado: *Quia erat cæcus, et petivit visum*, porque era ciego y pidió vista. Si hubiera pedido riquezas, si hubiera pedido dignidades, si hubiera pedido empleos, le hubiera Christo vuelto las espaldas, y le hubiera enviado enhoramala con un *nescitis quid petatis*, no sabes lo que pides. Pero porque pidió lo que mas habia menester, por eso fué tambien despachado. Poca aplicacion es menester. ¿Hombres, estais ciegos, y pedis conveniencias? ¿Estais ciegos y pedis honores?

res? ¿Estais ciegos y pedis empleos? Pedid luz, pedid vista, pedid claridad para vuestras almas, que eso es lo que mas habeis de menester: lo demas ya se os concederá, y muchas veces sin que os cueste el trabajo de pedirlo.

§. V.

Padre, que también pedimos esas cosas, y las pedimos ante todas las demas. Para ese fin entramos en tantas Congregaciones: para ese fin nos alistamos en tantas Cofradías: para ese fin tomamos tantos Escapularios, y nos cargamos con tantas devociones: para ese fin oigo misa todos los dias, y rezo el Rosario con mi familia todas las noches. ¿Sí? ¿eso hay? ¿Y no consigues lo que pides? ¿Y no hay enmienda en tus costumbres? ¿Y no mudas tu mala vida? Pues señal cierta de que, aunque pidas lo que debes, no lo pides como lo debes pedir; y me temo, me temo, que tus oraciones hechas como las haces, te sirvan de mas daño que provecho. Volvamos á la promesa de Christo.

Estad certísimos, que conseguiréis todo lo que me pidiéreis orando. ¿Habeis notado esta última palabrita *orando*? Pues en ella está toda el alma de la promesa. ¿No nos promete Christo que nos concederá todo lo que le pidiésemos, así como quierá, sino todo lo que le pidiésemos orando? ¿Y se pide á Dios orando todo lo que se le pide? Véamoslo. ¿Que es oracion? *Est elevatio mentis in*

Deum.

Deum. Es levantar el corazon á Dios, dice Santo Thomas. ¿Que es oracion? *Est humilima et devota ad Deum deprecatio*, dice San Agustin: Es una humildísima y devotísima deprecacion hecha á Dios. ¿Que es oracion? *Est reverens ad Deum, et fiducialis necessitatum expositio*: Es una reverente y confiada declaracion de nuestras necesidades, que hacemos á Dios, dice San Juan Chrisóstomo. Y valga la verdad. ¿Tienen todas estas calidades nuestras oraciones? ¿Levantamos en todas ellas el corazon á Dios? ¿Pedímosle á Dios con humildad y con devocion? ¿Exponémosle nuestras necesidades con confianza y con reverencia? Vamos á la prueba.

Levanta el corazon á Dios quando ora aquel que en la Misa, en la visita de Altares, en el Rosario está, sí, rezando, con los labios. Pero el corazon y el pensamiento, ¿en donde? En el negocio, en el comercio, en la pretension, y quiera Dios, quiera Dios que no esté en el idolillo que acaso tiene delante. ¿Hace humilde y devotísima deprecacion á Dios quando ora aquel que dice las oraciones como las pudiera decir un papagayo, sin espíritu, sin atencion, sin hacer reflexion á lo mismo que está diciendo? ¿Expone á Dios con confianza y con reverencia sus necesidades el que está delante de Dios, como pudiera estar delante de un lacayo? Se sienta sin necesidad, se repantiga en una silla, ó en un banco, y muchas veces estando patente el Santísimo Sacramento, echa una pierna encima de la otra, saca la

caxa de tabaco con mucha ostentacion, está polveando con la mayor autoridad, y habla con Dios como si hablára con su cocinero, ó con su mozo de mulas. Digo, Christianos, ¿esto es hacer oracion, ó es hacer burla de Dios, mofa de Dios, desprecio de Dios, y escarnio práctico de nuestra Sagrada Religion?

Y luego os quejareis de que son inútiles, de que son ineficaces vuestras oraciones. Yo digo que no solamente son inútiles, no solamente son ineficaces, sino que haciéndolas de esa manera, son muy nocivas, son muy perniciosas, y fuera mucho mejor no hacerlas. Quanto mas Congregaciones peor: quanto mas Escapularios peor: quantas mas Novenas peor: quantos mas Rosarios peor: ¿Por que? Porque hablando en general, y prescindiendo de circunstancias particulares, no hay obligacion á hacer nada de eso; pero una vez que se haga por devocion, hay obligacion á hacerlo como se debe; y no haciéndose así, en vez de obsequio es ofensa: en vez de oracion es agravio: en vez de culto es una especie de sacrilegio. Vaya una paridad para que todos me entiendan. Visitas por pura atencion, por mera cortesania, ó sea tambien por especial inclinacion á tal Eclesiástico, á tal Religioso, á tal Caballero, á tal Dama: Claro está, que si no tenias ninguna obligacion á hacerlo, ni los ofendias, ni los agraviabas en dexar de visitarlos; pero una vez que lo hagas, tienes obligacion á ejecutarlo con aquel respeto, con aquel decoro, con aquella atencion que corres-

pon-

ponde á sus personas. Si no lo hiciéres así , tus visitas no los obsequian , que los ofenden : no los cortejan , que los agravian : no los honran , que los ultrajan y los atropellan ; y se puede decir , que quanto mas frequentas las visitas , mas repites los agravios.

¿Habeis entendido lo que os quiero decir con esto? No teneis obligacion á alistaros en todas las Congregaciones de la Ciudad : no teneis obligacion á cargar con los Escapularios de todas las Religiones : no teneis obligacion á hacer las Novenas de todos los Santos : no teneis obligacion á oír Misa , ni á rezar el Rosario todos los dias. Claro está que no ; pero una vez que hagais esto voluntariamente , teneis obligacion á hacerlo como debeis ; y no haciéndolo así , vuestras oraciones , vuestras devociones serán ofensivas á Dios , injuriosas á los Santos , y sumamente nocivas para vosotros.

Ahora os voy á hacer una pregunta que os ha de sorprehender. ¿Por que lado es mai terrible el tremendo juicio de Dios? ¿Por el riguroso cargo que nos ha de hacer de todo lo malo que hicimos , ó por la estrecha cuenta que nos ha de pedir de todo lo bueno que executamos? Ello és de fé , que en aquel dia tremendo hemos de dar razon de todo , de lo bueno y de lo malo : *Cum accepero tempus , ego justitias judicabo*. Hasta las mismas justicias , esto es , hasta las mismas obras buenas , se han de exâminar rigurosamente en aquel dia. Pues vuelvo á preguntar : ¿horrorizaráanos entonces mas el cargo de las obras malas , ó el cargo de

de las obras buenas? Yo digo que sin comparacion nos ha de horrorizar mas el cargo de las obras buenas, que la cuenta de las obras malas. Lo primero, porque la cuenta de estas nos cogerá muy de pensado, la cuenta de aquellas nos cogerá muy de repente, y muy de susto. Lo segundo, porque de las obras malas quizá nos habrémos arrepentido y habrémos hecho penitencia; ¿pero que penitencia hemos de hacer, ni como nos hemos de arrepentir de lo que teníamos por bueno? Los juramentos, las maldiciones, las desobedencias, los sacrilegios, las deshonestidades, los latrocinios, las usuras, las murmuraciones, ya se conocen, ya se lloran, ya se confiesan, ya se hace penitencia de ellas. ¿Pero quien hace penitencia, quien llora, quien se confiesa de los Rosarios mal rezados, de las Novenas atropelladas, de las Misas mal oidas, de las oraciones embadurnadas? Antes bien esta es toda nuestra esperanza, esta es toda nuestra confianza, este es todo nuestro apoyo para aquel terrible dia. ¡Y que aquello en que teníamos colocado todo nuestro consuelo nos sirva de mayor cargo! ¡Tremenda cosa! ¡Terrible cosa! ¡Cosa verdaderamente espantosa!

○ Aquel Obispo de la Iglesia de Cerdeña, á quien llama Angel el Apocalipsis: *Et Angelo Ecclesie Sardis scribe*, estaba muy confitado, estaba muy seguro, estaba muy confiado en las muchas buenas obras que á su parecer habia hecho. Parecíale al buen Señor que todas eran obras de vida, pero Dios le envió á decir que todas eran obras de muerte: *Scio opera tua, quia nomen habes quod*

vivas, et mortuus es. Prevínole que tratase quanto ántes de enmendarse, y de hacer en adelante con espíritu sus oraciones, porque á no hacerlo así, serian tan muertas como las antecedentes: *Esto vigilans, et confirma cetera, que moritura erant.* Desengañóle claramente de que sus obras, que á él le parecian tan buenas, no eran llenas delante de Dios: *Non enim invenio opera tua plena coram Deo.* Y le encargó con la mayor seriedad, que no se olvidase jamas de lo que habia oido, y que no se descuidase en hacer penitencia de las buenas obras que habia hecho: *In mente ergo habe qualiter acceperis, et serva et pœnitentiam age.* Si esta censura merecieron las oraciones de un Obispo, á quien el mismo Espíritu Santo llama Angel á boca llena, ¿que juicio tan riguroso esperará á las oraciones de los que no son Angeles? ¿Y quien se fiará en unas Misas dichas á galope, en un oficio divino rezado á quatro pies, en un Rosario á carrera tendida, y en unas devociones cumplidas allá despues de cena entre la modorra y el sueño? ¿Ni quien puede admirarse de que no consiga lo que pide en sus oraciones, aunque pida en ellas lo que debe de pedir, si lo hace de manera, que ni advierte á lo que hace, ni sabe lo que se pide? *Nescitis quid petatis.*

§. VI.

Pero no basta pedir lo que se debe: no basta pedir con la atencion que se debe: es menester

ter pedir con el ansia , con el ardor que se debe: *In auribus Dei* , dice San Agustin , *vehemens desiderium est magnus clamor*. El grito , que mas penetra los oidos de Dios , es el ansia , el vehemente deseo de lograr lo que se pide. No quiere su Magestad despreciar sus gracias : no gusta derramar sus beneficios : quiere , y con mucha razon , que se los agradezcan mucho , y no puede ser grande el agradecimiento de un favor , quando no es grande el deseo de conseguirle. David dice que oye Dios el deseo de los pobres : *Desiderium pauperum exaudivit Dominus* ; y en otra parte , que estando atribulado clamó al Señor , y que al instante fué oido : *Ad Dominum cum tribularer clamavi, et exaudivit me*. ¿ Pero por que mas el deseo de los pobres que el de los ricos ? ¿ Por que mas las oraciones de los atribulados , que las de los de los felices ? Porque los deseos de los pobres son ardientes , son eficaces : las oraciones de los atribulados , de los affigidos son ansiosas , son vehementes. Preguntádselo sino á los que se ven en una extrema necesidad : preguntádselo á los que en el mar han corrido peligro en un naufragio : preguntádselo á los que han estado para perecer en un incendio : preguntádselo á los que se han visto entre las garras de la muerte en una grave enfermedad. Aquellos sí que son deseos : aquellas sí que son ansias : aquellas sí que son vehemencias : pues las oraciones que fueren acompañadas con estas vehemencias , con estas ansias , esas sí que serán oraciones : esas sí que las oirá , que las despachará Dios benignamente.

Pues aquí que nadie nos oye, Christianos míos. Quando pedimos á Dios los bienes espirituales de nuestras almas, ¿se los pedimos con grandes deseos, con ardientes ansias de lograrlos? Yo, yo me contentára con que pidiéramos al Señor nuestra conversion, la victoria de nuestras pasiones, el triunfo de nuestras tentaciones, la sujecion de nuestras inclinaciones, el exterminio de nuestras viciosas costumbres, el desprendimiento de los afectos terrenos, su amor, su paz, su paraíso: me contentára, digo, con que esto se lo pidiéramos no mas, no mas que con aquel ardor, con aquella ansia con que un enfermo le pide la salud, un moribundo le pide la vida, un litigante le pide el buen éxito del pleyto, una doncella le pide un buen marido, un desacomodado le pide una conveniencia. ¡Pero ah! que me temo, me temo, que quando pedimos á Dios remedie las necesidades de nuestras almas, nos suceda al pie de la letra lo que de sí mismo confiesa S. Agustin: *Timēbam, ne me citò exaudires, et citò sanares à morbo concupiscentiæ.* Es así, Señor, que quando vivia divertido os pedia me convirtiérais; pero temia que me oyérais demasiadamente presto: temia que me convirtiérais mas presto de lo que queria.

¿Quantas oraciones se harán en estos tiempos acompañadas de estos temores? ¿Quantos pedirán á Dios, que los convierta, pero se lo pedirán con miedo de ser oidos? ¿Fulano, quieres salir de esa mala vida, que ha de ser tu perdicion? Pues haz

haz unos ejercicios. Eso no, que saldré de ellos hecho un simple. Citano, ¿quieres dexar esa diversion, que ha de ser tu condenacion eterna? Alístate en una Congregacion, entra en una Escuela: eso no, que aun soy muy jóven para meterme á Beato. Doncella, casada, viuda, ¿quieres vencer esa pasion que te tiraniza, y que quizá, quizá ha de ser tu deshonor y tu ruina? Haz una Novena, y disponte en ella para hacer una confesion general. Eso no, que aun soy muy muchacha para no gozar del mundo. Luego quando todos estos y todas estas piden á Dios en sus oraciones que los convierta, si es que alguna vez se lo piden, ó mienten, ó se lo piden de burlas, ó se lo piden de cumplimiento, ó se lo piden con miedo de ser oidos.

¿Pues que mucho, Señores, que mucho que nuestras oraciones sean ineficaces, sean inútiles, sean perniciosas? ¿Que mucho que con ellas, en vez de agradar á Dios, le ofendamos, en vez de obsequiarle le injuriemos, en vez de mover su misericordia, irriteemos mas su indignacion? ¿Que mucho que nuestras oraciones sean parecidas á las del perverso, á las del malvado Antioco? *Orabat scelestus Dominum, à quo non erat misericordiam consecuturus.* Oraba el malvado Rey á Dios, de quien no habia de conseguir misericordia. Pero oraba como malvado, oraba como maldito, oraba como réprobo, porque pedia la salud del cuerpo, y no le daba el menor cuidado la salud del alma: pedia como malvado, porque clamaba por la vida temporal,

y no se acordaba siquiera de la eterna: oraba como malvado, porque toda su ansia era que durase algunos años mas en el Reyno percedero, y nada se le daba perder para siempre el Reyno de la gloria. Por eso era inútil, era perdida su oracion, pues no habia de conseguir misericordia.

¿Y que sé yo, que sé yo si acaso sucederá lo mismo con las oraciones y con los clamores de mi numeroso auditorio? ¿Y que se yo si aunque clamemos á Dios por misericordia, la conseguiremos, porque quizá verá Dios que los clamores se forman en los labios, pero no nacen del corazon? Verá que el dolor se queda en la boca, pero no pasa á penetrar el alma. Verá que el acto de contricion mas es ceremonia, mas es costumbre, mas es cumplimiento que acto de contricion. Verá que mas dolor tenemos de la menor desgracia que amenaze al cuerpo, que de las mayores desdichas, en que estén envueltas nuestras almas. Y si esto fuere así, el acto de contricion, en vez de justificarnos, nos hará mas réprobos: en lugar de merecernos la misericordia del Señor, encenderia mas su indignacion. ¿Pero por que ha de ser así, Dios clementísimo? ¿Por que ha de ser así, dulcísimo, benignísimo, amorosísimo Redentor mio? No, no será así mientras estas llagas, mientras esta sangre esté clamando por nosotros. ¿Acaso nos habeis enseñado en este Sermon lo que os debemos de pedir, y como os lo debemos de pedir, para hacernos despues mas estrecho cargo de que no os pedimos lo que debemos? Eso no,

eso no, que quando yo pretendo ser instrumento para obligar vuestra clemencia, no lo he de ser para que se encienda mas vuestra ira. Así es, que hasta aquí no nos hemos aprovechado de vuestra bizarría: hemos malogrado vuestra liberalidad. Pero ya, ya la desagruarémos. No nos direis de aquí adelante, que no sabemos lo que nos pedimos, porque no os pedimos riquezas, no os pedimos honras, &c. *Hæc enim omnia gentes inquirunt*: os pedimos lágrimas: os pedimos compuncion: os pedimos dolor de nuestras culpas. Señor mio Jesu-Christo, &c.

S E R M O N

D E S A N J O A Q U I N

EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA

DE SAN SEBASTIAN. AÑO DE 1748.

De qua natus est Jesus. Matth. c. 1.

§. I.

El Evangelista San Mateo no toma en boca á San Joaquin en el Evangelio del dia: los demas Evangelistas no hacen la menor mencion de este Santo Patriarca en sus respectivos Evangelios. En lo res-

tante de la Sagrada Escritura no se hace mas memoria del Padre de María, que si tal Santo no hubiera habido en el mundo. Háblase, sí, en el Testamento Viejo de muchos Joaquinaes que le precedieron, pocos buenos, muchos malos, algunos pésimos, y ninguno sobresaliente. Joaquin, Sacerdote, Ayo y Preceptor del Rey Josías, hombre piadoso y sabio: Joaquin I. Rey de Judá, hijo del mismo Santo Rey Josías, Príncipe perverso: Joaquin II. nieto del mismo piadosísimo Monarca, tan malo como su padre: Joaquin III. nieto de Joaquin I. tan impio como su padre y su abuelo; y finalmente Joaquin, hombre rico de Babilonia, y marido de la castísima Susana, de quien solo se dice que alabó á Dios en compañía de sus suegros quando se descubrió la inocencia de su fidelísima muger. A esto se reduce todo quanto en el Viejo y Nuevo Testamento se habla de los Joaquinaes, pero á Joaquin, marido de Santa Ana, Padre de la Virgen, abuelo de Jesus, y suegro de San Joseph, para nada se le toma en boca. ¿Será olvido? No cabe en el Espíritu Santo, autor de los Sagrados Libros. ¿Será cuidado? Mucho será que no lo sea. ¿Será misterio? Desde luego aseguro que lo es, y grande.

Es observacion de los Expositores y de los Padres, que del Patriarca San Joseph, esposo de María, y tenido por padre de Jesus, hablan poquísimos los quatro Evangelistas. Laméntanse piadosamente de este silencio; pero advierten expresamente, que su dolor no es por lo que pierde Joseph,

seph , sino por lo que nosotros perdemos. Nosotros ganaríamos mucho para nuestro consuelo y para nuestra enseñanza , si tuviéramos individual noticia de todas las gloriosas acciones de Joseph : mas Joseph adelanta mucho mas para su elogio con el misterioso silencio de los quatro Evangelistas : *Grande silentium , sed majus mysterium*. El silencio es grande , dice el Damasceno , pero el misterio es mayor. ¿ Y esto por qué ? Porque en diciéndonos el Evangelista , que Joseph fué esposo de María , para su grandeza no podia decir mas , y para su panegirico siempre diria mucho ménos : *Joseph virum Mariæ : hic sistit Evangelista : quod si amplius dixisset , prædicaret ille minus.*

Descubrióse ya el misterio del alto silencio que observa la Escritura del digno padre de María , y del verdadero abuelo de Jesus. Ni aun esto poco nos dice de San Joaquin el Sagrado Texto. Pero no importa : dicenslo la Santa Iglesia , que tiene tanta autoridad como él , porque el mismo autor del uno es el oráculo de la otra. Fué Joaquin verdadero padre de María : *De quo nata fuit Maria* ; y fué Joaquin verdadero abuelo de Jesus : *Mariæ , de qua natus est Jesus*. Pues mil gracias damos á los quatro Santos Evangelistas , y mil gracias rendimos á los demas Escritores de todos los Libros Sagrados por lo que callaron de Joaquin. Agradecemoslos su grande silencio , porque descubrimos en él un misterio mayor. En sabiendo , como lo sabemos por la fé , que Joaquin fué padre de María y abuelo de Jesus , todo lo

demas nos sobra ; y quanto mas se dixese , se en-
careceria mucho ménos.

Con efecto á mí me hacen tan poca falta otras
noticias de San Joaquin , que solo con saber que
fué verdadero abuelo de Jesus , no me embaraza
la esterilidad , sino la abundancia del asunto. Con-
cibo tanto del abuelo del Hijo de Dios Padre , que
absolutamente tengo por imposible explicar todo
lo que concibo , y mi mayor dificultad será acer-
tar á escoger entre tanto como se me ofrece , para
dar á entender alguna parte de mi idea. Si al-
guna vez fué verdad que la copia de materiale
hace pobre al Orador , porque se halla embara-
zado en la eleccion : *Inopem me copia fecit* , lo
es en la ocasion presente , en que no sé ni lo que
tengo de escoger , ni lo que tengo de dexar , por-
que todo me parece mejor. Pero gracias á la fe-
cundidad , á la expresion y á la propiedad de la
lengua Bascongada , que me socorre oportunamen-
te para salir de este embarazo , determinándome
casi sin libertad al rumbo que debo seguir.

Esta palabra *Abuelo* en Latin , en Castellano ,
en Frances , en Italiano , en Portugues , y verisi-
milmente discurro lo mismo de las demas lenguas
vivas , que yo ignoro , tiene una significacion pu-
ramente arbitraria ; porque no hay mas proporcion
entre la voz y el significado , que la que ha que-
rido concederla la voluntad ó el capricho de los
hombres. Como en Latin se llama *Avus* , se pudo
llamar *Currus* , si hubieran querido los inventores
de esta lengua. Como en Castellano se dice *Abue-*

lo, se pudo decir nieto, si se les hubiera antojado á nuestros abuelos. Como en Frances se llama *Ayeul*, se pudo llamar *Beupere*, si se les hubiera puesto en la cabeza á los primeros Franceses. Como en Italiano se dice *Avo*, pudo decirse *Ava*, si lo hubieran determinado así los Señores Italianos. Como en Portugues se llama *Avoó*, pudo llamarse *Coutiño*, sin que nadie tuviese que replicar á los Portugueses. Y es la razon, porque no habiendo ninguna proporción entre la voz y el significado, estaba en manos de los inventores escoger para el significado la primera voz que se les antojase. Pero en el Bascuenze no es así. Supuesta la invencion, que fué puramente arbitraria de la palabra *Aytá* para significar al padre, no fué arbitrariedad, no fué voluntariedad, no fué capricho, sino eleccion de singular acierto, fundada en razon muy oportuna, llamar al abuelo, como se llama, *Aytá ona*, *Aytá nagusia*, que quiere decir Padre bueno, Padre superior, ó padre amo de la familia: que por eso al amo de la casa se le llama *Eche-co nagusia*, al Prior, al Guardian, al Rector, al Prelado de una Comunidad *Ayta nagusia*. Digo, pues, que oportunísimamente se le llama *Aytá nagusia*, *Aytá ona* al abuelo en la expresiva lengua del Pais; porque el abuelo que merece serlo, el que desempeña dignamente lo que significa este nombre efectivamente es buen padre de sus hijos y de sus nietos, buen superior, buen amo de toda su familia y descendencia.

Es observacion que han hecho muchos, y to-

dos podemos hacerla, que á cada paso se encuentran malos padres de sus hijos, y son muy contados los exemplares de abuelos que no hayan sido buenos con sus nietos. Padres secos, padres duros, padres descarnados, padres que aborrecen y abandonan á sus hijos, esos á cada esquina se encuentran; pero abuelos que no sean tiernos, que no sean cariñosos, que no se desvivan por sus nietos, que no sean cuidadosos, vigilantes amos de la familia, entre mil no se hallará uno. No es dificultoso descubrir la razon filosófica de esta diferencia, buscándola en la edad, en los desengaños, y en la misma naturaleza; pero no nos detengamos en lo que no importa. Siendo, pues, evidente, que por regla general los nietos no tienen mejores padres que sus abuelos, y que los abuelos son tambien los mejores amos y padres de las familias, está encontrada la oportuniísima razon por que se llama *Aytá ona*, *Aytá nagusia* al abuelo en la lengua bascongada; y yo tambien hallé en esta viva expresion el elogio mas fecundo, y la idea mas sublime del abuelo de Jesus. San Joaquin, el *Aytá ona* del Verbo encarnado, y el *Aytá nagusia* de la familia divina. Es decir, el mejor abuelo del mejor nieto, y el mejor amo de la mejor casa. No es posible que falte la intercesion de la mejor hija para las glorias del mejor padre, y mas quando en el nombre de *Ana* tenemos en casa la gracia. *Ave Maria.*

§. II.

San Joaquin , el mejor abuelo del mejor nieto. Que el nieto de San Joaquin no pudo ser mejor , es tan evidente , como que el nieto de San Joaquin fué el mismo Dios Hijo , tan bueno como Dios Padre , y como Dios Espíritu Santo: *Æqualis Pater , æqualis Filius , æqualis Spiritus Sanctus*. Y que Dios es lo mejor que puede haber , enséñanoslo la fé , y nos lo enseña la razon , dictándonos una y otra , que Dios no solo es la cosa mas excelente que puede ser , sino que se puede pensar , ni se puede decir. ¿ Y en que se funda la razon para demostrarnos que Dios es lo mejor de quanto puede exístir y quanto se puede imaginar ? Dígalo el Teólogo y el Filósofo mas iluminado que han conocido los siglos , ni que verisimilmente conocerán , el Angélico Doctor Santo Thomas : *Quia cum sit fons , et origo totius bonitatis realis , et intellectæ , oportet ut infinite excedat omnem bonitatem realem et intellectam* ; porque siendo Dios fuente y origen de toda bondad , no solo real , no solo exístente , no solo posible , sino tambien imaginable , necesariamente ha de ser infinitamente mas bueno que todo lo imaginable , y que todo lo posible. De manera , que es Dios infinitamente mas Santo que todos los Santos , porque es fuente y origen de toda la santidad. Es Dios infinitamente mas poderoso que todos los poderosos , porque es fuente y origen de todo el poder. Es Dios

infinitamente mas bueno que todo lo bueno, porque es fuente y origen de toda bondad. Pues siendo San Joaquin fuente y origen de un nieto infinitamente mejor que todos los nietos, ha de ser un abuelo en cierta manera infinitamente mejor que todos los abuelos.

Fúndase esta demostracion teológica en un principio filosófico igualmente demostrable: *Propter unumquodque tale, et illud magis.* La causa que comunica un efecto, necesariamente ha de contener con mayor perfeccion y con mayor intencion dentro de sí misma el efecto comunicado, que el sugeto á quien se le comunica. Y es la razon de esta razon, porque el sugeto á quien se comunica el efecto, le tiene por participacion, y la causa que le comunica, le tiene por naturaleza. Así porque todo el calor criado, sea natural, sea artificial, en la mejor filosofia, nace inmediata ó mediatamente del sol, el sol es la substancia mas cálida de todas las criadas. Porque toda frialdad producida, sea la que fuere, proviene mediata ó inmediatamente del agua, el agua es la substancia mas fria de todas las producidas, que aun por eso al agua se la llama en latin *frigida*, la fria por antonomasia. Esta filosofia es indubitable en aquellas causas que son próximas, que son eficientes, ó que son formales, pero no en las instrumentales, sean las que fueren, ni en las formales ó eficientes quando son remotas. Y si yo tuviera tiempo para desentrañar este punto, lo haria de manera, que le entendiese y le pe-
ne-

netrase hasta la vejezuela mas sencilla.

Pues ahora : siendo Dios causa eficiente y próxima de toda bondad natural ; y siendo causa formalísima de toda bondad sobrenatural , porque no hay acto , ni entidad sobrenatural , que en quanto tal reconozca otra forma que á Dios mismo , se sigue precisamente , que ha de ser infinitamente mas bueno que todo lo bueno , sea del orden de la naturaleza , sea del orden de la gracia. Y esta es la solidísima razon en que estriba la conclusion del Angel tutelar de la teología. Vamos á la aplicacion. Christo , en quanto Dios , no tiene causa , ni eficiente , ni formal , porque como nos lo previene la fé fué engendrado , pero no fué producido , ni fué hecho : *Genitum non factum*. Es consubstancial á su Padre : *consubstantialem Patri* ; y no fué ántes , ni fué despues , como necesariamente lo habia de ser , si en quanto Dios conociera alguna causa : *Non fuit prius , nec posterius*. Pero en quanto hombre sí por parte de madre tuvo todas las causas que tienen los demas hombres. En primer lugar tuvo á la misma madre : inmediatamente despues tuvo á su abuelo : despues á su bisabuelo ; y en fin á todos sus progenitores , hasta encontrar con la raiz de todos Adan. Mas con esta diferencia , que unos fueron causas remotísimas , otros mas remotas , y otros ménos. Solo San Joaquin entre todos los hombres fué la causa eficiente mas próxima del Hijo de Dios hecho hombre ; porque como verdadero abuelo suyo estaba en segundo grado de parentesco

con él por línea recta. Y no habiendo tenido el hijo de Dios á ningun hombre por verdadero padre suyo, porque nació de madre vírgen; con ningun hombre tuvo parentesco mas estrecho ni mas inmediato, que con su verdadero abuelo. Ningun hombre fué causa mas próxima eficiente del hombre Dios, que el Archi-Patriarca San Joaquin. Y cómo este divino nieto hombre Dios fué sin controversia el mejor de todos los hombres: *Speciosus præ filiis hominum*: tambien su casi divino abuelo fué, sin controversia, el mejor de todos los abuelos. Y así no solo se le ha de llamar de aquí adelante á San Joaquin *Ayta onà*, como se llama á todos los demas, sino *Ayta onagoà*, como no se llama á ninguno.

§. III.

Y veis aquí, Señores, que ya estoy arrepentido de lo que dixé en la Salutacion. Previne en ella, que de Joaquin, padre de María, y abuelo de Jesus no se hablaba ni una sola palabra en toda la Sagrada Escritura. Así es, entendida la proposicion literalmente; pero virtualmente no es así, segun la sólida doctrina que acabamos de explicar. Es decir, formalmente no se toma en boca á San Joaquin; pero equivalentemente se dice, quanto se puede decir de nuestro Archi-Patriarca. Oygamos al Eclesiástico en el capítulo 11: *Ante mortem non laudes hominem quemquam, quoniam in filiis suis agnoscitur vir*. A ninguno, á ninguno alabes ántes de

su muerte , porque el hombre se conoce por sus hijos. ¡ Admirable documento ! ¡ documento igualmente christiano que político ! ¡ Alabar á uno ántes de morir ! Insigne temeridad , ó á lo ménos peligrosa ligereza. Vituperar á nadie , eso no , pero alabarle con exceso ántes de la muerte , guarda Pablo. ¿ Quantos se arrepintieron de la precipitacion con que alabaron ? No alabes , ni desalabes hasta siete Navidades , dice el refran Castellano ; y el Espíritu Santo , *qui perseveraverit usque in finem hic salvus erit* , que en suma es lo mismo que decir , *al fin se canta la gloria*. Preguntado cierto Filósofo , que le parecia de otro , á quien todos celebraban mucho , respondió con gran cordura : *Yo lo diré en habiendo comido juntos dos cargas de sal*.

Todo esto está muy bien y salta á los ojos la razon que hay para no alabar á nadie ántes de la muerte. Pero la razon que da el Eclesiástico , entendida en sentido literal , es mas obscura de lo que parece ; porque el hombre se conoce por sus hijos. En primer lugar , ¿ que conexiõn tiene el demérito de los hijos con el mérito de los padres ? ¿ Dexarán estos de ser loables porque aquellos sean reprehensibles , especialmente quando lo son sin culpa de los que los engendraron , como sucede muchas veces ? ¿ Dexará de aplaudirse la penitencia de Adan , por la obstinacion de Cain ? ¿ Dexará de celebrarse la inocencia de Noe , por la malicia de Cain ? ¿ Dexará de engrandecerse la dulzura de Jacob , por el genio sanguinario de Simeon y de Léví ? Finalmente ¿ perderia algo la santidad de David ,

por

por la incestuosa rebeldía de Absalon? Pero demos que pierdan los padres por los hijos, aun quando estos son malos sin culpa de los padres. En ese caso, si vale algo la razon del Eclesiástico, ni aun despues de muertos deberán ser alabados los padres buenos, hablando ordinariamente. ¿Por qué? porque segun la providencia mas ordinaria, los hijos viven mas que los padres: y si estos son reprehensibles por las malas obras de aquellos, ni aun despues de muertos deberán ser aplaudidos.

Ea, que no es eso, responden los Expositores, comentando este difícil lugar. El Espíritu Santo habla en él segun lo que comunmente sucede, no segun lo que acontece raras veces. Por punto general, como es el padre es el hijo, y las operaciones del hijo acreditan ó desacreditan al padre. Esto sucede en la familia del Cielo, donde *qualis pater, talis filius*, y esto sucede tambien, hablando regularmente, en las familias de la tierra, en las quales es oráculo infalible, que qual fuere el padre y la madre, hijos é hijas serán tales. Y como la vida de los hijos es la segunda vida de los padres, ú por mejor decir, la vida de estos en cierta manera se va continuando en la vida de aquellos; si es imprudencia alabar excesivamente á los padres, hasta que mueran en sí mismos, tambien lo será alabarlos con exceso hasta que mueran en sus hijos.

Quando no dixera mas que esto la Sagrada Escritura, en esto solo diria mas en elogio de Joaquin, que si toda la Escritura Sagrada fuera

expreso elogio suyo. Siendo alabanzas de los padres las alabanzas de los hijos, y conociéndose quienes son aquellos por lo que son estos: el que elogiare dignamente á María, hija de Joaquin, ese aplaudirá justamente á Joaquin padre de María; y el que comprehendiere cabalmente á Jesus, nieto de Joaquin, ese solo comprenderá lo que fué Joaquin, abuelo de Jesus; porque lo que son los padres se conoce por lo que son los hijos, y lo que son los abuelos, por lo que son los nietos. Y como todos los libros sagrados están llenos de elogios de Jesus, y de grandezas de María, unos aplicados en sus figuras, y otros en sus personas, equivalentemente lo están tambien de las grandezas y elogios del abuelo de Jesus, y del padre de María.

§. IV.

Pero no se contenta el Espíritu Santo con decir esto solo: vuélvelo á repetir en los Proverbios, y da la razon de lo que dice: *Filius sapiens letificat patrem*; el hijo sabio es gozo y complacencia de su padre; y en otra parte: *Exultat gaudio pater justus*: salta de alegría el padre que logra la dicha de ser padre de un hijo Santo: *Qui sapientem genuit letabitur in eo*: gloriase en el hijo sabio el que tuvo la fortuna de engendrarle. Y con efecto todo el mundo esta persuadido, á que las prendas y los talentos de los hijos, redundan en crédito y en estimacion de los padres. Por eso siempre que se ve, ó que se oye alguna accion, ó alguna obra de un hombre

sobresaliente , sea en virtud , sea en letras , sea en armas , sea en artes , al punto se levantan sus padres con los aplausos. ¡ Bien haya la madre que te parió ! ¡ Dichosos los padres que te engendraron ! ¡ Felices padres que crian tales hijos ! Esto es ya tan antiguo en el mundo , que quando Christo acabó de predicar el admirable Sermon de las Bienaventuranzas , no halló otro elogio con que explicar su admiracion aquella buena muger del Evangelio , que exclamar llena de gozo : bienaventurado el vientre donde estuviste , y los pechos que mamaste : *Beatus venter , qui te portavit , et ubera , quæ suxisti*. La razon de este , como dictámen universal , que imprime en todos la misma naturaleza , es la que da el Espíritu Santo : *Filius sapiens doctrina patris* ; porque hablando por punto general , las prendas de los hijos son efecto del mérito , del exemplo , y de la educacion de los padres ; de manera , que así como en lo fisico los comunican su substancia , pudiendo decir los padres de los hijos , que son carne de su carne , sangre de su sangre , y hueso de sus huesos ; así en lo moral pueden en cierta manera asegurar , que son espíritu de su espíritu , alma de su alma , y genio de su genio.

Pues medid ahora , si podeis , las glorias de San Joaquin por las glorias de su hija , y mucho mas por las grandezas de su nieto. Siendo propias de Joaquin las glorias de María , porque fué su padre ; y teniendo tambien tanta parte en las grandezas de Jesus , porque fue su abuelo , quien , quien

será tan temerario, que se atreva á fondear el mérito del abuelo de Jesus, y del padre de María? Desafio, no ya á los Demóstenes, no ya á los Quintilianos, no ya á los Tulios, ni á otros muchos, que se han levantado con el crédito de insignes Oradores, no siendo mas que unos insignes charlatanes. Vengan, vengan acá los Chrisóstomos, los Ambrosios, los Tertulianos, y los Padres de la verdadera, de la Christiana eloqüencia: adalgacen sus discursos, eleven sus pensamientos, alínen sus expresiones, pongan en orden sus tropos, y aplíquense á la maniobra de sus artificios y figuras, y digan si son hombres para eso, digan de San Joaquin alguna cosa, que signifique mas, que le elogie mas, que le engrandezca mas, que ser padre de tal hija, abuelo de tal nieto, cabeza de tal familia.

§. V.

En verdad que San Gregorio Nacianceno nada debió á los Oradores mas eloqüentes de su siglo, ni á los que en todos los demas siglos ha venerado la Iglesia. No solamente fué llamado por antonomasia el *Teólogo*; tambien fué llamado en la sexta Sínodo General *omnium Patrum eloquentissimus*, el mas eloqüente de todos los Padres Griegos. Pues este asombro de la eloqüencia evangélica, predicando las honras, y haciendo el elogio fúnebre de su Cuñado Ursacio, marido de su Santa hermana Gorgonia, apenas acertó con otra idea, para explicar el alto concepto que habia formado de

él, que ponderar las virtudes y las prendas de Gorgonia, y decir despues de Ursacio, que habia sido digno marido de tal muger: *Ursatius autem vir ejus*. Que otro rumbo seguiria este eloquentísimo Padre, si se hallara hoy en el empeño, en que yo me hallo de decir algo de lo que fué San Joaquin? Ciertamente no echaria ménos, ni el silencio de las Escrituras, ni el olvido de las historias, ni la injusticia de los Anales, ni la incuria de la tradicion. En sabiendo que Joaquin habia sido digno padre de tal hija, digno abuelo de tal nieto: no necesitaba mas para concluir, que Joaquin habia sido todo quanto grande, quanto sublime podia ser, y se podia concebir: *Ursatius autem vir ejus, nec enim suo, quid amplius de illo dicere necesse sit.*

Quien quisiere saber lo que es Joaquin, padre de María, y abuelo de Jesus, averigüe lo que es el nieto, y lo que es la hija, y no necesitará de mas para tomar justamente la medida del tamaño del abuelo. Y por quanto el nieto en quanto Dios y en quanto hombre es absolutamente incomprehensible, contentémonos con hacer un breve diseño de la grandeza de la hija, para formar algun concepto de la estatura del padre. Es María, particularmente despues de su triunfante, de su gloriosa Asuncion á los Cielos, cuya octava estamos ahora celebrando solemnemente, es María aquella prodigiosa muger que por tanto viste al

sa á los astros , y por pagecillos se sirve de los Serafines : *Joaquim autem pater ejus.* Pues Joaquin es el padre de esa muger prodigiosa. Es María aquel divino embeleso , que hace las delicias del padre , la adoracion del hijo , y el hechizo del Espíritu Santo. Pues de la substancia de Joaquin salió ese embeleso divino. Es María el esmero del poder , el primor del discurrir , y entre todo lo puramente criado , el principal objeto del amor de la Trinidad Beatísima. Pues Joaquin fué el que ofreció á la Trinidad ese objeto de su mayor complacencia.

Es María el apacible Arco de paz , la milagrosa Vara de Moyses , el immaculado Bellocino de Ge-deon , la misteriosa Arca del Testamento , la hon-da mas segura de David , el mejor Templo de Sa-lomon , la Rosa mas fragante de Jericó , y el mas cándido Lirio de los valles. Pues ese Lirio , esa Ro-sa , ese Templo , esa Arca , ese Bellocino , esa Va-ra , y ese Arco , despues de Dios , á Joaquin le de-be el mundo. Es María el instrumento de la omni-potencia , la dispensadora de las gracias , el embote de las iras , la rémora de las venganzas , todo el re-fugio de los pecadores , todo el consuelo de los afligidos , todo el aliento de los atribulados , el terror del infierno , y la alegría del Paraiso. Pues Joaquin fué el padre de esa alegría , de ese terror , de ese alien-to , de ese consuelo de los afligidos , de esa rémora de ese embote , de ese instrumento benéfico , y de esa divina dispensadora. Está fué María , este fué Joaquin: *Neque enim scio quid amplius de illo dicere necesse sit.*

Ni yo sé que sea necesario decir mas de Joaquin, ni alcanzo que tampoco sea posible. Y si Joaquin fué tanto por haber sido padre de tal hija ; habiendo sido el nieto infinitamente mejor que la madre; allá os avengais , Señores , con vuestra devocion , y con vuestra fantasía , para concebir lo que seria San Joaquin , por haber sido abuelo de tal nieto. Pero en todo caso confesadme , que no solo es el *Aytà onà* , sino el *Ayta onagoà* de todos los abuelos.

Y si todavía teneis alguna duda , apelad á vuestra experiencia. Declaraos desde luego devotos de este felicísimo anciano : invocadle en vuestros ahogos , consultadle en vuestras dudas , imploradle en vuestros trabajos , acudid á él en vuestras necesidades , y experimentaréis que entrañas tan tiernas , que corazon tan amoroso , que consejos tan sanos , que consuelos tan sólidos , que manos tan benéficas , que poder tan sin límites. El mandó en la tierra como cabeza de la Santa familia , y él manda tambien en el Cielo , donde no perdió la autoridad , ántes bien la ha mejorado. El yerno le respeta , la hija le obedece , el nieto nada le niega. En vida le dió á la misma gracia por muger , que eso quiere decir *Ana* ; y si quando vivo fué dueño de la Gracia , despues de muerto en cierta manera es árbitro de la Gloria: *Quam mihi , et vobis , &c.*

S E R M O N
DE LAS QUARENTA HORAS.

EN S. SEBASTIAN AÑO DE 1749.

Ecce ego vobiscum sum. Joan. c.

§. I.

Afuera respetos humanos , porque ninguno puede servir bien á dos Señores. Afuera indecentes complacencias , porque el Ministro del Evangelio, que pretende dar gusto á los hombres , no puede ser siervo de Jesu-Christo. Afuera indignas adulaciones , porque se miran con horror á la luz de la candela. Y afuera en fin impertinentes preludios, porque el tiempo es muy precioso, y es lástima perderle en fantásticas introducciones. Vos, Señor , que segun creo , me habeis inspirado lo que tengo de decir , no mireis á mis pecados , atended á mi intencion ; pero mirad principalmente á los méritos de la preciosísima sangre de vuestro querido Hijo , deramada por los mismos , que en este desgraciado tiempo , que en estos funestísimos dias la desprecian , la atropellan , la ultrajan , la pisan. Asistidme con vuestra divina Gracia. *Ave María.*

§. II.

¿Es posible, Soberano Señor Sacramentado, que Vos estais con nosotros? Sí. ¿Es posible que la grandeza de vuestra real y verdadera presencia llena de magestad este Templo? Sí. ¿Es posible que el Dios que nos crió, el Salvador que nos redimió, el Juez que nos ha de juzgar, es el que tenemos á la vista, no en figura, no en representacion, no en imagen, sino tan real, tan verdaderamente, como está en el Cielo, como estuvo en el vientre de María, como se reclinó en un humilde pesebre, como pendió de un afrentoso madero, como ha de venir en las nubes rodeado de magestad á juzgar á los vivos, y á los muertos? Sí. ¿Y tanto favor, tanta dignacion en este tiempo, en estos dias? ¡Oh!

¿Y á que estais ahí, Señor? ¿A que habeis venido, gran Dios? *Domine, ad quid venisti?* Quanto es de vuestra parte á recibir nuestros cultos: quanto es de la nuestra á hacer mas sensibles vuestros desprecios. Quanto es de vuestra parte, á que aplaquemos vuestra indignacion: quanto es de la nuestra á encender mas vuestra cólera. Quanto es de vuestra parte á desarmar vuestra justicia: quanto es de la nuestra á justificar mas vuestra causa. Por lo que toca á Vos á contener con vuestra presencia nuestros desórdenes; por lo que toca á nosotros á hacerlos casi irremisibles, por cometerlos en vuestra divina presencia.

Con

Con efecto es así. Disoluciones que se oyen, enojan : disoluciones que se ven , irritan : delitos que solo llegan á los oidos del Juez , encienden su zelo , sin apagar su compasion. Delitos que se cometen á sus mismos ojos le enfurecen casi sin misericordia. Dixelo un Gentil :

*Segnius irritant animos demissa per aurem,
quam quæ sunt oculis subjecta fidelibus , et quæ
ipse sibi tradit spectator.*

Pero que ¿hemos menester Gentiles que nos lo digan ? *Firmiorem habemus profeticum sermonem.* Testigos mas abonados tenemos que acrediten esta verdad. La misma verdad Eterna , el mismo Dios nos la testifica. Jeremías no tienes que interceder por este ingratisimo Pueblo : en vano pretendes aplacar mi indignacion : inútiles son los caritativos esfuerzos con que intentas desarmar mi justa ira: no te canses en rogarme , porque no te oiré : *Tu ergo noli orare pro populo hoc , et non obsistas mihi , quia non exaudiam te.* Irremisiblemente le arrojaré de mí : sin remedio alguno le condenaré : *Projiciam vos.* ¿Que delitos tan atroces habia cometido el Pueblo , para que Dios fulminase contra él una sentencia tan rigurosa sin esperanza de perdon ? Hurtos , homicidios , adulterios , torpezas , juramentos falsos , idolatrias , y otras disoluciones : *Furari , occidere , adulterari , jurare mendaciter , libare Baalim , et ire post Deos alienos.* ¿Pues no habia cometido estos y mayores delitos aquel Pueblo infeliz

otras cien veces, y Dios se los habia perdonado? Sí, pero ahora fué con una circunstancia muy relevante. Era despues que Salomon habia edificado el magnífico Templo, para que fuese en él adorado y reverenciado el Señor. Era despues que el mismo Señor habia ofrecido asistir en él con una presencia, ó con un modo muy especial, ademas de la inmensidad con que ocupa todo lugar, y con que asiste en todas partes. Y en fin era despues que en virtud de esta misma presencia especial estaba Dios mirando los desórdenes de aquel ingrato Pueblo, el qual abusaba de este beneficio para continuarlos con mayor libertad, y con mayor desenvoltura, pareciéndole, que mientras tuviese presente al Señor en aquel Templo, estaba cubierto contra los rigores de su indignacion y de su ira.

Pero sucedióle muy al contrario, porque estas mismas circunstancias agravaron tanto sus delitos, que hicieron su reprobacion irremisible. ¿Que? dixo Dios, andais vanamente confiando, en que me teneis presente en ese Templo, en virtud de eso me ofendeis con mas descaro, diciendo, Dios está en el Templo, Dios está en el Templo, Dios está en el Templo: *Templum Domini, Templum Domini, Templum Domini est.* Pues mirad, necios, por lo mismo son imperdonables vuestros desórdenes. Porque yo estaba en el Templo para contenerlos, y no solo no lo conseguí, sino que tuvisteis atrevimiento y desvergüenza para continuarlos á mi vista, delante de mis mismos ojos: *Ego sum,*

ego vidi; por eso no hay que esperar perdon, sin remedio alguno os arrojare de mi presencia. Y así Jeremías no te canses en solicitar ablandarme con tus fervorosas oraciones, que no te oiré, porque yo lo ví: ni aunque acompañes las oraciones con las mas ardientes lágrimas, no me harán la menor fuerza, no te daré oídos, porque yo lo ví. Ni aunque mezcles las lágrimas de tus ojos con la sangre de tus venas, no me moveré á piedad, mas que si fuera un bronce, porque yo lo ví. Delitos, pecados, desórdenes, disoluciones, que se cometen en los dias, en que yo me dexo ver patente, que se cometen casi á mi misma vista, delante de mis mismos ojos, esos no merecen perdon, no merecen misericordia.

§. III.

¡Ah, Señor! ¡y quanto me estremece vuestra real y verdadera presencia en estos dias! En otros me consuela; pero en estos me horroriza. Porque al fin, *quid existis videre?* ¿que es lo que salis á ver en ellos, asomado á ese augusto Trono, que os sirve de balcon? Aunque Vos lo sabeis infinitamente mejor que todos nosotros, yo lo diré para que lo sepamos todos. Salis á ver la desolacion de la abominacion que se hace en el lugar Santo. Salis á ver los cultos, que se rinden al ídolo de Baal en medio del Pueblo escogido. Salis á ver á la gran Meretriz, que inficiona y tiraniza toda la tierra. Pero dexémosnos de figuras y de alegorias, y hablemos con claridad. Salis á ver el triunfo de la disolucion, el do-
mi-

minio de la impiedad , el imperio del desórden , el destierro de la modestia , la ruina del pundonor , el entierro de la vergüenza , el sepulcro de la cordura , el epitafio de la templanza , el escarnio del Evangelio , el desprecio de vuestra Ley ; y en fin la Pascua del Demonio , que así llamó un Santo á estos tres dias de Carnestolendas : *Parasceve Sathane*. Salis á ver la afrenta de la Religion Christiana , el descrédito de la fé , y en medio de los que se llaman Christianos , la resurreccion de lo mas impio , de lo mas bárbaro , de lo mas bruto , de lo mas irracional que tenia el Gentilismo.

No hay que arrugar las frentes , porque nada pondero , nada adelanto , que no esté pronto á convencerlo. Sabido es , que las fiestas que llamaban *Bacanales* , instituidas en honor , ó en obsequio del Dios Baco , gran Presidente , ó por hablar en términos Gentílicos Numen tutelar de los glotonos y de los bebedores , eran las mas bárbaras que estilaban los Paganos , tanto , que hasta los mismos Gentiles de algun juicio abominaban de ellas. Plutarco las llama sacrílegas , Suetonio profanas , Antonino Pio intolerables , Séneca torpes , Caton insolentes , y hasta el mismo Horacio , que nada tuvo de escrupuloso , ni aun de modesto , las califica de inverecundas. Pues estas , estas mismas fiestas Bacanales son las que en estos dias de Carnestolendas se renuevan en medio del Christianismo , y en la Ciudad de San Sebastian , siendo así que no tiene créditos de ser el Pueblo mas disoluto , ni ménos piadoso del mundo ; ántes por

por el contrario está reputado por uno de los mas juiciosos , de los mas modestos , de los mas pios que quizá se hallarán en toda la Christiandad. Con todo eso lo dicho dicho. En San Sebastian, en San Sebastian se renuevan con mucha especialidad en estos tres dias aquellas mismas fiestas Bacanales que los propios Gentiles trataban de invercundas , de insolentes , de torpes , de intolerables, de profanas , de sacrílegas. Y si no vamos al cotejo. Allí durante las fiestas habia comilonas, habia glotonerías, habia borracheras. Aquí tambien. Allí durante las fiestas habia disfraces , habia máscaras, habia figurones. Aquí tambien. Allí durante las fiestas salian disfrazados hombres y mugeres , y andaban por las calles , ya separados , ya en tropas ó en pelotones, hechos unos locos , unos atolondrados , y dando gritos descompuestos , como unos aturcidos. Aquí tambien. Allí las tropas de enmascarados , que se encontraban , andaban á golpes y á palos , unas veces de burlas , y otras de veras, sucediendo frecuentemente desgracias, muertes, tragedias. Aquí tambien. Allí á la sombra del disfraz , ó de la máscara, se decian pullas , se cantaban sátiras, se gritaban truanerías , se proferian torpezas , y públicamente se practicaban insolencias. Aquí tambien. Allí luego que las tinieblas de la noche tendian su obscuro manto , creciendo la disolucion hasta lo sumo , si es que podia crecer mas , ya en las calles , ya en las plazas, ya en las casas particulares , se juntaban hombres y mugeres , y revueltos unos con otros , habia la

zambra , habia la bulla , habia los brincos , habia los bayles indecentes. Aquí tambien. ¿Pues en que se diferencia nuestro Carnaval de aquellos Bacanales? Responderá quizá alguno en que los Gentiles executaban aquellas torpezas, *existimantes obsequium se præstare Deo*, como dice el Apóstol en asunto semejante , creyendo que en ellas hacian un grande obsequio á sus Dioses; y los Christianos practican estas disoluciones por flaqueza y por miseria ; pero muy persuadidos á que con ellas ofenden á Dios. Tener de ahí , que si eso fuera así , seria mucho ménos mi dolor, porque el desórden seria mucho menor. Pero el hecho es , que ni todos los Gentiles tenian aquellas fiestas por cultos , ni todos los Christianos reputan estas disoluciones por pecados.

§. IV.

Entre los Gentiles , ¿como habian de reputar por culto de sus Dioses estas fiestas aquellos mismos que las calificaban de sacrílegas , de impias, de profanas , de torpes , de insolentes , de inverecundas , de intolerables? ¿El sacrilegio puede jamas ser sacrificio? ¿La impiedad puede ser piadosa? ¿La profanidad puede ser sagrada? ¿La torpeza puede ser reverente? ¿La insolencia puede ser obsequiosa? ¿La inverecundia puede ser grata á la deidad? ¿Lo que es intolerable puede ser obsequio? Luego es falso que todos los Gentiles tuviesen no solo por religiosas , pero ni aun por

lícitas aquellas descomposturas. Los cuerdos , los maduros , los juiciosos , y aun alguno que no era ni juicioso , ni cuerdo , ni maduro las tenian por lo que eran.

Y pregunto , ¿son de este mismo sentir todos los Christianos , y entre ellos muchos de los que se tienen por prudentes y por asesados? Siendo tan parecidas las disoluciones de estos dias á las Bacanales de aquellos tiempos , como se parece un huevo á otro huevo , ¿convienen todos los Christianos en calificarlas de profanas y de indignas? ¿Quantos las reputan por muy lícitas? ¿Quantos se adelantan á tratarlas de decentes? ¿A quantos les falta muy poco para calificarlas de santas y de meritorias?

¡Santo Dios! ¿Con que ha de ser lícito y decente renovar en medio del Christianismo la mayor y la peor parte de las fiestas de los Paganos? ¿Con que ha de ser lícito y decente deshonrar el nombre y la profesion de su estado por los entretenimientos mas indignos y mas peligrosos? ¿Con que ha de ser lícito y decente disfrazarse , para hacer cada uno quanto se le antoje , sin miedo , sin vergüenza , sin empacho , y para exponerse á los mayores peligros sin temor? ¿Con que ha de ser lícito y decente pasar una gran parte del dia en las comilonas y en el juego : la mayor parte de la noche en el bayle : apacentar sus ojos de objetos lascivos y halagüenos : no reconocer á otro Dios , por decirlo así , que al placer , ni otro dueño que la pasion : los sentidos sin freno , el

corazon sin custodia, el espíritu sin moderacion, y toda el alma disipada. ¿Con que todo esto ha de ser lícito, honesto, decente á un Christiano en tiempo del Carnaval?

Vamos adelante. ¿Con que ha de ser lícito y decente emplear una gran parte de la mañana, ó de la tarde en adornarse, en componerse para ir al sarao, á la visita á armar lazos á la castidad de los hombres, á servir de tea al demonio, con que encender el fuego de la lascivia; porque (forjen ó finjan las mugeres los motivos que quisieren) explícita ó implícitamente no llevan otro fin en todo ese hipo de parecer bien. Y si no díganme por vida suya: ¿A que fin valerse de todo lo mas peligroso que hay en la naturaleza y en el arte, para traer cada qual hácia sí los ojos de la gente jóven? ¿A que fin, ó la afectada mesura, ó el movimiento halagüeño de los ojos? ¿A que fin el estudiado juego de las manos? ¿A que fin el artificioso contoneo de todo el cuerpo, menudigando el garbo ó el desembarazo del arte a aquellas que no lo heredaron de la naturaleza? ¿A que fin preciarse tanto de conquistadoras? ¿A que fin consumirse de envidia y de dolor las que no han sido tan atendidas, y llenarse de orgullo y de vanidad las que han sido mas cortejadas? ¿Con que todo esto ha de ser lícito y decente en tiempo de Carnaval?

Vamos adelante. ¿Con que ha de ser lícito y decente disfrazar no solo la persona, sino tambien el sexò, para quitar á la divina gracia aun
aquel

aquel débil socorro que la presta el sexô y el traje natural de cada uno, contenido por sí mismo dentro de los límites que corresponden á su estado? ¿Con que ha de ser lícito y decente loquear de calle en calle y de plaza en plaza, y á favor de una máscara de mogiganga, no contentarse con discursos inútiles y frívolos, desahogarse en desvergüenzas que ofenden, en dicterios que injurian, en palabradas obscenas que escandalizan, y adelantarse á conversaciones tan puercas, que cubren el semblante de empacho y de rubor? ¿De que términos nos valdrémos para autorizar una licencia tan escandalosa? ¿Que Santo Padre, que Teólogo, que Christiano de alguna vergüenza, añado mas, que Gentil de alguna razon ha dado esto por lícito, por honesto, por decente?

Vamos adelante. El espíritu del mundo, la destemplanza en las comidas, el exceso en la bebida, el desórden en el juego, las licencias de los saraos, los atrevimientos de las máscaras, los bayles provocativos, ¿son ménos condenables en Carnestolendas que en Semana Santa? ¿El vicio es ménos vicio en un tiempo que en otro? ¿En que capítulo, en que lugar del Evangelio se encuentra que hay ciertos dias del año, en que el precepto de mortificarse, el de evitar las ocasiones, el de vivir como Christianos, el de hacer vida exemplar, el de aborrecer con un santo horror las máximas del mundo, obligue ménos que en otros?

§. V.

Direis (y con efecto lo decís muy satisfechos, como si dixérais algo) que no todos los tiempos han de ser iguales: que hay tiempo de reir y tiempo de llorar, que así lo dice el Espíritu Santo: *Tempus flendi, tempus ridendi*, y que hasta la misma Iglesia lo practica así, distinguiendo de dias y de tiempos: unos seria, otros festiva: unos melancólica, otros alegre: unos de luto, otros de gala.

Convengo en eso, responde San Juan Chrisóstomo (que tan antigua como esto es esa futil réplica), convengo en eso. Así es, que el Espíritu Santo lo dice, y la misma razon lo dicta, que hay tiempo de llorar, y tiempo de reir: *Ita est ab Spiritu Sancto didici, tempus flendi, tempus ridendi*. ¿Pero donde dice el Espíritu Santo que hay tiempo de comer como un lobo, de beber como un camello, de relinchar como un caballo, de brincar como un cabrito, de retozar como los perros, y de burlarse impunemente de todo como las monas? *Sed non legi tempus devorandi ut lupus, ebibendi ut camellus, hiniendi ut equus, tripudiandi ut hœdus, lasciviendi ut canes, et impunè procaciter jocandi ut simia*. La risa, de que habla el Espíritu Santo, es una risa toda pura, toda honesta, toda racional: en fin aquella risa, que como propiedad del hombre, le distingue de los brutos; pero vuestras risas, prosigue el Chrisóstomo,

esto es, vuestras alegrías son tales, que los convierten en brutos, habiendo nacido hombres: *Tempus ridendi, risu scilicet humano, quia homo animal risibile est; sed neutiquam risu belluino.* ¿Quién llama risa al desahogo? ¿Quién llama alegría á la disolucion? ¿Quién califica de entretenimiento á la impiedad? ¡O que miserablemente se engaña el que así discurre y así habla! *Quis de impietate ludi? Quis de sacrilegio jocatur? Piaculum quis dicit risum? Satis se decipit qui sic sentit.*

La Iglesia (prosigue la boca de oro) tambien distingue de colores y de tiempos: tambien se alegra, tambien se regocija. ¿Pero siempre con que decoro? ¿Con que magestad? ¿Que dentro de los límites de su sacrosanta modestia? *Latatur quidem sancta mater Ecclesia sed sanctè semper.* Alégrase, pero no se atolondra: alégrase, pero no se aturde: alégrase, pero no se descomponen. ¿Son de este carácter vuestras alegrías, particularmente en estos tres dias de la Pascua del demonio?

¿Pero no me direis que motivo racional hay para que especialmente en estos dias rompais todos los diques de la templanza, de la honestidad y de la modestia? Sí lo decis, y la lástima es que lo decis sin vergüenza. Decis que os alegráis ahora; porque pasado mañana se da principio á la Santa Quaresma, que es tiempo de tristeza y de llanto. Decis que banquetéis ahora, porque habeis de ayunar pasado mañana. Decis que os entregáis ahora á todo género de esparcimiento, porque dentro de dos dias habeis de hacer penitencia. ¿Y esto que

quiere decir en buen romance? ¿Pasado mañana tengo de amanecer con juicio? Pues quiero vivir hoy como si estuviera loco. ¿Pasado mañana he de hacer penitencia de mis glotonerías? Pues quiero hartarme hoy, para tener eso mas de que hacer penitencia. ¿Pasado mañana me he de arrepentir de mis desórdenes? Pues quiero dedicarme hoy á la disolucion, para dar mayor motivo á mi arrepentimiento. ¿Pasado mañana me han de acordar que no soy mas que un poco de polvo, y que he de parar en la hediondez de una sepultura? Pues quiero vivir hoy como si fuera inmortal. ¿Este modo de discurrir es de Christianos? ¿Es de racionales?

Pero no es de hoy este modo de discurrir. Ya tiene por lo ménos dos mil años de antigüedad. Oid al Profeta Isaías lo que pasaba en Jerusalem, como si refiriera lo mismo que hoy está sucediendo en San Sebastian: *Onus vallis visionis*. Allá va una vision, que oprimia su corazon compasivo como una pesada carga: *Onus*. Ví á una Ciudad llena de gente, que andaba por las calles gritando, voceando, loqueando con grande algazara y alegría: *Clamoris plena, urbs frequens, civitas exultans*. ¿Y que mas? Ví que Dios en aquel mismo dia estaba llamando á aquella miserable Ciudad al llanto, á la penitencia, á la calavera y á la mortaja: *Et vocavit Dominus Deus exercituum in die illa ad fletum, et ad planctum, et ad calvitium, et ad cingulum sacci*. ¿Y que mas? Ví que en lugar de darse por entendida aquella Ciudad,

dad , aturdida y atolondrada al amoroso llamamiento de su Dios , cerrando voluntariamente los oídos , todo era bulla , todo era zambra , todo era alegría , sin pensar en otra cosa que en holgarse , y en comer , en matar terneras , en degollar carneros , en regalarse y en beber vino : *Et ecce gaudium , et letitia occidere vitulos , jugulare arietes , comedere carnes , et bibere vinum.* ¿Y que mas? Ví que los infelices moradores de aquella triste Ciudad , perdiendo enteramente la razon , el juicio y el seso , y haciendo como burla de los avisos de Dios , se echaban esta loca cuenta : Si mañana hemos de morir , alegrémonos hoy : si mañana hemos de llorar , riámonos hoy : si mañana hemos de ayunar , comamos y bebamos hoy : *Comedamus , et bibamus , cras enim moriemur.* ¿Y que mas? ¿Pero que mas habia de ver el Profeta? ¿Por ventura habia mas que ver?

Sí , vió lo que era consiguiente que viese despues de haber visto tan loca disolucion , tan necias cuentas : *Cessavit gaudium tympanorum , quievit sonitus letantium , conticuit dulcedo citharæ.* Cesó el ruido de los tamboriles y de los julares : paró la bulla de los atolondrados : enmudeció la bachería de los instrumentos : *Atrita est civitas vanitatis* : llenóse de dolor y de confusion aquella Ciudad , que ántes estaba llena de vanidad y de locura : *Clamor erit super vino in plateis* : los gritos , que ántes esforzaba el vino por las calles y por las plazas , se convirtieron en clamores y en dolorosos alaridos. ¿Y esto por que? Porque ir-

ritado Dios de los desórdenes que estaba viendo el Profeta: *Manum suam extendit super mare*. Extendió su mano poderosa sobre el mar: dióle licencia para que rompiese sus límites: retiróse el Sol, engrosáronse las nubes, obscurecióse la region del ayre, desencadenáronse los vientos, soplaron con furor y con vehemencia, bramó el mar, estremeciéronse los peces, verdinegrearon las espumas, comenzaron á chocar las olas, y encrespándose primero en obeliscos, despues en líquidos peñascos, y al cabo en montañas de agua, iban á sorberse aquella Ciudad infeliz: turbóse el Pueblo, y turbáronse los Sacerdotes: *Sicut populus, sic et Sacerdos*. Afligiéronse los amos, y afligiéronse los criados: *Sicut servus, sic et dominus ejus*: asustáronse los mercaderes, y asustáronse los compradores: *Sicut emens, sic et ille qui vendit*: todo era confusion, todo era congoja, todo era alaridos.

Señores, los mismos desórdenes que vió Isaías en Jerusalem, los está ahora viendo Jesu-Christo con sus mismos ojos corporales desde ese Sagrado Trono en S. Sebastian. Las mismas cuentas que se echaban entónces aquellos locos se echan tambien ahora muchísimos insensatos. La inundacion del mar, en que fueron ahogadas las vanas alegrías de aquella infeliz Ciudad, que allí fué solo metafórica, aquí puede ser muy verdadera, y nos ha estado amenazando todos estos tiempos con mayor peligro del que han imaginado, y del que imaginan muchos. Los uracanes violentos, las tempestades terribles, los ma-

res tan alborotados y tan furiosos , como apenas hay memoria de hombres , algo quieren decir. Allí *extendit Dominus manum suam super mare* , y aquí *adhuc manus ejus extenta*. Pues estamos en tiempo de hacerle levantar la mano , tengamos juicio , dexémosnos de locuras : aplaquemos su indignacion: al llanto , al arrepentimiento , á la enmienda de nuestros devaneos , á ponernos en su gracia , para merecer su gloria : *Quam mihi , et vobis , &c.*

DISCURSO DOCTRINAL

S O B R E L A M I S A ,
y la reverencia en los Templos.

EN SAN SEBASTIAN. AÑO DE 1749.

§. I.

¡Extraña cosa! Que haya sido menester un precepto para que todos los Christianos asistan al santo sacrificio de la Misa , por lo ménos los dias de fiesta. ¡Y que los Católicos , que creen lo que es este santo sacrificio , no se caigan muertos de vergüenza á vista de la relaxacion que supone este precepto! Con que dexándose ver el Hijo de Dios en nuestros altares , ni mas , ni ménos como estuvo en el vientre de su Madre , ni mas , ni mé-

nos como se dexó ver en el monte Calvario : ni mas , ni ménos como está sentado á la diestra de Dios Padre ; ni mas , ni ménos como ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos ; y dexándose ver para ser hostia viva por nuestros pecados , para ser mediador entre su Padre y nosotros por nuestras enormes culpas , para reconciliarnos consigo mismo , y para franquearnos todos los tesoros de sus misericordias , haya sido preciso mandarnos pena de pecado mortal y de condenacion eterna , que á lo menos de quando en quando nosotros nos dignásemos de ir á verle. ¡O paciencia de nuestro gran Dios ! ¡O confusion del Cristianismo !

Pero valga la verdad. Pocos pueblos se hallarán en toda la Christiandad que hagan ventajas, y aun quizá que iguallen al cuidado y á la exâctitud con que en este pueblo se observa este precepto. La asistencia al santo sacrificio de la Misa en San Sebastian no parece efecto preciso de la obligacion , sino impulso voluntario de una inclinacion innata : parece devocion patricia , ó como piedad que influye el clima , y que produce el terreno. No solo quando lo manda la Iglesia , sino quando no lo manda : no solo los dias festivos , sino todos los dias , y á todas las horas están los Templos llenos de gente , que asiste al santo sacrificio. Esto consuela mucho , edifica mucho , y aun nos admira mucho á los forasteros , que no en todas partes estamos acostumbrados á observar tanta devocion. Por lo que á mí toca confieso, que
en

en aquellos primeros meses que vine á esta Ciudad no acababa de asombrarme de lo que veía, ni me hartaba de dar gracias á Dios por haberme traído á un pueblo tan christiano, tan piadoso, tan devoto.

Con todo eso haciendo reflexiõn á lo que dice San Agustin, que una sola Misa bien oida bastaria para santificar á todo el mundo: teniendo presente lo que afirma San Gregorio, que no es posible asistir como se debe al santo sacrificio, sin quedar el alma hecha holocausto de su Dios: acordándome de lo que asegura San Bernardo, que no puede concebir como hay en el mundo christiano tantas culpas, celebrándose en el mundo christiano tantas Misas: *Vix capere possum, quomodo inter Christianos sint tot sacrilegia inter tot sacrificia*; y observando por otra parte, que aunque aquí hay tanta asistencia á los Templos, y aunque se oyen tantas Misas, no por eso dexa de haber sus desórdenes y sus miserias como en otros pueblos: llegué á rezelar, que acaso no era devocion todo lo que lo parecia: que quizá seria irreverencia lo que tenia visos de piedad, y quando ménos me persuadí á que debian de cometerse grandes y muy groseras faltas en el modo de asistir á este santo sacrificio.

Para remediarlas, en quanto yo pueda, he resuelto explicar esta tarde por doctrina lo que es el tremendo sacrificio de la Misa, el modo con que se debe asistir á ella para oirla con provecho, y el horrible, el sacrilego pecado que es estar pre-

sente á este sacrificio sin atencion y sin respeto.

§. II.

Es el sacrificio de la Misa, segun el Apóstol San Pablo, una hostia perpetua de alabanza, que estamos ofreciendo á Dios continuamente: *Per ipsum offeramus Deo semper hostiam laudis*. Es el sacrificio de la Misa, segun San Dionisio Areopagita, el asombro de los Cielos, y el estupor de los Angeles: *Cælorum suspensio, et Angelorum stupor*. Es, segun Teodoreto, el resto de la omnipotencia, y el esmero del amor de todo un Dios: *Nec plus facere potuit, nec plus amare*. Es, segun San Agustin, el que contiene la ira de Dios, para que mil veces no haya aniquilado al mundo: *Ipsi debemus, quod mundus millies non interiisset*. Es, segun San Chrisóstomo, el carácter de la fé, y el distintivo de la verdadera Iglesia: *Sacrum fidei character, et Ecclesiasticum stigma*. Es, segun San Ambrosio, la escritura de nuestra reconciliacion, y el instrumento auténtico de nuestra firme esperanza: *Reconciliacionis Chyrographus, atque firmissimæ spei legalis fide jussio*.

Pero estas son retóricas, aunque muy propias y muy verdaderas descripciones del santo sacrificio de la Misa. Definido con todo el rigor teológico, y como la Iglesia manda á sus hijos que católicamente lo creamos, es la Misa en razon de sacrificio una sagrada ceremonia legítimamente instituida, con la qual por medio de la destruccion,

ó notable inmutacion de una cosa sensible , protestamos nuestra sujecion á Dios , y solamente le reconocemos por dueño , por árbitro , y por Señor de todo , de la vida , de la muerte , del ser y no ser de todo lo criado.

De manera , que segun esta definicion el sacrificio de la Misa es una accion , cuyo objeto principal es reconocer á Dios , el fin inmediato honrarle , y el modo de hacerlo es no solo humillándonos , no solo abatiéndonos , sino aniquilándonos en su presencia. Es una accion , por la qual auténticamente rendimos á Dios el supremo culto que le debemos. Es una accion la mas santa , la mas sagrada , la mas magestuosa de nuestra Religion. En suma es la que por antonomasia , por excelencia se llama accion. Así se apellida la Misa en todas las Liturgias ó Rituales antiguos , y aun en el que hoy usamos se la da tambien este nombre , porque aquellas palabras del Cánón *infra actionem* , debaxo de la accion , segun el santo y sabio Cardenal Belarmino , vienen á significar lo mismo que *infra sacrificium* , debaxo del sacrificio.

Esta sublime idea que los Christianos de todos los siglos formaron del santo sacrificio de la Misa , es la que grabó en sus corazones aquel profundo respeto que profesaban á todo quanto le pertenecia. De aquí nacia la veneracion á la magestad de los templos : de aquí la adoracion á la santidad de los altares : de aquí la reverencia á la dignidad de los Sacerdotes. De suerte , que en

este particular, según el admirable y profundo pensamiento de Tertuliano, parece que el alma es como naturalmente christiana: *Quasi naturaliter christiana est.* Quiere decir, que la misma naturaleza imprime en ella estos sentimientos de veneración á las aras, estos impulsos de reverencia al Sacerdocio, estos movimientos de adoración al sacrificio. ¡Pero ó buen Dios! Quando la misma naturaleza nos hace medio christianos para asistir como se debe á esta sacrosanta acción, ó la falta de fé, ó la sobra de libertad, nos hace parecer Gentiles, y casi casi aun ménos que racionales.

¿Quantas veces, mal Christiano, asistes á la acción mas sacrosanta de la Religion, como si te hallaras en la acción ménos seria, ó mas indiferente del mundo? La imaginación distraída, el corazón destemplado, el pensamiento como tú sabes, los ojos vagueando por todas partes, la cabeza como veleta de campanario quando corren vientos contrarios, volviéndose á todos los lados. ¿Pues que diré de las indecencísimas posturas con que se suele asistir al santo sacrificio? Unos de bruços sobre los bancos, como si se echaran á dormir, otros repantigados afectadamente en ellos, como Alcaldes de entremes: estos con una rodilla en tierra y con otra levantada, como quien está á la espera de conejos, ó como Soldados de la primera línea quando dispara la segunda: aquellos con una pierna sobre otra, como si se ensayaran para zapateros. Muchos haciendo vanidad de sus pañuelos, y examinando con puerquísima

ostentacion sus mocos ó sus pestes. No pocos sacando las caxas con pomposidad , llamando la atencion de los que están cerca con autorizados sansonetes , y dando polvos á todos lados con grande vanidad de su tabaco. ¿Es esto asistir al tremendo sacrificio de la Misa con el respeto y con la veneracion con que se debe? ¿Estaríamos así delante del Rey , delante de un Prelado , en una visita de autoridad y de respeto? Si se tratara un negocio temporal con tan poca reflexion y con tan poco miramiento , ¿no se tendria por un fatuo y por un mentecato á qualquiera que le tratase de ese modo? ¡Y luego nos admiraríamos de que oyéndose tantas Misas se saque tan poco provecho de ellas!

§. III.

El fin principal inmediato y primario del sacrificio de la Misa es honrar á Dios. En esto se distingue la Misa de todas las demas devociones, obras y acciones virtuosas ; porque aunque con todas ellas se honra á Dios , no es este el fin primario y principal de ellas , sino el comun á todas , que por lo demas cada una tiene su fin particular y específico. Explicaréme. Si haces oracion es por conseguir de Dios los bienes espirituales ó temporales que le pides : con que es por tu interes mas que por el interes de Dios. Si ayunas, si haces penitencia , es por satisfacer á la divina justicia : con que es por tu interes. Si te exercitas en otras buenas obras es por atesorar merecimientos para el

el Cielo: con que es por tu interes. Si frecuentas los Sacramentos de la Confesion y de la Comunión, es por librarte de las culpas, y por adquirir nuevas gracias: con que es por tu interes. Pero quando celebras, ó quando asistes al santo sacrificio de la Misa, el fin principal que te propones, ó te debes proponer, es reconocer á Dios, honrar á Dios, glorificar á Dios, porque el sacrificio, en quanto sacrificio, dicen los Teólogos, es un acto de Religion, cuyo carácter, cuyo distintivo, cuya diferencia específica es reconocer y honrar el Sér Supremo de la Soberana Deidad.

Segun eso, infiere San Gerónimo, encendido en un fervoroso zelo, profanar este sacrificio con inmodestias y con escándalos: concurrir á él por fines menos decentes, y quiera Dios, quiera Dios que muchas veces no sean positivamente torpes: asistir á la Misa por costumbre, por pasatiempo ó por devocion de la moda: estar en ella sin acordarse de Dios mas que si tal Dios no hubiera: apartar los ojos del altar, donde está el verdadero Dios, por fixarlos en otro ídolo, ¿será reconocer á Dios? ¿será honrar á Dios? ¿será glorificar á Dios? ¿Que ha de ser? Es, dice la sonora trompeta de la Iglesia, deshonorar á Dios, despreciar á Dios, hacer una solemne burla de Dios, mofar del sacrificio, y en fin es aquella abominacion de la desolacion que se hace en el lugar santo, segun la exposicion del Profeta Daniel. Pero vamos adelante.

¿Y en que consiste la honra que se hace á Dios

Dios en el sacrificio de la Misa? Consiste, responde Santo Thomas, en una protestacion actual de la dependencia que tiene la criatura del Criador, y en una confesion humilde de su miseria y de su nada: *Est actualis protestatio dependentiæ creature à Creatore, et humilis confessio miseriæ, et nihili ipsius.* De suerte, que asistir al sacrificio es asistir á un ejercicio, no como quiera de abatimiento, no como quiera de humillacion, sino de aniquilamiento del hombre en la presencia de Dios. Y esta es, dice ingeniosamente San Agustin, la admirable oposicion que hay entre la oracion y el sacrificio. Por el sacrificio se honra á Dios, digamoslo así, á expensas del hombre, porque el hombre se aniquila. Por la oracion honra Dios al hombre á expensas suyas, porque el hombre se eleva.

Siendo esto así, ¿adonde está en muchos de los que asisten al tremendo sacrificio aquella actual protestacion de su dependencia, de su subordinacion al Criador de todo el Universo? ¿Por que señal exterior conocerémos que están haciendo esta protesta? ¿Conoceráse por el desahogo y por el orgullo con que se está delante de los altares? ¿Conoceráse por la autoridad, por la soberanía fastidiosa con que muchos se presentan al divino sacrificio? ¿Conoceráse por la libertad, por el descoco con que apenas hincan muchos las rodillas quando se ponen á parlotear con los que están mas inmediatos? ¿Conoceráse por el sacudimiento con que tratan á los Ministros zelosos, que
en

en particular ó en comun los advierten de este exceso, calificándolos de imprudentes, de ridículos, ó de mal acondicionados? En los que asisten de esta manera al sacrificio de la Misa, ¿que señas hay de que van á él á protestar su subordinacion y su dependencia al Criador de todo el Universo? Pero vamos adelante.

No solo concurrimos á hacer esta protesta, sino tambien á humillarnos, á abatirnos, á aniquilarnos delante de nuestro gran Dios, confesando nuestra miseria, y en testificacion de nuestra nada. Para significar esto se destruye y se consume la misma hostia al perfeccionarse rigurosamente el sacrificio. Y decidme de buena fé: ¿asisten á la Misa con este espíritu de humillacion y de aniquilamiento aquellos y aquellas que llevan al templo toda la vanidad y toda la profanidad del siglo? ¿Aquellos y aquellas que igualmente se componen para ir al sacrificio que para concurrir al sarao? Yo no me meto ahora en condenar vuestras modas, ni en censurar vuestras vanidades. Si las podeis mantener sin deber nada á nadie, no veo en eso grandísimo pecado: si las manteneis á costa de vuestros acreedores, componeos allá con el séptimo mandamiento, y buscad Confesores dóciles y bien acondicionados que os absuelvan. Lo que digo es, que esa ostentacion, esa vanidad, ese aparato, reservadle allá para la plaza, quando asistis á una corrida de toros: guardadle allá para el teatro, quando concurris á la comedia: id con él allá al sarao, donde vais á ser vistos, y curiosamente exá-

minados. Pero venir al Templo , y con especialidad al santo sacrificio , con esa pompa , con ese aparato y con esa vanidad , es venir con un espíritu muy contrario de la profunda humildad que el sacrificio nos pide. En el Bautismo, que es la puerta de la Iglesia , se renunciaron solemnemente las pompas y vanidades del siglo. Y venir á la misma Iglesia, donde se hizo esta renuncia , con todo lo que el siglo tiene de mas pomposo y de mas vano , no sé yo como lo llame. Pero no excederé si lo llamare hacer burla de la misma renuncia , teniéndola por ceremonia , ó por cosa de mogiganga.

Ni se me diga que así lo pide la decencia y el estado de cada uno. El estado y la decencia piden decencia, pero no piden vanidad ; piden aseo, pero no piden ostentacion. San Luis Rey de Francia era Rey , y nunca asistió á la Misa sino con un grosero sayal de San Francisco. San Fernando Rey de España era Rey , y quando habia de presentarse al santo sacrificio , iba siempre con el vestido mas modesto , sin embargo de que en su tiempo no se estilaban en España muchas galas. Santa Isabel Reyna de Hungría era Reyna , y nunca parecia delante de los altares sino con el traje mas humilde. Pudiera alegar otros innumerables exemplares , pero basten estos. Y no sé yo que estos Santos hubiesen perdido nada del respeto debido á sus personas por la suprema elevacion de sus estados , por haber dado al mundo este grande exemplo de la humildad con que todo Christia-

tiano debe presentarse ante el acatamiento de su Dios, especialmente en el tremendo sacrificio.

No por eso quiero decir que se ha de ir á la Misa con desaliño afectado, con estudioso desaseo, ó con trage descompuesto. Muy distante estoy de semejante pensamiento. Tanto se puede faltar al respeto que se debe al santo sacrificio por carta de ménos, como por carta de mas; y creo que aquí se falta mas por lo primero que por lo segundo. Ir á la Misa en bata, en chinelas, con una basquiña mal echada, y tal vez la mas astrosa, con redecilla en la cabeza, y con el cabello desgñado, es una grande irreverencia; y tanto, que en algunos Obispados hay excomunion para que ninguno entre con redecilla en la Iglesia. No la hay en este; mas no por eso dexa de ser abuso muy reprehensible y muy inconsiderado. Bueno es que si por la mañana os coge una visita algo temprano, aunque no sea del mayor respeto, no os atreveis á salir á la sala, y haceis que espere el que os busca hasta estar decentemente vestidas, como lo pide la razon, la modestia y la buena crianza; ¡y no se ha de tener reparo en venir al santo sacrificio, como ninguna persona de vergüenza se presentaria delante de otra de mediana autoridad! ¿Adonde está nuestra fé? Digo, pues, que el desaseo es irreverente; pero la vanidad y la pompa es orgullosa. Con aquel se pierde el respeto á la Magestad de Dios: con esta se ofende á su soberania: la indecencia es contraria á la veneracion que le debemos: la os-

tentacion es opuesta á la humildad que profesamos.

§. I V.

Esta humildad debe ser tanto mayor en el Santo Sacrificio de la Misa, quanto la protesta que en él hacemos de nuestro reconocimiento y de nuestra subordinacion es solemne, es auténtica, es jurídica. Y en esto se diferencia tambien el Santo Sacrificio de todos los demas actos de la Religion. Es cierto que en ellos tambien reconocemos el supremo ser de nuestro Criador, y al mismo tiempo reconocemos nuestra nada; pero este reconocimiento ó es solamente virtual, ó quando sea formal, es un reconocimiento privado, un reconocimiento simple, que no tiene autoridad. Solo en el sacrificio de la Misa se hace un reconocimiento público, auténtico y judicial. En él llamamos al Cielo, á la tierra, á los Angeles y á todas las criaturas, para que nos sean testigos de que adoramos á Dios, de que veneramos á Dios, y de que reconocemos á Dios como á único principio de nuestro sér, de nuestro bien, y de nuestra felicidad.

Pues ahora, supongamos que entrasen en esta Iglesia una tropa de Gentiles de diferentes naciones, y en su compañía otra tropa de Sectarios de diversas sectas, á tiempo que se celebra en ella el tremendo Sacrificio, y observasen en los que asisten á él todas las irreverencias que llevamos insinuadas, y otras muchas que nos faltan de notar. ¿No tendrian mucha razon para insultarnos con

aquellas sentidas palabras del Profeta David en boca de los mismos idólatras : *Ne quando dicant gentes , ubi est Deus eorum ?* ; Adonde está el Dios de los Christianos , nos preguntarian con solemne mofa estos Gentiles ? vosotros decis , que estais asistiendo ahora al acto mas sacrosanto de vuestra Religion , y que estais haciendo un reconocimiento público , auténtico , y solemne de la grandeza y de la soberanía de vuestro Dios , y que no le haceis delante de alguna imagen ó simulacro , suyo sino en su misma real y verdadera presencia : sea así en buen hora ; pero nosotros ni vemos á ese vuestro Dios en sí mismo , ni mucho ménos en vuestras acciones exteriores.

Nosotros , dirian los Lacedemonios , pagabamos con la vida qualquiera irreverencia , que cometiesemos en el Templo , donde no creiamos que estaba el mismo Júpiter , sino un inanimado simulacro suyo. Vosotros estais en vuestras Iglesias , donde creis que está vuestro mismo Dios verdadero , punto mas , punto ménos como si estuvierais en las calles y en las plazas. Pues *ubi est Deus tuus Israel ?* ; Donde está ese vuestro Dios Christianos míos ? Nosotros , dirian los Atenienses , durante los sacrificios que hacian los Sacerdotes delante de una imagen de Mercurio , estabamos postrados en tierra , y pegados contra el polvo , sin ser lícito estar en otra postura , pena de ser afrentados. Vosotros estais en vuestros sacrificios como se os antoja , y muchas veces con posturas tan indecentes , que no os atreveriais á tenerlas en una visita de

respeto. Pues nosotros , dirian los Efesinos , no podiamos entrar en el Templo de Diana , sino descalzos de pie y pierna , y mientras duraban los sacrificios no nos era lícito levantar los ojos , sin exponernos á muy sensibles castigos. Vosotros concurrís á las Iglesias haciendo ostentacion de vuestra profanidad , y segun la ligereza con que miráis á todas partes , parece que solo vais á ellas para ver y para ser vistos.

Nosotros , dirian los Mahometanos , pagamos con la vida qualquiera conversacion inútil , que tengamos en nuestras Mezquitas , y todo el tiempo que dura el gran Zalá , estamos profundamente inclinados. Vosotros haceis de vuestros Templos casa de conversacion : citáis comunmente para ellos vuestras asignaciones : gastais los mismos cumplidos que en los estrados : os resentis mucho , si alguna vez dexan de hacerse por reverencia , ó por escrúpulo : allí os dais recíproca cuenta de todo lo sucedido desde el dia antecedente , y de camino queda ajustado lo que habeis de hacer aquella tarde : allí salen todos los chismecillos , y cuentecillos de fulanita , y de citanita ; y allí finalmente se revuelven los huesos de los vivos sobre las sepulturas , donde descansan los huesos de los difuntos , si es que aun á estos los dexais descansar. Pues vosotros os preciais mucho de que adorais á un Dios verdadero , y nos dais en cara á nosotros con que adoramos á unos Dioses falsos. Sea en buen hora verdadero vuestro Dios ; pero vosotros sois unos falsísimos adoradores. Sean en buen hora falsos nues-

tros Dioses; pero nosotros los adoramos verdaderamente. Y decidnos finalmente, ¿qual será peor, creer que Dios está real y verdaderamente en ese Templo, en ese sacrificio, y tratarle como vosotros le tratais, ó no hacer caso del sacrificio, ni del Templo, creyendo que ahí no hay tal Dios? Pensad, Christianos míos, lo que habeis de responder á esta reconvencion de los Gentiles, mientras yo voy adelante con la explicacion de mi doctrina.

§. V.

No solo se instituyó el Santo Sacrificio de la Misa para honrar á Dios con un acto solemne, auténtico, y judicial, y para protestar con él nuestro reconocimiento, nuestra humildad, y nuestra nada; sino tambien para que todos los que concurren á la Misa, asistan á ella como testigos, como Ministros, y como víctimas. Como testigos, pues realmente para eso nos llama Dios, y con ese fin nos convida, y muchas veces nos precisa la Santa Iglesia á que asistamos, para ser testigos de los secretos mas misteriosos, ó de los misterios mas secretos, que se pasan entre Dios y entre el hombre: para ser testigos de una escritura de fianza y de extincion, en virtud de la qual se obliga Jesu-Christo á satisfacer por nosotros á su Eterno Padre: para ser testigos de un nuevo testamento ó codicilo, que sella con su cuerpo, y firma con su sangre, por el qual á todos nos instituye herederos de su gloria, mejorándonos á los

Católicos en tercio y quinto : *Hic calix novum testamentum est in meo sanguine.*

En el mundo se reputa por demostracion muy estimable la confianza de llamar á uno para testigo de algun contrato oculto , de alguna escritura reservada , de algun acto muy secreto. Para esto siempre son escogidas las personas de mayor satisfaccion , y de mayor cariño. Aun el mismo Dios lo practicó así , no llamando para testigos de sus mayores secretos sino á las personas de su mayor confianza. Para testigo de los secretos del monte llamó á Moyses. Para testigo de los secretos del campo llamó á Josué. Para testigo de los secretos del gobierno llamó á Samuel. Para testigos de los secretos del Templo y de los sacrificios llamó á David y á Salomon ; y en fin para testigos del secreto del Tabor llamó á Pedro , á Juan , y á Diego. La Iglesia tambien quiere que reconozcamos , y que estimemos la honra que nos hace en escogernos para testigos de los secretos , que se pasan en el sacrificio de la Misa , pues no admite para eso á todos sus hijos. A los rebeldes , y á los excomulgados positivamente los excluye con tanto rigor , que si algun público excomulgado entra en la Iglesia á tiempo que se celebra el sacrificio , manda que este cesse , hasta que se le haya echado de ella. Tampoco admite por testigos del sacrificio á los Catecúmenos, esto es , á los que son pretendientes de Católicos, y se están instruyendo en la fé para recibir el bautismo. De manera , que la honra de asistir como testigos al Sacrificio de la Misa , solamente la dis-

pensa á los que son fieles hijos suyos , obedientes y rendidos.

Siendo esto así , salta á los ojos la grande obligacion , que todos tenemos de estar sumamente atentos al santo sacrificio para poder testificar , y deponer con verdad , todo lo que en él se pasa. ¿ Pero como podrán deponer esto con verdad los que están voluntariamente distraídos ? ¿ Como lo podrán deponer con verdad los que están parloteando una gran parte de la Misa ? ¿ Como lo podrán deponer con verdad los que adonde ménos miran es al altar y al Sacerdote ? ¿ Como lo podrán deponer con verdad los que están dormidos ? Las leyes así Civiles como Eclesiásticas no admiten para testigos á los ciegos , á los sordos , á los mudos , á los niños , á los locos , ni á los que no están despiertos. A los ciegos , porque no pueden dar razon de lo que no ven : á los sordos , porque no la pueden dar de lo que no oyen : á los mudos , porque nada pueden deponer , sino con señas equívocas : á los niños , porque no tienen reflexiõn para conocer lo que se hace en su presencia : á los locos , porque no se les puede dar crédito : á los que no están despiertos , porque están como sino estuvieran. Segun estas reglas legales , ¿ quantos quedarán excluidos de ser testigos en el tremendo sacrificio de la Misa ? ¿ Quantos son ciegos á todo lo que pasa en el sacrificio , al mismo tiempo que son muy linceos á todo lo que sucede en el Templo ? ¿ Quantos son sordos á lo que dice el Sacerdote , porque tienen ocupados los oidos en lo que habla el com-

pañero ó la compañera? ¿Quantos son mudos sin acertar á decir á Dios una palabra , quando no cesan de parlotear con los que tienen al lado? ¿Quantos están allí como unos niños jugueteando con el baston , entreteniéndose con la caja , divirtiéndose con el abanico , enredando con el rosario , y tal vez embelesándose con las estampitas de las horas? ¿Quantos parecen unos locos , segun sus gestos , sus visages , sus monadas , sus contorsiones , y sus fanáticos movimientos de cabeza á todos lados? En fin , ¿quantos ó quantas se van á dormir á la Iglesia con la misma paz , que si estuvieran en el lecho? Respecto de todos estos , ¿que importa que diga el celebrante *sursum corda*, arriba esos corazones , al Cielo esos espíritus , si ni le ven , ni le oyen , ni le atienden , ni le entienden , ó si le ven como si no le vieran , le oyen como si no le escucharan , y le atienden como si no le atendieran? *Videntes non vident , audientes non audiunt , et percipientes non intelligunt.*

§. VI.

Peró ademas de asistir como testigos todos los que concurren á la Misa , asisten tambien como Ministros. ¿Como Ministros? sí , como Ministros. El celebrante no es mas que uno , pero Ministros lo son todos los asistentes. De aquí es , que el Apóstol San Pedro llama á todos los Christianos sin excepcion : *Regale Sacerdotium , gens sancta , populus acquisitionis.* Sacerdocio Real , gente Santa , Pue-

blo escogido. Por el mismo principio el Sacerdote quando celebra, nada hace en su nombre sino en nombre de todos. Por eso no dice: yo oro, sino nosotros oremos, *oremus*: no dice yo ofrezco, sino nosotros ofrecemos, *offerimus*: no dice ten misericordia de mí, sino ten misericordia de nosotros, *miserere nobis*: no dice yo te pido, sino nosotros os pedimos, *quæsumus*. De suerte que todos los que asisten al Santo Sacrificio de la Misa, hombres y mugeres, mozos y viejos, eclesiásticos y seglares, todos son Ministros, aunque no por eso sean Sacerdotes, como lo infirieron erradamente los Hereses Presbiterianos de unas palabras mal entendidas de Tertuliano.

Y aun se adelantaron tambien á otra consecuencia, que siendo herética, y siendo escandalosa, la inferian mal de un principio sumamente Católico. Decian, pues, que el que oia Misa estando en pecado mortal, cometía otro nuevo pecado. Error enorme, heregía diabólica, pues tira derechamente á privar al pecador de uno de los medios mas eficaces para ponerse en gracia. Los justos deben oir Misa para no ser pecadores; y los pecadores deben oir Misa para que Dios los haga justos. Las oraciones y las devociones á todos aprovechan, á los buenos para no ser malos, y á los malos para que Dios los haga buenos. Pero aunque la consecuencia es tan errada, el principio en que se funda es muy acertado. Fúndase en que siendo Ministros del Sacrificio todos los asistentes, debieran no ponerse en la presencia de Dios sino con
la

la mayor limpieza. Mas ya que se ponen manchados y leprosos para que el mismo Señor los limpie, tengan entendido, que qualquiera irreverencia en aquel santo ministerio es una especie de profanacion, un desacato escandaloso.

Y es mucho de notar, como lo observan los Teólogos mas juiciosos, que aunque no hay obligacion de asistir al Sacrificio de la Misa sino los dias de precepto, hay muy grave obligacion á oirla con reverencia, y con devocion en qualquiera dia que se oyga. El que está voluntariamente distraido ó hablando mucha parte de la Misa en dia de precepto, comete un pecado grave de omision, porque no cumple con él. Y el que en qualquiera dia de trabajo parla tambien considerable espacio de la Misa, ó está advertidamente distraido, y mucho mas si esto es con mal exemplo, comete un pecado grave de comision contra la virtud de la Religion, y contra la atencion y la reverencia que debe á aquel acto, como Ministro del Sacrificio. ¿Quien excusaria de pecado grave al Sacerdote, que estando diciendo Misa se pusiese á parlar muy despacio con el ayudante, ó volviese ligeramente la cabeza á todas partes para ver quanto pasaba en la Iglesia, ó hiciese fiestecitas á un perrillo? ¿Que escándalo no causaria esto en qualquiera celebrante! ¿Y que Prelado habria que no suspendiese á qualquiera Sacerdote inconsiderado que lo practicase! Pues á proporcion cometen tambien gran pecado, y no causan poco escándalo los que asistiendo al Sacrificio de la Misa, como verdaderos

ros Ministros de él, sea el dia que se fuese, están con tanta desatencion, y con ninguna reverencia.

Pero siendo esto así, que pecado, que maldad, que infamia, que desvergüenza, que desacato, que desprecio de todo un Dios omnipotente, que horrendo sacrilegio será el de aquellos y de aquellas que estremecen al Cielo, horrorizan á la tierra, y hasta el infierno mismo le escandalizan: de aquellos, digo, y de aquellas que :: Pero no sé si tendré valor para decirlo. La cara se me cae de vergüenza al pronunciarlo: el corazon se me parte de dolor quando voy á proferirlo; pero reviente yo de pena, y reventad vosotros de sentimiento, quando voy á descubrir, quando voy á revelar vuestros misterios de iniquidad, para remediarlos; pues, como dice San Cipriano, mejor es descubrir nuestras hediondas llagas para curarlas, que dexarlas podrir por no manifestarlas sin esperanza de remedio.

Que horrendo sacrilegio, vuelvo á decir, será el de aquellos y el de aquellas, que siendo escogidos y escogidas para ofrecer á Dios un sacrificio todo adorable, todo divino, hacen al Sacrificio y al Templo alcahuete de sus maldades, tercero de sus infamias, encubridor de sus disoluciones: de aquellos y de aquellas que se citan, que se asignan para la Misa, para la Iglesia como á la ocasion mas favorable, al parage mas seguro, y más á propósito para fomentar su pasion torpe, para conservar su lascivo fuego, para verse y para hablarse,

ya

do en el Templo , el facineroso está seguro al pie de los altares , y la inocencia ni en los altares ha de estar segura , la virtud ni aun en el Templo ha de encontrar sagrado , y la castidad no ha de estar resguardada ni aun en la Iglesia ? ¿ Es posible que antiguamente se consagraban las casas de los Christianos para convertir las en Templos del Señor , y el dia de hoy los Templos del Señor se han de profanar para convertirlos en casas de conversacion , en teatros de cortejos , en terreros de galanteos ? ¿ Es posible que se haya verificado en nuestros desgraciados tiempos aquella enorme falsedad , de que acusaban los Gentiles á los Christianos en tiempo de Tertuliano : *Inter aras lenocinia tractari* , que iban á tratar de sus amores , de sus torpezas , y de sus porquerias dentro de las mismas aras ? ¿ Es posible , vuelvo á decir , que lo que en tiempo de Tertuliano era una insigne calumnia , sea en nuestros tiempos una verdad perentoria ?

¶. VIII.

¡ Y para eso hay en San Sebastian tanta devocion á la Misa ! ¡ Y para eso hay tanto concurso á la Iglesia ! ¡ Y para eso se frecuentan tanto á todas horas , y con qualquiera pretexto los Templos ! Yo bien sé que esta disolucion no se ve en todos , ni en los mas , ni tampoco en muchos. Yo bien sé que este desvergonzadísimo desorden , este sacrilego desacato no se nota sino en un puñado de gente aturdida , atolondrada , insensata , que ha per-
di-

dido la vergüenza al mundo, el miedo á Dios, y el respeto al Cielo y á la tierra. Pero tambien sé que innumerables veces ha castigado Dios, no solo en todo el Pueblo, sino en toda una nacion, la irreverencia al Templo que cometieron muy pocos. Por la idolatría de una muger de Efrain perecieron doscientos mil Israelitas. Toda la Tribu de Galaad fué casi enteramente arruinada por los Amonitas, en castigo de haber profanado el Tabernáculo algunos pocos de aquella Tribu. El desacato que cometieron en el Templo los hijos del Sacerdote Heli, no solo les costó la vida y la reprobacion á ellos, sino que llenó de calamidades á todo el Pueblo escogido, y fué causa del cautiverio del Area.

Pero ; como no ha de ser así, y como ha de tolerar Dios las insolencias, que se cometen en su misma casa y delante de sus mismos ojos? Es clementísimo, es misericordiosísimo, es sufridísimo respecto de todos los pecados, sean los que fueren, que, digamoslo así, solo llegan á sus oidos; pero aquellos que se cometen en su casa, y á su misma vista los castiga sin misericordia. El perdonarlos no seria clemencia, seria estupidez, seria insensibilidad. Quejóse la Reyna Ester á su marido el Rey Asuero, de que Aman su valido era un traidor, era un malvado: *Hostis et inimicus noster est pessimus iste Aman*. Disimuló Asuero su enojo, y fuese á pasear á los jardines. Al volver de ellos encontró á la Reyna echada en su cama, y á Aman al pie de la misma cama, hincado de rodillas. El estaba pidiendo á Ester, que le librase de la muerte; pero el Rey cre-

creyó ó sospechó otra cosa muy diferente, y arrebatado de furor prorrumpió lleno de cólera: ¿Este infame, este villano tiene atrevimiento para querer oprimir á la Reyna en mi misma casa, y delante de mis mismos ojos? Que al punto sea puesto en una horca: que al instante sea colgado de un afrentoso madero: *Etiam Reginam vult opprimere me præsente in domo mea :: Appendite eum.*

Mal Christiano, furia del infierno, aborto del abismo, en la casa de Dios, en el Templo de Dios, en el sacrificio de Dios vivo, delante de los mismos ojos corporales de Dios hecho hombre, tienes osadía, tienes atrevimiento, tienes desvergüenza para oprimir á esa pobre alma, para perseguirla, para tentarla, con los ojos, con la lengua, con los gestos, con los meneos, con las señas, ¿y quieres que Dios calle, que Dios sufra, que Dios disimule, que Dios te perdone? Tarde lo conseguirás. Eso sería acreditarse Dios un Dios de palo, un Dios tronco, un Dios sin sentidos, y sin sentimiento. Ténome mucho, que sin remedio has de ser condenado.

Horrendos fueron los pecados, que cometieron las cinco desdichadas Ciudades de Pentápolis, especialmente las de Sodoma y Gomorra. Subian al Cielo los clamores de sus culpas pidiendo venganza contra ellas: *Clamor Sodomorum et Gomorra multiplicatus est.* Mientras no fueron mas que clamores, disimulólos el Señor. Pero quando se resolvió á bajar y á ver él mismo lo que pasaba: *Descendam et videbo utrum clamorem, qui venit ad me, opere comple-*

pleverint ; quando baxó y vió por sus propios ojos las infamias que cometian aquellas infelices Ciudades : allí fué el irritarse , allí fué el enfurecerse , allí fué el encolorizarse , allí el desprender rayos , el arrojar centellas , el llover azufre , el desgajar rios de fuego , que las abrasasen , que las consumiesen , que las aniquilasen hasta no dexar ni rastro de ellas : *Pluit super Sodomam , et Gomorrhham Sulphur , et ignem à Domino de Cælo.*

Los pecados , las maldades que se cometen en esas calles , en esas plazas , en esas casas , en esos rincones , son á la verdad gritos que penetran el Cielo , y que están pidiendo venganza. Con todo eso , aunque Dios los oye , disimula , calla , sufre , perdona. Pero la profanacion del Templo , los desórdenes , las irreverencias , que se cometen en las Iglesias , y especialmente durante el tremendo Sacrificio , las posturas irreverentes , las distracciones voluntarias , las conversaciones largas , no solo inútiles , sino muchísimas veces puercas , sucias , hediondas , torpes , desvergonzadas , insufribles en una caballeriza , las asignaciones deshonestas , los cortejos amorosos , las señas inverecundas , las chanzas impúdicas , que tal vez hay valor para decir á los mismos Ministros del Señor , quando están en las funciones mas serias : todas estas infamias , todas estas maldades en el Templo de Dios , en la casa de Dios , á los ojos de Dios , dificultosamente se perdonarán , tarde ó temprano se castigarán ; té-mome que lluevan rayos , que se fulminen centellas , que se desprendan rios de azufre líquido , ar-

ro-

royos de fuego voraz , que reduzca quarta vez á cenizas á la Ciudad de San Sebastian , así como ya ha perecido casi toda ella otras tres veces con tres fatales incendios.

En tiempo estamos , Christianos mios , de evitar este castigo. En tiempo estamos de aplacar la indignacion de Dios justísimamente irritado contra nuestros desacatos , y contra nuestras irreverencias. Pues hemos profanado el Templo con nuestros desórdenes , santifiquemos el Templo con nuestro arrepentimiento. Segun las Leyes Eclesiásticas y Civiles , á quien peca en el sagrado de la Iglesia , no le vale ni la Iglesia , ni el sagrado. Pero la justicia divina se gobierna por otras leyes mas clementes. Entre el vestíbulo y el altar pecaron los Sacerdotes , y entre el vestíbulo y el altar borraron su pecado con las lágrimas , y con el arrepentimiento. Acompañadme vosotros , Ministros del Altísimo , á clamar al Señor para que se apiade de este Pueblo: *Inter vestibulum et altare plorabunt Sacerdotes clamantes et dicentes : parce Domine , parce populo tuo.* Perdonad , Señor , á este Pueblo , que mas ha pecado de ignorancia que de malicia. Perdonad á este Pueblo que está muy arrepentido de haber perdido el respeto á vuestra casa. Perdonad á este Pueblo , que en adelante será exemplo de veneracion y de reverencia á vuestro sagrado Templo , y al tremendo Sacrificio. Perdonad á este Pueblo , que penetrado de un íntimo dolor grita y clama , Señor mio Jesu-Christo , &c.

DISCURSO DOCTRINAL

SOBRE LA GRAVEDAD DEL PECADO
que cometen los que no ayunan , quando lo
manda la Santa Madre Iglesia.

EN S. VICENTE DE S. SEBASTIAN,

Año de 1749.

§. I.

El Jueves pasado quedaron á mi ver concluyentemente desvanecidas las excusas de muchos, de muchísimos ; de los mas que se consideran desobligados á ayunar en tiempo de Quafesma con vanísimos pretextos. Hoy hemos de ver el gravísimo pecado que cometen los que no cumplen con el precepto del ayuno sin legítima y muy legítima causa.

Muchas veces suelo repetir , que algunos mandamientos de la Ley de Dios han caido en notable desgracia con la mayor parte de los Christianos. Al paso que de algunos se hace grande aprecio, de otros no se hace mas caso , que si fueran mandamientos de algun negro ó de algun mulato. Como se observen el sexto y el séptimo precepto , se escrupuliza poco ó nada en la observancia , ó en

la inobservancia de todos los demas. El que es casto, y no es ladron á las claras, aunque sea blasfemo, gloton, jugador, vengativo, maldiciente, y murmurador, se reputa por un bellissimo Christiano. ¡Notable insensatez! Como si el que quebranta un mandamiento, virtualmente no los quebrantar todos. O como si el mismo Dios que nos impuso el sexto y el sptimo precepto no nos hubiera impuesto con igual obligacion todos los demas. Seores, el diablo ni es ladron, ni es deshonesto, ni es borracho, ni ha cometido ni puede cometer pecado alguno que dependa de los sentidos corporales, porque l no tiene cuerpo, y con todo eso el diablo es un demonio.

Lo que sucede con los mandamientos de la Ley de Dios, acontece tambien con los de la Santa Madre Iglesia. Ellos no son mas que cinco. De los tres ya se hace algun aprecio; pero de los otros dos poqusimo caso se hace. Gran cuidado con oir Misa los dias de fiesta: mayor con confesarse y con comulgar  lo mnos una vez en el ao en tiempo de Pascua; pero de pagar diezmos y primicias con fidelidad, y especialmente de ayunar quando lo manda la Santa Madre Iglesia, ¿se hace muchsimo caso? Y los que quebrantan este precepto con conocimiento claro de que le quebrantan, ¿juzgan por ventura que cometen un gravsimo pecado? A lo mas mas lo tienen por un pecado de gula, de glotonera, que no tiene consecuencia. ¿No? Esprense y lo veran. Digo lo primero, que los que se excusan de ayunar sin un gra-

gravísimo y perentorio motivo , cometen un pecado muy enorme por sus circunstancias. Digo lo segundo , que le cometen mucho mas enorme por sus conseqüencias. Enorme por sus circunstancias, porque no solo es pecado de formal desobediencia, sino de virtual infidelidad y apostasía. Enorme por sus conseqüencias , porque es origen , principio y raiz de innumerables pecados en quien le comete, y en los que le ven cometer.

§. II.

Así como el primer precepto , que se impuso en el mundo á nuestros primeros Padres , fué una vivísima imagen del precepto del ayuno que nos impone la Santa Madre Iglesia , pues consistió en permitirles la comida de unos manjares , y prohibirles la de otros , *comede ... ne comedas* , como lo explicamos en la doctrina precedente ; así tambien el pecado que cometen los que quebrantan el ayuno , es sumamente parecido en las circunstancias y en las conseqüencias al pecado que cometieron nuestros primeros Padres , quebrantando el precepto de aquella moderadísima abstinencia.

Que Adan y Eva hubiesen comido de la fruta de aquel arbol fatal , considerada la accion en sí misma , á lo sumo podia ser una ligera intemperancia , y mas quando no consta que hubiesen comido con exceso. Pero que se hubiesen arrojado á comerla , quando Dios expresamente se lo tenia prohibido , quando claramente les habia notifica-

do , que si la comiesen irremediabilmente moririan , y quando para su regalo tenian á su disposicion todas las demas frutas deliciosas del Paraiso : fué una desobediencia intolerable , fué una in delidad insufrible , pues llegaron á dudar de la fidelidad del mismo Dios , y en fin fué su perdicion y la nuestra.

Señores , que se dexase de ayunar quando el precepto del ayuno se practicaba con todo el rigor de su primitiva observancia : quando no solo se prohibia la carne , sino tambien todo género de pescado , y mucho mas huevos y leche : quando no se permitian mas que legumbres y frutas : quando se vedaba el vino : quando no se toleraba ni parvidad de materia , ni mucho ménos colacion , ni aun se habian oido jamas estos nombres : quando aun de las rústicas viandas que se permitian no era lícito comer hasta despues de puesto el Sol : adelante ; ya podia tener algun pretexto la humana flaqueza , y ya podian tambien excusarse con legítimo motivo muchos débiles y muchos enfermizos. Pero que quieran excusarse tantos de ayunar , quando el precepto está tan mitigado , que casi se ha extinguido á fuerza de suavizarse : quando no hay pescado en el mar , pez en los rios , legumbre en la tierra , fruta en los árboles , que no sea permitido : quando la sensualidad y la delicadeza han apurado á la invencion todos sus primores para guisar estas viandas , de manera que compitan con las carnes mas regaladas : quando absolutamente no están excluidos del ayuno los

vinos mas generosos , ni los mas espirituosos licores : quando la Iglesia sufre parvidad por la mañana y colacion por la noche: quando no solo no obliga á que se posponga la comida , sino que tolera se anticipe todo quanto se quisiere : en fin, quando el ayuno mas se puede considerar como un régimen para conservar la salud , que como mortificación y penitencia : digo , que el que tantos y tantas quieran excusarse de cumplir con su precepto tan suave , tan benigno y tan provechoso aun para la salud del cuerpo , es una desobediencia insufrible , intolerable ; porque es un querer desobedecer solo por no obedecer , solo por no estar sujeto ni á la mas ligera ley , ni aun al mas suave yugo.

Quebrántase el sexto precepto ; y el que no tiene del todo perdida la vergüenza , y no ha desterrado enteramente de su alma el santo temor de Dios , se aflige , se corre , se atormenta dentro de su propio corazon por verse rendido á tal miseria , por dexarse arrastrar de tal pasion. Es justísimo este dolor y este sentimiento. Con todo eso no se puede negar que este es un precepto de suyo muy arduo , muy superior á las fuerzas de la naturaleza ; porque esta inclina al deleyte , la concupiscencia arrastra , el temperamento enciende , las ocasiones irritan , y los objetos provocan. Quebrántase el séptimo mandamiento , y si hay algun rastro de honra y de pundonor , el mismo que le ha quebrantado interiormente se corre de sí mismo , conociendo que en el fuero interno es un

ladron , es un mal hombre. Sin embargo es preciso confesar , que la tentacion de hurtar , en quien puede hacerlo sin que se lo conozcan y sin que le castiguen , es una tentacion vehemente , es una tentacion casi irresistible ; porque ¿ quien hay que naturalmente no adolezca de la hidropesía del dinero ? ¿ Quien hay que quanto mas tenga no desee tener mas ? ¿ Quien es este , y le alabaremos ? porque verdaderamente hace milagros : *Qui post aurum non abiit , nec sperabit in pecuniæ thesauris : quis est hic et laudabimus eum ? fecit enim mirabilia.*

Pues aquí de Dios y de la razon. Si es tan grave y tan enorme pecado el quebrantar el sexto mandamiento , siendo así que es un mandamiento tan arduo : si es delito tan vergonzoso y tan feo quebrantar el séptimo precepto , siendo así que es un precepto tan dificultoso , ¿ que delito , que pecado , que maldad será quebrantar el precepto del ayuno , que en los términos en que hoy está es un precepto suavísimo , facilísimo , y aun sumamente cómodo ? El hijo que no obedece á su madre quando le manda alguna cosa muy ardua , muy dificultosa , podrá tener alguna disculpa , aunque no dexará de ser reprehensible , como no sea imposible lo que se le manda. Pero el que no la obedece en una cosa sumamente fácil , y que por otra parte le es al mismo hijo indeciblemente útil , ¿ que disculpa podrá tener ? ¿ No será esta , no como quiera inobediencia , sino desestimacion , desprecio , vilipendio de su querida madre ?

Pues

Pues ese es puntualmente el caso en que nos hallamos. Nuestra Santa Madre la Iglesia nos manda ayunar en estos quarenta dias , y en algunos pocos mas de entre año. Este precepto á los principios obligaba á un ayuno no muy fácil , y bastantemente riguroso : hoy obliga solo á un ayuno tan llevadero , tan cómodo , ó digamoslo claramente , á un ayuno tan regalado , que apenas puede haber quien tenga legítima razon para excusarse. Y con todo eso son tantos los que vanamente pretenden eximirse , y no son pocos los que clara y descubiertamente atropellan el precepto , no queriendo ayunar , porque no quieren. ¿ Como llamaremos esto? ¿ Llamaremoslo miseria humana? ¿ Llamaremoslo flaqueza? ¿ Llamaremoslo violencia de la tentacion? Que tentacion? que flaqueza , ni que miseria? Es corrupcion del espíritu , es libertinage del corazon , es un desenfrenamiento del orgullo , es un querer vivir sin sujecion , sin ley y sin dependencia.

§. III.

Pero acaso la Santa Madre Iglesia , por lo mismo que se ha mostrado tan indulgente en suavizar el rigor de este precepto , no querrá tampoco que este precepto obligue con tanto rigor. Será un precepto , digamoslo así , ligerito , en que llevará la mano blanda , y dispensará con grande facilidad. ¡ Insigne alucinacion! Desde que se fundó la Iglesia ha inculcado siempre en este precepto

con el mayor teson , no solo como precepto Eclesiástico , sino como tradicion Apostólica , y aun en sentir de S. Pedro Chrisologo , como institucion divina: *Quod quadraginta diebus jejunamus , non humana inventio , sed auctoritas divina est.* En la Coleccion de Constituciones Apostólicas , que recopiló Clemente Romano , está una de los Apóstoles , que contiene el precepto de la Quaresma , y citan esta Constitucion San Juan Damasceno , San Anastasio , Obispo de Antioquia , que floreció mas ha de mil años , y San Juan Chrisóstomo.

Tan léjos ha estado de llevar la mano blanda , ni de dispensar con facilidad en este precepto , que siempre ha inculcado en su observancia con el mayor empeño. No alegaré en prueba de esto la autoridad del octavo Concilio Toledano , que se celebró el año de 653 , es decir , 1095 años há , que en el Cánón 9 dice lo siguiente: *Quisquis absque inevitabili necessitate , atque fragilitatis evidentis languore , seu etiam etatis impossibilitate diebus Quadragesimæ esum carniū præsumpserit attentare , non solum erit reus Resurrectionis Dominicæ , verum etiam alienus ab ejusdem diei sancta communione.* Qualquiera que sin una necesidad inevitable , ó sin un evidente langor y desfallecimiento de sus fuerzas , ó sin imposibilidad de la edad presumiere comer carne en la Quaresma , no solo será reo de la Resurreccion del Señor , sino que no se le debe admitir á la comunión en tiempo de Pascua. Que traza de ser indulgente la Iglesia en la dispensacion de este precepto,

to, quando para concederla pide ó inevitable necesidad, ó desfallecimiento evidente, ó imposibilidad por los muchos años, los quales han de ser tantos, que como lo declara despues el mismo Concilio, agovien y encorven á quien los tiene.

Tampoco citaré la famosa consulta que hizo el Arzobispo de Braga al Papa Inocencio III. y la refiere el mismo Inocencio en el capítulo *Consilium de observatione jejuniorum*. Preguntaba el Arzobispo al Papa, que penitencia se habia de imponer á aquellos que se veian obligados á comer carne en la Quaresma: *Carnes comedere sunt coacti*, porque era tanta la hambre originada de la carestía de pan, que muchos morian de ella: *Quod magna pars populi propter inopiam annonæ periret*. Suponia este Prelado, que debian morirse de hambre ántes que quebrantar la Quaresma, y por eso preguntaba ¿que penitencia se habia de imponer á los que comían carne por no dexarse morir? ¡Notable consulta, que si se hiciera el dia de hoy pasaria por una insigne necesidad! Pero oigamos la respuesta: *In tali articulo illos non credimus puniendos. Preces tamen Domino pro illis, et cum illis effundas, ne ipsis aliquatenus imputetur*. No creémos, dice el Papa, que merezcan algun castigo los que están constituidos en esa necesidad; pero con todo eso encomiéndalos á Dios, no sea que en cierta manera tengan alguna culpa. Que léjos de ser fácil la Iglesia en la dispensacion de este precepto, quando no consta que le hubiese dispensado aun con los que estaban constituidos

en aquella necesidad extrema, y lo mas mas que hizo fué declarar que no merecian castigo; pero con la contera, que no obstante seria bien encomendarlos á Dios, no atreviéndose el Papa á absolverlos de toda culpa.

Bien persuadidos estaban á esto aquellos fervorosos Christianos de Constantinopla en tiempo del Emperador Justiniano, de quienes refiere Nicéforo, que afligiendo una cruel hambre á aquella populosa Ciudad, y habiendo llegado la Quaresma, mandó el Emperador que se abriesen las carnicerías, y publicó una dispensa general de la abstinencia acostumbrada por aquel año. Pero como os parece que seria recibido un decreto tan prudente, tan justo y tan necesario? ¡O siglo dichosísimo! ¡Y ó desgracia de nuestros tiempos, en los quales no ha quedado ni siquiera una centella de aquellos felices siglos! No hubo un solo Christiano en toda la Ciudad de Constantinopla que se aprovechase de aquella dispensacion. No solo esto, sino que todos concurren atropelladamente á sitiar el Palacio del Emperador, y con grandes alaridos comenzaron á clamar, que revocase el decreto, y que les dexase observar las antiguas Leyes Eclesiásticas, protestando estaban prontos á morir ántes que quebrantarlas. Ya veo que mas de dos de mi auditorio se reirán acaso de esta simplicidad, y dirán para consigo, que aquellos eran unos pobres mentecatos, y que ellos no harian semejante disparate. Bien lo creo, mal Christiano, bien lo creo, que estás tú muy dis-

tan-

rante de imitar tan heroycos exemplos , quando con tan levísimos motivos te das por dispensado de observar el precepto del ayuno. Pero á lo ménos sírvate esta noticia para tu mayor condenacion , y para que tengas entendido con quanta seriedad inculca el precepto del ayuno la Santa Madre Iglesia , y con quanto rigor le entendian los verdaderos Christianos de los primitivos siglos.

Y si no basta para convencerte de esta verdad lo que hasta aquí llevo alegado , oye otro exemplo , que la misma Iglesia nos propone á todos en el Oficio de San Fructuoso Obispo y Mártir , y confúndete si tienes rastro de vergüenza, Fué condenado á ser quemado vivo por el impio Presidente Emiliano en odio de la fé; y yendo ya al anfiteatro , camino de la hoguera , compadecidos unos piadosos Christianos , le ofrecieron un trago de vino generoso para confortarle. Pero el invicto Prelado estuvo tan en sí , que haciendo escrúpulo de quebrantar la abstinencia , de que era observantísimo , no quiso ni aun mirar al vaso , y los dixo con valor y con agradecimiento: *Dexadme , hermanos , que todavía no es hora de comer , ni de beber , segun las santas leyes del ayuno : Sed ille abstinentiæ rigidissimus custos , sinite , inquit , nondum est hora solvendi jejunii.* ¿Que os parece , Señores , de esta delicadeza? ¿Que juicio haceis ahora del modo como entendian el precepto del ayuno los Christianos de aquellos felices tiempos? ¿Eran ellos de parecer que
la

la Iglesia se portaba con mucha indulgencia, ó que dispensaba con grande facilidad en la obligacion de este precepto?

§. IV.

Mas no quiero valerme de nada de lo dicho para convencer mi proposicion, porque no me digais que ahora son ya otros tiempos, y que así como la Iglesia mitigó sumamente el rigor del precepto de ayunar como entónces se observaba, así tambien ha aflojado en precisar á la observancia del precepto segun ahora se practica. Todo lo contrario, Señores, todo lo contrario. Por lo mismo que ahora es tan fácil la observacion del precepto, ahora mas que nunca inculca, y con muchísima razon en su indispensable observancia.

Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV., que felizmente gobierna hoy la Santa Iglesia, ha expedido tres Breves y una Carta Circular, en que con los términos mas claros, mas precisos, mas fuertes y mas eficaces nos declara y nos intima á todos el rigor y la seriedad con que la Santa Madre Iglesia quiere que ayunemos. El primer Breve es de 30 de Mayo del año de 1741: el segundo es de 22 de Agosto del mismo año. Estos dos Breves son dirigidos á todos los Patriarcas, Primados, Metropolitanos, Arzobispos y Obispos de la Universal Iglesia Católica. El tercer Breve, que dirigió al Arzobispo de Santiago, que entónces era Inquisidor General, y es declarativo de los otros dos,

dos, es de fecha de 8 de Julio del año de 1744. Y finalmente la Carta Circular, dirigida tambien á toda la Universal Iglesia, es de fecha de 10 de Junio de 1745.

En esta Carta y en estos Breves amarguísimamente se lamenta del ningun caso que hacen los fieles Christianos en estos desgraciados tiempos del santísimo precepto del ayuno, con risa, con escarnio, y aun con triunfo de los pérfidos hereges. Lloran con lágrimas de sangre la suma facilidad de los Médicos, así corporales, como espirituales, en conceder licencia para comer carne en la Quaresma con levísimos motivos, y aun con vanísimos pretextos. Carga gravísimamente la conciencia de unos y de otros con las palabras mas ponderosas, para que no concedan semejantes licencias sino con urgentísimos motivos; y expresamente los previene, que sean mucho mas difíciles en dispensar á los ricos que á los pobres, á los que tienen conveniencias, que á los que no las tienen, por la razon que salta á los ojos, porque los unos tienen mil arbitrios para guisar el pescado de manera que no los haga daño, ó para alimentarse con otros manjares equivalentes, que no sean carne, ni pescado; y los otros por lo comun nada de esto pueden hacer. Finalmente para todos manda, establece, decreta y determina lo siguiente, pena de pecado mortal.

Manda lo primero, que los que con justo motivo, y con legítima dispensacion comieren carne en la Quaresma, y en los dias de ayuno entre

año (como no sea por enfermedad actual) tengan obligación á ayunar ni mas ni ménos que los que comen de pescado , y esto pena de pecado mortal.

Manda lo segundo , que los que comieren carne en dichos dias , no puedan comer tambien pescado , y esto pena de pecado mortal.

Manda lo tercero , que ni los Médicos , ni los Confesores puedan dar licencia á ninguno , á ninguno para comer carne , sino con las dos condiciones expresadas de no comer pescado y de ayunar; y esto pena de pecado mortal.

Manda lo quarto , que los que comen de carne hayan de hacer colacion lo mismo que los que comen de pescado en la cantidad y en la calidad, no siéndoles lícito otro género de colacion por ningun caso.

Manda lo quinto , que todo esto se entienda no solo en los dias de Quaresma que son de ayuno , sino tambien en todos los Domingos de ella.

Declara finalmente lo sexto , que aunque no se mete en derogar , ni en tocar los privilegios de la Bula de la Cruzada , pero que los que la tienen , consideren , rumien y reflexíonen bien su tenor , y se gobiernen por ella , entendida como se debe entender , guardándose bien de darse por desobligados de estas leyes con vanas y fútiles excusas; esto es , con ligeras , sutiles y cavilosas inteligencias de la misma Bula.

Este es el último estado en que se halla el dia de hoy el precepto del ayuno. Esta es la serie-

riedad con que la Iglesia nos intima su observancia. Estos son los precisos términos con que nos obliga á ella. Nada altera, ni innova el Papa en la forma benignísima y suavísima en que al presente se practica el ayuno Eclesiástico; pero quiere absolutamente que nadie se excuse de practicarle en esta forma, sino únicamente los enfermos actuales. ¿Hácelte daño el pescado, y no como quiera daño, sino daño grave, y daño no imaginario, no aprehendido, sino real y verdadero? Pues enhorabuena, come huevos, pero ayuna. ¿Hácelte daño grave, real y verdadero los huevos? Pues enhorabuena, come carne, pero ayuna, que el ayuno á rarísimo hará daño, ántes bien á casi todos los hará grande provecho para el alma y para el cuerpo. Pero si no ayunares, sábete que cometes un gravísimo pecado de desobediencia á tu amorosa y benigna Madre la Iglesia, que desprecias formalmente sus preceptos, y que este desprecio es tanto mas intolerable, quanto el precepto que te impone es mas suave y mas llevadero. Y sábete, en fin, que no como quiera es inobediencia, sino inobediencia con sus polvillos de infidelidad, y con su saborete de apostasía.

§. V.

Para la inteligencia de esta verdad, es menester suponer lo primero con San Juan Chrisóstomo, San Agustín, San Gregorio el Magno y Teodoreto, que el ayuno de estos quarenta dias se instituyó

para solemnizar la memoria de la Pasion y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, y para que sirviese de una como pública protesta y confesion de nuestra fé, en cuya virtud creemos que Jesu-Christo padeci6 Muerte y Pasion por salvarnos á nosotros pecadores. Se ha de suponer lo segundo, que ha habido tres errores, ó tres heregias acerca del ayuno, la de los Montanistas, la de los Maniqueos, y la de los Calvinistas, á los quales se pueden agregar casi todos los hereges de estos últimos tiempos. Los Montanistas ayunaban tres Quaresmas, porque suponian erradamente que todas las tres Divinas Personas habian encarnado, y así ayunaban las tres Quaresmas en reverencia de los tres soñados Salvadores. Los Maniqueos ayunaban todos los Domingos del año, porque se burlaban de la Resurreccion del Señor, diciendo habia sido una ilusion y un trampantojo en castigo de nuestros pecados; y para dar á entender que no la creían, ayunaban solamente los Domingos, que son justamente los únicos dias que la Iglesia Católica excluye del ayuno en memoria de la Resurreccion del Señor. Los Calvinistas, y los mas de los hereges de nuestros tiempos, van por el atajo, ó echan por un camino enteramente contrario. Hacen lo que el otro loco, que entrando un Jueves Santo en una Iglesia á tiempo que se estaban cantando las tinieblas, dió un gran grito, y dixó muy ponderado: *Niego toda la Semana Santa*, y se salió muy satisfecho. Así ellos niegan la Semana Santa, niegan la Quaresma, niegan los ayunos de entre

año,

año, niegan los dias de abstinencia, teniéndolo todo por hazañería, por invencion, ó por vigotería de los Católicos, de quienes altamente se zumban y se rien, y por eso hacen gala de comer carne en los dias en que nosotros comemos de vigilia, teniéndolo esto por carácter y por distintivo de su soñada reforma.

De aquí se infiere legítimamente, que el ayuno en tiempo de Quaresma, y quando lo manda la Santa Madre Iglesia, es distintivo y es carácter que diferencia al Católico del herege, y que distingue al fiel del que no lo es. De manera, que no debemos considerar la institucion del ayuno únicamente para satisfacer por nuestras culpas, para mortificar nuestra carne, para reprimir nuestra concupiscencia, sino tambien principalísimamente para dar testimonio de nuestra fé y de nuestra Religion. De aquí es, que San Juan Chrisóstomo no se detiene en decir, que el que no guarda este precepto, no solo es desobediente, no solo es ingrato, no solo es pérfido, no solo es mal Christiano, sino que no es Christiano ni malo, ni bueno, y que á lo mas será un Christiano de sobrescrito y de puro nombre, como si dixéramos, un figuron, ó un fantasmon de Christiano.

¡O que razon tan poderosa para desterrar todo vano pretexto del corazon de un Christiano, donde haya quedado alguna leve centella de amor á su Religion! Quando se trata de ayunar, no se trata ménos que de dar testimonio de tu fé, y de si crees ó no crees que Jesu-Christo padeció,

murió y restituyó por ti. Por eso dixo el citado Concilio Toledano, que los que no ayunan son reos de la Resurreccion del Señor. Pues dime ahora, mal Christiano, ¿puedes, ni debes dexar de dar este testimonio, aunque supieras ciertamente que te habia de costar la vida? En San Sebastian tiene mucha mayor fuerza esta razon, porque estamos pared en medio de la Francia, la qual se halla infestada de Calvinistas. El comercio franco y abierto con Inglaterra trae ó puede traer á esta Ciudad muchos sectarios de tanta confusion de sectas, como anidan en aquel desgraciado Reyno. Estos observan cuidadosamente todas las acciones de los Católicos para censurarlas, y para sacar de ellas argumentos muy especiosos, aunque nunca sólidos, contra nuestra Religion. Si ven que la Quaresma de los Católicos apenas la observa un puñado de gente, y que para los mas es una ceremonia de mogiganga, porque muchísimos gordos, rollizos, frescos y colorados comen carne en medio de ella, y se regalan, como pudieran en tiempo de Pascua; ó juzgarán que en el fondo creen lo mismo que ellos, ó harán una solemne mofa y chacota de su fé, y los podrán decir con sobradísima razon: *Homo inanís, ostende mihi fidem tuam*. Católico hueco y vacío, fantasma ó estafermo de Católico, dame acá una prueba de tu fé: muéstrame en que eres Católico.

§. VI.

Responderás , que aunque comas carne , y aunque no ayunes , no por eso dexas de tener la fé en el corazón. ¡ Gran respuesta ! ¿ Y piensas que no tenían también la fé en el corazón aquellos cobardes Christianos , que por miedo de los tormentos incensaban á los ídolos ? ¿ Pero dexaban por eso de ser idolatras ? ¿ Y juzgas que no tienen también la fé en el corazón aquellos Christianos renegados , que por amor á la libertad , ó por desordenada inclinacion á los deleytes sensuales , se hacen Turcos , sin que por eso tengan de Turcos mas que los turbantes ? ¿ Pero dexarán de ser apóstatas por eso ?

Insigne exemplo el del Santo Viejo Eleázaro. Mandó el impio Antioco que todos comiesen carne de puerco , pena de la vida. Este manjar estaba prohibido á los Judíos , como á los Christianos los está prohibida toda carne en tiempo de Quaresma. Resistióse Eleázaro constantemente á la obediencia de este impio edicto ; y al mismo tiempo que le llevaban al suplicio , movidos algunos de una falsa compasion , le ofrecieron que llevarian secretamente viandas no prohibidas , y que podria comer de ellas , como que eran las vedadas , y que de esa manera no quibrantaria la ley , engañaria al tirano , y se libraría de la muerte. ¿ Pero que responderia aquel generosísimo anciano ? Sin cespitar , sin detenerse un punto , respondió pron-

tamente , que ántes escogeria irse al infierno que cometer aquella maldad : *Respondit cito , pramitti se velle in infernum*. Podré , dixo , engañar al tirano , pero no podré engañar á Dios : podré alucinar á ese hombre , pero daré un malísimo exemplo á los jóvenes de mi nacion , y echaré un borron indeleble á mi venerable ancianidad. Con esto se dexó quitar la vida cruelmente , ántes que violar ni aun en la apariencia el precepto de su ley.

No importa , mal Christiano , que interiormente creas quanto te manda creer la Santa Iglesia , si exteriormente te portas como si no lo creyeras. No importa que rindas tu entendimiento á los artículos que te propone , sino sujetas tu voluntad á los preceptos que te prescribe. Esas exterioridades , que á ti te parece son como la corteza de la Religion que profesas , no son , dice el Apóstol Santiago , sino su espíritu , su alma y su vida. ¿Que importa que tengas los sentimientos católicos , si tienes las operaciones hereges? ¿Que importa que creas con las palabras , si niegas lo que crees con las obras : *Factis autem negant*? Los demonios tambien creen lo mismo que tú crees , y lo creen con una fé mucho mas viva , porque tienen mucha mas luz , aunque la fé de los demonios no es verdadera , pues no tienen la pia afeccion que se requiere para la fé. No obstante se dicen tener fé , porque convencidos de la evidencia de los argumentos que penetran , asienten á las verdades que nosotros con una fé sobrenatural

ral creemos ; por eso , aunque tengan dicha fé , no dexan de ser unos diablos : *Et demones credunt , contremiscent.* Estas son las circunstancias del gravísimo pecado que cometen los que no ayunan. Veamos ahora brevemente sus consecuencias.

§. VII.

Es la primera la dificultad de arrepentirse como se debe de este pecado. Como no es de aquellos que hacen mas disonancia , tampoco es de aquellos que causan mayor dolor. Y la señal mas cierta de que este dolor ó es muy leve , ó es muy superficial , es la cuenta que se echan muchos de que este pecado saldrá con todos los demas quando se confiesen para cumplir con la Iglesia. ¡Que buena será la tal dichosa confesion! Con que dime , libertino , ¿ estás continuando ó multiplicando ese pecado por espacio de quarenta dias con toda la deliberacion y con toda la sangre fria que corresponde á una accion tan continuada , y quieres que yo me persuada , que de la noche á la mañana se hace en tu corazon una mudanza tan prodigiosa , que ya le detestas y le abominas tanto , como tuviste de gusto al cometerle? Aun quando estuvieras á punto de espirar apenas te creeria: ¿ como te lo he de creer ahora , que te hallas en sana salud , y que si despues de la confesion comenzara otra Quaresma , volverias á hacer en ella lo mismo que en la antecedente? ¡Que traza de

que sea verdadera tu penitencia! Por lo que á mí toca, no sé si tendria valor para absolverte, ménos que te viese dispuesto á ayunar otros quarenta dias en satisfaccion de los que dexaste de ayunar en la Quaresma.

Pero demos de barato que te arrepientas muy de veras. Tambien se arrepintió muy de veras Adan de haber quebrantado el ayuno que Dios le impuso: mas no por eso resarcíó los gravísimos daños que le ocasionó este quebrantamiento y esta desobediencia. Antes era dueño de sus pasiones: despues las pasiones fueron dueñas de él. Antes era Señor de su concupiscencia: despues la concupiscencia fué tirana suya: ántes todas las criaturas le obedecian: despues todas se le rebelaron. Antes estaba libre de la jurisdiccion de la muerte y de los trabajos: despues quedó sujeto á todos los trabajos de la vida, y á la ley indispensable de la muerte: *Morte morieris*. Lo mismo á proporcion sucede con el que quebranta el precepto del ayuno, aunque despues se arrepienta de ese pecado. Arrepentiráse; pero no por eso corregirá tan presto el desórden que ocasionó en sus pasiones. Arrepentiráse; pero no por eso reprimirá el orgullo de la carne mal enseñada. Arrepentiráse; pero no por eso sosegará el motin de la concupiscencia, que quanto mas se le halaga mas se alborota. La Iglesia nos está acordando todos los dias de la Quaresma, que el ayuno sirve para reprimir los vicios, para elevar la mente, y para que por medio de él Dios nos conceda las virtudes y los premios: *Vitia comprimis, mentem elevas, virtutem*

largiris et præmia. Luego por el contrario, el no ayunar sirve para que los vicios se desordenen, para que la mente se abata, y para que Dios no nos conceda ni el premio, ni la virtud.

Esto último es tan cierto, como lo conoceréis, haciendo conmigo una importantísima reflexiõn. Todos los dias de Quaresma, sean los que fueren, indefectiblemente hace la Iglesia oracion por los que ayunan en la indispensable conmemoracion de la Feria. Pues los que no ayunan no tienen parte alguna en esta oracion, aunque el dexar de ayunar sea sin culpa suya y con legítima causa, aunque sea por la mayor necesidad. Es como una especie de Sacramento, en el qual no tienen parte los que efectivamente no le reciben, mas que sea porque absolutamente no pueden recibirle. Con que el Christiano que no ayuna se priva de estos socorros, carece de estos auxilios, y es, digamoslo así, como un excomulgado parcial; pues así como el excomulgado no tiene parte en ninguna de las oraciones de la Iglesia, así el que dexa de ayunar tampoco la tiene en las que son propias y peculiares de este santísimo tiempo. ¿Os parece de poca entidad esta sola consecuencia, aunque no tuviera otra la falta del ayuno?

Pues San Gregorio el Grande hizo tanto caudal de ella, que hallándose acometido de unos agudísimos dolores, los cuales le ocasionaban tan continuados desmayos, que á cada paso era menester tomar algún alimento, pidió á San Eleuterio con las mas vívas instancias hiciese algun mila-

gro, no para librarle de los dolores, que ántes deseaba fuesen mas y mas intensos, sino para librarle de aquellos desmayos, que le imposibilitaban á ayunar, y le privaban de las bendiciones y oraciones que hace la Iglesia por los que ayunan. Así discurren los Santos, así racionan los que tienen fé: así opinan los que tienen algun amor á su alma. Pero los impios, y los disolutos, ni opinan, ni racionan, ni discurren así.

§. VIII.

Fatales son sin duda estas conseqüencias, que se siguen de quebrantar el precepto del ayuno; pero aun no he dicho la mayor. Esta es el mal exemplo, y el escándalo que se da á los demas. Vente todos gordo, colorado y rollizo: vente que no faltas á concurrencia de diversion, á partida de placer, ni á funcion de entretenimiento: vente que comes y bebes como un lobo, y que duermes como un zorro: vente entregado á exercicios de fatiga, á la pelota, á la caza, y á un perpetuo bayle, como si lo tuvieras por oficio. Para todo esto tienes fuerzas, y tienes robustez, y solo quando se trata de ayunar, te acuerdas de tus males. Entónces vienen las destilaciones, entónces vienen las fluxiones, entónces las jaquecas, entónces las indigestiones. ¿Que quieres que piensen de ti? Juzgan que no tienes otro mal que el de tu antojo, ni otro achaque que el de tu relaxacion, ni otro accidente que el de tu espíritu de libertinage. Peor para ellos

por-

porque hacen estos malos juicios. ¿Y por que ha de ser peor para ellos? Confieso que el juicio es malo, pero no es precipitado; pero no es temerario, porque tienen sobradísimos fundamentos para hacer ese juicio y otros peores.

Mas no pienses que este es solo dictámen mio, nacido de mi malicia, ó de mi mala condicion. Fué dictámen de toda la Iglesia universal. En todos tiempos ha habido achaques verdaderos, que han excusado del ayuno; y la Iglesia, que no es Madrastra, sino Madre de sus hijos, dispensaba á los que los padecian. ¿Pero con que condicion? Oyesela á San Agustin: *Ut dispensati domo non exirent, nec vacarent negotiis in plateis, nec viderentur hominibus non jejunantes, et infirmi parerent scandalum infirmis.* A todos los que se dispensaba del ayuno era con la indispensable condicion, de que no habian de salir de casa, ni se les habia de ver callejeando, porque no diesen mal exemplo á los demas, y estando ellos flacos y enfermos en el cuerpo, no escandalizasen á los que estaban flacos y enfermos en el alma. Mira tú ahora, si la Iglesia ha reparado siempre en que no se dé motivo para que se hagan malos juicios, aunque por accidente sean errados. Y miren los que no ayunan, aunque sea con muy legitima causa, á lo que en buena razon debieran condenarse, á reclusion perpetua, á la casa por carcel durante el tiempo de la Quaresma.

¡O que receta tan eficaz seria esta para curar de repente los achaques de muchos andariegos y anda-

dariegas , si se aplicara ahora como se aplicaban en otros tiempos ! Es cierto que nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV. curó muchas dolencias inveteradas con el remedio , que aplicó en sus Breves, prohibiendo comer pescado á los que tienen motivo para comer de carne. Se ha observado , que solo con esta milagrosa receta , han sanado de repente muchos achacosos , que ántes quizá no habian hecho Quaresma alguna en su vida , y despues acá se han animado á observarlas, y se hallan tan lindamente. Pero aunque ha probado tambien esta receta , tengo para mí , que si se aplicara la otra que ántes se usaba en la Iglesia , se habian de desterrar del mundo christiano casi todas las dolencias. ; Tienes motivo para comer carne y para no ayunar ? Pues bien está , me compadezco mucho de tus males ; pero estate en casa , no salgas de ella sino que sea para oír Misa , ó para oír el Sermon. En lo demas afuera paseos , afuera visitas , afuera diversiones , porque los que te ven en ellas con esos colores y con esos carrillos , y saben que no ayunas , se escandalizan : *Et peribit infirmus in scientia tua frater , propter quem Christus mortuus est.* Y con esa noticia , y con ese escándalo perecerá tu hermano , por quien Christo derramó toda su sangre.

Pues que no se escandalice. Tente , mal Christiano , que no sabes lo que dices. No es eso lo que te aconseja , y lo que te predica el Apóstol San Pablo : *Noli cibo tuo illum perdere , pro quo Christus mortuus est.* No quieras perder con tu comida aquel
por

por quien murió el Hijo de Dios , para que no se perdiese. Mira que costó mucho á Jesu-Christo esa pobre alma , para que tú la quieras echar á perder con el mal exemplo de tu delicadeza , ó de tu glotonería : *Noli propter escam destruere opus Dei.* Hazte cargo , de que la redencion del género humano es la mayor obra de Dios , y no quieras destruir , quanto es de tu parte , esta grande obra , por comer lo que se te antoja. Esto que te predico , añade el Apóstol , es lo mismo que yo executo , porque si mi hermano se escandaliza de que yo coma de carne , no probaré la carne eternamente ; primero es su alma que mi cuerpo ; aunque supiera que yo había de perder la vida temporal , de buena gana la expondría , porque él no perdiese la eterna. Este sí que es zelo , está sí que es caridad , este sí que es espíritu Apostólico , y esto sí que es confusion de nuestra inmortificacion , y de nuestra delicadeza.

Finalmente cierra el Apóstol su exhortacion del ayuno con estas terribles palabras : *Omnia sunt munda , sed malum est homini , qui per offendiculum manducat.* Esté enhorabuena limpio el hombre en todo lo demás ; pero desdichado de él , si da mal exemplo con lo que come. Es como si dixera , que ¿ qué importa que seas grande rezador ? ¿ Que importa que seas gran comulgador ? ¿ Que importa que seas gran limosnero ? ¿ Que importa que en todo lo demás seas muy ajustado ? ¿ Comes carne sin grandísimo motivo , y sirves de ofension ó de tropiezo á los que te la ven comer ?

de tí! ¡desdichado de tí! tan malo eres delante de Dios, como sino hicieras nada bueno.

Ya no tengo que añadir, sino concluir mi Sermon con aquellas bellas palabras de San Palemon Abad. Presentáronle en el dia de Pascua unas berzas compuestas con un poco de aceyte para que se regalase, y el Santo Abad levantando los ojos al Cielo, lleno de lágrimas y de dolor, exclamó diciendo: *Dominus meus Jesus crucifixus est, et ego nunc oleum comedam?* Mi Señor y mi dulcísimo Jesus fué crucificado por mí, y yo me he de regalar ahora con aceyte? Christianos, yo me contento, con que de todo quanto he dicho solo os acordeis de estas bellísimas palabras. ¿Es posible que el haber comido Adan de la fruta vedada, costó la vida á mi dulce Redentor, y yo le he volver á crucificar por comer de los manjares prohibidos? ¿Es posible que mi buen Jesus padeció tanto por mis pecados, y yo no he de padecer esta ligerísima mortificacion por ellos? ¿Es posible que toda la Iglesia esté ahora de luto, de dolor y de penitencia, y que yo no la he de hacer compañía y no me he de diferenciar de un herege? ¿Es posible que Jesu-Christo permitió fuese despedazada su inocente carne, y que yo he de regalar á la mia, echando aceyte en el fuego infernal que me consume, quando el Hijo de Dios derramó toda su sangre para apagarle? ¿Es posible que con mi mal exemplo he de contribuir á la relaxacion de la disciplina, al escándalo de los Fieles, á la perdicion de las almas, y á causar este vivísimo dolor á Jesu-Christo?

No,

No, amable Salvador mio, no ha de ser así: ántes morirémos todos, que ocasionaros ese nuevo tormento. Casi me atrevo á responder por todos los presentes, que no habrá alguno que no se resuelva á observar la Quaresma, como buen Católico. Asistidnos con vuestra gracia: sazonad con vuestra bendicion estas comidas groseras: asistidnos para que no nos contentemos con esta corta penitencia. Misericordia Señor, &c.

S E R M O N
DE SANTA TERESA DE JESUS.

EN LAS CARMELITAS DE S. SEBASTIAN.

Año de 1749.

Jugum meum suave est, et onus meum leve. Math.

C. II.

§. I.

Creo en Dios Padre, todo poderoso, criador del Cielo y de la tierra. Creo que es un ser sumo, supremo, soberano, singularísimo, unicísimo, simplicísimo, en el qual formalísimamente se contienen todas las perfecciones que hay en la gracia, y eminentemente se depositan, quantas ostenta en prodigiosa variedad la naturaleza. ¿Pero como se contienen? Sin confusion, no estando ordenadas:

sin

sin desorden, no hallándose unidas: sin mezclarse unas con otras; siendo así que no están separadas; porque aunque á nuestro modo de entender, sueñan muchas, sueñan infinitas, ellas en sí, y en la realidad no son mas que una única indivisible perfeccion, que se concibe diversa, precisa y únicamente por los diversos efectos, que produce en orden á nosotros.

Creo que por ser Dios, es eterno, y por ser eterno se estuvo siglos de siglos sin Sol, sin Astros, sin Cielo, sin Empíreo, sin Angeles, sin criatura alguna animada, ni inanimada, sensible, ni insensible, bastándose él solo á sí mismo para gloria, y para toda gloria, sin necesitar de nadie, para ser desde toda la eternidad tan sumo bien, tan bondad infinita, tan gloria inmensa, como lo es desde que comenzó á ser el tiempo. Creo que por ser todo poderoso, con solo su querer hizo todo quanto quiso, y que puede hacer todo quanto quiere, sin que le cueste mas trabajo que quererlo, excusando aun la leve precision de decirlo, ni de articularlo. Porque aunque David dice, él dixo, y las cosas se hicieron: él mandó y las criaturas se criaron: aunque Moyses arriba que dixo: hágase la luz, y se hizo la luz: hágase el firmamento, y el firmamento se hizo: júntense las aguas, y descúbrase la tierra, y al instante la tierra se descubrió, y las aguas se arrollaron: todo esto fué explicarse segun nuestro grosero modo de concebir; pero en realidad no hubo mas que un querer interiormente, y un expresar esta voluntad con
cier-

cierto acto interno de ella misma, que los Teólogos llaman *verbum mentis*, palabra intelectual ó mental, que no sale de allá adentro, y solo se dice exterior, por quanto se termina ó se dirige á cosas que están fuera de Dios, y son realmente distintas de su divino soberano ser. *bb obobinq tomniq lo*

De manera, que lo mismo es decir, creo que Dios es criador del Cielo, y de la tierra, que decir: creo, que Dios con solo su querer, concebido desde la eternidad, y manifestado en tiempo con esta ú otra equivalente expresion intelectual: *Aliora quiero que sea lo que he querido, y tengo desde la eternidad determinado*, crió al Sol padre de la luz, alma del mundo, segundo espíritu de los vivientes, Monarca del reyno mineral, y Príncipe soberano de todo lo vegetable. Creo que de la misma manera crió el firmamento, sea fluido ó sea sólido, con innumerable multitud de astros, cada uno de ellos mucho mayor que la tierra. Creo que del mismo modo crió al Cielo Empireo, y en él ó fuera de él (que no hace al caso para lo que la fé nos enseña) crió tambien millares de millares de espíritus Angélicos, tantos, que en opinion probabilissima exceden en número á todas las domas criaturas, y en sentencia no ménos plausible, cada uno de ellos constituye clase aparte, ó especie diferente, aunque todos juntos se distribuyan en solos nueve coros. Creo, que en la misma conformidad crió á la tierra con todas sus plantas, á las selvas con todos sus brutos, al ayre con todas sus aves, y al mar con todos sus peces. *bb obobinq d*

Esto es en suma lo que nos enseñan el primero y el segundo Artículo de la Fé, comprendidos en la primera cláusula del Credo: creo en Dios Padre, todo poderoso, criador del Cielo y de la tierra. Y esto es tambien lo que nos dice en substancia el primer periodo del Evangelio, que se acaba de cantar, aplicado por la Santa Madre Iglesia á la Santa Madre Teresa de Jesus con propiedad verdaderamente inspirada, verdaderamente divina: *Confiteor tibi Pater Domine Cæli et terræ*: es decir, confiéscote, alábote, ensálcote, engrandézcote, Padre Eterno, Padre omnipotente, Dios infinitamente sabio, criador del Cielo y de la tierra, porque en la creacion de Teresa ostentaste tu infinita sabiduría, acreditaste tu infinito poder, no ménos, sino mucho mas que en la creacion del Cielo con todos sus astros, y de la tierra con todas sus plantas. Confiéscote, alábote, engrandézcote, porque aunque ni en el Cielo, ni en la tierra hubiese otra criatura, que sola Teresa, ella sola bastaria para crédito de tu sabiduría infinita, para testimonio de tu infinito poder, sin que ni la tierra, ni el Cielo hiciesen ostentacion de uno y de otro. Esa es la energía de aquellas enfáticas palabras, mas llenas de misterios, que de sílabas, ni de letras.

Con efecto, si el mas vil insecto de la tierra, si la hormiga mas despreciable, si el arador mas imperceptible, si cada uno de aquellos casi invisibles gusanillos, que descubrió Mr. Malecieu con el beneficio de un perfectísimo microscopio, tan por-

ten-

terrosamente menudos , que el mayor es veinte y siete millones de veces mas pequeño , que el arador mas corpulento , es sin comparacion mas perfecto , que todo el globo de la tierra , y que todo el globo celeste , porque al fin él es viviente , y no lo es ninguno de los dos globos ; si por esto solo engrandece tanto la sabiduría , y el poder del artífice supremo , que hace infinitos excesos á todos los cuerpos celestiales : ¿quanto le engrandecerá , quanto le acreditará la creacion del alma de Teresa ; aquella muger que asombró al mundo , que aterró al infierno , que pasmó al Cielo , y que en cierta manera cautivó al mismo Dios ? ¿ Aquella muger , en cuya comparacion fueron ménos que mugeres los mayores hombres ? Aquella muger que no solo no fué comprendida en la regla general del Apóstol : las mugeres en la Iglesia callen , esto es , no enseñen , no instruyan , no prediquen , sino que fué singularmente escogida de Dios para Maestra , y para Doctora de la Iglesia : aquella muger , de cuya doctrina , y de cuyo magisterio hace , digámoslo así , tanta vanidad la misma Iglesia , que en la oracion pública que la consagra , ántes de aplaudirla por los heroycos exémplos de su prodigiosa virtud , la celebra por el divino alimento de su celestial doctrina : *Ita caelestis ejus doctrinae pabulo nutriamur , et pie devotionis erudiamur affectu.*

Este es el carácter , este es el distintivo de Teresa , el ser no solo la Maestra , no solo la Doctora , sino la Nodriza de la Iglesia , el ama que la

cria, que la nutre con la leche de su doctrina verdaderamente celestial, verdaderamente divina. Notese bien la frase, con que la Iglesia se explica: Seamos nutridos con el alimento de su doctrina celestial. De ningun otro Doctor, ni de ninguna otra doctrina habla la Iglesia con esta expresion sumamente significativa. De San Gerónimo solo dice, que desea por sus merecimientos poner en execucion lo que el Santo enseñó con palabras y con obras: *Ut ejus suffragantibus meritis quod ore simul, et opere docuit, te adjuvante, exercere valeamus.* La doctrina de San Agustin no la toma en boca en la oracion que le aplica, y solo implora por su intercesion la piedad y la misericordia divina. El mismo estilo observa con la doctrina de San Gregorio, contentándose con pedir á Dios, que por su mediacion nos alivie del peso de nuestros pecados: *Ut qui peccatorum nostrorum pondere premimur, ejus apud te precibus sublevemur.* San Ambrosio no tiene oracion particular: aplicale la Iglesia la del comun de los Doctores, y esta se reduce á pedir al Señor, que nos conceda por intercesor en el Cielo, al que nos dió por Maestro en la tierra: *Ut quem Doctorem vite habuimus in terris, intercessorem habere mereamur in cælis.* Pero en llegando á la doctrina de Teresa, llámala alimento celestial, y no como quiera alimento, sino alimento de Nodriz, que es lo que rigurosamente corresponde al verbo nutrir, de que se vale la Iglesia.

Claro está que es alimento, y alimento celestial

tial la doctrina de los Doctores de la Iglesia, aunque no toda ella esté canonizada ó definida; pero es alimento de robustos y de adultos, ó de los que ya están criados: mas la doctrina de Teresa, es alimento para los que han de criarse. De otra manera. La doctrina de Agustino es para hacer grandes Teólogos: la doctrina de Gerónimo es para hacer grandes Controversistas: la doctrina de Gregorio es para hacer grandes Moralistas: la doctrina de Ambrosio es para hacer grandes Predicadores; mas la doctrina de Teresa es para hacer grandes Christianos: aquella es para muchos, esta es para todos: aquella es alimento vigoroso que fortalece, esta es leche suavísima que cria. Por eso los demás Doctores son Maestros, son sal, son luz de todo el mundo: *Vos estis sal, vos estis lux*. Teresa es tambien Maestra, es tambien sal, es tambien luz; pero es principalísimamente Nodriz de la Santa Iglesia.

Tengo propuesto el asunto, y en su misma proposicion, si se penetra bien, tengo tambien comprehendidas todas las que se llaman circunstancias de la solemnidad, y un sabio las llamó mejor impertinencias de los Predicadores aprendices, ó despropósitos de los que no son capaces de aprender. En una y en otra clase me coloco yo, y por eso no me considero excusado de tocarlas por mas que especulativamente esté muy lejos de aplaudirlas, quando me cuesta mucho vencimiento el oirlas sin irritacion. Ninguna nacion del mundo Christiano practica esta impertinencia, fuera de la Es-

pañola; y aun en España los que suben al púlpito con magisterio verdaderamente apostólico, ó á lo ménos solidamente oratorio, desengañados ya de esta puerilidad, altamente la desprecian. Predican de lo que predicán, y no predicán del auditorio mas que se halle presente el Rey ó el Papa. Dicen (y me parece que tienen muchísima razón) que si se haria risible un Abogado, que defendiendo un pleyto en estrados públicos, y á puerta abierta, se divirtiese en elogiar fuera de propósito al retrato del Rey, que está debaxo del dosel, á los Jueces que asisten, y á los curiosos ó á los interesados que concurren; por que no se hará ridículo un Orador, que haciendo el panegírico, v. gr. de Santa Teresa, se distrae venga ó no venga, á elogiar al Rey de los Reyes, que diviniza la fiesta con su Real asistencia en el augusto Sacramento, á uno de los Soldados de mayor valor, de los Oficiales de mejor conducta, y de los Ministros de mayor prudencia, que asimismo la autoriza, á una nobilísima, lealísima, y fidelísima Ciudad, que la llena de esplendor, ménos por hacer gloriosa ostentacion de patrona del Convento, que por hacer mas gloriosa vanidad de estar debaxo de la proteccion, y del patronato de la Santa; á unas Religiosas, y siempre venerables Comunidades, cuyos doctos antepasados no solo aprobaron el sublime espíritu de Teresa, sino que añadieron muchas plumas á sus alas, para que se elevase á mas arrebatado vuelo; y ahora vienen ellas con cierta satisfaccion generosa, y bien nacida á ver colocada en los altares,

á la que sus mayores ayudaron á poner en ellos. Díganlo por la Religion Dominicana el Sapiéntísimo Maestro Bañez , y el no ménos fervoroso que Sabio Fr. Pedro Ibañez , ambos Confesores de la Santa Madre. Dígalo por la Religion Seráfica uno que vale por mil , el extático Alcántara , el Alcántara penitente. Díganlo por la mia el Borja Iluminado , el Espiritualísimo Baltasar Alvarez , el Doctísimo Ripalda , el Prudentísimo Gil Gonzalez , y el Solidísimo Henrique Henriquez : todos los quales sacaron valerosamente la cara en defensa de Teresa: vencieron á la envidia , triunfaron de la calumnia , desarmaron la ignorancia disfrazada en zelo; y lo que es mas , defendieron á Teresa contra la misma Teresa , sosegando sus desconfianzas , desvaneciendo sus temores , y en fin aprobando redondamente su espíritu.

¿ Pero á que vendrá todo esto , dicen los Maestros del arte? Si el asunto es predicar de Santa Teresa de Jesus , ¿ á que fin hacerse cargo de unas circunstancias , que son tan fuera del asunto ? ¿ A que fin tocarlas como se tocan las teclas , ya una , ya otra , sin pararse en ninguna , con la diferencia , de que aquí hacen disonancia , y allí hacen armonía ? ¿ No es cosa ridícula pasar revista de circunstancias , como si fueran soldados , ó hacer suertes á las concurrencias , como si se capearan novillos ? Esto preguntan los Maestros de la Oratoria , y yo no sé que responderles ; pero como estoy muy lejos de ser Maestro en esta facultad , ni en otra alguna , me ha parecido conveniente conformarme

con los muchos , aunque sienta con los pocos. Ahora vuélvome á nuestra celestial Nodrizza , que como en todo soy parvulillo , me sucede lo que á los niños quando están mamando , que aunque alguna vez conviertan sus ojos hácia las personas que están presentes , ó hácia los objetos que se les ponen delante , luego vuelven á tirarse al pecho , que es lo que les importa. Vuelvo , pues , á decir , que la Seráfica Madre Teresa de Jesus es la Nodrizza de la Iglesia , lo primero porque cria á sus hijos , y lo segundo por lo bien que los cria. El asunto no puede ser ni mas suave , ni mas tierno , ni mas glorioso para la Seráfica Madre ; pero seguramente le echaré yo á perder , si con vuestras oraciones no me alcanzais por intercesion de la Santísima Vírgen el auxílio de la divina Gracia.

Ave María.

§. I I.

Quando digo que Teresa es la Nodrizza de la Iglesia , porque cria á sus hijos con la leche de su celestial doctrina , no hablo solo de las que por la profesion , y por la regla son hijas y son hijos de Teresa , que eso seria limitar demasiado la prodigiosa fecundidad de esta divina Nodrizza : entiendo sin distincion y sin diferencia á todos los hijos de la Santa Madre Iglesia , que todos son ó todos pueden ser , si quieren , hijos de leche de esta Santa Madre. No se puede negar , que las hijas y los hijos de Teresa son hijos suyos con una propiedad singularísima , que no conviene á otro

alguno de los demas, porque de ellas y de ellos no solo es Nodrizza, sino verdaderamente Madre en Jesu-Christo, pues en Jesu-Christo los dió á luz, como dice el Apóstol: *Quos in Christo iterum parturio*. Son hijos de sus espirituales entrañas, y son hijos de sus celestiales pechos. A ellos los parió y tambien los cria; á todos los demas nos cria, aunque no nos haya parido.

Creo que todo el mundo Christiano está en esta persuasion, y que cada instante lo está confesando, aunque sin advertirlo. Nótese que apénas habrá quien tome jamas en boca á Santa Teresa, sin que diga la *Santa Madre Teresa de Jesus*, y muchísimos solamente la apellidan *la Santa Madre*; como que en diciendo *la Santa Madre* se ha de entender por antonomasia á Teresa, así como en diciendo *el Apóstol*, se entiende por excelencia San Pablo. A Santa Escolastica, á Santa Brígida, á Santa Gertrudis, á Santa Catalina de Sena, y á Santa Clara, que tambien fueron Madres de muchas hijas, solamente sus hijas las llaman nuestra Madre Santa Clara, nuestra Madre Santa Catalina, nuestra Madre Santa Brígida, y los demas comunmente las nombramos á secas, Santa Brígida, Santa Catalina, y Santa Clara. Pero en hablándose de Santa Teresa, apénas hay quien acierte á nombrarla Santa Teresa á secas: siempre se ha de añadir, ó la contera de la Santa Madre Teresa de Jesus, ó se ha de apellidar con mayor energía *la Santa Madre*. ¿Por que esta diferencia? Porque aunque las demas Santas Fundadoras de otras Sagradas Reli-

giones fueron Madres , y fueron Santas , solamente se consideran Madres de sus hijas ; pero Teresa se contempla Madre de todos los fieles , y así todos los Fieles la tratan como si fueran sus hijos.

Harto será que no sea este el espíritu del Evangelio , que la Iglesia le aplica : *Venite ad me omnes qui laboratis , et onerati estis , et ego reficiam vos.* Venid á mí todos los que estais oprimidos y cargados que yo os aliviare. San Bernardo le trova de esta manera : *Venite ad me omnes parvuli , et ego lactabo vos.* Venid á mí todos los que sois parvulillos , y yo os dare leche , y os alimentare con mis pechos , yo os criare. Y añade el Santo : *Quis non est parvulus ? Nullus : ergo venite ad me omnes.* ¿ Qui dexa de ser parvulillo y niño de teta ? Ninguno , porque ningunos son mas niños , que los que se tienen por mas hombres. Pues vengan á mí todos , dice Teresa con el Evangelio , que yo los criare , y los alimentare con la leche de mis pechos de mi celestial doctrina. A todos llama , á todos convida , á ninguno excluye , porque de todos quiere ser Madre , quiere ser Ama , quiere ser Nodriz.

Vengan á mí los niños , y yo los enseñare quanto importa para su christiana educacion el buen exemplo de los padres , la devocion de los hermanos , y la leccion de buenos libros. A estos tres principios atribuye Teresa las primeras impresiones , que sintió su alma para la virtud heroica á que subió : *Ayudábame no ver en mis padres favor sino para la virtud.* ¿ Y quanto desayudará á los

los niños el no ver en sus padres favor sino para la disolucion , para la glotonería , para las maldiciones , para los retos , para las libertades , y para el desórden? Lo que sucede divinamente en la familia de la Santísima Trinidad , sucede á proporcion en todas las demas familias : *Qualis pater, talis filius* : como es el padre y la madre , hijos é hijas serán tales. ¡O padres! ó madres! ó Jueces! ó Ptelados! ó amos! ¡Y quanto aprovecha el buen exemplo! ¡Y quanto inficiona el malo!

Pues mis hermanos ninguna cosa me desayudaban para servir á Dios. Es de advertir , que con la Santa fueron doce. ¡Y que entre doce no hubiese un Judas que vendiese , un Pedro que negase , ni un Tomé que no creyese! Ni aun en el Apostolado se logró. *Tenia uno casi de mi edad , que era el que yo mas queria juntábamonos entrambos á leer vidas de Santos.* Como via los martirios , que por Dios los Santos pasaban , parecíame compraban muy barato el ir á gozar de Dios , y deseaba yo mucho morir así *Juntábame con este mi hermano á tratar , que medio habria para esto.* ¡O que bella junta! ¡O que junta de dos hermanos tan preciosa! *Quam bonum , et quam jucundum habitare fratres in unum!* ¡Que cosa tan linda apartarse dos hermanos á este género de secreticos! ¿Pero son de este género todos los secreticos á que se apartan los hermanos? ¿No habrá algunos hermanos que se junten , como Simeon y Leví , á tratar de venganzas , á fomentar discordias , á sembrar chismes , á forjar alevosías , á despedazar créditos , y

á destrozar honras? ¿No se podrá decir de las juntas de algunos hermanos y de algunas hermanas, lo que dixo el Patriarca Jacob por las de sus hijos Simeon y Leví : *Simeon , et Levi , fratres. In consilium eorum non veniat anima mea , neque in cætu eorum sit gloria mea?* Muy juntos andan mis dos hijos los dos hermanos Simeon y Leví ; ¡pero libreme Dios de que mi crédito caiga en sus lenguas , y de que mi honra se zarandee en sus conversaciones !

Juntábanos entrambos á leer vidas de Santos. Por eso quando leian vidas de mártires , suspiraban por el martirio , y daban traza de ir á buscarle en tierra de Moros. Quando leian vidas de Anacoretas , anhelaban por la soledad , y fabricaban ermitas en la huerta. Quando leian vidas de Religiosos y de Religiosas , se alentaban á imitarlos , y hacian Conventos y Monasterios. Si leyeran libros de coplas , querrian hacer versos. Si leyeran libros de comedias , se ensayarian en lances y en galanteos. Si leyeran libros de caballerias y de novelas , andarían forjando devaneos y aventuras. Los malos libros tienen poblado el infierno : los buenos han llenado al Cielo de Santos. Por los malos libros están y estarán ardiendo por toda la eternidad Arrio , Nestorio , Hus , Lutero , Calvino , Quesnel , y todos los Heresiarcas , con innumerables malos Christianos , que precisamente fueron malos , porque no gustaron de leer libros buenos. A la leccion de buenos libros debe la Iglesia el venerar en los altares á un S. Simeon Stilita , á un Antonino el Grande,

á un Agustino , á un S. Juan Gualberto , á un Francisco , á un San Ignacio , á una Santa Teresa de Jesus , y en fin á casi todos los predestinados ; porque rarísimo se hallará que no debiese el principio de su reformation , ó al Sermon que les entró por los ojos leyendo libros devotos , ó á la leccion que les entró por los oidos , escuchando buenos Predicadores. Esta es la leche con que cria Teresa á los niños : buenos padres , buenos hermanos , buenos libros.

§. III.

Ea , vayan á un lado los chicuelos , que ya están bien criados. Vengan ahora las doncellitas , que ya son mas adultas , las que entran en edad mas peligrosa : *Venite ad me omnes , et ego lactabo vos.* Venid á mí todas , que yo os alimentaré con la leche de mi doctrina , yo os criaré , yo os educaré bien. Los buenos libros , los buenos hermanos y los buenos padres me hicieron muy buena niña : los malos libros , los malos primos , las malas parientas y las malas criadas me hicieron mala doncella , y tan mala , que todo lo perdí , ménos la honra , aunque *con pensar que no se habia de saber , me atrevia á muchas cosas bien contra ella y contra Dios.* Leí libros de Caballerías , y llenéme de vanidades. Traté con primos de mi edad que tenian malas inclinaciones , y pegáronseme las suyas. Comuniqué con una parienta de *livianos tratos* , y aprendí sus liviandades. Tuve la desgracia de encontrar *con Criadas*
que

que para todo el mal hallaba en ellas buen aparejo , y fueron mi perdicion. Hasta aquí los hechos de la Santa Madre: ahora la leche de la doctrina : *Espántame algunas veces el daño que hace una mala compañía , y si no hubiera pasado por ello , no lo pudiera creer ; en especial en tiempo de mocedad debe ser mayor el mal que hace: querria escarmentasen en mí los padres , para mirar mucho en esto.*

¿Habeislo entendido , doncellitas inadvertidas? ¿Habeislo entendido , padres inconsiderados? ¿Mirais mucho con quien tratan vuestras hijas? ¡O Señor! que son primos y parientas. ¿Que importa , responde San Juan Chrisóstomo , tan lleno de discrecion , como de zelo. *Quid interest?* Son primos , pero son hombres : son parientes , pero son de carne y sangre. Mejor será decirlo con sus mismas discretísimas palabras : *Ejusdem sanguinis tecum sunt , sed etiam sunt ejusdem carnis cum cæteris.* Son á la verdad de la misma sangre ; pero tambien son de la misma carne que todos los demas. Son primas y son parientas. ¿Pero que se me da á mí , si son malas parientas y peores primas? ¿Y quantas primas hay que son terceras? Digo : ¿Amon y Tamar podian ser parientes mas estrechos? ¿Y que sucedió? Tambien lo sabeis vosotros como yo , y no es menester decirlo para que todos nos llenemos de horror , y de una justa desconfianza.

De las criadas no hablo , porque si son buenas no tienen comparacion : si son malas tampoco

co la tienen. Desde que una vil esclava , una portuella de mala muerte , hizo prevaricar al Apóstol San Pedro , y desde que las malas criadas hicieron tanto daño á la niña Teresa , me estremezco al considerar el mucho mal que pueden hacer. Es cierto que de todo hay , y de todo ha habido : criadas que han hecho santas á sus amas , y criadas que á los Angelitos los han convertido en demonios. De las primeras sabemos que una convirtió á la fé de Christo á Maxímila , muger de Diocleciano. Otra ayudó mucho á que San Esteban Rey de Ungria fuese tan gran Santo : otra no contribuyó poco á la eminent santidad de Santa Matilde : otra , despues de Dios , fué la causa principal de que no se perdiese San Exûporio. De las segundas se cuentan pocas ; quizá porque si se hubieran de contar todas , se agotarían los números al guarismo. Lo mas comun es , que las malas criadas enseñan á las niñas lo que no saben , las abren los ojos para lo que debieran tenerlos siempre cerrados , las meten en vanidades , las introducen en conversaciones , las desvanecen el miedo , las disipan el remordimiento , las quitan la vergüenza , y destierran de ellas el pudor. Por mucho tiempo estuve en el errado concepto de que los hombres echaban á perder á las mugeres ; pero despues que los libros , los años y las experiencias me hicieron conocer algo al mundo , estoy en el entender , que por lo comun las mugeres son las que se echan á perder unas á otras. Creo que de botones adentro todas me confesarán

rán esa verdad; pero quando todas me la nieguen, bástame y sóbrame la confesion de Teresa. Los devaneos de sus pueriles años los atribuye principalmente á malas criadas, á malas parientas, á malas compañías, y á peores compañeras. Con esto quedan enseñadas, quedan imbuidas con la leche de Teresa las tiernas doncellitas.

§. IV.

Pero ya que hemos visto á Teresa criar á las que pueden perderse para que no se pierdan, veámosla criar á las que se han perdido, para que se vuelvan á ganar. Vengan á Teresa todos aquellos y todas aquellas, que habiendo comenzado á servir á Dios, y aun á tratar de oracion, de mortificacion y de recogimiento, tuvieron la desgracia de caer en alguna, y aun en muchas culpas graves. ¡Pobres almas! que fiacas, que macilentas, que desmayadas estais! Todo lo dais ya por perdido: no teneis aliento para volveros á levantar. Oprimidas estais con la carga del pecado que os agovia, sin ánimo para dar siquiera un paso hácia vuestro alivio. Pues ea, venid á mí, pobres corazones oprimidos, que yo os aliviare de ese intolerable peso. Tan éticas os han puesto vuestras miserias, que no teneis calor para digerir las inspiraciones, los auxílios con que el Señor pretende sacaros de ellas. Pues venid á mi, que con la leche de mi doctrina, si quereis aprovecharos de ella, infaliblemente recobrareis vuestra antigua robustez.

Yo caí , y no ligeramente , por las malas compañías , y por los libros perniciosos ; pero el Señor por su misericordia me dió la mano , porque nunca dexé del todo la oracion , ni las otras devociones. Volvime á levantar con tanto brio , que debí á la piedad de mi Dios nuevos favores. Tuve valor para abrazar el estado Religioso , venciendo mil tentaciones del demonio , y mil repugnancias de mi genio. Tuve valor para dexar la casa de mis padres , aunque consentí que me costase la vida esta resolucion , por la vehementísima pasion con que los amaba. Tuve valor para desprenderme de algunas amistades peligrosas , siendo esta la mayor victoria que conseguí de mi misma , porque me parecia especie de ingratitude intolerable apartarme de aquellas personas , que á mi mal modo de entender me querian bien , aunque me hacian tanto mal. Premióme bien el Señor este vencimiento : hizome mil mercedes : dispénsome inexplicables favores : levantóme desde luego á un grado de oracion muy elevado. ¿Pero quien lo creyera? No obstante todo esto volví á tropezar , y aun á caer otras muchas veces , exponiéndome á mil peligros , y pasando mas de diez y ocho años cayendo y levantando *en la batalla y contienda de tratar con Dios y con el mundo.* Hasta aquí los hechos de Teresa : ahora la leche de su celestial doctrina.

¿Para que tanto he contado esto? Lo uno para que se vea la misericordia de Dios y mi ingratitude ; y lo otro para que se entienda el gran bien que

que hace Dios á un alma que la dispone para tener oracion con voluntad, aunque no esté tan dispuesta como es menester. Y como si en ella persevera (aquí os quiero atentos) por pecados, y tentaciones y caidas de mil maneras, que ponga el demonio: en fin tengo por cierto la sacará el Señor á puerto de salvacion: De lo que yo tengo experiencia puedo decir; y es, que por males que haga, no la dexa, pues es el medio por donde puede tornarse á remediar, y sin ella será muy mas dificultoso.

¡Que leche tan admirable para las almas pusilánimes y acobardadas! Habeis caido una y muchas veces por vuestra miseria, no solo en defectos groseros, en culpas veniales, sino en culpas muy graves; y dándolo todo por perdido, dexais la oracion, dexais las devociones, dexais los ejercicios espirituales, creyendo que de nada os aprovechan. ¡O error, digno de llorarse con lágrimas de sangre! ¡O error el mas pernicioso de quantos el demonio ha introducido en el mundo! Es como si un enfermo despreciara las medicinas, porque está enfermo: es como si un Soldado arrojara de sí las armas, porque le habian herido los enemigos: es como si un tullido quemara las muletas, porque no obstante ellas habia caido muchas veces. No lo executeis así, no lo executeis así, grita Teresa, pues por pecados, por tentaciones, por caidas de mil maneras que os ponga el demonio, si perseverais en la oracion y en las devociones, tengo por cierto que el Señor os sacará á puerto de salvacion. No lo executeis por Dios: por Dios

Dios no lo executeis así : por males que hagais, no dexéis vuestros exercicios espirituales , pues es el medio por donde podeis tornar á remediaros : sin eso será muy mas dificultoso, es decir , punto ménos que imposible.

No lo executeis así , clama el Apóstol : *Si quis tentatur , si quis tentatur , oret.* Si alguno es tentado ore ; y añade su mayor Expositor el Gran Christótomó , no solo ore el tentado , ore el caído , ore tambien el derribado : ore el tentado para no caer : ore el caído para levantarse : ore el derribado para ponerse en pie : *Et si millies cadat, millies oret* ; y si mil veces volviere á caer , mil veces vuelva á orar. No lo executeis así , nos vocea el mismo Christo : *Vigilate et orate , ne intretis in tentationem* : Velad y orad , para que no entreis en la tentacion. Y San Ambrosio , San Agustín , Teofilato , Beda , con todos los Padres : Velad y orad aun despues de haber entrado en ella , despues de haberla consentido , despues que os haya derribado , para que el Señor por su misericordia os levante. Esta es la doctrina del Evangelio : esta es la doctrina de la verdadera Iglesia : esta es la leche con que se criaron todos los Santos ; esta es la leche con que se crió Teresa ; y esta es tambien la leche con que nos cria á todos esta fecundísima Madre.

§. V.

¡O quanto la aprovechó á ella misma esta le-

che celestial! ¿Quanto se la lució haberse criada con esta misma leche! ¿Acaso sus miserias, sus flaquezas y sus caidas la embarazaron que fuese despues uno de los espíritus mas prodigiosamente robustos, que venera en sus altares la Iglesia en el dilatado espacio de diez y ocho siglos? ¿Acaso la estorbaron que la distinguiese el Señor con tan portentosos favores, que quizá no han tenido semejantes, despues de los que dispensó á su Santísima Madre? ¿Acaso fueron impedimento para que no se desposase el mismo Dios real y verdaderamente con ella, dándole la mano de esposo, metiéndola en el dedo un preciosísimo anillo, regalándola por arras con una cruz de piedras celestiales, y encargándola el zelo de su honor, como verdadera esposa suya? *Deinceps, ut vera sponsa mea, meum zelabis honorem.* ¿Acaso la sirvieron de embarazo para que no fuese la renovadora del mundo, la reformadora de la Iglesia, la pobladora del Cielo en mas de treinta Conventos de Monjas y de Frayles que alcanzó en vida, en mas de quarenta mil hijas y hijos que están esparcidos por todas las quatro partes del mundo, no habiendo en todo él ángulo tan escondido, donde no resuenen los golpes de sus espantosas penitencias, donde no se oigan los gritos de su profundo silencio, donde no se vean las voces de su cloqüentísima modestia, donde no se perciban los clamores de su incomparable alegría, donde no se escuchan los Sermones de sus perpétuos ayunos?

Del famoso Juan Buthiller de Ranze , Abad de la Trapa , y reformador de aquel insigne Monasterio , se dixo con felicidad lo que ántes se habia dicho de Zenon , fundador de la secta Stoica: *Esurire docet , et discipulos invenit.* Enseña á tener hambre , y encontró discípulos. ¿ Con quanta mas razon se podrá decir y glosar esto mismo de la insigne reformadora del Carmelo y del mundo? *Jejunare docet , et discipulas invenit.* Enseña á ayunar , y encontró discípulas. ¿ Pero que discípulas? Aquellas que quando estaban en sus casas no se atrevian acaso á ayunar un solo dia , temiendo las hiciese grave daño ; y ahora están ayunando casi toda la vida , y nunca se sintieron ni mas robustas , ni de mas vivos colores. *Et discipulas invenit.* Enseña á comer poco y grosero , y encontró discípulas. ¿ Pero que discípulas? Unas doncellas, criadas por lo comun en sus casas con el mayor regalo , con la mayor delicadeza y con el mayor melindre. Entonces muchas de ellas andaban descoloridas y pálidas , y ahora que se sustentan con un pobrísimo y con un parcísimo alimento , parece que pueden vender salud , colores , y una como celestial hermosura.

Ornatum contemnere docet , et discipulas invenit. Enseña á despreciar los vanísimos adornos del mundo loco : enseña á vestirse humilde y tosquísimamente , y encontró discípulas. ¿ Pero que discípulas? Muchas , ó las mas , acostumbradas en el siglo á despreciar por groseras las mas delicadas olandas : á hacer ascos de las mas ricas telas , des-

echándolas por vastas : á no encontrar medias tan finas , que contentasen su vanidad : á no hallar calzado tan primoroso , que satisficiese su locura. Y ahora con un hábito de xerga , ó sayal de color burielado , hecho de propósito con todo el desaliño que cabe en la decencia : con una túnica de estameña , que para mortaja del mas pobre se desestimaria : con unas tocas de sedena ó lino grueso , sin mas pliegues que los surcos que forma el groserísimo hilado , con unas calzas de sayal , de estopa , ó cosa semejante , de que se avergonzaria una pastora : con unas alpargatas de cáñamo basto , que despreciaría un mozo de mulas , andan burlándose del mundo , pisando su vanidad y ultrajando su locura. Ni por eso son menos estimadas del mismo mundo ; ántes por lo mismo las venera mas , las ama mas , las busca mas , y por decirlo así , las importuna mas , acordándose él mas de ellas , quando ellas le tienen mas olvidado á él ; porque no hay Reynas , no hay Princesas , no hay Personages de alguna distincion de uno y de otro sexô , de todos estados y condiciones , que no hagan vanidad de querer y de tratar á estas mugeres extraordinarias.

Obedire docet , et discipulas invenit. Enseña á obedecer , y encuentra discipulas. ¿ Pero que discipulas ? Princesas , hijas de Casas Soberanas mas de ciento. Duquesas , Condesas , Marquesas y Señoras de la primera magnitud de toda Europa mas de dos mil. Doncellas ilustrísimas , Damas nobilísimas de distincion muy calificada millares de millares , las

qua-

quales todas, ó las mas estaban hechas á mandar al mundo, á rendirle, á avasallarle con soberanía, con desden, con orgullo, con altanería, teniendo por Diosas, ó por divinidades de la tierra. ¿Pero despues? ¿Que rendidas á la insinuacion de una Prelada! ¿Que obedientes á la voz de una Maestra! ¿Que sujetas al consejo de un Confesor! ¿Que dóciles hasta el órden de una humilde cocinera! ¿Que encogidas, que suaves, que apacibles quando se las ofrece tratar alguna vez aun con los mas ínfimos estropajos de la República! *Dextera Domini fecit virtutem.* Toda esta virtud es principalmente obra de la diestra del muy alto; pero despues es efecto de la leche, de la crianza de la Santa Madre Teresa. Porque la que cria tan bien, como hemos visto, á los hijos que no parió, ¿como criará á las que son hijas de sus entrañas?

§. VI.

Seguramente no se acabaria en una semana mi Sermon, si hubiera de recorrer con alguna ponderacion todas las demas clases de los que son hijos de leche de esta celestial Nodriza. ¿Quanto habia que decir de la leche que da á los Confesores, quando les acuerda el mucho daño que la hicieron los que por ignorancia, ó por falta de reflexion trataban de venialidades á los que eran pecados muy gordos, y la decian que no hiciese caso de ellos; porque les parecia (¡ó fatal inadvertencia!), que no podia pecar gravemente la

que trataba de veras de la oracion , y la que merecia á Dios tan especiales favores! ; Quanto de la doctrina que los da para discernir espíritus , para diferenciar grados de oracion , para conocer llamamientos , para precaverse contra engaños ; y en fin para hacerse Maestros en la difícilísima ciencia de gobernar almas , y guiar á cada una por donde Dios la llama , y no por donde á ellos se les antoja!

¡ Quanto habia que ponderar del celestial alimento con que nutre á los Predicadores , quando los acuerda , los amonesta , los exhorta : *Per viscera misericordiae Dei nostri* , por las entrañas de Jesu-Christo crucificado , que no se dexen llevar de la vanidad , que no soliciten el aplauso , quando se trata , como siempre se debe tratar desde el púlpito , de remediar las almas que Jesu Christo redimió con su preciosísima sangre , que se dexen de reparos y de respetos humanos , y que digan el desengaño como el puño , y la verdad clara como el agua , mas que pierdan la estimacion , mas que pierdan la honra , mas que pierdan la vida. Pues porque los Apóstoles lo hicieron así , por eso solos doce hombres bastaron á convertir todo el mundo , y porque los Predicadores de entónces. (plegue á Dios no suceda lo mismo en los de ahora) hacian todo lo contrario , por eso nunca habia estado el mundo mas perdido , que quando habia mas abundancia de Predicadores.

¡ Quanto habia que predicar de la doctrina con que cria á los Obispos , á los Reyes , á los Magistrados , á los Militares , á los casados , á los solte-

ros;

ros; en fin á todos estados, clases, sexôs y condiciones, dando á cada uno la leche proporcionada para su nutrimento y para su gobierno? En significacion de esto observé una admirable estampa, que no hago memoria de haber visto hasta ahora, en el Quaderno ó Breviario particular de la Orden, que las Madres me hicieron caridad de remitirme, para que me enterase del Evangelio y Rezo particular de la Santa. Píntase en ella á la Santa Madre sobre una eminente Cátedra, al Espíritu Santo, que desde lo alto está desprendiendo copiosos rayos de luz, con que ilumina su entendimiento: sentados al pie de la Cátedra, como discípulos, un Obispo, un Dominico, dos Carmelitas, un Jesuita, un Franciscano, un Caballero y un Colegial, y representacion de mucho pueblo. El epígrafe de esta bellísima estampa es este: *Sanc-ta Theresia ab ipsis edocta docet*: Santa Teresa enseña á los que la enseñaron. ¡Noble imagen! ¡Admirable alusion! ¡Oportunísimo pensamiento! En substancia es el mismo que el que yo he seguido en todo mi Sermon: solo con esta diferencia, que la estampa representa á la Santa como Maestra y como Doctora, y yo la he representado como Santa Madre: la estampa la pinta como quien está instruyendo á todos; y yo la he pintado como quien á todos nos está criando: la estampa la dibuxa como sabia, en cuya presencia los hombres mas sabios parecen ignorantes: yo la he retratado como Santa Madre, como celestial Nodriza, delante de la qual los mayores hombres son unos par-

vulillos, son unos niños de teta; pero en suma, considérese como Maestra, considérese como Doctora, considérese como Nodrizza, considérese como Madre, á todos nos cria con la leche de su celestial doctrina.

Pues *quis mihi det te, fratrem meum sugeret tibi ubera matris meæ?* Concluiré yo mi molestísimo Sermon, hablando con todos, y con cada uno de mis oyentes. ¿Quién me diera, hermano mio, que aplicaras los labios á los pechos de mi madre Santa Teresa? ¿Quién me diera que tomaras el gusto á la leche de su doctrina celestial? ¡O como te alimentaria! ¡O que bella sangre que te criaria! ¡Que nobles inclinaciones te comunicaria esta divina Nodrizza! Ya se sabe que á los niños, así en lo físico, como en lo moral, se les pega mas la leche que maman, que la sangre que heredaron: participan mas las inclinaciones de las amas que los crian, que de las madres que los parieron. Por esta regla ¿que propiedades tan divinas no participarán de esta celestial Madre los que se criaren á sus pechos? Una humildad profundísima, una obediencia verdaderamente ciega, verdaderamente heroyca: una confianza á toda prueba: una firmeza incontrastable: una bizarría de espíritu, que no sé si ha tenido consonante: un corazon mayor que todo el mundo: un amor de Dios sosegadamente furioso y juiciosamente loco, ó como la misma Santa se explicaba: un amor desatinado, una modestia que hechizaba, un atractivo, para quien no habia

resistencia , finalmente un encanto , una gracia que ya parecia mas que preludios de la gloria :
Ad quam nos perducatur , &c.

DISCURSO DOCTRINAL

SOBRE LA MURMURACION.

EN SAN SEBASTIAN. AÑO DE 1749.

Redime me à calumniis hominum, ut custodiam mandata tua. Ps. III.

§. I.

Es aforismo entre los Médicos , 'que *cognitio morbi adinventio est remedii* : En conociéndose la enfermedad , luego se encuentra el remedio. Si todos los demas son tan falsos como este , poco hay que fiar en sus aforismos. ¿Quantas enfermedades se conocen que no se curan? La gota se conoce y no se cura : la tisis confirmada se conoce y no se cura : muchos tabardillos y muchos dolores de costado se conocen y no se curan : hasta un triste dolor de muelas , se conoce y no se cura. Así que este aforismo en las enfermedades del cuerpo se falsifica muchas veces ; pero en las enfermedades del alma rarísima vez se falsifica. Des-

cubierta la enfermedad, por lo comun está descubierta el remedio. Infaliblemente sanará el enfermo, si el Médico espiritual se le sabe aplicar, y el paciente quiere dexar aplicársele. Sola una enfermedad espiritual se conoce clara y manifiestamente, y con todo eso apenas tiene curacion. Esta es la murmuracion: achaque, de que adolecen tantos, como vimos en la doctrina pasada: achaque, que se contrae con suma facilidad, porque se contrae mintiendo, y se contrae diciendo la verdad: se contrae aumentando, y se contrae disminuyendo: se contrae diciendo mal, y se contrae diciendo bien: se contrae hablando, y se contrae callando: achaque, en fin, de que ninguno ó rarísimo se libra.

Dícelo el Espíritu Santo: *A minori usque ad majorem, à Sacerdote usque ad Prophetam cuncti faciunt furtum.* Desde el menor hasta el mayor, desde el Sacerdote hasta el Profeta, el malo, y el que pasa por bueno, el Seglar y el Religioso, todos hurtan, todos son ladrones. Este lugar no se entiende, ni se puede entender racionalmente del hurto del dinero, ni de los ladrones de la hacienda agena, porque en todos los estados hay muchísimos que jamas han perjudicado á otro ni en un maravedí. Con que es preciso entenderle, y con efecto así le entienden los Expositores, del hurto de la reputacion, de la fama y de la honra, que se hace por la murmuracion. En este sentido es la proposicion tan verdadera, como todos lo palpamos, y todos lo experimentamos. A vista
de

de lo que diximos el Jueves antecedente, ¿quien se libra de ser murmurador? ¿Quien dexa de ser ladron del crédito y de la buena opinion de su hermano? Rarísimo, rarísimo. ¿Con que es innegable la proposicion del Espíritu Santo? Ya se ve, como de quien la dice.

¿Y que remedio habrá para librarnos de un mal tan universal y tan conocido? *Hoc opus, hic labor.* Aquí, aquí está el mayor trabajo y el mayor daño de la murmuracion. No me horroriza á mí el pecado de la murmuracion por su gravedad, por su enormidad, por su deformidad, no; porque aunque diga San Bernardo, y es bien cierto, que la murmuracion es gran vicio, es gran pecado, es gravísimo delito: *Detractio grave vitium est, detractio grave peccatum est, detractio grave crimen est*, hay sin duda otros pecados mucho mayores. Mayores son todos los pecados que son inmediatamente contra Dios, ó injuriosos á alguno de sus divinos atributos. Mayor pecado es la idolatría: mayor pecado es la blasfemia: mayor pecado es el juramento: mayor pecado es el sacrilegio: mayor pecado es la desconfianza en la misericordia divina. Tampoco me horroriza la murmuracion precisamente por los perniciosos efectos que produce. Porque ella engendra los rezelos, ella siembra las desconfianzas, ella sopla los rencores, ella enciende las enemistades, ella aviva las discordias, ella separa los amigos, ella divide las familias, ella encona los Pueblos unos contra otros, ella suele hacer irreconciliables las enemistades de los

los Reynos , y lo que es mas que todo , ella suele ser causa de la condenacion eterna , no solo del murmurador , sino del pobre murmurado.

Oidsele á David , y oid de camino una terrible reflexion , que acaso ninguno habrá hecho hasta ahora , y confieso que tampoco á mí se me habia ofrecido hasta el Viernes pasado , rezando las Horas menores : *Redime me à calumniis hominum , ut custodiam mandata tua* : Señor , libradme de las calumnias y de las murmuraciones de los hombres , para que guarde vuestros santos mandamientos. Como quien dice : si quereis que guarde vuestra santa ley , si quereis que me salve , es menester que no me calumnien , es menester que no me murmuren ; porque si me calumnian y me murmuran , será muy dificultoso que guarde vuestra ley , y consiguientemente que corra gran peligro mi eterna salvacion. ¿Pero como puede producir la murmuracion este efecto en el triste murmurado? Yo lo diré ; porque el que sabe que todo se lo murmuran y todo se lo censuran , se desalienta , se desmaya , se desanima , no hace cosa de provecho. Poco dixé : se entristece , se melancoliza , se encoleriza , se envenena , se emponzoña , y al cabo se desespera. Es menester mucho Dios para que sirva bien á Dios uno que es murmurado y censurado. Así lo afirma el mismo David : *Nisi quod lex tua meditatio mea est ; tunc fortè periisem in humilitate mea* : Señor , á no estar perpetuamente sobre aviso : á no estar continuamente meditando en vuestros preceptos y en

vues-

vuestros cõsejos , acaso , acaso hubiera perecido viéndome tan humillado , tan murmurado y tan perseguido. Y como David conocia este fatal efecto, que podia producir en su alma la murmuracion agena , por eso no cesaba de clamar al Señor que le librase de ser murmurado. En una parte le decia : Libradme , Señor , del oprobrio y del desprecio , porque la gente principal habla mal de mí : *Aufer à me oprobrium ; et contemptum : etenim sederunt principes , et adversum me loquebantur*. En otra parte le clamaba : Líbrame , Señor , no solo del oprobrio verdadero , sino aun del aprehendido y sospechado : *Amputa oprobrium meum , quod suspicatus sum*. En otra parte le suplicaba : Señor , mirad por este vuestro siervo , y haced que no le calumnien los soberbios : *Suscipe servum tuum in bonum : non calumnientur me superbi*. Binalmente , conociendo el peligro que corria su ceterna salvacion si era murmurado , le pedia con tantas ansias , que le librase , que le redimiese de la murmuracion.

Digo , y vuelvo á decir , que siendo la murmuracion tan abominable , y tan aborrecible por los lastimosos , por los horrorosos efectos que produce , aun no es este el aspecto por donde á mí mas me espanta , por donde mas me atemoriza. Lo que verdaderamente me estremece , quando hago reflexion sobre este vicio es , que siendo tan universal , y haciendo tantos estragos , casi es un vicio sin remedio , una enfermedad incurable. Apenas hay quien no caiga en ella : apenas hay quien

convalezca, y se levante como debe. Veisme aquí ya de pies en el asunto que ofrecí el Jueves pasado. Infeliz estado de los murmuradores por la suma, suma, suma dificultad que hay en hacer, lo que es menester para reconciliarse con Dios, para volver á su gracia, si una vez se llegó á perder por el pecado de la murmuracion. Bien la necesito yo para persuadiros una verdad tan importante; de manera, que por una parte os lleve de un santo horror á este pecado, y por otra parte no os desespere. El Señor me asista.

§. II.

Ante todas cosas quiero establecer mejor las razones en que me fundo para decir con tanta resolucion que rarísimo se escapa de ser murmurador. Primera razon: los varios y sutilísimos modos que hay de murmurar, de los quales es sumamente dificultoso libertarse, si no se anda con una exquisita vigilancia. Esto ya lo vimos en la Doctrina pasada. Segunda razon: la grandísima facilidad con que se mueve la lengua, que es el principal instrumento de la murmuracion. Pocas cosas hay en que los hombres se hayan mostrado mas ingeniosos, que en la invencion de instrumentos para quitarse unos á otros la vida. A los principios no se conocian mas armas que quixadas de animales, huesos de peces grandes, palos y mazas ñudosas, instrumentos todos, que solamente los podian manejar hombres de vigor y de pu-

jan-

janza. Después ya se encontró el secreto de afilar el hierro y el acero, haciéndolos tan penetrantes, que á poco impulso se pudiesen dar golpes mortales. Hasta que finalmente por la invencion de las armas de fuego se ha hecho tan fácil un homicidio, y aun muchos, como lo es el movimiento de un dedo para disparar la llave de un trabuco, de un fusil, de una pistola, ó aplicar el botafuego á un cañon. Pero por mas ingenioso que haya sido el arte para inventar instrumentos con que quitar la vida del cuerpo, no llega ni con mucho al instrumento de que nos ha proveído á todos la naturaleza, con el qual se quita la vida de la honra, que es vida de la misma vida. Este instrumento es la lengua, tan ligera, tan pronta, tan voluble, tan rápida, tan veloz, que se mueve solo con querer; y apenas se movió, ya disparó el golpe mortal irrevocable: *Volat irrevocabile verbum.*

Aun hay más en la materia; dice San Juan Chrisóstomo. Para quitar á otro la vida del cuerpo no siempre se encuentra coyuntura, porque ó está ausente, ó no se le puede haber á las manos, ó se puede errar el golpe, y son menester otras cien precauciones y medidas. Mas para quitarle la vida de la honra siempre hay ocasion, siempre hay coyuntura. Hállase su reputacion en qualquiera parre donde haya quien le conozca: no es menester aguardar oportunidad, ni tiempo: en queriendo disparar el golpe de la murmuracion, ya está disparado. La lengua no espera á que se lo

man-

manden, y por lo comun aun se dispara mas de lo que se quiere. En vano la naturaleza la encerró dentro de la boca, como se encierra una fiera dentro de una jaula: en vano la echó el duplicado rastrillo de los dientes para contenerla: en vano añadió la exterior fortificación de los labios para reprimirla. Todos estos aparentes embarazos en la realidad solo sirven para facilitarla, mas el movimiento, y por consiguiente para hacer más fáciles sus homicidios y sus estragos. A esto se añade, que no solo se murmura con tanta facilidad como se habla, sino que, como ya diximos el otro dia, para murmurar no es menester hablar. Un silencio afectado y misterioso, un meneo de cabeza, un sonsonetillo con la mano, un gesto del semblante, una risita falsa y de conejo, una guiñadura de ojos basta muchas veces para tiznar el crédito mas bien asentado: qualquiera de estos movimientos mudos equivale á una cruel y mordacísima sátira: *Plenum veneno silentium*: Silencio lleno de rejalgar y de ponzoña.

o Tercera razon: La natural inclinacion que todos tenemos á hablar mal de los otros, ó sea efecto del orgullo propio, ó sea efecto de la envidia agena. Sea lo que fuere, no se puede negar, que todos naturalmente adolecemos de esta mala inclinacion; y como es sumamente dificultoso reprimir siempre las inclinaciones violentas de la naturaleza, lo es tambien el abstenernos de murmurar.

o Quarta razon: El gusto con que se oye á todo murmurador. Un Filósofo decia, que la mur-

mu-

muracion era la bienaventuranza de los oidos: *Detractio beatitudo aurium*: y cada dia estamos todos oyendo, que la murmuracion es la salsa y el peregil de las conversaciones. Con efecto es así: si en la conversacion no hay un poco de picante, unos cantan, otros se pasean, otros bostezan, y otros se duermen. Pero comiézese á hablar mal de alguno, todos hacen corro, todos se despavillan, todos oyen con la mayor atencion y con las bocas abiertas: *Intentique ora tenebant*. Los buenos y los malos escuchan con complacencia: los buenos, porque juzgan que indirectamente viene á ser elogio suyo el vituperio ageno, y secretamente se lisonjean dentro de su corazon de que no son como los otros, á manera del Fariseo: *Non sum sicut ceteri hominum*: los malos, porque se consuelan en tener muchos compañeros. Y como á todo el mundo le agrada esto de que le oigan con gusto, asegurado de que lo ha de lograr con tal que murmure, no puede resistir á la tentacion. Dirélo de otra manera. Esto de que uno sea el saynete de la visita, el gustillo de la conversacion, y la salsa de la tertulia, es una tentacion tan fuerte y tan vehemente, que para resistirla es menester mucho valor, mucha generosidad, y una virtud muy sólida, muy masculina. El murmurador lleva asegurada esta ventaja, y mas si lo hace con chiste, con bufonada, con gracejo: arrastraráse sin remedio todas las complacencias, todas las atenciones. Pues veis ahí de donde nace el que se cuentan las noticias mas es-

candalosas, y se refieran sin reparo las miserias mas secretas: *Hoc ideo malum celebre, idcirco in multis ferret hoc vitium, quia pœne ab omnibus libenter auditur*, dice San Paulino. La razon por que está tan extendido el mal de la murmuracion, por que bulle y hierve este pecado es, porque casi todos oyen con mucho gusto hablar mal de otro.

Para crédito de esta razon, apelo á vuestra experiencia. En un estrado de damas, ¿quien se lleva los aplausos y las atenciones de todas? La mas fisgona, la mas decidora, y la mas libre. En una tertulia de barbados, ¿quien se levanta con toda la conversacion? el mas bufon, el mas satírico, el mas truan, el mas mordaz, el que sabe mejor hablar mal de todo el mundo. A este se le sigue, á este se le aplaude, á este se le celebra, este es el hombre de los corrillos. Pues como sea tan natural y tan poderosa en todos la inclinacion á ser el oráculo, y el Padre Maestro de las conversaciones, de ahí nace el estar tan extendida la perversa secta de los murmuradores y de las murmuradoras.

Ultima razon, esta misma extension y crecido número de murmuradores. Por el mismo hecho de que hay tantos, lo son todos. En ninguna cosa es mas contagioso el mal exemplo que en este particular. O se ha de callar, ó se ha de hablar de lo que todos hablan. Sobre que casi es moda el ser murmurador, y á quien no lo es, se le tiene por un pobre hombre, por un casero sen-

cillo, por un simple, por un mentecato, ó como se explican los que hablan culto, *por un pobre diablo*. ¿Que hombre es en una conversacion, el que no habla mal de los Príncipes de la Europa, el que no censura del Ministerio, el que no trincha sobre las resoluciones de los Gabinetes, el que no hace giras las Garnachas, el que no da cuchilladas en seco á los Generales de los exércitos, y el que desde su cocinilla, ó encima de una copa no sabe desacreditar una campaña? ¿Que hombre es, ó que hombre puede ser el que no tiene habilidad para deslucir á un Prelado de la Iglesia, para satirizar á un Magistrado, para hacer ridícula á una Señora honesta, para poner en duda la reputacion de la doncella mas bien opinada; y en fin el que no sabe media docena de cuentecillos truanescos de Clérigos y de Frayles, para divertir una conversacion larga de invierno? Los que no son de este caracter, pasan por unos hombres insulsos, por unas mugeres simples, por unas personas que no tienen conversacion. Pues veis ahí por que muchos son murmuradores aun contra toda su voluntad, contra todos sus cinco sentidos. A pesar de su buena inclinacion se dexan arrastrar del exemplo de los demas.

Añádese que este vicio no es como los otros, que manchan, que desacreditan á quien se dexa llevar de ellos. Un blasfemo, un borracho, un jugador, un amancebado, un ladrón, aunque lo sea, se recata de parecerlo por lo mucho que pierde en que le tengan por tal. Y en fin, caso que

dío y el herege, á Dios, y á sí mismo. Pero á mí, ¿en que me perjudican, ni en que me agravian? Mas el murmurador me agravia todo quanto me puede agraviar, me perjudica todo quanto me puede perjudicar, porque me quita quanto me puede quitar, quitándome la estimacion y la honra, que se aprecia mucho mas que la hacienda, y que la vida. ¡Con todo eso al blasfemo se le castiga, al borracho se le huye, al jugador se le tilda, al amancebado se le persigue, al ladron se le ahorca, al judío se le quema, y al murmurador se le celebra, se le festaja, y se le aplaude! De aquellos se huye como de unos hombres apestados, y á estos se les busca como si nos honraran con su compañía. ¿Puede haber mayor injusticia, ni mayor necesidad? Pues yo de mí se decir, que primero tendré amistad con un ladron, con un Judío, con un Moro, y con un Turco, que con un murmurador, y mas tiznada queda para conmigo una mala lengua, que una mala raza: esta mancha la sangre, pero aquella inficiona el corazon, el alma, y todo lo inficiona.

Finalmente es tan contagioso el mal exemplo de la murmuracion, porque casi es imposible evitar la compañía de los que están tocados de este contagio. De los que adolecen de otros vicios se puede huir, y se puede tratar con personas que no adolezcan de ellos; pero donde iremos, donde encontraremos sugetos que no estén inficionados de la murmuracion? Eso es sumamente dificultoso, dice el grande Obispo de Nola San Pau-

lino. Este es el último lazo, con que el diablo caza á las almas : son poquísimos los que se escapan de él con tanto extremo, que aun aquellos que felizmente han evitado todos los demas, al cabo caen miserablemente en este : *Pauci admodum sunt, qui huic vitio renuntient, ut etiam qui procul ab aliis vitiis recesserunt, in istud tamen, quasi in extremum diaboli laqueum incidant.* Con efecto se encuentran muchos hombres parcos, templados, honestos, piadosos, devotos, justos, rectos, honrados : ¿ pero se encuentran muchos que no sean murmuradores ? Con efecto se hallan muchas mugeres prudentes, castas, sobrias, caritativas, sufridas, humildes y calladas ; ¿ pero se hallan muchas que no sean murmuradoras ? Con efecto se presentan á la vista muchos Eclesiásticos graves, circunspectos, edificativos, retirados, limosneros, zelosos ; ¿ pero se presentan muchos, que no sean murmuradores ? Con efecto se veneran muchos Religiosos exemplares, austéros, penitentes, rígidos, encerrados, estudiosos, infatigables ; ¿ pero se veneran muchos, que no sean murmuradores ?

Desterrada la santa caridad, la caridad christiana de las plazas, de las calles, de los mentideros, de los corrillos, de los estrados, y aun de las Iglesias, ¿ se encontrará por ventura en lo interior de los claustros, ó tambien entre aquellas personas, entre aquellas familias, que hacen profesion de piedad y de devocion ? ¡ Ojalá fuera así ! pero ciertamente no es así, responde San Paulino. Encontrarásé sí entre esas personas devotas una ca-

ridad falsa , una caridad hipócrita , una caridad satírica , una caridad mordaz : *Arre por amor de Dios, arre en caridad* , decia un grandísimo embustero, que iba á caballo en una mula , al mismo tiempo, que metia una quarta de espuela al desdichado animal. A este modo es la caridad de muchos falsos devotos y devotas. En caridad meten el rejon hasta el alma de sus próximos , en caridad los muerden, en caridad los despedazan. Pero todo es zelo , todo es compasion , todo es amor que los tienen, todo es deseo de su mayor bien. Mas decidme, hipocritones é hipocritonas , ¿es ese el caracter de aquella verdadera caridad , que nos describe el Apóstol? ¿Es esa aquella caridad que encubre los pecados , que oculta las miserias , que tapa las flaquezas , que excusa la intenciones , que vuelve por los calumniados , que defiende á los perseguidos? ¿Es esa aquella caridad tan ingeniosa en buscar arbitrios para confundir á los murmuradores , y para sacar ilesa la reputacion de los murmurados? Ya exâgera los daños de la calumnia , ya cita exemplos de inocentes que la padecieron , ya encuentra contradiccion en lo que se dice , ya halla imposibilidad en lo que se refiere , ya apela á las acciones pasadas del sugeto , de quien se murmura , ya opone todo el bien que sabe á todo el mal que oye ; y quando el hecho es innegable , salva la intencion , pondera la tentacion , exâgera la ocasion , acuerda exemplos de los mayores Santos , que cayeron como hombres. En fin : *Universa delicta operit charitas*. La caridad encubre todos los

delitos. ¿Pero donde se hallará esta bellísima, esta amabilísima encubridora? Que sé yo donde: porque todo lo ha inundado la murmuracion; y lo peor es, que siendo tan dificultoso librarse de ella, aun es muchísimo mas el repararla.

§. III.

Para que todos comprendais bien esta verdad, supongo lo primero, que el pecado de la murmuracion no es como otros pecados, que se perdonan en arrepintiéndose de ellos, y en confesándolos. Esta es la diferencia que hay entre los pecados que son contra Dios, y los que son contra el próximo. Los que son contra Dios por graves, por enormes que sean, si se detestan, si se abominan, si se confiesan, perdonáronse, olvidáronse, borráronse de la memoria: *Iniquitatum ejus non recordabor amplius*; y la razon de esto es, porque Dios, que es el únicamente agraviado, no nos pide mas. Pero los pecados que son contra el próximo, por mas que se lloren, por mas que se detesten, por mas que se confiesen, mientras no se repare el daño que con ellos se hizo, quando puede repararse, ni se olvidan, ni se perdonan, porque *non dimittitur peccatum, nisi restitatur ablatum*; y es la razon, porque el próximo ofendido no perdona el agravio mientras el daño no se repare.

Supongo lo segundo, que con la murmuracion no solamente se hace daño en la honra,

sino que frecuentísimamente se hace tambien en la hacienda, ó en los intereses temporales. Hablas mal de un mercader ó de una mercadera : muchos parroquianos se retiran de su tienda. Murmuras del Abogado ó del Procurador : muchos litigantes huyen de su despacho. Tiznas la reputacion del Médico : muchas casas le desamparan y llaman otro. Supongo lo tercero, que no solo hace daño la murmuracion en la honra y en la hacienda, sino tambien en la conciencia y en el alma del murmurado. Ya lo vimos ántes con autoridad del Real Profeta David. El que despedazaba leones, el que jugaba con ellos, como si fueran corderillos, el que se burlaba de los osos, el que postraba gigantes, el que sufría persecuciones de Saúl, descastos de Absalon, desprecios de Micol, y brutalidades de un rústico, no tenia valor para tolerar una murmuracion. ¿ Y esto por que? Porque peligraba su alma y su conciencia. La experiencia nos enseña lo mismo cada dia. Llega la murmuracion á noticia del murmurado : se inquieta, se turba, se irrita, y no pocas veces se condena.

Supongo finalmente lo quarto, que todos estos daños es menester que los repare el murmurador, si quiere salvarse : el daño de la honra, el daño de la hacienda, el daño del alma. Mientras no los reparare, pudiendo hacerlo, aunque se confiese con mas lágrimas que San Pedro, se condenará: aunque lllore mas que la Magdalena, se condenará: aunque haga mas penitencia que San Simeon Stilita, se condenará. No hay que andar dándole vuel-

tas.

tas. ¿Murmuraste? ¿Quitaste el crédito á otro? Pues condenado y condenada eres sin remedio, sin remision, mientras no le restituyas la honra que le quitaste, mientras no le resarzas los intereses, de que le defraudaste; y si llegó la murmuracion á sus oidos, mientras no le busques, mientras no le pidas perdon, y mientras no hagas todas las diligencias posibles, para aplacarle y para reconciliarte con él. Esto es absolutamente necesario, ¿pero esto os parece tan fácil? Ahora lo vereis.

§. I V.

En primer lugar es menester que te desdigas delante de las personas, en cuya presencia murmuraste. ¿Y será facilito el que lo hagas? ¿Que de dificultades no te pondrá el diablo, el amor propio, y la misma naturaleza? Representarante, que no te puedes desdecir, sin desacreditarte á ti mismo, que no puedes reparar la honra agena, sin perder la tuya; porque al fin lo mismo será desdecirte, que confesar tácitamente, que fuiste un embustero, un maligno, un envidioso, y quando ménos ménos un hombre fácil, un hombre ligero, un atolondrado. Digo, ¿y habrá muchos que tengan valor para vencer estos respetos? Pero supongamos que mirando las cosas á mejores luces, te hagas cargo de que esa accion en lugar de desacreditarte, te honrará mucho, te llenará de gloria, porque se reputará por una accion verdaderamente christiana. Así es, tienes muchísima razon; pero me te-

mo mucho , que esa misma reflexiõn no te sirva de mayor embarazo , para que te retractes y desdigas. Acaso acaso temerás que si lo haces , te tengan por devoto , por beato , por escrupuloso , por ridículo , y que des que reir á los fisgones , á los descabezados , á los disolutos.

Señores mios , para que nos cansamos : La prueba real , perentoria , y demostrativa de la suma dificultad que hay en retractarse es , que siendo tantas las murmuraciones , son tan poquitas las retractaciones. ¿ Quien de nosotros no ha oido murmurar millares de millares de veces ? ¿ Y quien de nosotros ha oido retractarse á media docena de personas ? Pues si la cosa es tan fácil , y hay indispensable necesidad de hacerla , ¿ como no se hace ? En el confesonario se palpa , se toca esto con las manos. Rarísimo se hallará que se resista , ni á frecuencia de Sacramentos , ni á horas de oracion , ni á ayunos á pan y agua ; pero en llegando á pedir perdon al agraviado , ó desdecirse de la murmuracion , aquí entran las dificultades , aquí entran los embarazos , aquí entran los imposibles. Padre , me decia , muchas leguas de aquí , cierta persona , mándeme vmd. ayunar á pan y agua , y aunque sea al traspaso : mándeme vmd. despedazar á azotes ; pero eso de desdecirme no lo puedo hacer , no lo haré. Pues yo tampoco le absolveré á vmd. y á vmd. le llevará el diablo ; y con esto se levantó de mis pies. Si hicieran lo mismo todos los confesores , como tienen gravísima obligacion á hacerlo , habria ménos murmuradores.

Fue-

Fuese á confesar cierto Cortesano y Palaciego con el Padre Fray Alonso de Castro, varon apostólico de la Seráfica Religion de San Francisco. Acusóse de que habia desacreditado á una Dama de Palacio, jactándose de haberla violado, en presencia de un numeroso concurso. Pues V. S. esta perdido, le replicó el Confesor, condenóse sin remedio. Atónito y aun irritado el Caballero, se levantó de sus pies, teniéndole por imprudente. Fuese á consolar, y aun á desahogar con el Maestro Victoria, insigne Teólogo del Sagrado Orden de Predicadores. Contóle el caso, nombróle al sujeto, y acriminóle la imprudencia del Confesor. ¡Yo perdido! ¡Yo condenado! Si voy á confesarme arrepentido de mi culpa, si estoy pronto á hacer la mas rigurosa penitencia por mis pecados, ¿por que me he de condenar? ¿Por que me he de perder? Y bien, Caballero mio (le replicó el Maestro Victoria, que le habia estado oyendo con gran sorna, con gran paz) *¿V. S. está dispuesto á desdecirse en presencia del mismo concurso, ó bien estando junto, ó bien hablando á cada uno de por sí?* Eso no Padre Maestro, eso no. *Pues dixo muy bien el Padre Fray Alonso de Castro, que V. S. está perdido, que V. S. está condenado, no tiene otro remedio.* Murmuradores y murmuradoras, ¿estais prontos y prontas á desdeciros, á retractaros, á restituir el crédito á tantos y á tantas, como se le habeis quitado? Pues mientras no lo hicierais, ríome de vuestras confesiones, ríome de vuestras comuniones, ríome de vuestras novenas, ríome de

vues-

vuestros ayunos, ríome de vuestros silicios, ó por mejor decir, lloro con lágrimas de sangre todas esas obras perdidas, porque sin remedio sois perdidos, sin remedio sois condenados.

§. V.

Pero vamos adelante. Quiero suponer que te desdices en presencia de las personas, con quienes desacreditaste á tu hermano. Quiero suponer que habiendo pasado el descrédito de estas personas á otras, y de estas á otras, á todas las buscas, á todas las hallas, y con todas te desdices. Quiero suponer que subes á este púlpito, ó que en medio de esa plaza te retractas públicamente de todo quanto malo has dicho, ó ya sea en general, ó ya sea en particular, nombrando ó no nombrando las personas de quienes has murmurado. Dime: ¿y te parece que con eso cerraste ya la herida, que abrió tu lengua en la reputacion de tu hermano? ¿Te parece que ya reparaste enteramente el daño que le hiciste? Pues te engañas miserablemente. Ese es un daño absolutamente irreparable, es una llaga que jamas se cierra. ¿Por que? porque la reputacion es como la hermosa flor de la virginidad, que si una vez se pierde, no se puede recobrar. Triste de aquel, triste de aquella, de quien una vez se ha dicho, que es ménos honesta, que es ménos fiel; por mas que despues se le justifique, por mas que se le alabe, siempre queda en el concepto una cierta impresion, un no sé qué, en fuer-

juerza del qual no es fácil, no es posible mirar ya á aquella persona con la misma estimacion con que ántes se le miraba. Es como aquellas telas, que en manchándose una vez, aunque con el agua recobren la blancura, y se les quite la mancha, nunca vuelven al primer lustre que tenian. Por eso en el mundo se hace grande diferencia entre aquellos, de quienes nunca se oyó hablar mal, y aquellos de quienes alguna vez se ha oido alguna cosa mala, aunque sea falsa, aunque sea injusta. El que tiene la desgracia de ser murmurado, parece que ya no puede ser inocente.

Añádese que muchas veces se ha referido la cosa con tales circunstancias, con tales pelos y señales, y el que la refirió por su desgracia tiene tanto crédito de hombre veraz, y de persona madura, que es quimera pretender disuadir á los demas del juicio, que hicieron en fuerza de su dicho; y quando se desdice, ó se retracta, mas lo tienen por zumba, ó por pura formalidad, que por otra cosa. Mas dado caso, que todo esto se logre; ¿como se logrará sacar el veneno, que ya tiene dentro del corazon el pobre murmurado? ¿Como se logrará arrancarle la aversion, que ya concibió contra ti, por la injuria que le hiciste? Perdonarás quizá fácilmente la pérdida de sus intereses, la pérdida de sus conveniencias, la pérdida de sus adelantamientos; pero la pérdida de su estimacion y de su honra piensas que con tanta facilidad te la perdonará? Por eso dixo el Doctor devoto, que una palabra es cosa bien ligera; pero no

son ligeras las heridas que abre una palabra: *Levis quidem res sermo, quia leviter volat, sed graviter vulnerat, transit, sed non leviter urit.* El es un fuego pasagero; però no es pasagero el incendio que ocasiona: *Leviter penetrat animum, sed non leviter exit.* Con gran facilidad penetra hasta la misma alma; pero no sale de ella con tanta facilidad. Será menester que practiques todos los rendimientos, todas las sumisiones posibles, hasta que logres serenarle. Pero dime de buena fé, ¿por ventura las practicarás?

Y veis aquí, Señores, lo que hace el pecado de la murmuracion mucho mas temible que el hurto, mucho mas aborrecible que el homicidio. Los daños que hace el homicidio y el hurto se pueden reparar, y quando no se puede, no hay obligacion á repararlos. Por los daños que hace la murmuracion, por una parte siempre se pueden reparar, y por otra es casi imposible el repararlos. Si quitaste la vida á uno, quizá lo harias en circunstancias que le tuviese gran cuenta para su alma; y por lo que toca á los daños de la familia, acaso podrás resarcirlos con muchas ventajas: si le hurtaste ó le perjudicaste en la hacienda, podrás réstituirsela, y quando no pudieres estas libre de esa obligacion. ¿Pero si le quitaste la honra, como se la repararás? Por una parte siempre tienes caudal para repararsela, porque tienes lengua para desdecirte, y para alabarle tanto, como ántes le vituperaste; y por otra es dificultosísimo que te desdigas, y aunque lo hagas, no es posible que el

sujeto murmurado vuelva á la estimacion que ántes tenia con aquel ó con aquellos con quienes le desacreditaste.

§. VI.

Pues Padre , segun eso es imposible que se salve el que una vez murmuró de otro , y mucho mas el murmurador de profesion. No lo es , con tu licencia : dificultoso sí , imposible no. ¿Pues que remedio nos da vmd. para librarnos de tanto mal? Yo te lo daré muy eficaz , y no solo te lo daré curativo , sino tambien preservativo : quiero decir, remedio para sanar de las murmuraciones pasadas, y remedio para librarte de otras futuras. Para las pasadas. En primer lugar, haz una dolorosa confesion de todas ellas , con propósito firme de enmendarte en este vicio , y pidiendo á Dios que ántes se te seque la lengua , que vuelvas á hablar mal de nadie. Y no es menester que te acuses de todas las murmuraciones en particular , que eso respecto de los mas , seria imposible ; basta que lo hagas en general , diciendo que has tenido esa costumbre , ó ese poco reparo ; pero ya ves que segun lo dicho no basta esto. Es menester que allá á tus solas hagas un diligente exâmen de todas las personas , de quienes has hablado extraordinariamente mal en toda tu vida , y despues has de poner un especialísimo cuidado en elogiarlas , en alabarlas siempre que se ofrezca la ocasion. Pero guárdate bien de hacerlo con tal tibieza , con tal modo , ó con tal retintin , que parezca lo haces de ceremonia , por

es-

escrúpulo , y de cumplimiento ; porque entónces en lugar de remediar la murmuracion pasada , remacharás mas el clavo de ella. Lo has de hacer con toda sinceridad , con todas veras. Y si algun desalmado ó desalmada te reconviniere con el mal que ántes dixiste de aquella persona , responde frescamente : ántes no supe lo que me dixes , y ahora digo lo que debo. Si se riyeren de ti , no te dé pena , que tiempo vendrá en que tú te rias de ellos.

Para las murmuraciones futuras , ó para librarte de murmurar en adelante. Primer remedio. Luego que te levantes por la mañana , quando ofrezcas á Dios las buenas obras del dia , haz á su Magestad esta breve oracion , que le hacia el Real Profeta David : *Impone Domine custodiam ori meo , et ostium circumstantie labiis meis.* Quiere decir , Señor , poned un candado á mi boca , y una puerta bien cerrada á mis labios. Segundo remedio. Todos los dias has de hacer propósito , y dar á Dios palabra de hablar de cosas , y no de personas ; pero caso que sea preciso hablar de personas , decir siempre bien , ménos que seas legítimamente preguntado , ó por el Juez , ó por el Superior , ó que sea menester decir lo que sabes para el informe ó para el desengaño. Padre , ¿ y que es hablar de cosas , y que es hablar de personas ? Yo te lo diré. Hablar de cosas es hablar de guerras , de paces , de comercio , de tiempos , de historias , de mares , de telas , de linos , de lienzos , de ropa blanca , &c. Hablar de personas , es hablar de fulanico , y de citanica , de amas ,

de criadas, de Curas, de Frayles, &c. de cuentecillos, de chismecicos. En la primera conversacion rarísima vez se murmura, en la segunda rarísima se dexa de murmurar.

Tercer remedio eficacísimo, el que practicaba San Agustin. En todas las puertas de su casa por la parte interior, especialmente en la puerta de la pieza, donde recibia las visitas, tenia colgadas unas tablillas donde se leía este dístico:

Quisquis amat dictis absentum rodere famam

Hanc noverit domum vetitam esse sibi.

que quiere decir en castellano: *Esta casa no consiente que se hable mal del ausente.* Sucedió, que teniendo conyidados á comer á ciertos Obispos, sobre mesa comenzaron á hablar con mas libertad de la que convenia, de algunos sugetos ausentes. Púsose el Santo muy serio, baxó sus ojos, y calló profundamente. Pero como los Prelados no se diesen por entendidos, y prosiguiesen adelante en su conversacion, San Agustin se levantó de la mesa, y acercándose donde estaba una tablilla, los dixo con resolucion christiana: Señores y hermanos míos, ó estas tablillas se han de quitar, ó se ha de cortar esa conversacion, ó yo me habré de retirar. ¿Que gozo tendria yo, si viera colgadas las mismas tablillas, y las mismas cédulas en las puertas de los estrados, de las salas, y de los quartos de San Sebastian? ¿Pues que si lograra el consuelo, de que alguna alma piadosa, con el consentimiento de los Señores Vicarios, de cuya piedad y zelo no dudo le darán con grande gusto, hiciera escribir este admi-

rabable recuerdo en los postes ó paredes exteriores de las dos Parroquias , así como están escritas otras sentencias del Espíritu Santo , con grande edificacion de todos quantos las leen , y con gran provecho de muchísimos que las rumian? ¿Quantos juramentos habra estorbado la sentencia que se lee contra los juradores? ¿A quantos padres de familias habrá despertado la que acuerda su gravísima obligacion á los padres de familias? ¿Pues por que no se podrá esperar , que esta advertencia contra los murmuradores , no estorbe muchísimas murmuraciones , especialmente en unos sitios públicos , donde tantos concurren , y donde muchísimos , olvidados del respeto , que deben al átrio santo de la casa del Señor , le convierten en zaguan de ladrones de la honra agena? *Domus mea , domus orationis vocabitur , vos autem fecistis eam speluncam latronum.* Desde luego ofrezco tres Misas por el zeloso , que hiciere escribir esta advertencia en la fachada de las dos Parroquias.

Y para que ninguno tenga excusa de no fixar esas cédulas en las puertas interiores de sus casas , yo hice imprimir ayer mil y quinientas , las cuales repartirán ahí en la puerta dos Señores Sacerdotes á todos los que las pidan , sin que les cueste mas que tomarlas y ponerlas , porque se dan de valde. Pero harto recompensado y satisfecho quedará este miserable y cortísimo gastillo , si yo logro desterrar , ¿que digo desterrar? disminuir un poco en S. Sebastian este infernal , este diabólico vicio , este vicio , que como dice el Señor Santo Thomas tiene poblados á los infiernos ,
pues

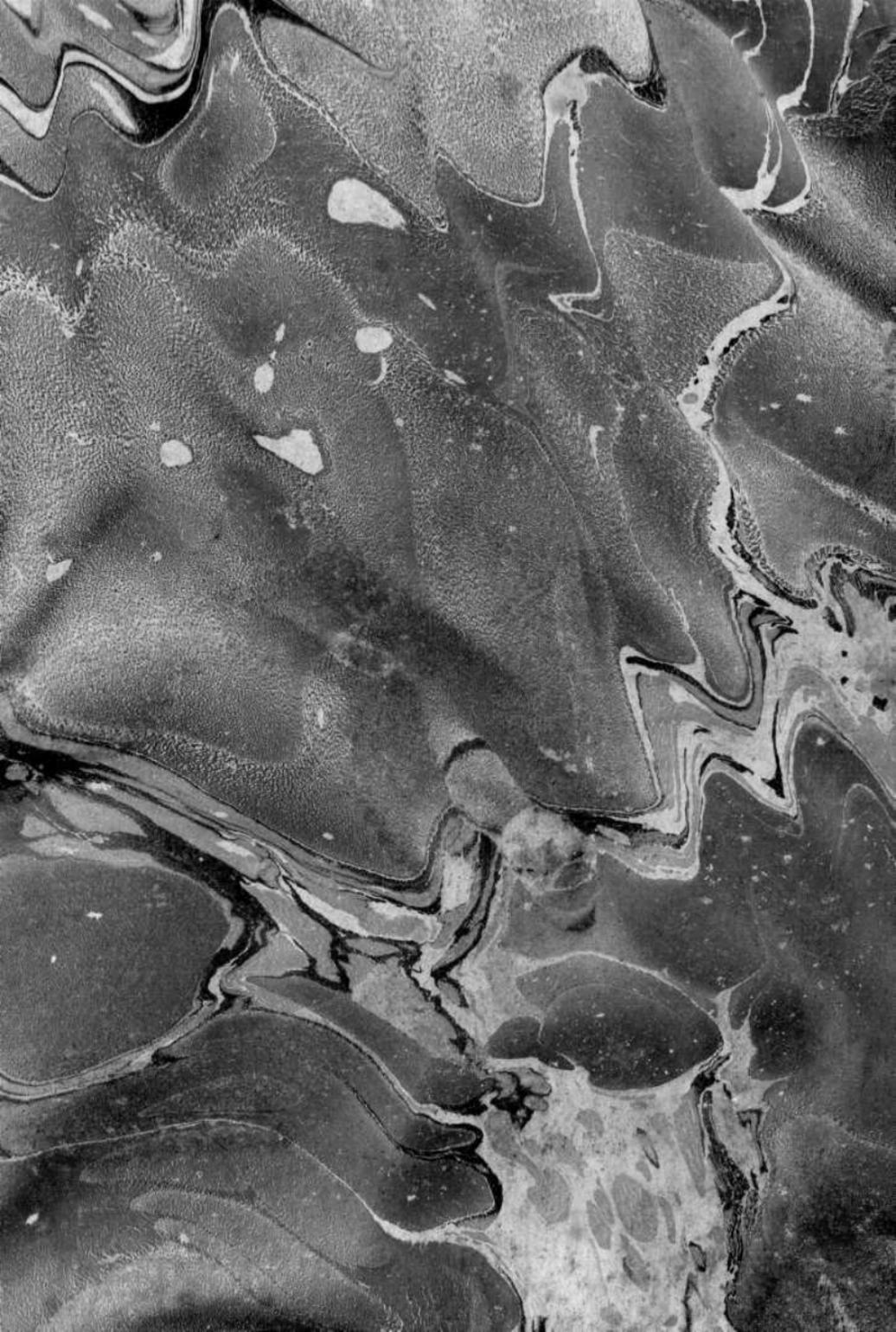
pues por él especialmente pelagra la salvacion de todo el género humano: *Hoc specialiter vitio periclitatur totum genus humanum*. Este vicio, de quien afirma el Espíritu Santo, que hace aborrecibles á Dios á todos los que le tienen: *Detractores Deo odibiles*. Los murmuradores, aborrecidos, odiados de Dios. ¡Terrible sentencia! ¡Espantosa sentencia! Ella sola dice mas contra la murmuracion, que todo quanto hemos dicho, que todo quanto se puede decir. Dios aborrece al pecado, pero al pecador no, ántes le ama, ántes le quiere, ántes le galantea, hasta que muere en la impenitencia final, que entónces comienza á aborrecerle; pero entónces ya no es pecador, que es réprobo, es condenado.

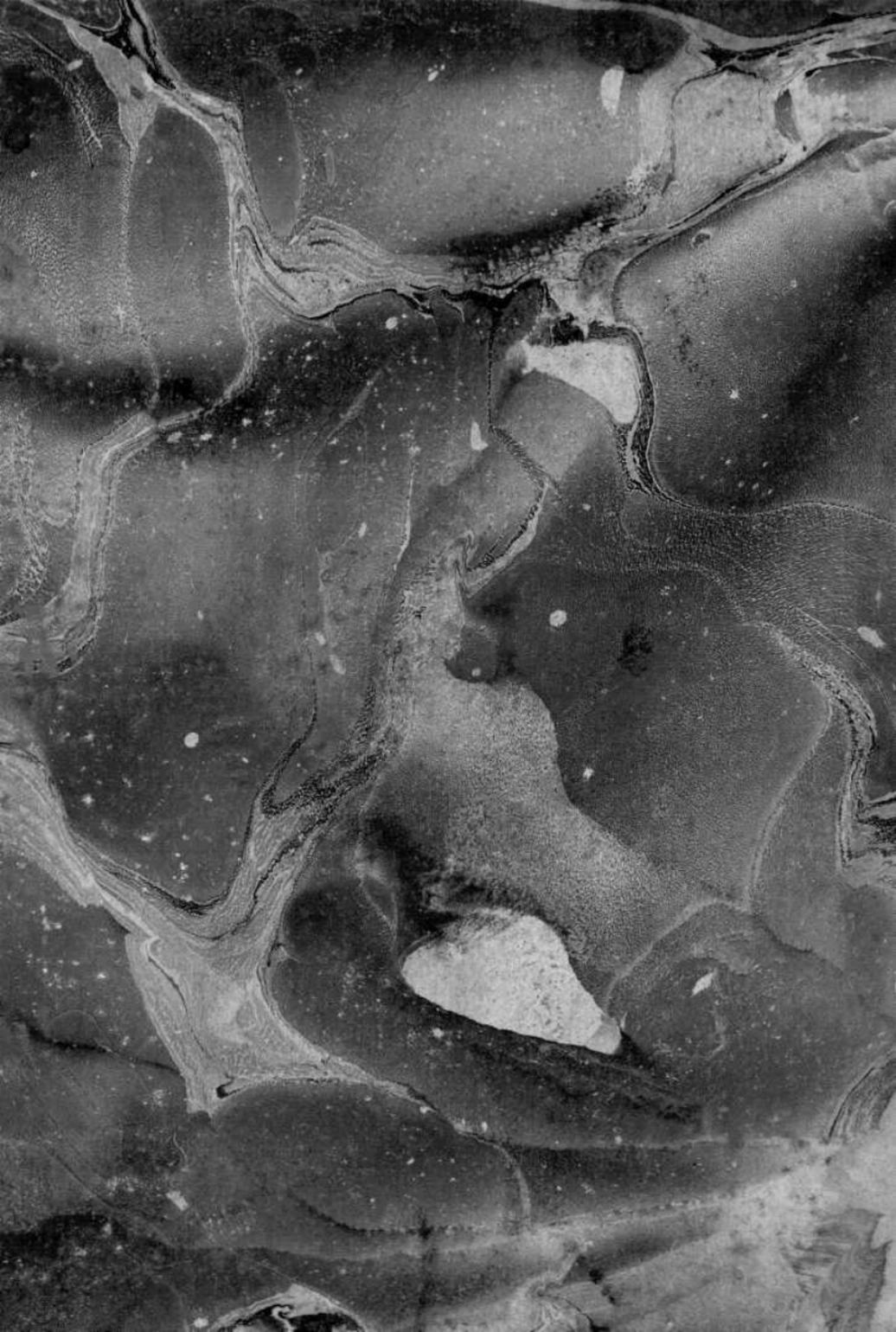
De manera, que Dios aborrece la blasfemia, y ama al blasfemo: aborrece la maldicion, y ama al maldiciente: aborrece la deshonestidad, y ama al deshonesto: aborrece el latrocinio, y ama al ladron. Pero en materia de murmuracion aborrece la murmuracion, y aborrece mucho mas al murmurador; porque aunque es verdad que los amaria si se arrepintiesen, quiere darnos á entender el Espíritu Santo, que casi es imposible que se arrepientan. Míralos Dios, como si ya fueran réprobos, como si ya fueran condenados. Murmurador, ¿y te estás con esa paz, con esa serenidad, siendo objeto del odio, y de la abominacion de tu Dios? ¿Y no te afrojas á sus pies para aplacarle? ¿Y no imploras su clemencia? Sí, Jesus mio, sí, misericordia, Señor, misericordia, &c.

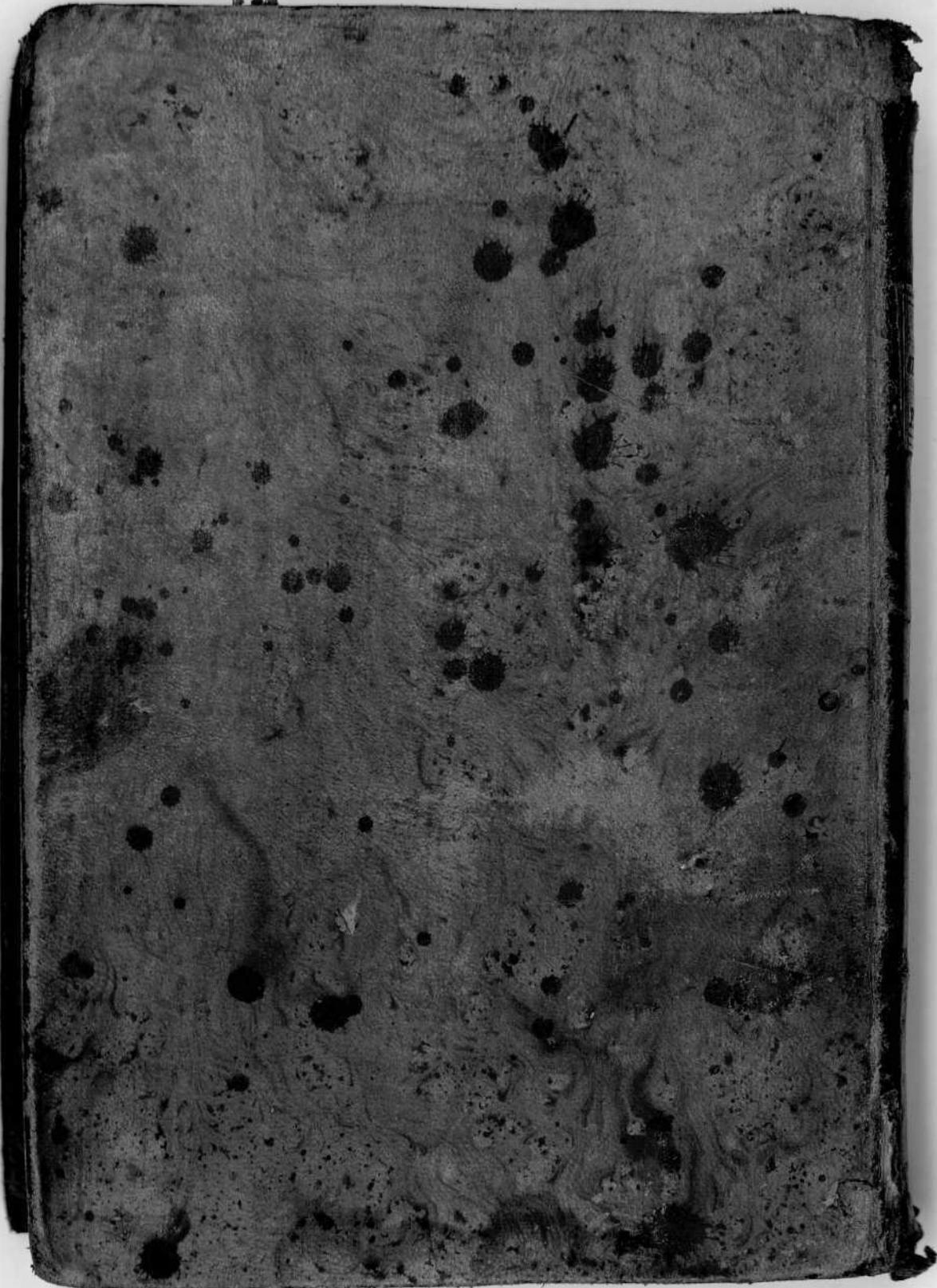
FIN DEL TOMO QUINTO.











ISTA
SERMONE
PANDOR

1011011011011011



1011011011011011

1011011011011011